



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

# LICENCIATURA EN GEOHISTORIA

Escuela Nacional de Estudios Superiores,  
Unidad Morelia

Reconstrucción geohistórica del territorio de  
Puruándiro: análisis de la fronterización durante el  
siglo XVI en el septentrión novohispano

# TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN GEOHISTORIA

P R E S E N T A

MARIA JOSE NEGRETE REYES

DIRECTORA DE TESIS: DRA. KARINE ANNICK THERESE LEFEBVRE

MORELIA, MICHOACÁN

OCTUBRE, 2023



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



ESCUELA  
NACIONAL  
de ESTUDIOS  
SUPERIORES  
**UNIDAD MORELIA**

**10**  
años  
(2011-2021)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD MORELIA  
SECRETARÍA GENERAL  
SERVICIOS ESCOLARES

**MTRA. IVONNE RAMÍREZ WENCE**

DIRECTORA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

**PRESENTE**

Por medio de la presente me permito informar a usted que en la **sesión ordinaria 027-23 del Comité Académico de la Licenciatura en Geohistoria** de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, celebrada el día **30 de agosto de 2023**, se acordó poner a su consideración el siguiente jurado para la presentación del Trabajo Profesional de la alumna **María José Negrete Reyes** de la Licenciatura en **Geohistoria**, con número de cuenta **419127675**, con el trabajo titulado: **"Reconstrucción geohistórica del territorio de Puruándiro: análisis de la froterización durante el siglo XVI en el septentrión novohispano"**, bajo la dirección como tutora de la **Dra. Karine Annick Therese Lefebvre**.

El jurado queda integrado de la siguiente manera:

|                    |                                     |
|--------------------|-------------------------------------|
| <b>Presidente:</b> | Dr. Gabriel Vázquez Castro          |
| <b>Vocal:</b>      | Dr. Pedro Sergio Urquijo Torres     |
| <b>Secretario:</b> | Dra. Karine Annick Therese Lefebvre |
| <b>Suplente:</b>   | Dra. Verónica Darras                |
| <b>Suplente:</b>   | Dr. Alberto Puig Carrasco           |

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Morelia, Michoacán a 17 de octubre de 2023.

**DRA. YUNUEN TAPIA TORRES**  
SECRETARIA GENERAL

---

**CAMPUS MORELIA**

Antigua Carretera a Pátzcuaro N° 8701, Col. Ex Hacienda de San José de la Huerta  
58190, Morelia, Michoacán, México. Tel: (443)689.3500 y (55)5623.7300, Extensión Red UNAM: 80614  
[www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx)

## **Agradecimientos institucionales**

A la Universidad Nacional Autónoma de México.

A la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

A la Licenciatura en Geohistoria.

Al proyecto PAPIIT IA400821 *Transformación y transmisión: un análisis arqueogeográfico de las dinámicas de las formas del paisaje* por el apoyo para la realización de esta investigación.

Al proyecto PAPIIT IN404423 *Hacia el norte: estudio de los procesos de colonización. El caso del territorio de Puruándiro, Michoacán* por adentrar la tesis en el proyecto y ayudar a la culminación de la misma.

Al proyecto arqueológico *Michoacán Colonial. Los procesos de la colonización española en el medio rural: impactos sobre la sociedad y el paisaje* del cual se desprende el tema de esta tesis.

A los profesores y profesoras de la ENES, Morelia y del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental por su acompañamiento y enseñanzas durante la licenciatura y, después, durante el proceso de titulación.

Al historiador Benjamín Lucas Juárez, profesor de purépecha en la ENES, Morelia, por su gran amabilidad al brindarme asesorías personalizadas y enseñarme a interpretar topónimos en purépecha del siglo XVI.

Al Dr. Nicolás Vargas Ramírez, por compartir su conocimiento y experiencia como piloto de drones y en el procesamiento de la información generada. Por transmitirme las herramientas y conocimientos necesarios para poder hacer uso de estas por mi propia cuenta.

A la M.C. Fabiola Araceli Velázquez Ayala por su apoyo en las cuestiones técnicas y tecnológicas relacionadas a softwares y programas utilizados para esta tesis.

A la Dra. Karine Lefebvre, mi asesora de tesis, por confiar en mí para la llevar a cabo esta gran investigación. Por ser mi guía desde principios de la carrera y hasta el momento. Por las oportunidades brindadas, los retos acontecidos y logrados, por el conocimiento transmitido y el acompañamiento en mi formación. Pero sobre todo, gracias por impulsarme a dar siempre lo mejor de mí.

Al Dr. Gabriel Vázquez Castro, por haberme recibido en sus clases, primero como estudiante y luego como oyente, por el acompañamiento para afinar y darle seguimiento al análisis de percepción remota. También por el tiempo dedicado a la lectura de esta tesis.

Al Dr. Pedro Urquijo, por sus invaluable enseñanzas en múltiples asignaturas y en varias prácticas de campo. Por motivarme, desde inicios de la carrera, a seguir con esta línea de investigación. Por dedicarle tiempo a una detallada lectura y revisión de esta tesis, por sus comentarios y correcciones.

A la Dra. Veronique Darras y al Dr. Alberto Puig Carrasco porque, aún en la distancia, sus trabajos han sido de gran aporte para mi investigación. Gracias por el entusiasmo mostrado para la revisión de esta tesis.

## **Agradecimientos personales**

A mi mamá y papá por ser mi soporte en todo momento. Por su apoyo incondicional, porque nunca me faltaron sus muestras de cariño y sus palabras de aliento. Por día a día preguntarme cómo iba y escuchar atentamente todo lo que tenía para contarles. Por aguantarme en mis días malos, en mis momentos de estrés y enojo. Gracias por siempre recordarme de lo que soy capaz, he llegado tan lejos gracias a ustedes.

A mis abus, Bon y Eli, por estar al pendiente de mi avance. Sus sonrisas de orgullo por su nieta me recargaban siempre de energía para seguir.

A mi hermana, porque aunque a veces a distancia, tu amor y apoyo siempre estuvo presente.

A mis abuelos, tías, tíos, primas, amigos, por preguntarme cómo iba y echarme porras. Por ser curiosos y hacer preguntas de mi tema de investigación, sin querer, esas pláticas me recordaban el por qué me gusta tanto hacer lo que hago y me motivaban a seguir.

A Maury, por enseñarme que se debe vivir un día a la vez; fue así como lo pude lograr. Por creer en mi potencial y recordármelo en esos días que ni yo me lo creía. Por celebrar conmigo todos mis logros, pero también por ese beso en la frente que nunca faltó cuando me encontraba llorando de estrés.

Los amo tanto.

A mi familia académica, Karine, Isaac, Liz, Betty y Rafa. En tan poco tiempo, se han convertido en personas muy importantes para mí. Por esas mil horas limpiando tepalcates mientras echábamos chisme o veíamos películas, por las experiencias compartidas en campo, por lo mucho que hemos aprendido juntos, por las deliciosas comidas entre las milpas (con tierra y bien mugrosos) y por las risas que nunca faltaron. Los quiero mucho.

A la memoria de mi abuelito Javier y mi Titis.

A la memoria de Bolillito.

## Resumen

La presente investigación realiza una interpretación reconstructiva del territorio de Puruándiro durante el siglo XVI y principios del XVII, para comprender la especificidad del proceso de fronterización entre el norte del virreinato de Nueva España y la Gran Chichimeca.

Particularmente, esta investigación busca entender cómo era el soporte biofísico de Puruándiro mediante el análisis de su paisaje y, a partir de esta información, comprender su vínculo, aprovechamiento o modificaciones realizadas por parte de los grupos que habitaron, utilizaron, apropiaron y nombraron este espacio. Además, se estudia el devenir del patrón de asentamiento, así como el desarrollo agropecuario en el área de estudio, considerando que ambas fueron estrategias empleadas en la campaña colonizadora de la región. Con relación a ello, sobresale la presencia de un vestigio arqueológico cuyas evidencias han despertado el interés por estudiarlo, descubriendo que se trató de una edificación fortificada, posiblemente una venta; figura importante en el proceso de fronterización hacia el norte. Por otro lado, se pretende analizar la red de caminos que interconectaba a esta encomienda con el resto del virreinato también resulta primordial para, finalmente, comprender que el territorio de Puruándiro fue muy importante en los primeros años de la Colonia para el centro de Nueva España y para la configuración de la zona de fronteridad septentrional.

Para llevar a cabo el presente estudio, se acudió a documentación histórica primaria, especialmente crónicas, tasaciones, relaciones y los documentos de mandamientos y mercedes de tierra (provenientes del Archivo General de la Nación del ramo Mercedes). Se realizó un arduo análisis morfológico de la toponimia mencionada en estos documentos. A su vez, la información textual se complementó con otros métodos para un mejor entendimiento, específicamente se recurrió al análisis de percepción remota o teledetección (empleado principalmente para la reconstrucción del paisaje natural) y, a lo largo de toda la investigación, se utilizaron los Sistemas de Información Geográfica, en su modalidad Histórica (SIG-H) justamente para espacializar los datos históricos, es decir, para conjuntar la dimensión temporal (condiciones y acontecimientos históricos en el tiempo) y la espacial (acontecidos sobre un espacio dinámico y multiescalar).

## **Abstract**

This research makes an interpretative reconstruction of the territory of Puruándiro during the sixteenth and early seventeenth centuries, to understand the specificity of the border process between the north of the viceroyalty of New Spain and the Great Chichimeca.

Particularly, this research seeks to understand what the biophysical support of Puruándiro was like through the analysis of its landscape and, from this information, understand its relationship, use or modifications made by the groups that inhabited, used, appropriated and named this space. In addition, the evolution of the settlement pattern is studied, as well as the agricultural and livestock development in the study area, considering that both were strategies used in the colonizing campaign of the region. In relation to this, the presence of an archaeological vestige stands out whose evidences have aroused interest in studying it, discovering that it was a fortified building, possibly an inn; an important figure in the process of bordering to the north. On the other hand, it is intended to analyze the network of roads that interconnected this territory with the rest of the viceroyalty is also essential to finally understand that Puruándiro was very important in the early years of the Colony for the center of New Spain and for the configuration of the northern border area.

To carry out the present study, primary historical documentation was used, especially chronicles, appraisals, relationships letters and documents of commandments and land grants (from the Archivo General de la Nación of the Mercedes branch). An arduous morphological analysis of the toponymy mentioned in these documents was carried out. In turn, the textual information was complemented with other methods for a better understanding, specifically the analysis of remote sensing (used mainly for the reconstruction of the natural landscape) was used and, throughout the investigation, the Geographic Information Systems were used, in its Historical modality (GIS-H) precisely to spatialize the historical data, that is, to combine the temporal dimension (historical conditions and events in time) and the spatial dimension (occurring on a dynamic and multiscale space).



# Índice

|   |            |
|---|------------|
| <b>Reconstrucción geohistórica del territorio de Puruándiro: análisis de la<br/>fronterización durante el siglo XVI en el septentrión novohispano .....</b> | <b>13</b>  |
| Introducción .....  | 13         |
| Justificación .....   | 18         |
| Delimitación de la investigación.....   | 20         |
| Estado del arte.....  | 22         |
| Objetivo general.....   | 30         |
| Objetivos particulares y preguntas de investigación.....  | 30         |
| Hipótesis .....   | 32         |
| Fundamentación teórico-conceptual .....   | 32         |
| Fundamentación metodológica .....   | 35         |
| <b>Capítulo 1. Soporte natural del territorio de Puruándiro, su importancia y vínculo con<br/>las sociedades en el siglo XVI</b>                            | <b>38</b>  |
| 1.1 Regionalización dentro del área de estudio y sus elementos naturales.....   | 38         |
| 1.2 Estudios arqueológicos y paleoambientales realizados en la ribera del río Lerma.....  | 44         |
| 1.3 Análisis de percepción remota en la llanura aluvial del Lerma para su reconstrucción<br>histórica.....  | 55         |
| 1.4 Topónimos que refieren a elementos del paisaje antiguo .....  | 79         |
| 1.5 Elementos del paisaje natural extraídos de las mercedes de tierras.....   | 87         |
| 1.6 Confrontación de datos para la reconstrucción del paisaje antiguo.....  | 103        |
| <b>Capítulo 2. Reconstrucción del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro<br/>(1526-1630)</b>   | <b>105</b> |
| 2. 1 La ocupación de la región en víspera de la Conquista: un territorio compartido .....   | 105        |
| 2.2 Reconstrucción del patrón de asentamiento a partir de documentos históricos y<br>toponimia .....  | 118        |
| 2.3 Establecimiento de una fortificación en las cercanías del río .....   | 165        |

|   |            |
|---|------------|
| <b>Capítulo 3. Otras estrategias de colonización hacia el norte</b>                       | <b>181</b> |
| 3.1 La explotación agropecuaria .....   | 181        |
| 3.2 Caminos reales .....  | 209        |
| <b>Capítulo 4. Puruándiro en el proceso de fronterización del septentrión novohispano</b> | <b>222</b> |
| 4.1 Relación de la encomienda de Puruándiro con el centro del virreinato.....             | 222        |
| 4.2 Lugar de paso e interconexión con el septentrión novohispano .....                    | 228        |
| 4.3 Proceso de fronterización.....  | 237        |
| <b>Conclusión</b>   | <b>244</b> |
| <b>Bibliografía</b>   | <b>247</b> |
| <b>Anexos</b>   | <b>262</b> |

## Índice de figuras

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Área de interés para proyectos arqueológicos franceses (Darras, 2013).   | 16 |
| Figura 2. Mapa de ubicación del sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites. Elaboración propia.   | 17 |
| Figura 3. Mapa de la jurisdicción colonial de Valladolid (Gerhard, 1986).  | 21 |
| Figura 4. Mapa geológico del área de Estudio. Elaboración propia.  | 39 |
| Figura 5. Mapa de la regionalización del área de estudio. Elaboración propia   | 41 |
| Figura 6. Mapa edafológico del área de estudio. Elaboración propia.  | 43 |
| Figura 7. Mapa de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago (Gobierno de Jalisco, 2020).  | 44 |
| Figura 8. Ubicación de los sondeos (UT) realizados en la temporada de excavación 2012 (Darras, 2013).                                | 46 |
| Figura 9. Sondeo de limpieza (UT 2) (Darras, 2013).  | 47 |
| Figura 10. Área palustre según las prospecciones geofísicas (Darras, 2013).  | 48 |
| Figura 11. Resultados del método por medida de conductividad electromagnética (Darras, 2013).  | 49 |
| Figura 12. Resultados del método por evaluación de anomalías magnéticas (Darras, 2013).  | 50 |
| Figura 13. Perfil del corte sur de la excavación, temporada 2023 (PA1-Cerrito de Tres Mezquites). Fotogrametría propia.              | 52 |
| Figura 14. Ubicación de los sitios arqueológicos PA1-Cerrito de Tres Mezquites, PA2-Las Yácatas y PA3-El Pitayo. Elaboración propia. | 54 |
| Figura 15. Estereoscopio utilizado para el análisis de percepción remota. Fotografía propia.   | 57 |
| Figura 16. Análisis de percepción remota en acetato de la ciénega de Villachuato.  | 59 |
| Figura 17. Recorte de la Carta Topográfica F14C82 en donde se muestra la presa de San José en Villachuato.                           | 60 |
| Figura 18. Perfil de elevación en el área de la ciénega de Villachuato. Elaborado en Google Earth.                                   | 61 |
| Figura 19. Mapa de la ciénega de Villachuato a partir de percepción remota. Elaboración propia                                       | 62 |
| Figura 20. Perfil de elevación en el área de la cieneguilla de Surumuato. Elaborado en Google Earth.                                 | 64 |
| Figura 21. Recorte de la Carta Topográfica F14C82 en donde se muestra la presa de Tres Mezquites.                                    | 65 |

|  |     |
|--|-----|
| Figura 22. Análisis de percepción remota en acetato de la cieneguilla de Surumuato al norte.                               | 66  |
| Figura 23. Análisis de percepción remota en acetato de la cieneguilla de Surumuato al sur.                                 | 66  |
| Figura 24. Mapa de la cieneguilla de Surumuato a partir de percepción remota. Elaboración propia.                          | 68  |
| Figura 25. Análisis de percepción remota en acetato de la Laguna de Puruándiro al oeste                                    | 71  |
| Figura 26. Análisis de percepción remota en acetato de la Laguna de Puruándiro al este.                                    | 71  |
| Figura 27. Mapa de la laguna de Puruándiro a partir de percepción remota. Elaboración propia.                              | 72  |
| Figura 28. Perfil de elevación en el área de la Laguna de Puruándiro. Elaborado en Google Earth.                           | 73  |
| Figura 29. Recorte de la Carta Topográfica F14C82 en donde se muestran las presas alrededor de Puruándiro.                 | 73  |
| Figura 30. Laguna de Puruándiro en el Plano de la Demarcación de Puruándiro en 1820 (Reyes, 1820)                          | 74  |
| Figura 31. Mapa de la ciénega de Ururuta a partir de percepción remota. Elaboración propia.                                | 75  |
| Figura 32. Análisis de percepción remota en acetato de la ciénega de Ururuta.  | 76  |
| Figura 33. Recorte de la Carta Topográfica F14C82 en donde se muestran las presas del valle de Ururuta.                    | 77  |
| Figura 34. Perfil de elevación en el área de la ciénega de Ururuta. Elaborado en Google Earth.                             | 77  |
| Figura 35. Ciénega de Ururuta en el Plano de la Demarcación de Puruándiro en 1820 (Reyes, 1820).                           | 77  |
| Figura 36. Gráfica de la clasificación de topónimos. Elaboración propia.   | 84  |
| Figura 37. Captura de pantalla de Street View, en Google Earth, en el pueblo de Guatajo.                                   | 86  |
| Figura 38. Mapa de la ubicación de los árboles mencionados en las mercedes. Elaboración propia.                            | 100 |
| Figura 39. Mapa de los elementos naturales de la encomienda de Puruándiro mencionados en las mercedes. Elaboración propia. | 102 |
| Figura 40. Extensión del Estado Tarasco a inicios del siglo XVI (Pollard, 2004).   | 109 |
| Figura 41. Mapa del área de influencia de los grupos étnicos del norte (Cisneros, 2015).                                   | 112 |

|   |     |
|---|-----|
| Figura 42. Plano de la demarcación de Puruándiro y parte de las confinantes de 1820 (Reyes, 1820).  | 124 |
| Figura 43. Mapa de pueblos sujetos en la encomienda de Puruándiro. (AGN. Tierras. Vol. 2777. Exp 24. fs. 382)   | 133 |
| Figura 44. Gráfica que muestra los resultados de la metodología empleada para determinar cuáles topónimos son pueblos, parajes, estancias, etc. Elaboración propia. | 137 |
| Figura 45. Gráfica del porcentaje de topónimos por lengua. Elaboración propia.  | 144 |
| Figura 46. Gráfica de clasificación de topónimos descriptivos, normativos, hagiotopónimos e indefinidos. Elaboración propia.  | 145 |
| Figura 47. Gráfica del número de pueblos mencionados por década a partir de la línea del tiempo. Elaboración propia.  | 151 |
| Figura 48. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en las décadas de 1520-1550. Elaboración propia.  | 153 |
| Figura 49. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en las décadas de 1520-1550. Elaboración propia.  | 154 |
| Figura 50. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en las décadas de 1570-1580. Elaboración propia.  | 157 |
| Figura 51. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en la década de 1560. Elaboración propia.   | 159 |
| Figura 52. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en las décadas de 1600-1620. Elaboración propia.  | 162 |
| Figura 53. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en la década de 1630. Elaboración propia.   | 163 |
| Figura 54. Dibujo del convento de Yuririapúndaro (Arnal, 1995).   | 167 |
| Figura 55. Representaciones del convento de Zinapécuaro (AGN. Tierras. Vol. 2,737. Exp. 11. f. 25. Sección mapas, 569.).  | 168 |
| Figura 56. Representaciones del convento de Acámbaro (Lefebvre, 2017).  | 168 |
| Figura 57. Ubicación del topónimo Presidio de Morales en Carta Topográfica F14C71-Pénjamo.  | 170 |
| Figura 58. Ubicación del topónimo cerro del Presidio en Carta Topográfica F14C81-Puruándiro.  | 171 |

|  |     |
|--|-----|
| Figura 59. Ubicación de los topónimos de presidio (en rojo) y el sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites.  | 172 |
| Figura 60. Parcela del sitio "PA-1 Cerrito de Tres Mezquites" y su distancia al río Lerma.   | 173 |
| Figura 61. Vestigios de una fortificación encontrada en el sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites. Fotografía tomada por Nicolás Vargas Ramírez en la temporada de campo 2019.                      | 175 |
| Figura 62. Gráfica del número total de mercedes otorgadas por década (1540-1630).<br>Elaboración propia.   | 187 |
| Figura 63. Gráfica de estancias otorgadas a partir de las mercedes. Elaboración propia.  | 188 |
| Figura 64. Gráfica de la superficie del uso del suelo (ha). Elaboración propia.  | 190 |
| Figura 65. Mapa de la primera fase de mercedes de estancias y caballerías (1540-1550).<br>Elaboración propia   | 193 |
| Figura 66. Mapa de la segunda fase de mercedes de estancias y caballerías (1560).<br>Elaboración propia.   | 194 |
| Figura 67. Mapa de la tercera fase de mercedes de estancias y caballerías (1570-1580).<br>Elaboración propia.  | 197 |
| Figura 68. Mapa de la cuarta fase de mercedes de estancias y caballerías (1590). Elaboración propia  | 201 |
| Figura 69. Mapa de la quinta fase de mercedes de estancias y caballerías (1600-1620).<br>Elaboración propia.   | 203 |
| Figura 70. Mapa de los caminos de la encomienda de Puruándiro en el siglo XVI e inicios del XVII. Elaboración propia.  | 217 |
| Figura 71. Ruta alterna de Puruándiro hacia los chichimecas marcada en azul. Recorte del Plano de la Demarcación de Puruándiro en 1820 (Reyes, 1820).  | 219 |
| Figura 72. Mapa de la extensión del dominio español en el siglo XVI (Gerhard, 1986).   | 223 |
| Figura 73. Recorte de la pintura del Pueblo de Yuririapúndaro y sus sujetos con el camino real hacia Puruándiro remarcado (AGI, 1580).   | 228 |
| Figura 74. Pintura de las villas de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero (1579-1580) (Biblioteca Digital Real Academia de la Historia, 1579-1580). | 231 |
| Figura 75. Mapa de caminos hacia el norte (Powell, 1985).  | 234 |

Figura 76. Mapa del camino real de Tierra Adentro y sus caminos secundarios. Elaboración propia. 235

## Índice de tablas

|   |     |
|---|-----|
| Tabla 1. Mercedes en donde se menciona la Laguna de Puruándiro.   | 70  |
| Tabla 2. Análisis de topónimos que refieren a elementos del paisaje natural.  | 83  |
| Tabla 3. Mercedes que describen elementos del paisaje natural.  | 100 |
| Tabla 4. Fuentes primarias y secundarias consultadas para la reconstrucción del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro | 124 |
| Tabla 5. Topónimos mencionados en las mercedes por fecha.   | 132 |
| Tabla 6. Ejemplo de diferentes formas de referirse al topónimo de Ururuta.  | 136 |
| Tabla 7. Análisis de topónimos de pueblos.  | 143 |
| Tabla 8. Línea del tiempo con la mención de pueblos por décadas: devenir del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro.   | 150 |
| Tabla 9. Superficie de tierra por cada tipo de estancia otorgada por décadas. Elaboración propia                                      | 190 |
| Tabla 10. Mercedes que mencionan caminos.   | 215 |
| Tabla 11. Base de datos para el análisis de mercedes.   | 289 |
| Tabla 12. Análisis morfológico de la toponimia  | 300 |

# **Reconstrucción geohistórica del territorio de Puruándiro: análisis de la fronterización durante el siglo XVI en el septentrión novohispano**

## **Introducción**

Durante el siglo XVI, primero con la conquista y luego con el proceso de colonización en el, la organización social de una porción del territorio que hoy reconocemos como México cambió drásticamente. La Corona española y sus representantes se encargaron de entretelar políticamente un sistema colonial, instauraron la vida en policía y modificaron el paisaje según sus necesidades económicas, sociales y culturales. La estrategia colonizadora inició en el centro de lo que anteriormente fue el área cultural de Mesoamérica, principalmente mediante la evangelización, por lo que, las diferentes órdenes religiosas representaron una de las figuras o instituciones más importantes durante este periodo. No obstante, el proceso de colonización no fue homogéneo y mucho menos podría catalogarse como simple. Durante su avanzada hacia el norte de Nueva España, los españoles se encontraron con sociedades organizadas de manera distinta a las mesoamericanas, denominadas de manera genérica como chichimecas. Este término fue utilizado por los españoles de forma peyorativa como sinónimo de “vagos”, “sin casa” y “conflictivos” (Santa María, 2003 [1575]), para designar a los indios del norte y subrayar las relaciones belicosas que existían entre ellos. Fue Hernán Cortés quien introdujo el término al castellano (Gradie, 1994) al emplearse como sinónimo de bárbaro, salvaje o indomable (Espinosa & Ake, 2013); dado que a los españoles les resultó más difícil colonizar estas tierras, congrega a estos grupos, evangelizarlos y, en general, integrarlos a su campaña de colonización.

El contexto de las condiciones históricas ocurridas en la región centro-norte de la Nueva España durante el siglo XVI, la frontera septentrional y la Gran Chichimeca, se pueden entender a través de las siete etapas de ocupación territorial, propuestas por Gabriela Cisneros



(1998). La primera etapa considerada, entre 1526 y 1542, incluye la fundación de varios pueblos con el fin de proteger la zona circundante al río Grande (actualmente llamado río Lerma) y la región norte de la provincia de Michoacán. Entre estos pueblos están Acámbaro, Yuririapúndaro, Maravatío, Pénjamo y -el de mayor importancia para este estudio-, Puruándiro. La segunda etapa inició en 1530 con la expedición de Nuño Beltrán de Guzmán hacia el Septentrión. Esta campaña provocó el acontecimiento conocido como “La Gran Guerra del Mixtón” en 1541-1542, cuando varios indígenas chichimecas se enfrentaron a los conquistadores en el territorio de Nueva Galicia, en el occidente novohispano. Este acontecimiento marcó el inicio de los conflictos, desacuerdos y enfrentamientos entre los españoles y chichimecas quienes a partir de ese momento tendrían que resistirse al yugo español. Dadas estas intervenciones, la tercera etapa, que abarcó la segunda mitad de la década de los cuarenta e inicios de los cincuenta, se caracterizó por la lucha por la “pacificación” de la zona; en esta etapa también ocurrió el descubrimiento de las minas de Zacatecas en 1546 (Cisneros, 1998).

Consecutivamente, a partir de la cuarta etapa (que duró hasta 1569) es que aparecieron elementos muy relevantes para el presente estudio. Los españoles, abarcando cada vez más extensión al norte, fueron desplazando la frontera consigo, por lo que el río Grande (que hasta ese momento formaba parte de la zona de transición hacia la Gran Chichimeca) dejó de ser el geosímbolo<sup>1</sup> utilizado para diferenciar el territorio de la Nueva España y el de la Gran Chichimeca. En esta etapa también se crearon varias villas y pueblos con la finalidad de abastecer a las nuevas poblaciones mineras de recursos provenientes de la agricultura y ganadería, es decir, que desde este momento el uso de suelo agrícola en la región tuvo un gran desarrollo. Otro factor muy importante en este periodo fue la aparición de las fortificaciones y presidios como estrategia militar empleada para garantizar la seguridad de la zona. La quinta, que inició justo después (1570-1580), trató de la construcción de la línea de presidios a lo largo del camino real de Tierra, ruta que conectó el centro de Nueva España con la zona minera, permitiendo que el mineral llegara “a la ciudad de México sin problemas

---

<sup>1</sup> Término acuñado por el geógrafo francés, Joël Bonnemaïson en el año 2000, representante de la Geografía Cultural (Bonnemaïson, 2000). Se puede entender fácilmente como un “marcador espacial”, un “signo” que forja una identidad individual y colectiva que comparte y construye un “sistema de valores comunes” (Urroz, 2019: 4).

para seguridad y tranquilidad económica de la corona” (Cisneros, 1998: 36). Esta penúltima etapa consolidó la región centro-norte con la fundación de las villas de Aguascalientes, León, San Marcos y otros pueblos. Finalmente, la última etapa (1575-1590) se consolidó con el acuerdo de San Luis de la Paz firmado en Guanajuato, documento que pretendía garantizar la paz con los chichimecas (Cisneros, 1998).

Algo que debe resaltarse, que está implícito en este breve recuento del contexto histórico de la región de análisis, es que la motivación principal que ocasionó el descubrimiento y colonización del norte era el interés por encontrar minerales valiosos, sin dejar de lado los fines expansionistas de la Corona. Es este contexto en el que se inmiscuye la encomienda de Puruándiro que, como ya se mencionó, fue protagonista desde las primeras décadas del avance hacia el norte de los conquistadores. En este territorio -que fungió como frontera a inicios del siglo XVI- las diversas cuestiones sociales y ambientales, conllevaron y apoyaron la lenta conquista de la zona árida habitada por los chichimecas. Lo que involucró otro tipo de instituciones coloniales y estrategias defensivas particulares, como el proceso de otorgamiento de encomiendas, las mercedes de tierra, la expansión agropecuaria, la construcción de caminos reales, las misiones, los presidios, etc. Estos aspectos sirvieron, por un lado, a una necesidad local (el desarrollo de la región para los intereses novohispanos) y, por otro, para el avance hacia el septentrión.

Es importante señalar que el catalizador de esta investigación fue el descubrimiento de restos arqueológicos atípicos que revelaron indicios del importante papel de la región en el avance hacia el norte. Esta área geográfica, el centro-norte de Michoacán, ha sido de interés para arqueólogos franceses, por su potencialidad en cuanto a vestigios (figura 1).



Figura 1. Área de interés para proyectos arqueológicos franceses (Darras, 2013).

Pero, por otro lado, también llama la atención por la escasa información que hasta el momento se tiene con relación al periodo colonial en el área de estudio. El proyecto “Tres Mezquites: Vivir al pie del Cerro Barajas, en la llanura aluvial del Lerma, Michoacán, Guanajuato”, dirigido por Vèronique Darras (Darras, 2013;2014; 2015; 2019; Darras, et al, 2017; Darras, et al, 2018) y el “Proyecto Michoacán Colonial: Los procesos de la colonización española en el medio rural: impactos sobre la sociedad y el paisaje” dirigido por Karine Lefebvre (2023) han sido el punto de partida para el entendimiento de la historia colonial, desde la arqueología, de este territorio en particular. Desde el 2012, los arqueólogos

han realizado trabajos de campo en la localidad de Tres Mezquites, ubicada en los límites del municipio José Sixto Verduzco, al norte del estado actual de Michoacán y que, en la época colonial temprana, era parte del territorio de Puruándiro y frontera o zona de transición entre la Nueva España y la Gran Chichimeca. Durante las excavaciones arqueológicas realizadas en 2017 (Darras, 2018), en el sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites (figura 2), se identificaron los restos de una edificación colonial, que más adelante se interpretó como una construcción fortificada fechada del siglo XVI (Lefebvre, 2019).

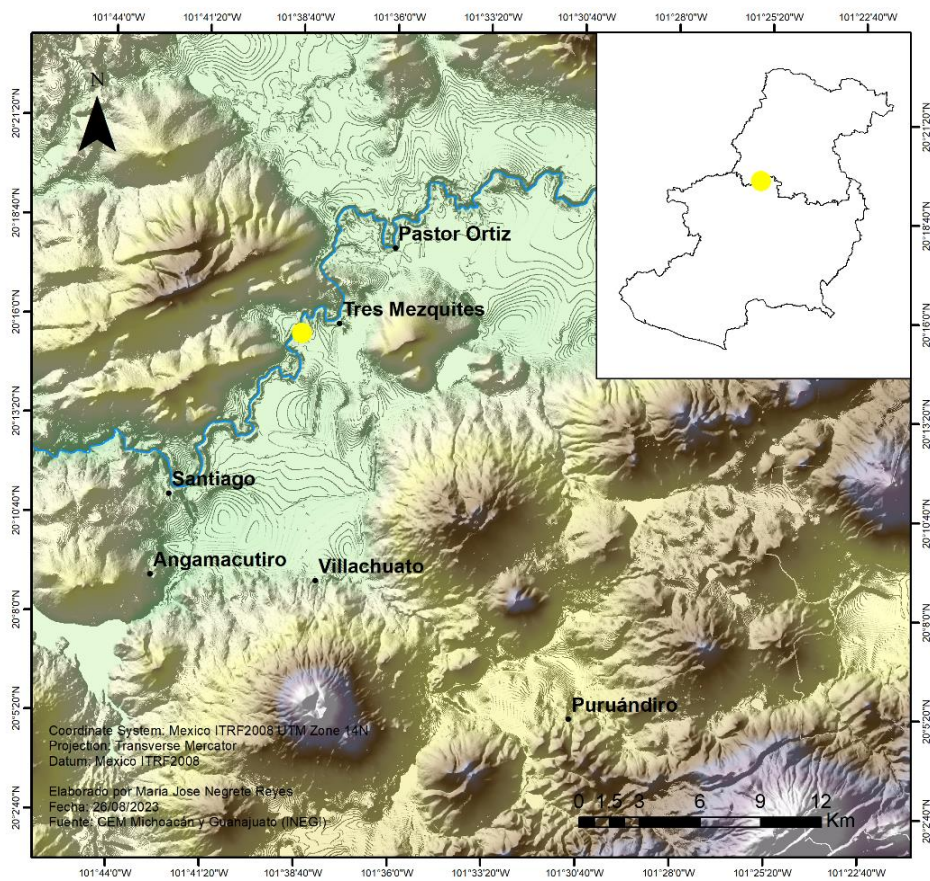


Figura 2. Mapa de ubicación del sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites. Elaboración propia.

A pesar de la información obtenida (datos arqueológicos y paleoambientales) de las excavaciones realizadas en dicho año y que continúan hasta la fecha en este sitio, aún se sabe poco del contexto y de la funcionalidad de la edificación descubierta.

Esto fue el detonante del cuál surgió el interés por estudiar el territorio en torno a este vestigio desde una perspectiva geohistórica, es decir, para entender las relaciones espacio-temporales de los fenómenos y grupos sociales que acontecieron no solo en este sitio, sino a escala regional, desde sus condiciones históricas y ambientales particulares (la producción y construcción social del espacio geográfico) (Carmona, 2011) en el avance de los conquistadores hacia el norte de la Nueva España. Se pretende ahondar en el estudio de caso multiescalar (desde una escala muy local como es el análisis del sitio PA1-Cerrito de Tres y el territorio de Puruándiro, a escala regional abarcando el norte de Michoacán y, finalmente, a escala virreinato), con el fin de entender cómo devino el proceso de colonización en esta área, que supuso la confrontación y el sincretismo de los tarascos, los españoles y los chichimecas. Ocurrido todo sobre un mismo espacio geográfico, aprovechado de distinta forma y construido socialmente desde su propia identidad. Considerando que desde el análisis e interpretación de las huellas en los paisajes -caminos, toponimia, patrón de asentamiento, elementos biofísicos, vestigios arqueológicos, etc.- se entenderá cómo fue la dinámica de fronterización en este territorio, abonando a la historia regional e incluso nacional sobre la época colonial, desde esta mirada novedosa que es la geohistoria.

## **Justificación**

Los estudios sobre la conquista y colonización en Mesoamérica abundan; no obstante, relacionados al septentrión novohispano son más escasos y, muchas veces, se limitan a hacer análisis históricos, sobre cuestiones político-administrativas<sup>2</sup>, sobre la represión de los chichimecas<sup>3</sup> o sobre las estrategias empleadas para la instauración del patrón de asentamiento<sup>4</sup>; dejando de lado el papel del medio ambiente, su dimensión espacial (territorial) y su interrelación con lo social. Son escasos los trabajos de investigación que busquen analizar cómo la colonización modificó el paisaje del septentrión dadas sus intenciones expansionistas y la utilización de estrategias que difirieron a las empleadas en

---

<sup>2</sup> Gerhard, 1986; Cisneros, 1998; Escobar, 1984; Piñon, 1984; entre otros.

<sup>3</sup> Powell, 1977 y otros.

<sup>4</sup> Álvarez, 2022; Cisneros, 1998; Lefebvre, 2018; Navarro, 2020; Nuñez, 2020; Santoyo, 2023; entre otros.

Nueva España, tomando en cuenta también la importancia de los elementos naturales que sin duda tuvieron influencia en la construcción territorial. En el caso específico de la encomienda de Puruándiro, no existe ningún trabajo previo en torno a este tema.

Se parte de la noción de que los españoles incuestionablemente transformaron y modificaron el paisaje para su aprovechamiento y conveniencia, de acuerdo con sus propios cánones occidentales, pero que, por otro lado, el paisaje también influyó directamente sobre el patrón de asentamiento, brindando particularidades novohispanas. En el caso del territorio correspondiente a la encomienda de Puruándiro, ubicada al norte de la provincia de Michoacán, resulta necesario preguntarse qué papel tuvo el paisaje -antes y durante la llegada de los españoles a este territorio- para el establecimiento del patrón de asentamiento y otras estrategias de colonización, dadas sus características y particularidades ambientales (factores biofísicos).

La investigación que se propone aportará a la historia regional sobre la colonización del norte de Michoacán. Propondrá información que complementa lo que hasta ahora se sabe sobre el septentrión, las estrategias utilizadas para su conquista y el camino real de Tierra Adentro. Los resultados del trabajo permitirán contemplar una nueva cartografía que incluya a Puruándiro y al septentrión de la antigua provincia de Michoacán (en el siglo XVI e inicios del XVII) con relación a la dinámica de la frontera chichimeca, su conexión con el centro del virreinato, el vínculo con el camino real de Tierra Adentro y, finalmente, en la que se muestren las distintas estrategias de colonización empleadas. Aparte de ello, aparecerá por primera vez la figura de una construcción fortificada<sup>5</sup> en un área en la que antes no se tenía registro.

Por otro lado, el presente estudio buscará completar la laguna de información temporal y espacial que existe dado que para el siglo XVI-XVII, hay escasa información documentada acerca de la configuración de la región centro-norte de los actuales estados de Michoacán y Guanajuato (la frontera chichimeca). En cuanto a la presente tesis, se realiza en el marco del proyecto “Michoacán Colonial: Los procesos de la colonización española en el medio rural:

---

<sup>5</sup> Sitio arqueológico PA1-Cerrito de Tres Mezquites

impactos sobre la sociedad y el paisaje”<sup>6</sup>, por lo que será de gran aportación y complementará con nueva información y métodos innovadores desde el enfoque de la Geohistoria: perspectiva transdisciplinar e interdisciplinar que toma en cuenta las dimensiones del espacio y tiempo, diálogos correspondientes a la Geografía y a la Historia, con la finalidad de hacer un análisis, síntesis e interpretación de los procesos espaciales, construido socialmente desde condiciones históricas específicas.

En definitiva, indagar, reconstruir e interpretar la información histórica, geográfica, cartográfica, arqueológica, etc., tanto del sitio como de la región, beneficiará no sólo a los investigadores y profesionales que conforman el proyecto y que están interesados en el tema; sino que en primera instancia y más importante aún, será de utilidad para los habitantes de las localidades actuales que están ubicados en donde anteriormente era la encomienda de Puruándiro. Enriquecerá su historia local y regional, y contribuirá para la mejor comprensión de su territorio, de tal forma, reconocerán la existencia y la importancia de su paisaje producto del colonialismo.

## **Delimitación de la investigación**

El presente estudio consiste en realizar una reconstrucción geohistórica del territorio de Puruándiro, encomienda consolidada en 1526 a cargo de Juan de Villaseñor y Orozco (Piñon, 1984). Se eligió trabajar esta delimitación espacial puesto que, en el siglo XVI, Puruándiro era una cabecera importante, así como una puerta de entrada hacia los territorios septentrionales; de la cual hay información, documentación escrita y cartográfica que puede ser de utilidad para los objetivos de esta investigación. Además, “Puruándiro tuvo una especial significación tanto para los españoles de la primera etapa de la conquista de Michoacán como para los Tarascos quienes tenían en el lugar una guarnición para hacer frente a las periódicas invasiones de los chichimecas” (Piñon, 1984: 271).

Aunque la encomienda no es un territorio con límites establecidos, sino un área de influencia, el control que tenía Puruándiro abarcaba hasta el río Grande (ahora llamado río Lerma) al

---

<sup>6</sup> (Lefebvre, 2019; 2023).

norte, al suroeste lindaba con Zacapu y al sureste con Guaniqueo, al este con Cuitzeo, al noreste con Yuririapúndaro y al este con Numarán (figura 3).

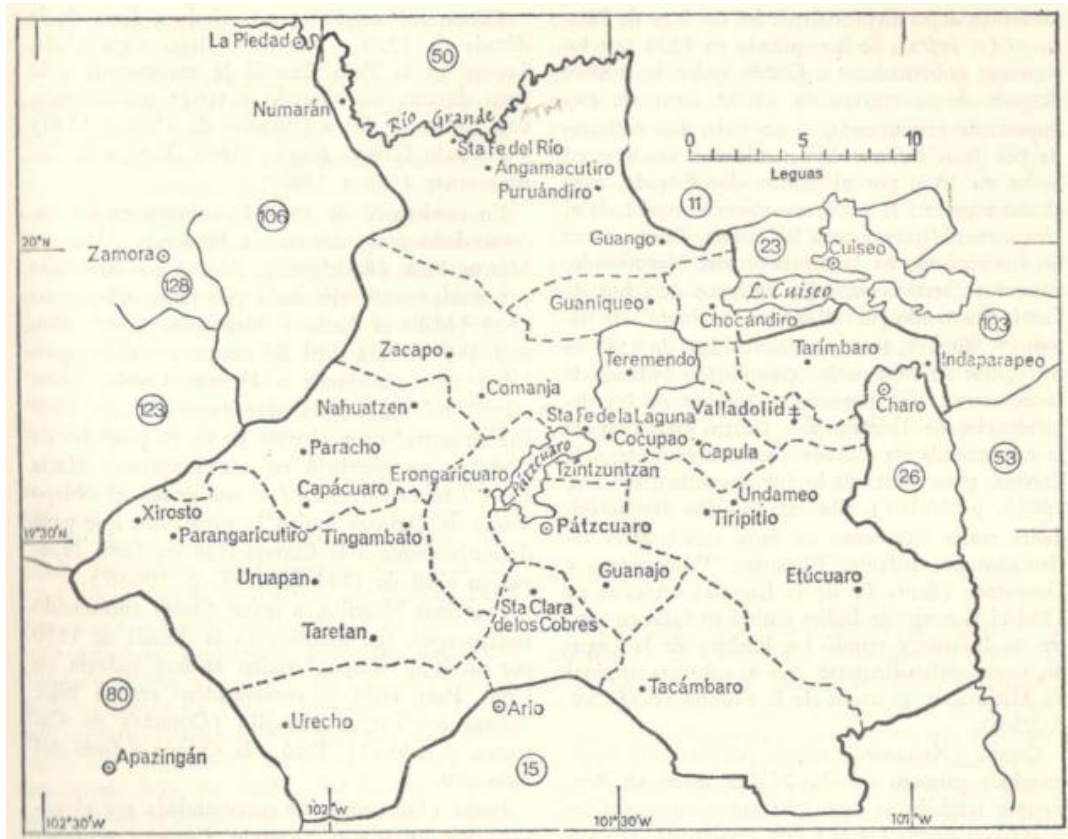


Figura 3. Mapa de la jurisdicción colonial de Valladolid (Gerhard, 1986).

Aunque esta investigación se centra en el territorio de Puruándiro, para comprender su papel será necesario destacar las relaciones que ha mantenido con otras regiones. Por lo tanto, partiendo desde esta escala de análisis, también se intentará relacionar el territorio de Puruándiro tanto con ciudades del “centro” del virreinato, así como con el septentrión y el camino real de Tierra Adentro. Por lo que, es una investigación multiescalar que analiza lugares a escala muy local -por ejemplo, un paraje-, a escala subregional (como se verá en el primer capítulo), regional (el centro-norte de Michoacán y el septentrión), hasta la escala virreinato.



La investigación se delimitará temporalmente desde el reparto y fundación de la encomienda, específicamente asignada en 1526 a Juan de Villaseñor y Orozco, “el viejo” (Piñon, 1984) y ocupará un rango de décadas, hasta 1630, que para entonces la frontera ya se había desplazado hacia el norte y el patrón de asentamiento ya estaba estabilizado (Torre, 1995). Ambos temas son imprescindibles para esta tesis y se explicarán en los siguientes capítulos. Además, la década de 1630 coincide con la culminación de la segunda fase de congregación y la construcción de la línea de presidios al norte (Cisneros, 1998), lo cual indica que el territorio de Puruándiro y los aledaños, ya no se encontraban en “peligro”, a diferencia de los asentamientos mineros ubicados más al norte.

## **Estado del arte**

Para la realización del estado del arte del presente trabajo, se buscaron fuentes secundarias a partir de investigaciones realizadas sobre la región de la frontera norte de la provincia de Michoacán y su contexto histórico-social en el siglo XVI respecto a la conquista y colonización de la zona. Por ejemplo, trabajos que se centran en acontecimientos en la Gran Chichimeca. Estas investigaciones resultaron fundamentales para comprender el proceso de avance de los españoles hacia el septentrión, el papel de los grupos chichimecas en este proceso de colonización, los conflictos étnicos e identitarios que resultaron de este encuentro entre culturas y los cambios o dinámicas ocurridas en la misma frontera a consecuencia. En congruencia con este tema sale a la luz la relevancia del camino real de Tierra Adentro como elemento esencial en la conformación territorial y por ello también se le dedica una sección de este apartado para incluir bibliografía relacionada.

Peter Gerhard fue un historiador formado en la escuela de Berkeley, que no se puede ignorar si se analiza la región septentrional del virreinato, así que fue importante retomar sus libros *La Frontera Norte de la Nueva España* (1996), que como su nombre lo dice, abarca el tema de la frontera, el proceso de conquista, la historia política de la zona, la creciente población y establecimiento de asentamientos. Con trabajo de archivo, él presenta la historia de la región en cuestión, brinda una breve explicación sobre la fluctuación de la frontera durante la época y expone algunos mapas acerca de la avanzada de los españoles a territorio septentrional en temporalidades de cada 100 años (la evolución política de la frontera). Se trata de una

investigación obligatoria a considerar, no obstante, se centra en lo político-administrativo de la frontera y, aunque lo plasma espacialmente mediante cartografía, no toma en cuenta otros aspectos; por ejemplo, la cuestión social, sobre el medio ambiente o elementos del paisaje (patrón de asentamiento, cuerpos de agua, relieve, geomorfología, etc.) (Gerhard, 1996).

Otra investigación de importancia para este estudio es el de Gabriela Cisneros (1998) titulado “Cambios en la frontera Chichimeca en la región centro-norte de la Nueva España durante el siglo XVI”, que presenta el devenir de la colonización española en el territorio septentrional explicado a mayor detalle en siete etapas. Esta publicación acota muy bien el contexto histórico, pero es a partir de la cuarta etapa que se puede ubicar perfectamente el vínculo con la presente investigación dado que menciona el tema de la movilización de la frontera chichimeca (específicamente menciona el río Lerma).

Otro texto sumamente importante que habla del contexto histórico de la región, cuya autoría recientemente se le atribuyó a Fray Guillermo de Santa María (2003 [1575]), pero con la paleografía del teólogo, filósofo e historiador Alberto Carrillo Cázares, se llama *Guerra de los Chichimecas (México 1575 – Zirosto 1580)*. Trata sobre la importancia del tratado escrito por el fraile agustino, describe las naciones chichimecas, su evangelización y el discurso jurídico de la guerra. Asimismo, es de las obras principales para conocer las culturas chichimecas, ofrece un índice onomástico y toponímico de la región, además de mapas que se retomarán más adelante en la investigación. Cabe destacar que dentro de esta obra se hace mención del encuentro o encuentros entre los grupos chichimecas y tarascos, lo cual es primordial para el objetivo de esta investigación.

Continuando con la frontera, Philip W. Powell fue un especialista en la historia colonial. Publicó el libro titulado, *La Guerra Chichimeca* (1977), resultado de un arduo trabajo de archivo, análisis de documentos microfilmados, paleografía y traducciones. Este libro abonó al contexto de la región, escribió sobre los caminos de la Plata, los grupos chichimecas, antecedentes de la Guerra Chichimeca, así como del enfrentamiento, el papel de los indios aliados y, finalmente, la pacificación del territorio. En cada capítulo acompañó su narrativa con un mapa, entre los de mayor interés para esta tesis destacan dos:

- 1) el de los caminos hacia el norte que muestra el camino real México-Zacatecas, otros caminos secundarios y los presidios

2) otro específicamente sobre los presidios y los pueblos fundados como defensa

En sus mapas ubicó a Valladolid, el río Lerma, Guanajuato y algunos caminos secundarios que interconectaban estas ciudades con el camino real de México-Zacatecas, incluso ubicó un presidio en Pénjamo y otro en Tlazazalca; pero el área de estudio de este trabajo queda en blanco y es ahí a donde esta tesis puede aportar.

Se retomó la reciente tesis doctoral de Alberto Puig Carrasco, historiador especializado en Arqueología e Historia de América por la Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Geografía e Historia), que se tituló “Un caso particular de la historia moderna de América en el virreinato de la Nueva España: Análisis integral de los mapas de las relaciones geográficas del siglo XVI de la región de Chichimeca” (Puig, 2022). Esta investigación cuenta con información muy completa en torno a varios de los temas de interés: la población chichimeca, el momento de contacto con los españoles en esta región, la conquista del septentrión, la Guerra Chichimeca, el sistema de presidios, entre varios más. Aunque no trabajó con mapas antiguos del territorio de Puruándiro o sus alrededores, si se dedicó al análisis de los mapas de las relaciones geográficas de los valles Chichimecas (Celaya, Acámbaro y Yuririapúndaro) y los del Reino de la Nueva Galicia. Su metodología, que consta del análisis detallado del soporte del mapa, así como la interpretación de todos los elementos que lo componen, sirve de ejemplo en el procesamiento de información antigua. Lo cuál sería el primer paso para hacer una reconstrucción de paisajes antiguos mediante Sistemas de Información Geográfica como se plantea hacer en esta investigación. Por otro lado, a lo largo de sus capítulos organiza su texto de tal forma que resultará conveniente consultar sus contenidos, así como la bibliografía que él empleó en cada una de estas temáticas. Por último, cabe señalar que es evidente que su trabajo se hizo desde una mirada interdisciplinar, pues entrelaza sus reflexiones desde una perspectiva geográfica (la dimensión espacial), histórica (temporal) y, también arqueológica (material). De tal forma que es un referente fundamental, dado que esta tesis básicamente gira en torno a estas mismas tres disciplinas.

Para concluir con el contexto histórico-social del tema, es preciso mencionar la tesis de América Alejandra Navarro López, investigadora dedicada a temas de geografía histórica, sobre la frontera, poblamiento, migraciones y SIG-Histórico. Recientemente obtuvo el grado de Doctora en Geografía en el Centro de Investigación en Geografía Ambiental, con su

investigación “Construcción de un espacio: la frontera septentrional del obispado de Michoacán 1536-1650” (2020). Contiene temas como: formas de representación cartográfica del septentrión del Obispado de Michoacán, la región de frontera, cambios en el paisaje del septentrión, transformación histórica del uso de suelo y estrategias de ocupación territorial (en este apartado profundiza sobre las congregaciones, las misiones, los presidios, el diezmo, etc.), cartografía histórica y actualizada, etc. Su metodología consistió en hacer revisión en archivos locales, nacionales y virtuales, uso de SIG-H, procesamiento y análisis de información proveniente de fuentes primarias, y más. Es un gran ejemplo del uso de un Sistema de Información Geográfica en su modalidad histórica. Entre las aportaciones más sobresalientes de su tesis, es la definición que propone de frontera, al decir que esta “debe ser pensada como un área espacial en sí misma, construida históricamente, dinámica en el tiempo y en correlación de los procesos políticos, económicos, demográficos, sociales y culturales del contexto en que se presentaron” (Navarro, 2020: 198). Aunado a ello, retoma un concepto de Sheridan que será utilizado en la discusión del último capítulo de esta tesis: *fronterización*. Es el “discurso en el que se sostuvo la construcción/ocupación de la frontera septentrional, con la finalidad de controlar un territorio en transición que se fue ocupando y demarcando, a través de nuevas y diferentes estrategias, culturales, sociales, económicas, como fueron la ganaderización, evangelización-misión, presidios-guerra, poblamiento-congregación-reducción” (Navarro, 2020: 7). También se ha de reconocer que Navarro rescata y enfatiza sobre la importancia de la toponimia para el análisis y entendimiento del territorio.

Para ahondar en el término de *fronterización* se retoma a la autora Cecilia Sheridan Prieto (2015) en su texto *Fronterización del espacio hacia el norte de la Nueva España*. Con formación académica de antropóloga e historiadora, la autora brinda un amplio y muy interesante panorama sobre cómo los españoles formaron un imaginario colectivo y construyeron una noción de frontera específicamente para el norte del virreinato. Además, enriquece su libro mediante un análisis historiográfico sobre fuentes primarias que tratan el tema de la frontera. Por lo que, no sólo servirá para el marco teórico de la investigación, sino que su investigación funcionará como un recurso o inventario en donde se pueden consultar las fuentes primarias que justifiquen los procesos de *fronterización* ocurridos en el área de estudio de interés.

Como ya se había mencionado antes, la colonización del territorio septentrional implicó la construcción de caminos reales, que además de ser uno de los factores por lo cual los españoles pudieron establecerse satisfactoriamente en lo que antes fue la Gran Chichimeca, también es un elemento que se buscará relacionar con el área de estudio en el intento de interconectar el territorio de Puruándiro a nivel regional. Para estudiar los caminos novohispanos se recurrirá a la siguiente bibliografía.

En el libro *Rutas de la Nueva España* coordinado por Chantal Cramaussel (2006b), específicamente el capítulo *El camino real de tierra adentro*, trata sobre las primeras rutas hacia el septentrión (1546-1645), los nuevos atajos y viejos caminos (1645-1780), el reordenamiento del espacio (1780-1821), los obstáculos en las rutas, entre otros temas. En este pequeño recuento de hechos, Cramaussel advierte que antes del siglo XVII no siempre se denominó camino real de Tierra Adentro a la ruta que conectaba el centro del virreinato con el norte, sino que sólo eran considerados caminos reales. La autora en el prólogo, menciona que la historia de los caminos es un tema que la historiografía ha dejado de lado y que ha sido poco estudiada en la historia colonial. Esa premisa rectifica la relevancia y utilidad del presente trabajo, que además de enriquecer la historia colonial, tendrá el enfoque novedoso desde la Geohistoria.

Peter Gerhard, de quien ya se habló anteriormente, también escribió el libro *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821* en 1986, en él propone un apartado completo acerca de las encomiendas de Valladolid: Tzintzuntzan, Capula, Comanja y Naranja, Chocándiro, Istapa, Jaso y Teremendo, Necotlán, Tacámbaro, Tiripitio, Uruapan, Zacapo y - de interés para este estudio- Puruándiro y Guango. Es interesante porque acompaña este listado con breves descripciones y un mapa. En el caso particular de la encomienda de Puruándiro, especifica que se encontraba en gran parte en territorio chichimeca, además de mencionar quien fue el primer encomendero a cargo y a quién se le fue heredado el territorio. Esta información no sólo servirá para ubicar geográficamente el territorio a estudiar en el siglo XVI, sino que permitirá buscar información en archivos acerca de estos personajes históricos que indiscutiblemente fueron actores importantes para la fundación y la construcción territorial de Puruándiro (Gerhard, 1986).

En el libro *Michoacán en el siglo XVI*, autoría de Carlos S. Paredes, Marcela I. Piñon, Armando M. Escobar y María T. Pulido (1984), en el segundo y tercer capítulo dedican páginas para hablar de la encomienda de Puruándiro-Huango. En dichos apartados presentan información clave, como la fecha en la que se le otorgó a Juan de Villaseñor y Orozco y qué papel tuvo este personaje en los años siguientes. Uno de los aspectos más interesantes expresados en este libro, es la discusión sobre cómo este territorio tuvo significado para españoles, tarascos y chichimecas, aunado a una breve historia de cómo fue conquistado, y una vez consolidado, cuáles eran sus tributos, recursos y riquezas. Sin duda esta fuente se utilizará para corroborar información proveniente del archivo de mercedes y posiblemente para comprender más sobre la historia regional del área de estudio (Paredes, Piñon, Escobar, & Pulido, 1984).

Posteriormente, haciendo una búsqueda ya más específica acerca de los estudios relacionados con la figura del presidio, tomando en cuenta que fue una institución importante en el proceso de colonización del septentrión y que estructuralmente comparte algunas similitudes con el vestigio encontrado, se encontró que la mayoría de los trabajos están enfocados en el norte, específicamente en la antigua provincia de la Nueva Vizcaya y alrededor del camino real de Tierra Adentro que conectaba dicha zona con el centro de la Nueva España. Además, casi todas estas investigaciones estudian el contexto colonial de los siglos XVII en adelante. Lo cual conlleva a una laguna de información tanto temporal (para el siglo XVI) como espacial (para la frontera chichimeca entre los territorios que actualmente corresponden a Michoacán y Guanajuato).

El único texto que de manera general si abarca la región y la temporalidad, es el libro de Luis Arnal (1995) titulado *El Presidio en México en el siglo XVI*. Desde su formación como arquitecto y maestro en restauración de sitios y monumentos, realizando trabajo de archivo, análisis de fotos y planos, más el trabajo de campo; estudió el proceso de establecimiento de presidios durante la conquista como método para “pacificar” el territorio. Del mismo modo hizo una descripción del contexto económico y político en que surgieron, su función y su traza. Determinó que el factor que permitió que esta institución se estructurara fue el sistema económico colonial, lo que, a su vez, permitió que la colonización española avanzara.

Nuevamente, Chantal Cramaussel ha trabajado en varias ocasiones la figura del presidio en la época colonial, pero se ha enfocado en el territorio de la provincia de Nueva Vizcaya. Sus enfoques o perspectivas teóricas han girado en torno a la geografía histórica y la historia demográfica. Además, ha enriquecido sus obras con la participación de figuras especializadas en el tema. Por ejemplo, realizó un estudio publicado bajo el título *El Presidio de San Pedro del Gallo (1685-1752): fuentes para su historia*, en colaboración con Celso Carrillo Valdez, licenciado en Derecho y maestro en Derecho Constitucional, quien además es descendiente de soldados del presidio del cual brindan información. En esta obra, buscan hacer una reconstrucción de la historia local de San Pedro del Gallo y presentan algunas fuentes o documentos relacionados con esta institución. Dentro de sus aportaciones, brindan una definición breve pero concisa del concepto de presidio y explican su principal función: ser un edificio y/o institución encargada de garantizar la seguridad del camino real de Tierra Adentro (Cramaussel & Carrillo, 2018). Los mismos autores también escribieron sobre *El Presidio de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Pasaje* en el 2019. En esta ocasión, incluyeron una prosopografía de los capitanes y agregaron información de los indios, así como de las cédulas reales. Asimismo, postularon que la existencia de los presidios fue un factor importante para el ascenso demográfico y los procesos de poblamiento de las zonas en donde se ubicaban (Cramaussel & Carrillo, 2019).

Otra obra de Cramaussel, en la que participó también el cronista Manuel Rosales, es *San Francisco de Conchos: La Misión y el Presidio (1604-1755)*. En esta obra no estudiaron a la figura del presidio de forma independiente, sino que analizaron la interrelación entre esta institución con la misión y la hacienda. Entre sus conclusiones destacan: la posición y función militar y estratégica del presidio (contra los indios cazadores-recolectores sin asentamientos permanentes), la participación de los indios aliados dentro de esta institución y la figura del capitán. En esta obra, los autores enfatizan en que los estudios sobre los presidios, en relación con las demás instituciones coloniales, son escasos (Cramaussel & Rosales, 2019), lo cual abona a la justificación del presente trabajo.

Carrillo Acosta, un historiador cuyas líneas de investigación son arquitectura militar, caminos reales y presidios, publicó dos artículos sumamente interesantes que sin duda se deben considerar si se busca hacer una reconstrucción geohistórica de un territorio que cuenta con restos de una fortificación. Primero, en el 2019, publicó el artículo “Reconstrucción virtual

del Presidio de San Pedro del Gallo en el camino real de Tierra Adentro en México” (Carrillo R. , Reconstrucción virtual del Presidio de San Pedro del Gallo en el Camino Real de Tierra Adentro en México, 2019); el segundo artículo se tituló “Reconstrucción histórica del Presidio de San Miguel de Cerro Gordo en el camino real de Tierra Adentro, en México” (Carrillo, 2021). Mediante investigación documental, trabajo de campo, aplicación de encuestas y entrevistas, observación, levantamiento fotográfico, descripción arquitectónica, utilización de cartografía, etc., pudo hacer una reconstrucción virtual de los presidios. Entre sus resultados, encontró que los presidios en el norte eran más grandes pues albergaban los servicios y espacialidad necesaria para después convertirse en ciudades; y también concluyó que falta más investigación y difusión de la relevancia de este tipo de patrimonio para su valoración y conservación (Carrillo, 2019). Esta precisión es muy acertada; este tipo de investigaciones hacen falta en la frontera chichimeca la cuál ha sido poco estudiada con relación a la existencia de edificaciones fortificadas.

Relacionado directamente con el tema y área de estudio, están los informes técnicos resultantes de los trabajos de campo realizados en el sitio arqueológico PA1-Cerrito de Tres Mezquites -y otros sitios más de la región-, en el marco de los dos proyectos arqueológicos mencionados anteriormente. Sobre el primero, llevado a cabo por Vèronique Darras desde el 2012 hasta el 2017, los resultados más relevantes (para el presente estudio) fueron los obtenidos de los estudios de geoarqueología y paleoambientales. Realizados con el fin de contribuir al conocimiento de las dinámicas culturales y ambientales de la región, así como para la reconstrucción del patrón de asentamiento y caracterización cultural de las poblaciones que habitaban dicho lugar. Las aportaciones de dichos estudios interdisciplinarios se pueden englobar en dos:

- 1) la identificación de la ocupación en la región durante el preclásico, epiclásico y - posterior al descubrimiento del sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites- el periodo colonial
- 2) la llanura aluvial del río Lerma tuvo un devenir particular que, si bien fue apta para el asentamiento, también fue escenario de cambios en el cauce del río.

Este proyecto brinda un área de oportunidad para profundizar en el tema del patrón de asentamiento de la encomienda y, específicamente, sobre la funcionalidad de los vestigios coloniales encontrados, ya que en los informes no ahondan en ello. También resulta de interés la información con relación al cauce del río pues aporta para el análisis del paisaje antiguo. A



su vez, la información meramente arqueológica se podría complementar o cruzar con otras fuentes como la memoria oral, cartografía histórica, SIG-H, archivo, entre otras.

El proyecto arqueológico que lo presidió, el de Karine Lefebvre (2023), se enfoca meramente en los vestigios del periodo colonial. A partir de este, se ha buscado identificar, estudiar y entender la ocupación del sitio “PA1 - Cerrito de Tres Mezquites”. Es en el marco de este proyecto que surge esta tesis. Los informes de las diferentes temporadas de excavación, que siguen estando vigentes, han sido de gran ayuda, del mismo modo las temporadas en campo han sido parte de la metodología utilizada para esta investigación. Este proyecto se caracteriza por ser inter y transdisciplinar, por lo que, con esta investigación y desde una mirada geohistórica se buscará comprender la funcionalidad del sitio arqueológico, pero también su papel dentro de la encomienda y su relación a escala regional.

## **Objetivo general**

El objetivo general de la presente investigación es hacer una reconstrucción geohistórica del territorio de Puruándiro en el siglo XVI y principios del XVII, para entender su participación en el proceso de fronterización entre el norte del virreinato de Nueva España y el septentrión novohispano.

## **Objetivos particulares y preguntas de investigación**

El primer objetivo particular es entender cómo era el soporte natural de Puruándiro mediante el análisis de su paisaje, a fin de vincular cómo lo biofísico influyó y, al mismo tiempo, fue aprovechado por los españoles para establecer en este espacio un punto estratégico para la campaña colonizadora de la región. Para ahondar al respecto se buscará responder a las siguientes interrogantes: ¿cómo era el paisaje al momento de la Conquista? ¿cómo era la hidrología? ¿cómo era el cauce del río Grande? ¿qué elementos naturales existían y ahora no (o sólo quedan remanentes)? ¿cuál era la relación naturaleza-sociedad? ¿los españoles hicieron modificaciones en el paisaje? ¿de qué manera, los españoles, aprovecharon los recursos naturales de la encomienda?

A partir de este primer objetivo, el segundo consiste en comprender la forma en la que se fue instaurando el patrón de asentamiento en el territorio de Puruándiro dadas sus particularidades sociales y ambientales. De tal forma las preguntas detonadoras para abordar este objetivo son: ¿qué poblaciones habitaban este territorio previo a la llegada de los españoles? ¿representó un lugar estratégico tanto para las poblaciones mesoamericanas y chichimecas, como para los españoles después de su llegada? ¿cómo influyó el ambiente físico en la estructura del emplazamiento de los pueblos? ¿dónde se establecieron los pueblos? ¿cómo y por qué fueron apareciendo o desapareciendo? ¿qué impactos tuvo la resistencia chichimeca en el patrón de asentamiento colonial?

Un tercer objetivo tiene la intención de adentrarse en otras estrategias empleadas en la encomienda para llevar a cabo su campaña colonizadora y el apaciguamiento del norte: la actividad agropecuaria, los usos de suelo y la construcción de redes viales. Se buscará comprender cómo estos procesos, de igual forma, impactaron el paisaje y transformaron los modos de vida indígena a usanza de los hispanos. Aunque, en situación inversa, también se debe analizar cómo algunos elementos y características naturales fueron aprovechadas y propiciaron el éxito de estas actividades. Para ello, nos preguntaremos ¿dónde se establecieron las estructuras agropecuarias y por qué? ¿qué otros recursos fueron aprovechados? ¿qué usos de suelo preponderaron? ¿cuál fue su importancia económica y social? ¿cómo, en dónde y por qué se establecieron caminos reales?

Finalmente, el último objetivo específico plantea conocer la importancia y el papel que ocupó la encomienda de Puruándiro en el sistema colonial una vez consolidada la presencia española. A partir de ello, entender de qué modo el proceso de fronterización influyó en este territorio o, más bien, cómo la encomienda de Puruándiro fue parte de la fronterización del septentrión. Los cuestionamientos que se discutirán en el capítulo correspondiente serán: ¿cuál fue la relación de Puruándiro con la Nueva España? ¿cómo se vinculó este territorio con los asentamientos mineros del norte? ¿cuál fue el papel Puruándiro en el avance de la colonización hacia el norte? ¿qué estrategias se llevaron a cabo para el proceso de fronterización?

## **Hipótesis**

Puruándiro, durante el siglo XVI y a inicios del siglo XVII, se consolidó como un territorio de fronteridad estratégico y como una vía de acceso hacia el septentrión. Para ello, requirió el establecimiento de nuevos asentamientos -y aprovechamiento de los barrios prehispánicos existentes- con el fin de avanzar rápidamente hacia el norte, incluso a pesar de tener características ambientales particulares (especialmente con relación al agua). A su vez, recurrió a estrategias defensivas poco comunes en la región, ante las condiciones sociales que permeaban por su cercanía con los grupos nómadas, denominados como “bárbaros”.

Debido a la poca presencia humana durante el siglo XVI, la colonización agropecuaria -principalmente el desarrollo de la ganadería- también jugó un papel fundamental en el proceso de colonización y fronterización del territorio. Permitiendo así, que Puruándiro se destacara como un nexo entre el centro del virreinato y el anhelado norte, formando parte del proceso de fronterización.

## **Fundamentación teórico-conceptual**

Como ya se expuso en los apartados anteriores, este trabajo de investigación busca hacer una geohistoria del territorio de Puruándiro en el siglo XVI y a principios del XVII, con la intención de vislumbrar cómo este espacio geográfico fue un punto de encuentro y contraposición entre tres grupos culturales: tarascos, españoles y chichimecas. Quienes aprovecharon y al mismo tiempo impactaron el paisaje en el proceso de fronterización y construcción territorial.

Ante esta postura y enfoque, es preciso definir desde qué corrientes y/o autores se planea abordar esta investigación. En el caso de la geohistoria, en síntesis, se puede entender como un diálogo interdisciplinario, es decir, un diálogo entre la Geografía y la Historia, que “permite descubrir y precisar en un periodo histórico determinado, las relaciones económicas, políticas, religiosas e ideológicas internas y externas de una comunidad, lo que constituye el análisis y la síntesis de la organización y estructura del espacio” (García, 2016; 121). Al decir que se hará una reconstrucción geohistórica, se recae en la idea propuesta por el mismo autor

quien afirma que “quienes construyen la historia son quienes la viven, en tanto que los que la analizan y sistematizan la reconstruyen” (García, 2016: 132).

La geohistoria también puede ser considerada una perspectiva, un enfoque o un método de análisis, además de ser una interdisciplina. La visión de Carmona es muy adecuada para este trabajo pues acierta al decir que la geohistoria “surge y se conforma ante la necesidad de aprehender la dinámica socioespacial desde las condiciones históricas que le definen; precisadas y comprendidas en diferentes escalas” (Carmona, 2011: 231).

Ahora bien, ya expuesta la fundamentación de la corriente teórica que servirá para este trabajo, queda desarrollar cuáles serán las categorías de análisis, tópicos o términos pilares en esta investigación.

Uno de los más importantes es el de *fronterización*. Desde la antropología e historia, esta expresión, es una forma de entender cómo, específicamente, se consolidó la frontera septentrional del virreinato a partir de discursos generados desde el pensamiento occidental-peninsular ante lo desconocido que resultó el norte del territorio conquistado (Nueva España). Este término hace referencia al proceso de creación de una frontera que diferenciaba el territorio conquistado y colonizado de la otredad, en este caso, de la identidad chichimeca. También se fue formando como un proceso de intervención política, administrativa, económica, cultural e incluso religiosa (Capó, 2018; Sheridan, 2015), por ejemplo, con la implantación de nuevas formas administrativas y de control civil, la difusión e implantación de nuevos sistemas económicos, la propagación y aceptación de un sólo dogma, la reestructuración de la vida en policía, entre otros (Navarro, 2020).

Otro concepto clave de este trabajo, es el de *colonización*. Su significado va más allá de la noción cotidiana que se refiere al establecimiento de asentamientos y la imposición de un orden en tierras recién conquistadas. El proceso de colonización constituye la libertad de aprovechamiento sobre “recursos, fuerza de trabajo, organización política, motivaciones y, sobre todo, población” (Sommer, 2011 en Lanteri & Martirén, 2020: 127). En el caso de la colonización en el Nuevo Mundo, se llevó a cabo principalmente mediante la religión, pero en el caso del septentrión además de ello se emplearon estrategias particulares y diferentes, por ejemplo, con la construcción de fortificaciones y a partir del cambio de uso de suelo agropecuario.

En el área de estudio de esta investigación, la *colonización* también se ejerció sobre la naturaleza. Los españoles con su llegada, al ver los recursos potenciales existentes, ejecutaron su dominancia sobre el soporte físico al transformarlo, aprovecharlo o inclusive explotarlo a su conveniencia. El colonialismo propició “una nueva semántica y una nueva semiótica sobre la naturaleza: la de los bienes-recursos naturales y su funcionalidad económica, la cual, fue orientada lógicamente hacia la satisfacción de las necesidades del poder imperialista” (Bohórquez, 2013: 223).

Ya se ha comentado que fueron diversos los factores que intervinieron en la *construcción territorial*, así que se ahondará más respecto a su significado. Se entiende que el territorio es construido socialmente y que a lo largo del tiempo participa en la formación de identidades. El territorio es una unidad de análisis, pero a su vez, es una forma de control de poder sobre el espacio, por lo que, su configuración se refiere a cómo una porción del espacio se organiza bajo los términos de un grupo (Orella, 2010). Se entiende que es “una entidad que modela y es susceptible a ser modelada por procesos continuos y transformaciones antrópicas que se dan en este” (Elden en Núñez, 2020: 26), por lo que, en él convergen procesos dinámicos en el espacio y tiempo como los aspectos naturales o biofísicos, las formas de control, la formación de identidades, apropiación, etc. Esto quiere decir que en su construcción la mayoría de las veces surgen conflictos de territorialización, por ejemplo, como se estudia en esta investigación, hubo encuentros entre grupos mesoamericanos, chichimecas y españoles, que en repetidas ocasiones no fueron pacíficos; estos problemas ocurren dado que el territorio “no sólo es un escenario donde se suceden los acontecimientos, sino que es un todo que revela los movimientos de fondo de la sociedad, donde los actores sociales más poderosos se reservan los mejores pedazos y dejan el resto para los otros” (Orella, 2010: 246).

Otra categoría de análisis, muy importante porque incluso es parte del título de este protocolo es la de *septentrión novohispano*. Fácilmente puede entenderse como el norte (son sinónimos). Refiere a las tierras más allá de la frontera que dividía el virreinato con la zona árida conocida como la Gran Chichimeca, que poco a poco se fue colonizando a partir de las expediciones, establecimiento de caminos, villas, y misiones (Cisneros, 1998). Es una expresión utilizada en la historiografía relacionada a este tema, es equivalente a decir el norte de Nueva España.

Por último, no por ello menos importante, se debe abordar qué es *lo chichimeca*, ¿cuál es la identidad chichimeca? Para empezar, es un término impuesto desde fuera, “es genérico, puesto por los mexicanos en ignominia a todos los indios que andan vagos, sin tener casa” (Santa María, 2003 [1575]: 44); esta cita rectifica que el nombre fue asignado por otro grupo, en este caso por nahuas, para referirse a los pueblos que habitaban al norte y que diferían de ellos tanto geográficamente (Mesoamérica y Aridoamérica) como culturalmente (sedentarismo y nomadismo, agricultura y caza-recolección, construcción de grandes edificaciones y/o asentamientos a diferencia de las pequeñas viviendas dispersas, entre otras), aunque la dicotomía no fue tan tajante como se piensa. La etimología o significado literal del término es: linaje de perros (Gradie, 1994). Desde la época prehispánica esta forma de denominación se utilizó de forma despectiva por grupos culturales contrarios y, sin duda, permeó en la percepción española (Gradie, 1994).

## **Fundamentación metodológica**

En geohistoria, el uso de fuentes históricas para el entendimiento de un paisaje, es recurrente y, en caso contrario, a través del análisis del paisaje también se complementa el estudio de fuentes documentales para la interpretación histórica. En este sentido, se optó por utilizar como principal fuente de información las mercedes de tierra. Documentos disponibles en el Archivo General de la Nación, dentro de la colección de Instituciones Coloniales, Real Audiencia. Este ramo contiene las mercedes otorgadas desde 1542, estas eran la donación de “bienes reales que el monarca tenía y que otorgaba a sus vasallos como pago o recompensa de servicios prestados a la Corona, ésta consistía en dádivas o gracias de empleos, dignidades, rentas y tierras. Para el caso de la Nueva España, el pago que recibieron los conquistadores fue el de las mercedes de tierras” (Guía General del AGN, s.f.). Estas podían ser otorgadas tanto a españoles como a algunos indios principales y/o comunidad por sus méritos en apoyo y contribución a la colonización (Solano, 1984; Lefebvre, 2018).

La información contenida en estos documentos es muy valiosa. Sus descripciones permitieron reunir datos acerca del patrón de asentamiento, el patrón agropecuario, elementos del paisaje, sobre personajes de renombre y, entre otros, de topónimos. Respecto a estos últimos, se hizo

un análisis morfológico de los topónimos en purépecha -mencionados en las mercedes- a partir de diccionarios y vocabularios contemporáneos a la temporalidad de estudio<sup>7</sup>. Con el resultado de dicho desglose morfológico, se interpretó su significado, abonando al entendimiento del devenir histórico-social de la encomienda, así como al de su paisaje natural. Mediante los topónimos se puede comprender cómo un espacio es habitado, reconocido y, por ende, nombrado. Pero también este espacio puede ser intervenido, modificado o conquistado; en tales casos, los topónimos retienen las huellas implantadas por estos acontecimientos, de tal forma que no sólo perduran en la memoria de las personas, sino que se fosilizan en el nombre de los lugares.

Estos documentos no fueron los únicos que se tomaron en cuenta. Otras fuentes primarias como crónicas, cartas y relaciones fueron consultadas, por ejemplo, la *Crónica de Michoacán* de Fray Jerónimo de Alcalá (2008 [1541]), la crónica de Fray Guillermo de Santa María (2003 [1575]) titulada *Guerra de los Chichimecas (México 1575-Zirosto 1580)*, las cartas de relación de Hernán Cortés (2013 [1524]), entre otros. Y, algunos de los portales digitales, archivos históricos o acervos consultados fueron: el Archivo General de la Nación (AGN), la Colección de Mapas e Ilustraciones (MAPILU), la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, el portal digital de PARES del Archivo General de Indias (AGI), la Biblioteca del Colegio de Michoacán, la Biblioteca de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Archivo de León, Guanajuato, entre otros.

Entre los métodos empleados para el análisis y procesamiento de esta información, se recurrió a la paleografía: disciplina que estudia las escrituras antiguas, que enseña a leer y transcribir correctamente manuscritos con formas de escritura en desuso (Silva N. , 2001). Y, retomando el carácter interdisciplinar de la Geohistoria, también se emplearon herramientas comúnmente empleadas en el área de Ciencias de la Tierra y la Geografía: la percepción remota y los usos de Sistemas de Información Geográfica (SIG). Si bien estas herramientas

---

<sup>7</sup>Arte y diccionario: con otras obras, en lengua michoacana de Fray Juan Bautista (2002 [1574]), Arte de la lengua de Michuacan de Fray Maturino Gilberti (1558), Vocabulario en lengua de Mechoacan (1559) del mismo autor y el Diccionario grande de la lengua de Michoacan, por autor desconocido, pero de cuya paleografía se encargó Warren Benedict (1991).

no son exclusivas de estas disciplinas, son pocas las investigaciones que las emplean para este tipo de análisis integrales.

En el caso de la percepción remota, también llamada teledetección, se trata de un procesamiento remoto que permite el análisis e interpretación del territorio desde una perspectiva vertical, aérea y multiescalar. Se realiza a través de imágenes aéreas, actualmente las más utilizadas son las satelitales, aunque en sus comienzos incluso se utilizaban fotografías tomadas desde globos y, más adelante, desde aviones (Chuvienco, 1995). En el caso de la presente tesis se utilizaron ortofotos de INEGI y se visualizaron a través de un estereoscopio. La teledetección va de la mano con el uso de SIG, a grandes rasgos se define como “un marco para recopilar, gestionar y analizar datos” (SIGSA, s.f.). Permite estudiar, trabajar e interpretar información geográfica -e histórica como en el presente estudio- para la identificación y resolución de problemas, monitorear el territorio, realizar pronósticos, responder a eventos, etc. (SIGSA, s.f.). Por tanto, un SIG se compone de información espacial, pero también requiere un Hardware (ordenador) y un Software. En este caso, el Software utilizado fue ArcMap, siendo este el medio por el cual se visualizó, exploró, analizó e interpretó la información correspondiente al área de estudio, al cual se le integraron los datos históricos, para su procesamiento, asignación de símbolos y valores, para finalmente, el diseño y creación de cartografía (ArcGis Desktop, s.f.). Varios de los métodos serán descritos con mayor detalle en el cuerpo de los capítulos.



# **Capítulo 1. Soporte natural del territorio de Puruándiro, su importancia y vínculo con las sociedades en el siglo XVI**

Muchos de los elementos del paisaje de la encomienda de Puruándiro en el siglo XVI no han perdurado hasta nuestros días, mientras que, afortunadamente, de algunos aún quedan remanentes. Al llegar los conquistadores a la región debieron encontrarse un entorno heterogéneo y muy dinámico. Entre grandes sierras y volcanes, ciénagas e inmensos valles, hasta un enorme río en la frontera norte que los separaba de aquellas tierras poco conocidas. Entender cómo era el paisaje previo y durante los primeros años del establecimiento de la encomienda de Puruándiro, es el principal objetivo de este capítulo.

Durante esta reconfiguración territorial, la relación sociedad-naturaleza dejó marcas e indicios en el paisaje, siendo estos el punto de partida para el presente capítulo. Se hará una reconstrucción del paisaje a partir del cruce de información procedente de fuentes diversas, entre ellas documentos históricos, estudios paleoambientales, percepción remota, toponimia y memoria oral. La confrontación de estas fuentes -que por sí solas únicamente brindarían información parcial para el caso de estudio- será indispensable para obtener una visión y perspectiva muy acertada y completa. De esta forma se podrá comprender cómo era el soporte natural, cómo influía en las sociedades, cómo fue modelado o intervenido antes y durante la llegada de los españoles y de qué forma participó en la configuración territorial de la encomienda.

## **1.1 Regionalización dentro del área de estudio y sus elementos naturales**

El norte de Michoacán forma parte de la Faja Volcánica Transmexicana y sus aparatos volcánicos pertenecen al Campo Volcánico Michoacán-Guanajuato, compuesto en su mayoría por rocas ígneas como basalto, brecha volcánica básica, dacita y otras; en menor medida conglomerado, arenisca, riolita-toba ácida, entre otras (figura 4). Estas grandes sierras del área alcanzan una altura de 3366 msnm.

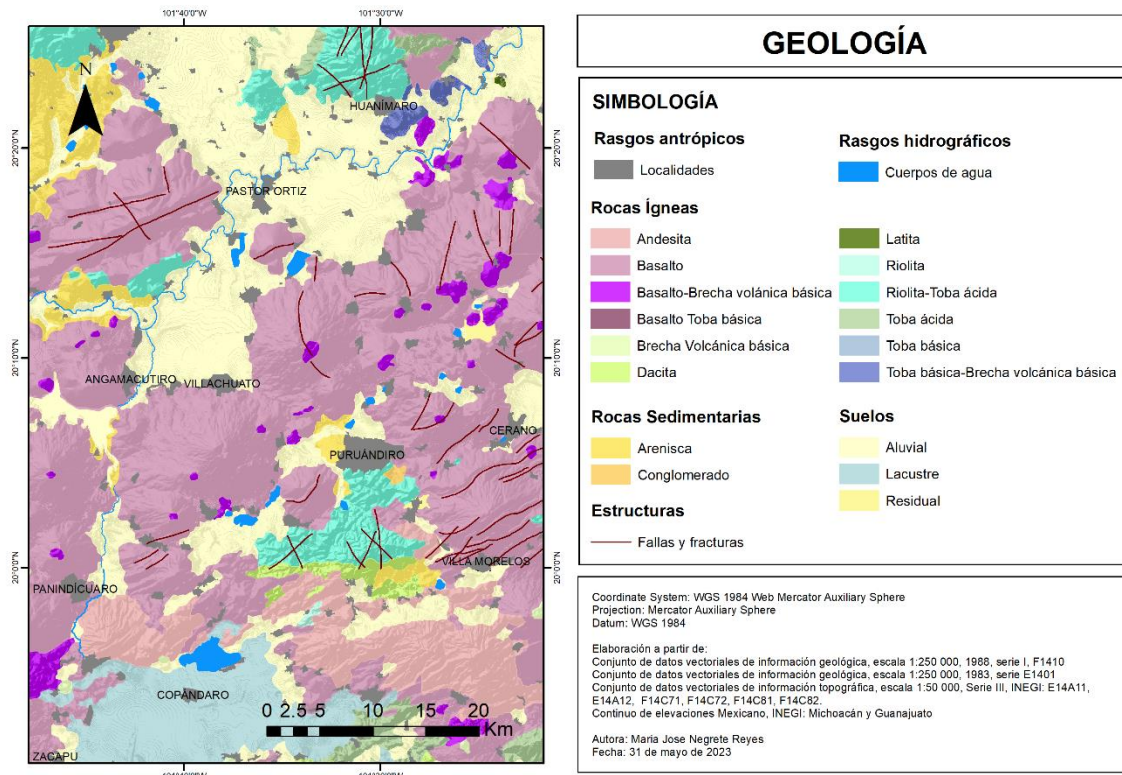


Figura 4. Mapa geológico del área de Estudio. Elaboración propia.

La actividad volcánica de la zona también tiene presencia en el subsuelo pues la región se caracteriza por tener aguas termales. De hecho, atraviesa la famosa Ruta de la Salud que hoy en día atrae mucho turismo a la región. Puruándiro<sup>8</sup> cuenta con 30 manantiales de aguas termales, algunos utilizados desde épocas prehispánicas, pero explotados turística y económicamente hasta la década de los ochenta (Palma, 2014).

A partir de la topografía y el relieve de la zona, se decidió hacer una regionalización debido a que el área de estudio abarca una importante extensión de terreno cuyos límites no pueden ser estrictamente definidos (se explicará con mayor detenimiento en el siguiente capítulo). Se hizo una subdivisión en regiones para tener una mejor percepción del espacio y análisis de la información. Aunado a ello, nos permitió reflexionar acerca de cómo organizaron la

<sup>8</sup> Su topónimo significa “lugar de aguas termales” o “donde hierve el agua” (Palma, 2014), aunque a partir de su desglose morfológico (*purua-nd-i-ro*) se interpreta como “en el rincón de los hervideros” (Garibay, 2008).

encomienda (territorialmente) los españoles; si habrían tomado en cuenta el relieve (principal factor en esta propuesta de regionalización), que indudablemente tendría repercusiones en sus actividades, interconexión, recursos, entre otros.

En 2011, la Secretaría de Desarrollo Social, en colaboración con otras instituciones, elaboraron un Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Puruándiro, en el cuál propusieron una regionalización del territorio con base en la provincia fisiográfica del Eje Neovolcánico y la topoforma del municipio (SEDESOL, 2012). Se tomó como base esta propuesta, sin embargo, se plantearon nuevas categorías o subdivisiones con el fin de tener más detalle espacial para las descripciones que tendrán en los siguientes capítulos. Aunado a ello, se propusieron nuevos nombres para cada subregión<sup>9</sup>, las cuales fueron demarcadas con base en las curvas de nivel (Conjunto de Información Vectorial Topográfica, INEGI, escala 1:50 000, serie III) y el Modelo Digital de Elevación (Continuo de Elevaciones Mexicano, INEGI, 15m), dando como resultando lo siguiente (figura 5):

---

<sup>9</sup> Los nombres se propusieron en base al Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Puruándiro (SEDESOL, 2012) y el mapa titulado “Área de estudio en la región explorada por varios proyectos del CEMCA” del Informe técnico sobre los trabajos realizados en el sitio del Cerrito de Tres Mezquites, Michoacán, en octubre y noviembre de 2012 (Darras, 2013).

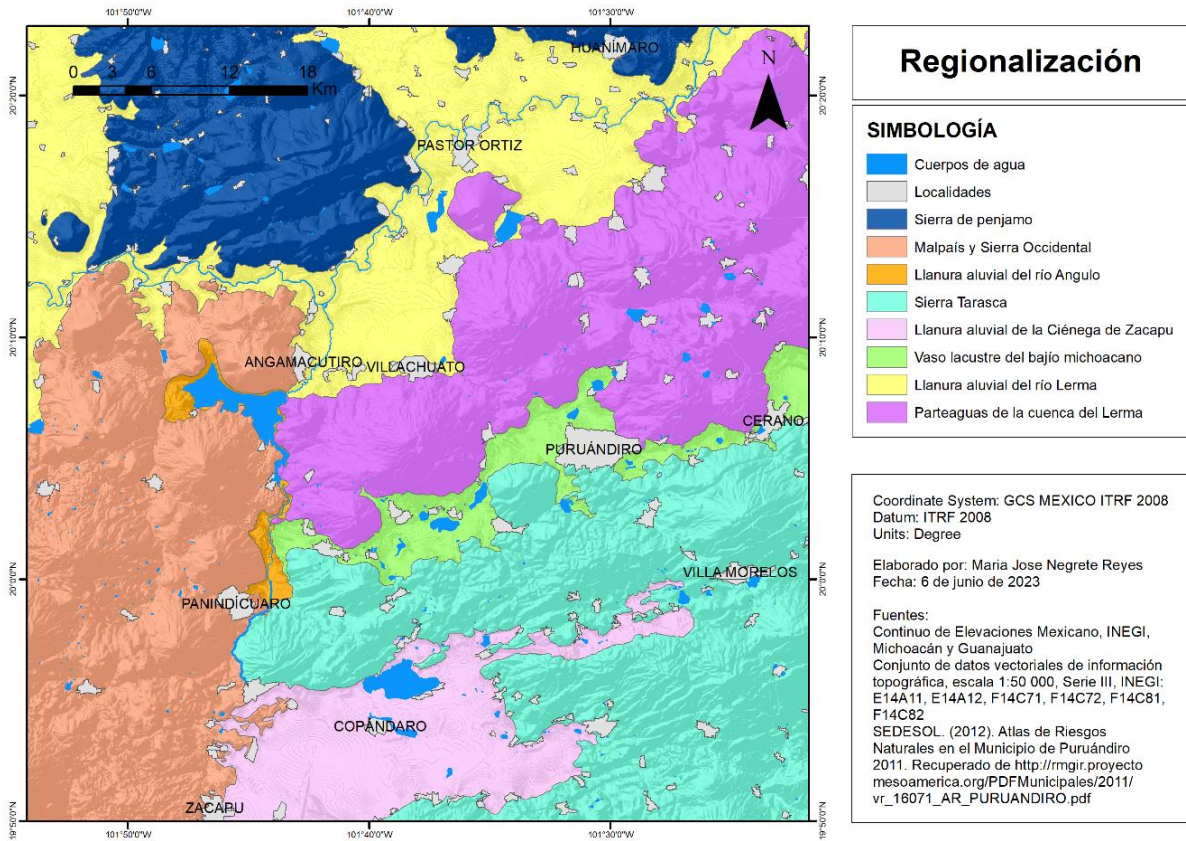


Figura 5. Mapa de la regionalización del área de estudio. Elaboración propia

Las regiones que se usarán en el desarrollo de la tesis y a lo largo de los diferentes capítulos son:

1. Llanura aluvial del río Lerma
2. Parteaguas de la cuenca del Lerma
3. Vaso lacustre del bajo michoacano
4. Sierra Tarasca
5. Llanura aluvial de la ciénega de Zacapu
6. Malpaís y Sierra Occidental
7. Llanura aluvial del río Angulo
8. Sierra de Pénjamo

Ahora bien, referente a la edafología del área de estudio, sus suelos son el resultado tanto de la actividad volcánica como de los sedimentos aluviales depositados por el río Lerma, ubicado al norte del área de estudio. “Esto confiere al sitio una particularidad muy importante

ya que combina, por una parte, la contribución de los materiales volcánicos en la génesis de los suelos, y por otra los sedimentos aluviales procedentes de la actividad fluvial.” (Vargas, 2021: 3). El suelo dominante en el área son los vertisoles. Son suelos que normalmente se encuentran en zonas de inundación, ambientes lacustres o en las riberas de los ríos. Poseen un alto contenido de arcillas, lo que permite que, en temporada de lluvias y humedad, estos sean bastante fértiles; por otro lado, en temporadas de sequía se suelen agrietar volviéndose más rígidos. Su color suele ser oscuro. La agricultura es la actividad que prepondera en estos tipos de suelo; el pastoreo también se acostumbra en algunos casos (SEMARNAT, 2011). Como se expondrá más adelante (capítulo 3), los vertisoles fueron importantes para el desarrollo de las actividades agropecuarias en el área de estudio. Aunque en menor medida, también se encuentran otros tipos de suelo (figura 6) en particular:

- Andosoles: resultan de eventos volcánicos, son de color negro, almacenan mucha agua, son buenos para cultivar (FAO, 2008).
- Litosoles: están incluidos en los leptosoles, estos son suelos muy someros sobre rocas continuas, son muy pedregosos, son comunes en zonas montañosas, se usan para pastoreo o cubierta forestal (FAO, 2008).
- Acrisoles: son suelos muy ácidos, poseen alta cantidad de arcillas en el subsuelo por migración, altamente meteorizados (FAO,2008).
- Luvisoles: alto contenido de limos, pero también contienen mucha arcilla en el subsuelo (por migración), formados a partir de materiales no consolidados, se encuentran en zonas llanas o con poca inclinación, son suelos fértiles. (FAO, 2008).

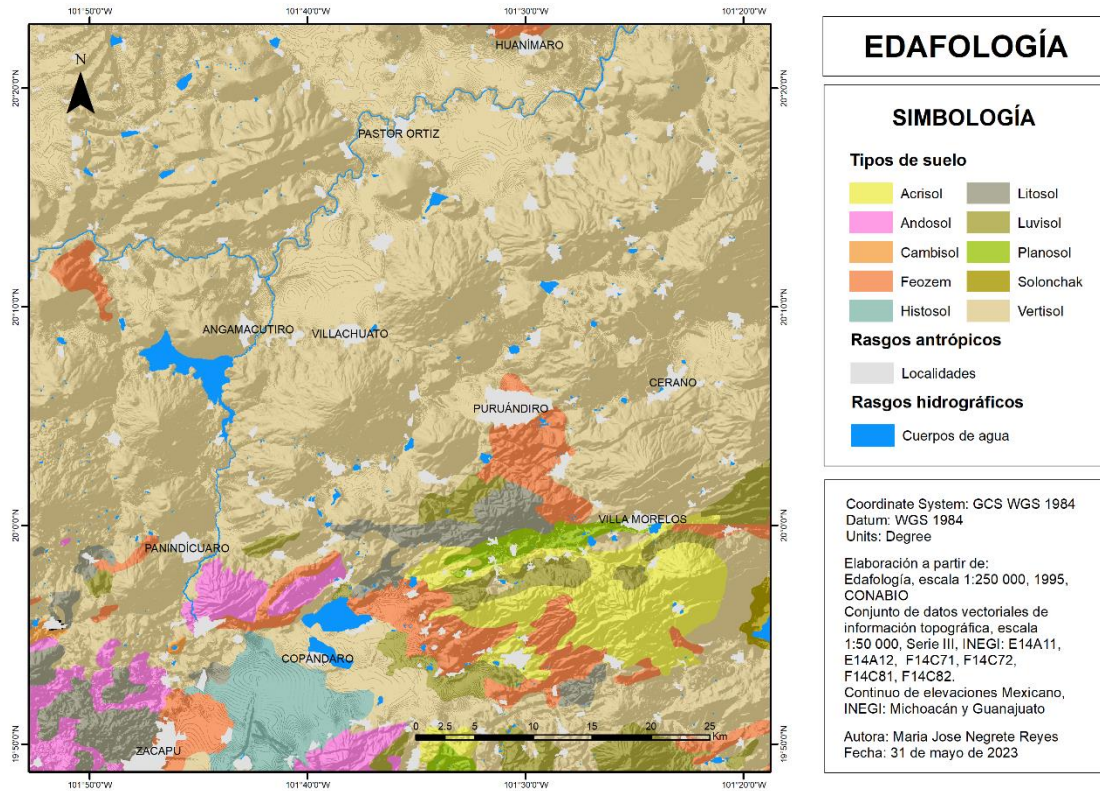


Figura 6. Mapa edafológico del área de estudio. Elaboración propia.

La zona de estudio pertenece a la región hidrológica VIII Lerma-Santiago-Pacífico y a la cuenca Lerma-Chapala-Santiago (figura 7). Su hidrología depende principalmente del drenaje producido por el río Lerma -nombrado como río Grande en las fuentes históricas- el segundo río más grande de México. Este último nace en Toluca y fluye sobre el terreno originado por el Eje Volcánico y la Sierra Madre Oriental, alimentando las grandes llanuras del Bajío, abasteciendo el lago de Chapala, para finalmente desembocar en Nayarit (Boehm, 2005). El río Angulo, que nace desde Zacapu, también es un afluente (secundario) muy importante en la zona, ya que desemboca en el río Lerma.



Figura 7. Mapa de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago (Gobierno de Jalisco, 2020).

En este punto es necesario aclarar que, aunque esos dos ríos ya eran parte de la hidrología del siglo XVI (e incluso anterior), esta no es la misma que hoy en día. Su forma, cauce, nivel de agua, etc., ha cambiado a lo largo del tiempo. Incluso había otros cuerpos de agua en el siglo XVI que formaban parte de la hidrología de la región, pero que en algún momento de la historia desaparecieron o se desecaron. Por ejemplo, al sur del área de estudio, se encontraba la ciénega de Zacapu, cuya desecación empezó en 1899 y terminó en la primera década del siglo XX. Como consecuencia se habilitaron muchos canales y desviaron el agua hacia algunos afluentes, entre ellos el río Angulo, el cual a partir de entonces cambió su cauce y nivel (Guzmán J. N., 1985). Estos acontecimientos y modificaciones han tenido una influencia importante en la zona como se verá a lo largo del capítulo y en general, en el desarrollo y discusiones finales de esta tesis.

## 1.2 Estudios arqueológicos y paleoambientales realizados en la ribera del río Lerma

En el apartado anterior se mostraron las características físicas del área de estudio. Tanto el relieve, la edafología y la hidrología que conforman en el paisaje actual pueden visualizarse

fácilmente en los mapas que se mostraron hace unas páginas o visitando la zona. No obstante, saber cómo era el paisaje antiguo es una tarea mucho más complicada. A partir de las pocas huellas que permanecieron, el estudio de documentos históricos y el uso de innovadoras metodologías, se podrá hacer la reconstrucción del paisaje de la encomienda de Puruándiro para el siglo XVI e inicios del XVII.

Lo que se conoce actualmente acerca del pasado ambiental y sobre el paisaje antiguo al norte de la encomienda de Puruándiro, en su mayoría se debe al proyecto arqueológico “Tres Mezquites: Vivir en la llanura aluvial del Lerma, Michoacán, Guanajuato” dirigido por Véronique Darras (Darras, 2013; 2014; 2015; 2019; Darras, et al, 2017; Darras, et al, 2018). Al culminar este, el proyecto sucesor dirigido por Karine Lefebvre, “Michoacán Colonial. Los procesos de la colonización española en el medio rural: impactos sobre la sociedad y el paisaje” (2023), también ha arrojado información relevante.

Al norte de Michoacán, la planicie aluvial del río Lerma se comenzó a estudiar arqueológicamente con el objetivo de entender la ocupación prehispánica de la región; dado que ya se tenía registro de asentamientos al sur en Zacapu, al norte en el cerro Barajas y al este en Acámbaro (Darras, 2013). Por lo tanto, el proyecto Tres Mezquites, iniciado en 2013, pretendía llenar el vacío de información que había en esta área intermedia. En este caso, la información que nos fue más útil, fue la proveniente de este mismo proyecto, resultado del trabajo realizado a proximidad del sitio registrado como PA1 - Cerrito de Tres Mezquites (Darras, 2013; 2014; 2015; 2019; Darras, et al, 2017; Darras, et al, 2018).

Desde entonces, fue (y sigue siendo) necesario estudiar el ambiente, ya que, por la geomorfología del área de estudio, se trata de una ubicación muy propensa a las inundaciones -desde la época prehispánica como se explicará más adelante- lo cual indiscutiblemente ha repercutido de diversas formas a las poblaciones que han habitado o han hecho uso de este territorio. Es bajo esta premisa que nace el interés por entender la relación sociedad-naturaleza en el siglo XVI de esta peculiar área.

El primer paso para el entendimiento del ambiente y dinámica en la región llanura aluvial del río Lerma, fue recuperar los datos que fueran pertinentes (para este tema) de los informes de cada temporada de excavación, así como de los resultados obtenidos en el gabinete y laboratorios. A continuación, se expondrán y se hará una breve descripción de los sondeos,



excavaciones y/o estudios cuyos resultados fueron provechosos para entender el paleoambiente de esta zona (figuras 8 y 14). Cabe resaltar que los primeros 7 ejemplos forman parte del proyecto de Vèronique Darras, que se enfoca en los vestigios prehispánicos. mientras que para el último -que trata sobre las excavaciones extensivas del sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites-, se retomó el proyecto Michoacán Colonial.

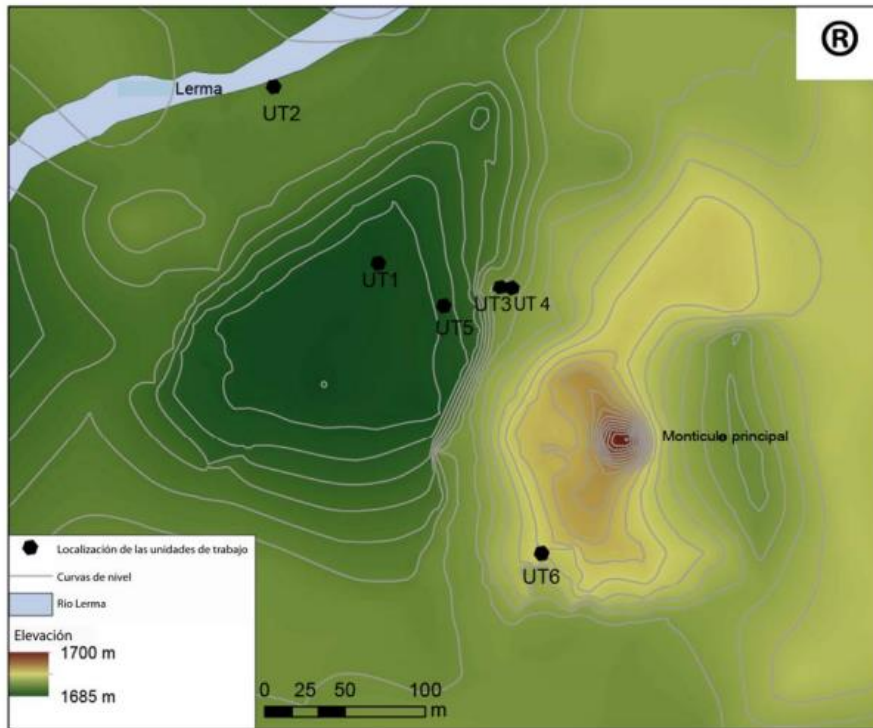


Figura 8. Ubicación de los sondeos (UT) realizados en la temporada de excavación 2012 (Darras, 2013).

### 1. Sondeos en zona palustre (UT 1)

Este sondeo de 2X2 m fue realizado durante la temporada 2012-2013 con el objetivo de “evaluar la profundidad y naturaleza de los depósitos estratigráficos en el fondo de una depresión natural ubicada entre el río y la plataforma” (Darras, 2013: 10) ( fechada del periodo epiclásico: 700 - 900 d.C). Paró a una profundidad de 3.3 m debido a la alta humedad existente. Se encontraron depósitos limo-arcillosos de color negro, con una acumulación importante de sedimentos orgánicos. Se interpretó como un área palustre o un medio hidromorfo (figura 10), que “parece haber conocido una geodinámica muy activa durante los últimos milenios, lo que podría ser relacionado con un cambio de flujo del río Lerma” (Darras, 2013: 11).

## 2. Sondeo de limpieza en la ribera del río Lerma (UT 2)

También realizado en la temporada 2012-2013, consistió en la limpieza de un perfil a orillas del río, para conocer sobre su dinámica aluvial (figura 9). Alcanzó una profundidad de 5.7 m. En lo más somero del sondeo (los primeros 1.6 m) había depósitos arenosos acumulados más recientes (post-hispánicos según Darras, 2013:11). Los siguientes 3.3 m evidenciaron una alternancia entre sedimentos arenosos y arcillosos, los cuales también demostraron episodios de inundación. En los siguientes cm excavados, a partir de los 3.3 m de profundidad, encontraron un estrato grueso de arcilla negra, que correspondía al mismo que en la UT 1. Afortunadamente, a los 4.6 m hallaron muestras de carbón lo que les permitió fechar este medio palustre para el Preclásico Final (Darras, 2013).



*Figura 9. Sondeo de limpieza (UT 2) (Darras, 2013).*

## 3. Prospecciones electromagnéticas

En esta misma temporada, se realizaron dos tipos de prospecciones geofísicas: una evaluación de anomalías magnéticas y una medida de conductividad electromagnética de baja

frecuencia. Con la primera, se realizaron sobre la plataforma epiclásica y alrededor del sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites (figura 10); abarcando casi 2.4 ha. Con ello se reveló “el contraste magnético entre los artefactos (piedras de construcción) y su matriz sedimentaria (principalmente sedimentos aluviales)” (Darras, 2013: 14).

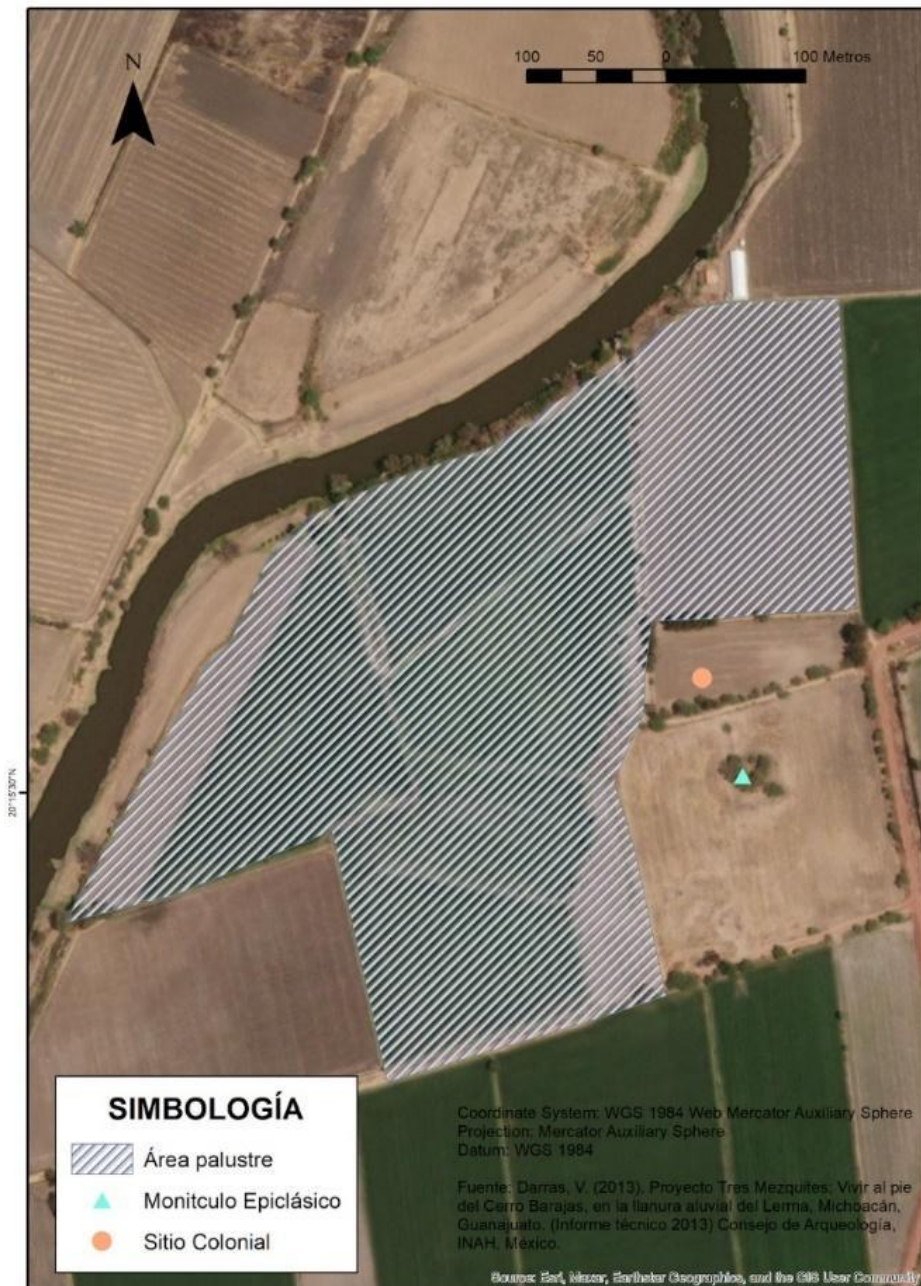


Figura 10. Área palustre según las prospecciones geofísicas (Darras, 2013).

Por otro lado, con el segundo método, se abarcaron 11.3 ha, descubriendo que, los lugares de conductividad débil (en verde y azul) indicaron inundaciones recientes (gruesos depósitos arenosos), a diferencia de los lugares en donde se detectó una alta conductividad (en rosa, morado y rojo), que más bien referían a sectores hundidos con depósitos arcillosos interpretados como paleocanales o una zona palustre (figura 11) (Darras, 2013).

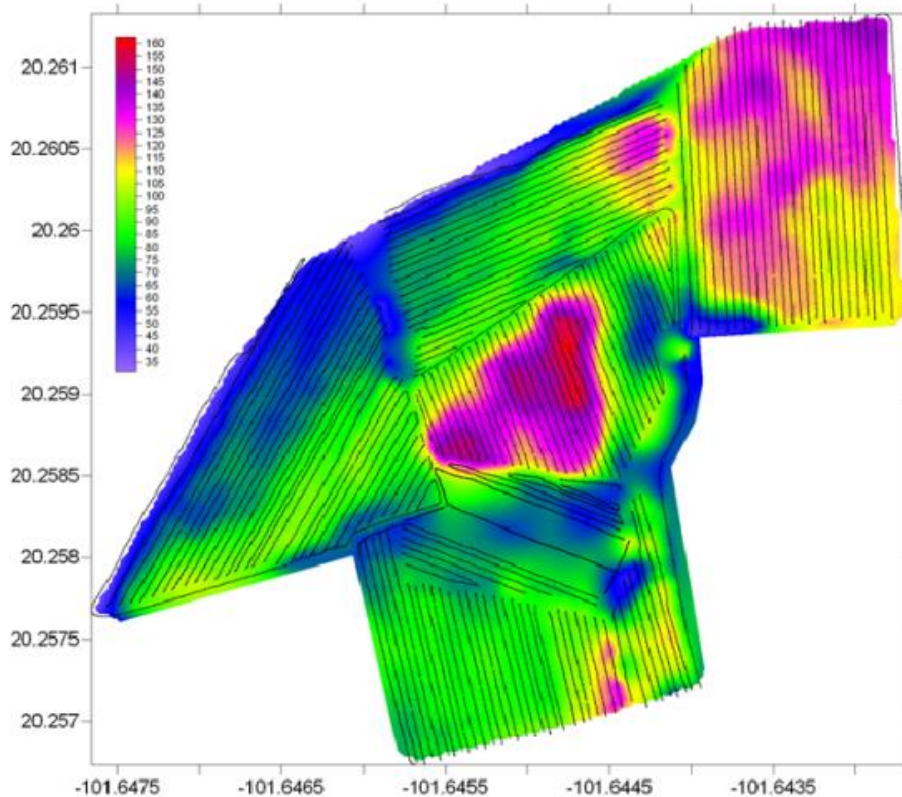


Figura 11. Resultados del método por medida de conductividad electromagnética (Darras, 2013).

#### 4. Sondeo UT 5

Dadas estas anomalías vistas en las prospecciones se decidió hacer un sondeo ubicado en la misma depresión entre la plataforma y el río para corroborar la información. Sus dimensiones fueron 9x2 m, con 2.4 m de profundidad. Esta excavación reafirmó la presencia de episodios sucesivos de desbordamiento del río o inundaciones (depósito de arenas) y depósito importante de arcillas, que confirma la existencia de una zona pantanosa (Darras, 2013).

Ahora bien, con la excavación de este sondeo se buscó encontrar las piedras acomodadas de forma circular que había expuesto la prospección de anomalías magnéticas (figura 12). Y aunque sus dimensiones no permitieron evidenciar la morfología completa del acomodo de estas piedras, se interpretó como un corral de la época colonial -fechado a partir de la presencia de cerámica romita y vidriada en el corral (Darras, 2013). Cabe señalar que, a partir de la estratigrafía (datación relativa), se determinó que hubo inundaciones previas y posteriores a la creación de este corral. Ya que se situó sobre depósitos arenoso-arcillosos -es decir, fue posterior a al menos un evento de inundación- y ya estaba “parcialmente desmantelado al momento del desbordamiento responsable de su sepultación” (Darras, 2013: 27).

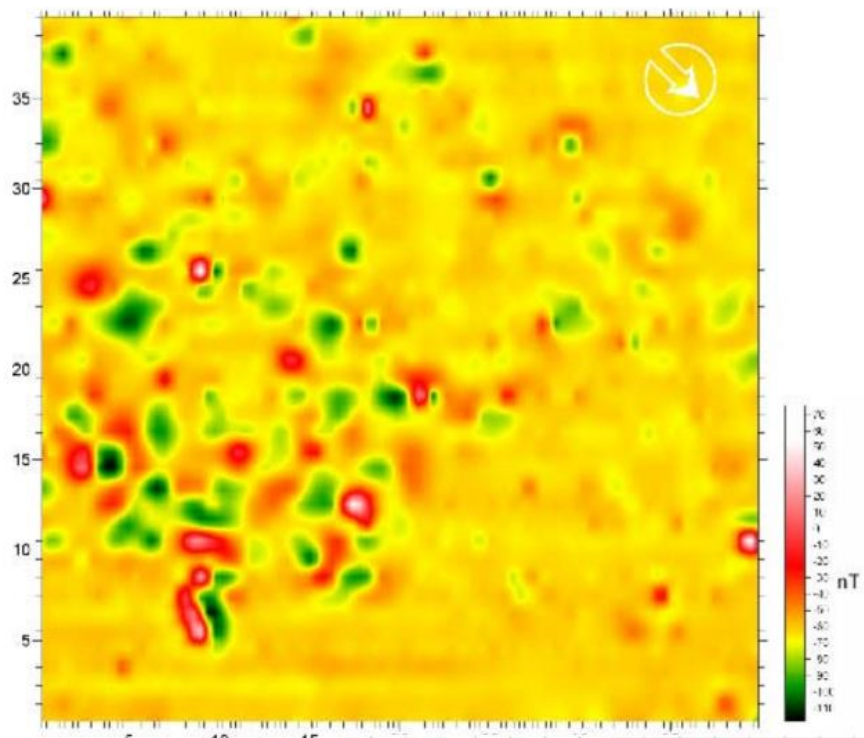


Figura 12. Resultados del método por evaluación de anomalías magnéticas (Darras, 2013).

## 5. Sondeo UT 6

Es el último sondeo de la temporada 2012-2013 que resultó de interés. Se realizó al sur de la plataforma epiclásica, con un tamaño de 1.5x1 m y una profundidad de 3.9 m (Darras, 2013). Los estratos más profundos se relacionaron con depósitos naturales proveniente del río, pero

lo que llamó más la atención fue un estrato de 1.4 m de grosor (UE 1021) con la presencia de arcilla muy compacta, lo que correspondió a la acumulación de sedimento de un medio pantanoso lo suficientemente duradero para tener el grosor identificado en el perfil estratigráfico. Por la cerámica hallada y el fechamiento de C<sup>14</sup>, este depósito se dató del periodo Clásico (390-540 d.C).

#### 6. Sitio PA3- El Pitayo (UT13)

Durante la temporada 2015 más información referente a las inundaciones salió a la luz. En el sitio registrado como “PA 3 - El Pitayo” (que tiene evidencias cerámicas del Epiclásico, pero cuyos montículos datan del periodo Clásico), ubicado en el piedemonte al sur del Cerro del Arco (Darras, 2017); destacaron los hallazgos obtenidos en la Unidad de Trabajo 13 (UT), en donde se realizó una excavación de 11 m<sup>2</sup>. En esta excavación (fosa de entierro) se encontró nuevamente un sedimento arcillo-limoso, color negro muy grueso debajo de un piso de mortero de cal. Este contexto evidenció que el “lugar sufrió una inundación de mayor importancia y destructiva” (Darras, 2015: 45).

#### 7. Sitio PA2- Las Yácatas (UT 20)

Este sitio también fue trabajado en el 2015, se le conoce como “PA2- Las Yácatas”. Es un sitio arqueológico monumental del Clásico, que se ubica en la ladera oeste del cerro del Arco. En la UT20, se realizó la excavación de un pozo de 4 m<sup>2</sup>, en la parte baja del sitio. En esta, nuevamente hallaron este sedimento relacionado con un depósito natural de un medio acuífero o pantanoso (Darras, 2015).

#### 8. Sitio PA1 - Cerrito de Tres Mezquites (UT 43)

El último ejemplo en este recuento de hallazgos arqueológicos, se enmarca por el proyecto dirigido por Karine Lefebvre. Se trata del sitio PA-1 Cerrito de Tres Mezquites, ubicado a 200 m del río Lerma. Aunque se identificó y comenzó a excavar en el 2017 (todavía en el marco del Proyecto Tres Mezquites dirigido por Vèronique Darras, a partir del 2022, el sitio se quedó a cargo del Proyecto Michoacán Colonial). Consta de un edificio de grandes

dimensiones<sup>10</sup> (tiene por lo menos 2 cuartos y una torre), cuya ocupación se fechó del periodo colonial temprano gracias a la presencia de cerámica romita, mayólica, vidriada, artefactos de metal, etc. (Darras, 2018). En la temporada 2022-2023 se hallaron restos óseos de animales europeos que reafirman la ocupación hispánica del sitio (Manin, 2023).

Con relación a los hallazgos referentes a inundaciones en este sitio, en la temporada de excavaciones del 2023, en el perfil del corte (figura 13) sur que delimitó la excavación, se pudo apreciar un muro colonial que estaba apoyado en contra de un muro de piedras lajas (fechado del Epiclásico), que, a su vez, estaba construido sobre la capa de suelo -sedimento arcilloso color negro y de gran espesor- correspondiente al depósito acumulado cuando este lugar era un medio palustre o hidromorfo. Asimismo, se pudieron distinguir la alternancia de capas culturales (Epiclásicas), con depósitos de arcillas (medio palustre) y arenas (episodios bruscos de inundaciones). Esto sugiere que las inundaciones acontecidas precedieron a la época colonial dado que el muro de esta ocupación está por arriba de estos estratos.



*Figura 13. Perfil del corte sur de la excavación, temporada 2023 (PA1-Cerrito de Tres Mezquites).  
Fotogrametría propia.<sup>10</sup>*

---

<sup>10</sup> En el siguiente capítulo se ahondará más sobre la función, estructura y ocupación hispánica del sitio.

Sin embargo, sí hay evidencias de que posterior a la construcción del edificio colonial, este sitio sufrió episodios de inundación. Durante la temporada de excavación en 2019, destacan los hallazgos de la UE 220 y UE 206 ubicadas en el cuarto 3 “la torre”. La primera, era una capa de sedimento limo-arenoso color café (sobresaliente entre el resto del sedimento del sitio que era más arcilloso), que rellenaba todo el cuarto de la torre. En la UE 206, la parte exterior del cuarto redondo, se encontró este mismo sedimento arenoso que pasa sobre los bloques de piedra provenientes del derrumbe o desmantelamiento de la torre. Lo que indicó que la considerable aportación de arena depositada en estas capas, se vinculó con episodios de inundaciones cortas, pero bastante agresivas (Darras, Castañeda & Lefebvre, 2019).

Durante todas estas temporadas de proyectos arqueológicos, los sondeos, excavaciones y estudios paleoambientales realizados, permitieron determinar, desde el punto de vista estratigráfico, una sucesión de episodios de inundación en la zona de estudio. Aunado a la identificación de un medio hidromorfo (área que posee suelos orgánicos -en este caso vertisoles- en los que el encharcamiento o acumulación de agua es habitual), acontecido durante el periodo Preclásico Final (400-300 a.C.), que abarcaba gran parte de la planicie inmediata al río, el cual permaneció con presencia de agua por el tiempo suficiente para acumular casi dos metros de estos sedimentos descritos anteriormente.



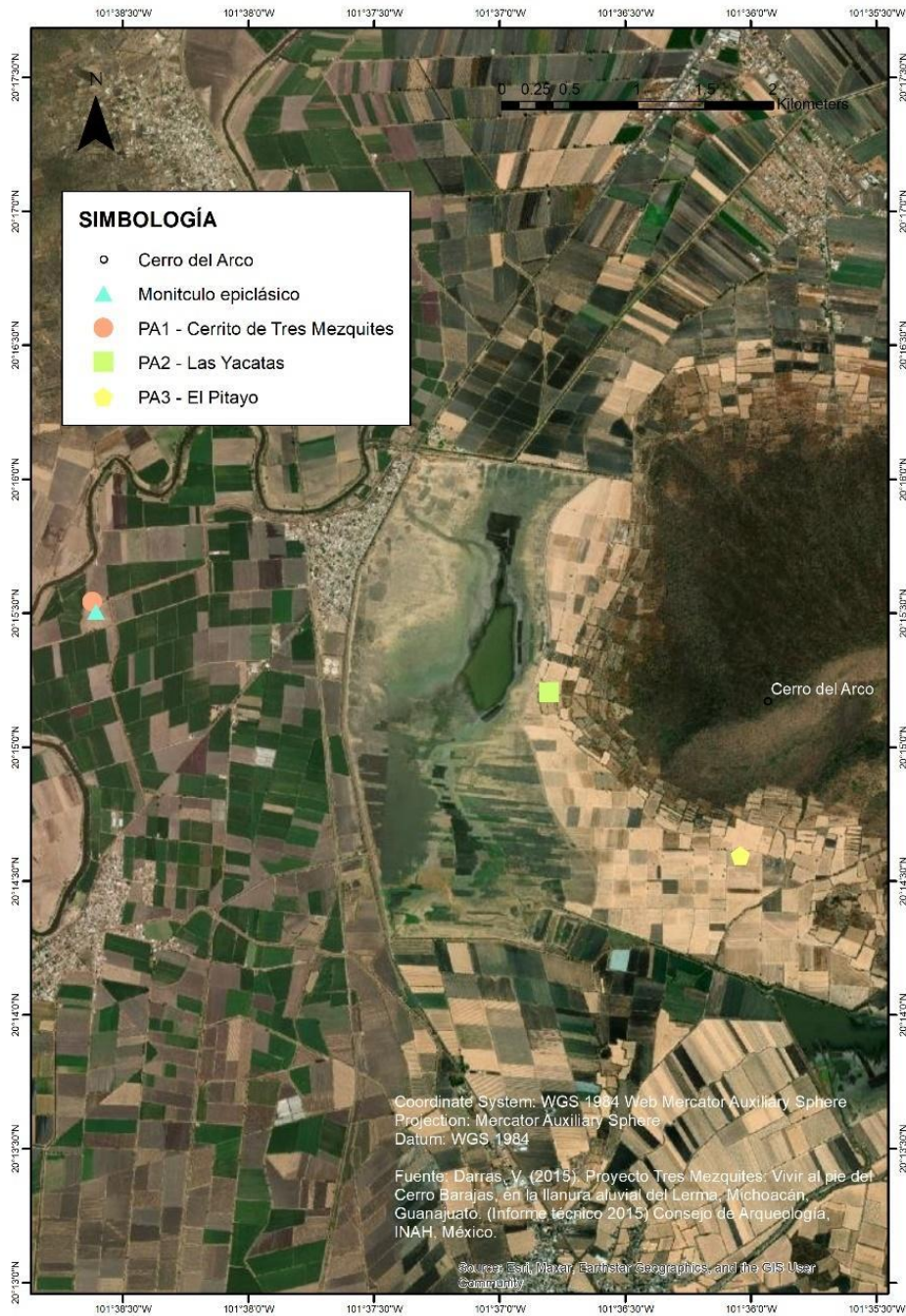


Figura 14. Ubicación de los sitios arqueológicos PA1-Cerrito de Tres Mezquites, PA2-Las Yacatas y PA3-El Pitayo.  
Elaboración propia.

No cabe duda que los sondeos realizados en la llanura, mostraron evidencias del desbordamiento del río. Pero, en el caso de los sitios PA3-El Pitayo y PA2-Las Yacatas, ambos están localizados muy cercanos al pie del cerro del Arco (figura 14) y, la presencia de

depósitos de sedimento ocasionados por inundaciones, permite deducir dos posibles hipótesis:

1. El desbordamiento del río fue tan grande que el agua llegaba hasta esta ubicación
2. Estos sitios se inundaban cuando se formaba la cieneguilla al pie del cerro de Surumuato (AGN, Mercedes, Vol. 18, Exp. 422, fs. 107). Se profundizará más acerca de la existencia de este cuerpo de agua en el siguiente subtema.

Por lo tanto, a la luz de los datos arqueológicos y geoarqueológicos, es posible asegurar que, durante los periodos clásico, epiclásico y colonial, esta zona frecuentemente sufrió inundaciones. Incluso hasta fechas más recientes, los habitantes de las localidades de Tres Mezquites y Pastor Ortiz, recuerdan varios episodios de inundaciones desastrosas en la década de los cincuenta y en el año 1973 (Timoteo Lozano Contreras, comunicación temporal, 25 de mayo 2023). Si bien algunos de los datos escapan de la escala temporal de este estudio, es información importante, pues permite comprender que se trata de un ambiente en donde las dinámicas del paisaje natural cambiaban drásticamente y, por ende, afectaba en la esfera social. Es importante recalcar que estos eventos de inundación o cambios en el cauce del río, no sólo modificaron el soporte natural, sino también el accionar de las personas ante tales situaciones; con la construcción de plataformas que elevaban el nivel natural del suelo, abandono de sitios, reocupaciones, remodelaciones en las construcciones, etc.

Por último, cabe precisar que estos estudios paleoambientales y arqueológicos se limitan al área estudiada por los proyectos, es decir, un área muy localizada (la llanura del río Lerma) y directamente involucrada con los vestigios arqueológicos. Por ello, en el siguiente apartado, se abordarán otras áreas de la llanura al norte de la encomienda -como el valle de Villachuato y los alrededores del pueblo de Surumuato-, así como otras zonas que resultaron de interés por su dinámica hidrológica que no se encuentran en la misma región.

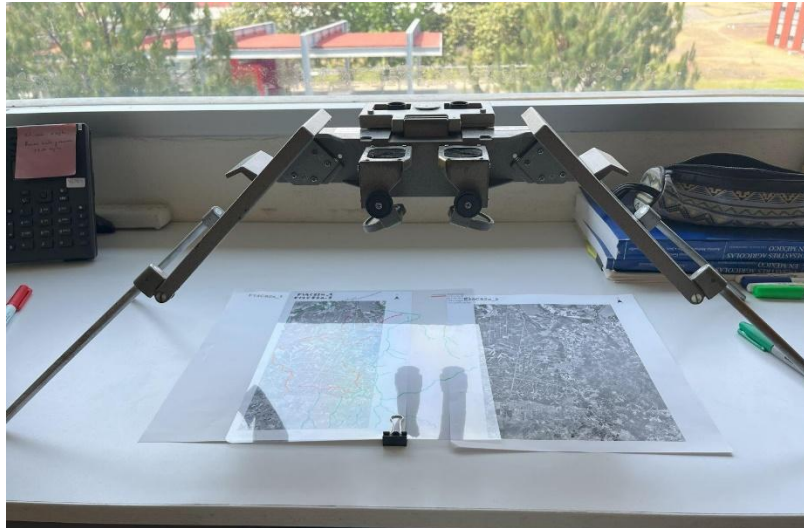
### **1.3 Análisis de percepción remota en la llanura aluvial del Lerma para su reconstrucción histórica**

Los paisajes antiguos y la historia ambiental son muy difíciles de reconstruir, aún más si se trata de temporalidades tan lejanas a nuestros tiempos, como es el caso del siglo XVI. Sin

embargo, para ofrecer una imagen más fiable del paisaje de la encomienda de Puruándiro en aquella época, se propone una metodología basada en el cruce de información proveniente de documentos históricos con técnicas y tecnologías actuales.

Para el caso de Puruándiro en el siglo XVI y XVII, no contamos con crónicas ni mapas, los cuales normalmente son la base para estudiar los paisajes antiguos. Por lo que, se tuvo que recurrir a otros documentos históricos. Se revisaron varias mercedes, pues estas brindan breves descripciones e información a escala muy local, sobre cómo era el paisaje natural en la encomienda. Por ejemplo, menciones sobre la vegetación, cuerpos de agua (antiguas ciénegas), topografía, entre otros. Esto dio pauta para tratar de identificar remanentes de esos elementos del paisaje en la actualidad. Específicamente para localizar las antiguas ciénegas, se optó por utilizar percepción remota, con la finalidad de tener una visión o perspectiva aérea de la zona, detallada, de alta calidad y que, a su vez, permitiera abarcar grandes porciones del territorio para entender mejor el contexto socioterritorial.

La percepción remota es “una disciplina basada en ciencia y tecnología que permite desarrollar, capturar, procesar y analizar imágenes, junto con otros datos físicos de la Tierra, obtenidos desde sensores en el espacio, sensores aerotransportados” (CentroGeo, s.f), drones, u otros medios que generen imágenes aéreas. Para este análisis, se utilizó un estereoscopio (figura 15), el cual, a grandes rasgos, es un “aparato en el que, mirando con ambos ojos, se ven dos imágenes de un objeto, que, al fundirse en una, producen una sensación de relieve por estar tomadas con un ángulo diferente para cada ojo” (RAE, 2022). En otras palabras, permite observar el relieve o la topografía del área en cuestión en tercera dimensión. Las posibilidades de utilizar esta metodología son prometedoras. Para el objetivo de identificar las antiguas ciénegas fue de gran provecho, pues al ser un terreno bastante llano, se lograron distinguir aquellas zonas más bajas potencialmente inundables.



*Figura 15. Estereoscopio utilizado para el análisis de percepción remota. Fotografía propia.*

Para este procesamiento, se utilizaron ortofotos descargadas de INEGI, disponibles en formato digital, cuyas características son:

- Escala 1:20 000 (aunque para algunas zonas fue necesario hacer un recorte con zoom para tener mayor detalle de algún elemento)
- Resolución a 1.5 metros
- Edición 1999
- Datum ITRF 92

Las claves de las ortofotos empleadas fueron F14C72d y F14C82a, por las cuales transcurre el cauce del río Lerma y puede apreciarse su amplia llanura aluvial. Abarcan un poco del norte de Michoacán y del sur del estado de Guanajuato. Y las ortofotos F14C81f, F14C82b, F14C82d y F14C82e, que corresponden más bien a la región “Vaso lacustre del bajío michoacano” las cuales incluyen los poblados de Puruándiro y Ururuta, en donde se tiene registro de la existencia de cuerpos de agua.

Para el análisis de las ortofotos en el estereoscopio, se utilizaron acetatos y plumones, pues en un primer momento se marcan los rasgos del paisaje (con su debida simbología) y después se digitalizan y procesan en un Sistema de Información Geográfica. Cabe destacar que, los trazos realizados con plumón, fueron rectificados a partir de las curvas de nivel para una mayor precisión, ya que, siendo una llanura aluvial relativamente homogénea, las diferencias

de altitud y relieve en esta zona -en la mayoría de los casos- son muy difíciles de percibir a través del estoscopio.

Este método permitió identificar 4 áreas anegadizas que potencialmente coinciden con la ubicación de las antiguas ciénegas: la cieneguilla de Surumuato, la ciénega de Villachuato, la ciénega de Ururuta y la laguna de Puruándiro. Sin embargo, al identificarlas se presentó una dificultad importante. Desde el estereoscopio, no sólo se detectaron los cuerpos de agua que se formaban en las últimas curvas de nivel (que corresponde a la zona de mayor profundidad), sino que se observaron depresiones topográficas mucho más amplias que corresponderían a cuerpos de aguas de mayores dimensiones, que probablemente existieron hace cientos y miles de años (a escala geológica). En este sentido, era necesario delimitar el polígono del cuerpo de agua, a la zona más profunda, la cual sí tendría más congruencia con nuestro periodo de estudio (época colonial temprana) y, así, evitar hacer propuestas de cuerpos de agua cuya datación es desconocida (para saberlo necesariamente se tendrían que hacer estudios químicos para la datación del sedimento). No es raro que esto ocurra, ya que esta metodología es empleada comúnmente en análisis e investigaciones geológicas para la detección, ubicación y clasificación de tipos de rocas, plegamientos, fallas, estructuras volcánicas, terrazas, deltas, abanicos aluviales, paleocauces, y en general, de todas las geoformas y procesos geológicos endógenos y exógenos.

Por ello, al emplearse esta novedosa metodología para la reconstrucción de un paisaje del siglo XVI-XVII (muy reciente desde la mirada geológica), se tuvo que recurrir al cruce de información con documentos históricos, para corroborar y precisar la ubicación de estos cuerpos de agua o zonas pantanosas. A continuación, se expone cada caso para demostrar cómo se realizó este análisis:

#### 1. Ciénega de Villachuato

La primera imagen (figura 16) muestra la delimitación de una posible área de inundación en el Valle de Villachuato, vista y remarcada desde el estereoscopio. En el mapa presentado al final (figura 19), ya tiene la información procesada y digitalizada en SIG.

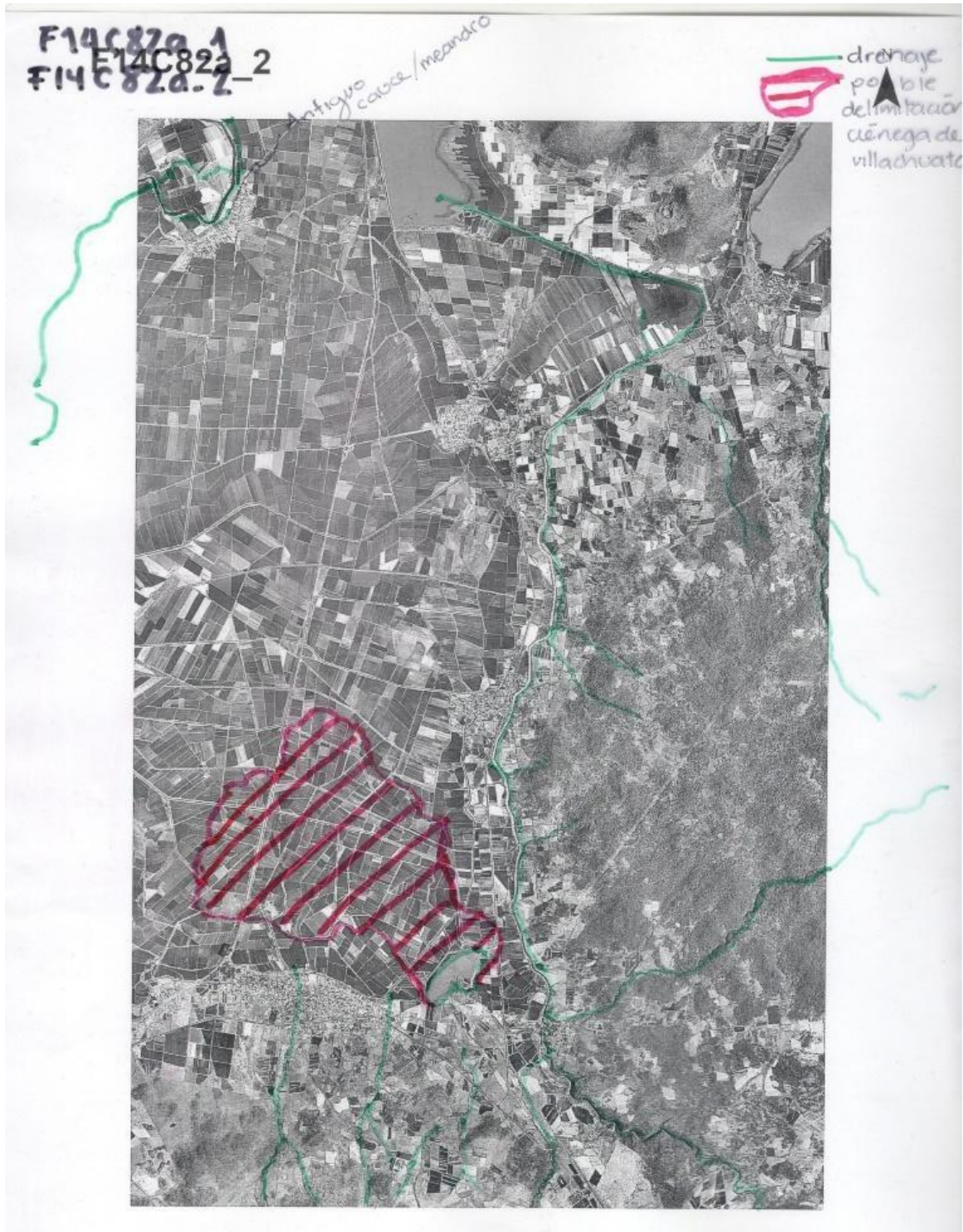


Figura 16. Análisis de percepción remota en acetato de la ciénega de Villachuato.

En la actualidad, este cuerpo de agua no tiene las mismas dimensiones -sólo quedan los remanentes de una presa pequeña llamada San José (figura 17)- y esto puede deberse a que

han encauzado en canales algunos de los arroyos que bajan de la sierra (con el cerro de Villachuato al sur y el cerro de Camaturan al este) a espaldas de este pueblo, los cuales servían como drenaje para la formación de esta ciénega (más propensa de formarse en tiempos de lluvia).

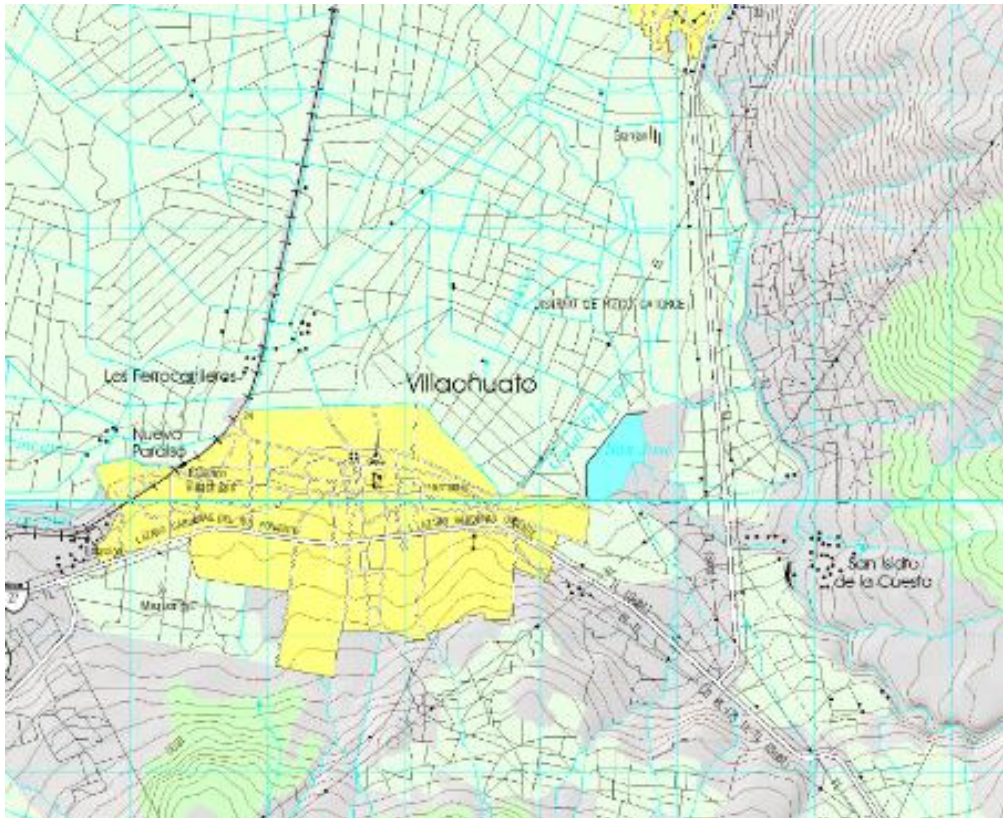


Figura 17. Recorte de la Carta Topográfica F14C82 en donde se muestra la presa de San José en Villachuato.

Aunado a ello, hay que tomar en cuenta los cambios de uso de suelo que han alterado la cantidad de agua que escurre y se infiltra en el subsuelo, así como la disminución en la frecuencia de las lluvias. Sin embargo, a pesar de todo ello, es probable que sí existiera una cieneguilla o un área anegadiza (de aproximadamente 4 km<sup>2</sup>), que se formara en esta misma área dada la depresión topográfica que tiene. Veamos en el perfil de elevación como existe una depresión considerable cuya altitud es de 1689-1690 msnm, mientras que al oeste en donde está el pueblo comienza la pendiente con 1695 msnm y al este el piedemonte sube a 1719 msnm (figura 18). Además, se ha visto que en los lugares en donde se han construido represas, es porque se aprovecha el hundimiento o concavidad natural del terreno propenso a

congregar o almacenar agua proveniente de arroyos, escorrentías, lluvia, etc. (Gabriel Vázquez, comunicación personal, 7 de junio de 2023).

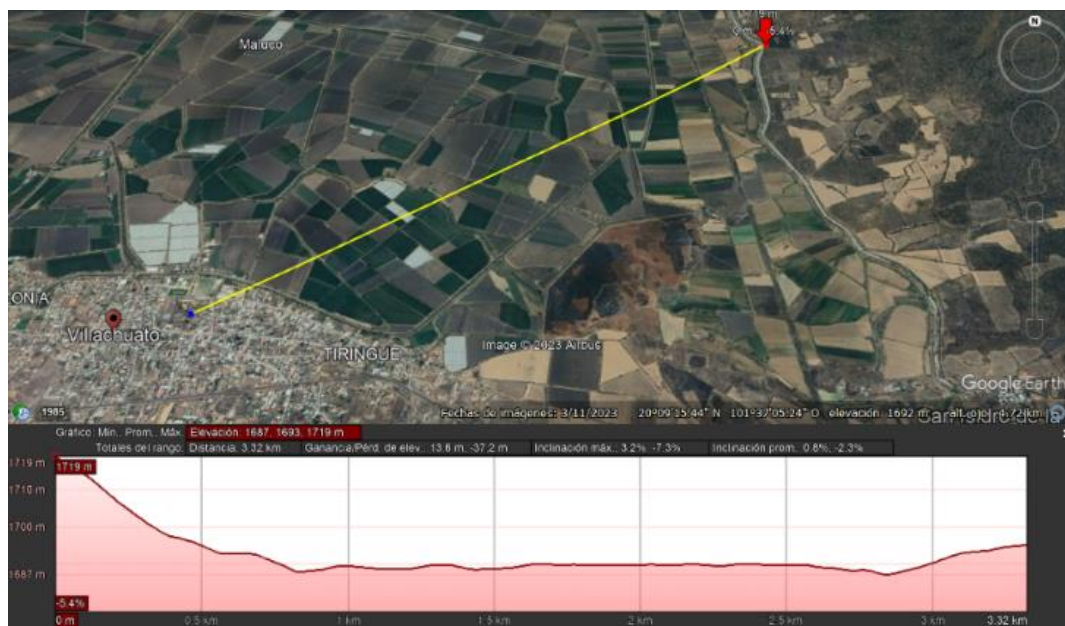


Figura 18. Perfil de elevación en el área de la ciénega de Villachuato. Elaborado en Google Earth.



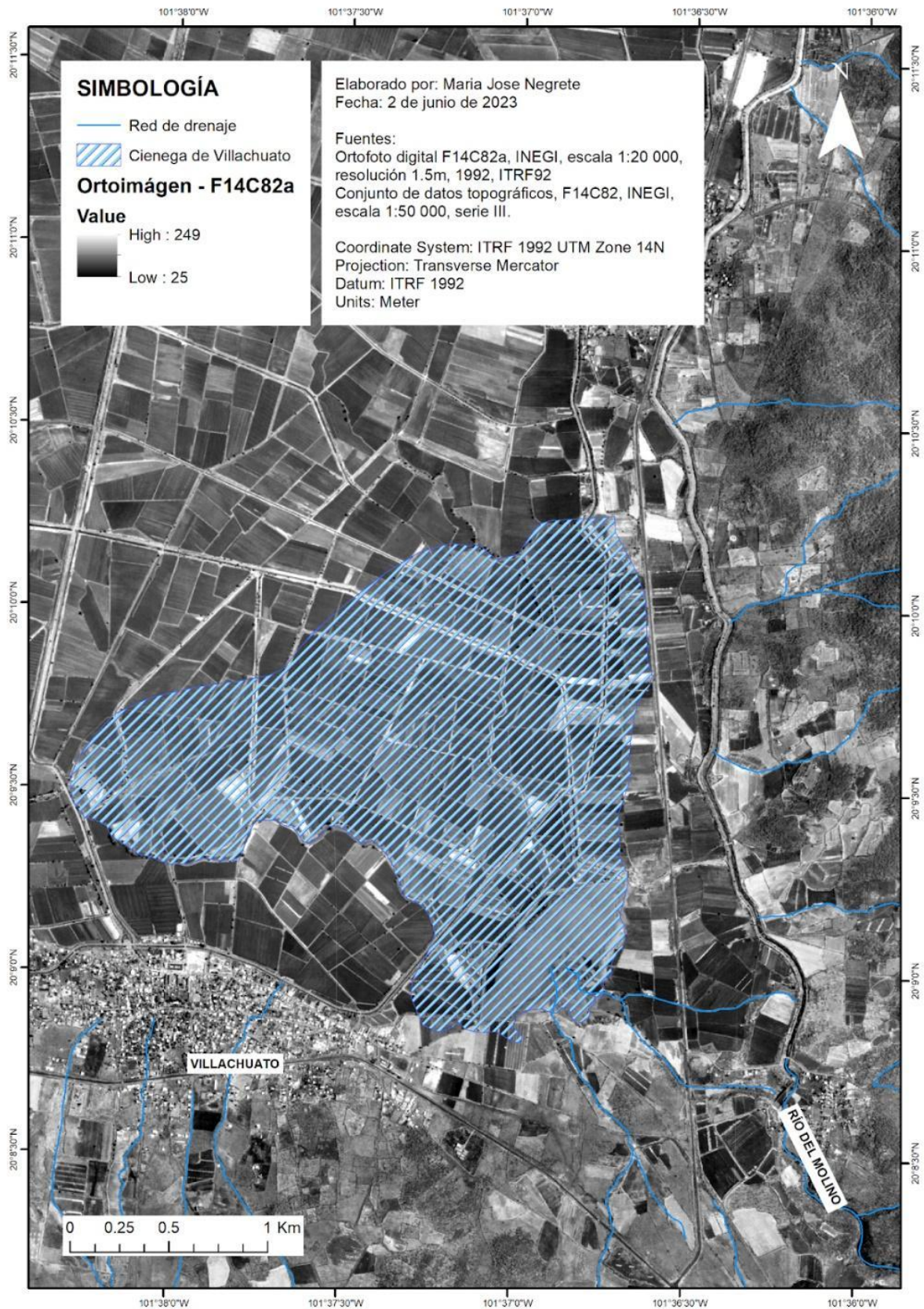


Figura 19. Mapa de la ciénega de Villachuato a partir de percepción remota. Elaboración propia

Aunque en el presente caso no hay documentos históricos que mencionen explícitamente la existencia de una ciénega en esta ubicación (figura 19); por lo que ya se comentó en el párrafo anterior, es una posibilidad bastante sólida. Además, cabe subrayar que dos documentos de mercedes mencionan, en este sector, un elemento del paisaje muy importante, que probablemente sea el señalado y visto desde el análisis de percepción remota: el río del Molino. En los documentos se registró lo siguiente:

- “Merced a Diego González, vecino de la Provincia de Michoacán, dos estancias para ganado mayor en términos del pueblo de Puruandiro. La una entre la estancia de Villachuato y Ruvalcaba, en una fuente de agua junto a un monte, e la otra, orilla de **un río a donde está el Molino** del dicho pueblo. Pedro de Villegas, Corregidor de Yurirapúndaro.” (AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 208-208v.)
- “Merced a María de Medina viuda, de dos sitios de estancia para ganado mayor en términos del Pueblo de Puruandiro: el uno de los cuales como cinco leguas del, entre el cerrillo que llaman de don Diego y **el río que llaman del Molino** y el cerro de Villachuato, que son sitios de estancia de ganado mayor de Diego de Orozco Cervantes, y el otro sitio, es más de tres leguas del dicho Pueblo de Puruandiro, en un cerrillo alto pelado que cae hacia la banda del camino que va a Corao, linde con sitios de estancia de Francisco de Orozco Tovar. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.” (AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 569. fs. 158-158v.)

## 2. Cieneguilla de Surumuato

Otro posible cuerpo de agua identificado es la cieneguilla del cerro de Surumuato. En este caso, los argumentos sobre su existencia son más sólidos, ya que no sólo proceden de la teledetección, sino que también se mencionan en una merced y, además, coinciden con los resultados y avances de los estudios paleoambientales y arqueológicos mencionados anteriormente. El documento, fechado de 1582, indica que se dio

Mandamiento al Corregidor de Necotlán para que en cuatro meses remitiera las diligencias sobre la solicitud de Antonio de Samaniego: un sitio de estancia para ganado mayor en el Valle de Villachuato, a la falda del cerro de Zurumuato, linde con otra estancia suya, en un pedregal que de las vertientes del dicho cerro caen a la parte del Norte, junto a un puerto que está como van de su estancia a bajar a dar a **una**

**cienequilla de agua que se hace en tiempos de aguas** (AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 422. fs. 107).

Consecuentemente esta información promovió a que se revisarán las ortofotos para ver si desde esta perspectiva aérea y en 3D, podría también corroborarse tanto la extensión de las zonas palustres, así como la dichosa cienequilla de temporal. En este caso, fue muy complicado delimitar la zona de mayor profundidad correspondiente a la cienequilla antigua, ya que el terreno es muy plano desde el pie del cerro del Arco (antes llamado cerro de Surumuato), hasta el río Lerma, como puede verse en el perfil de elevación (figura 20). Afortunadamente, en esta ubicación también existe una presa (de mayores dimensiones que la anterior), lo que permite saber dónde fue -y sigue siendo- el área de mayor concentración de agua (figura 21).

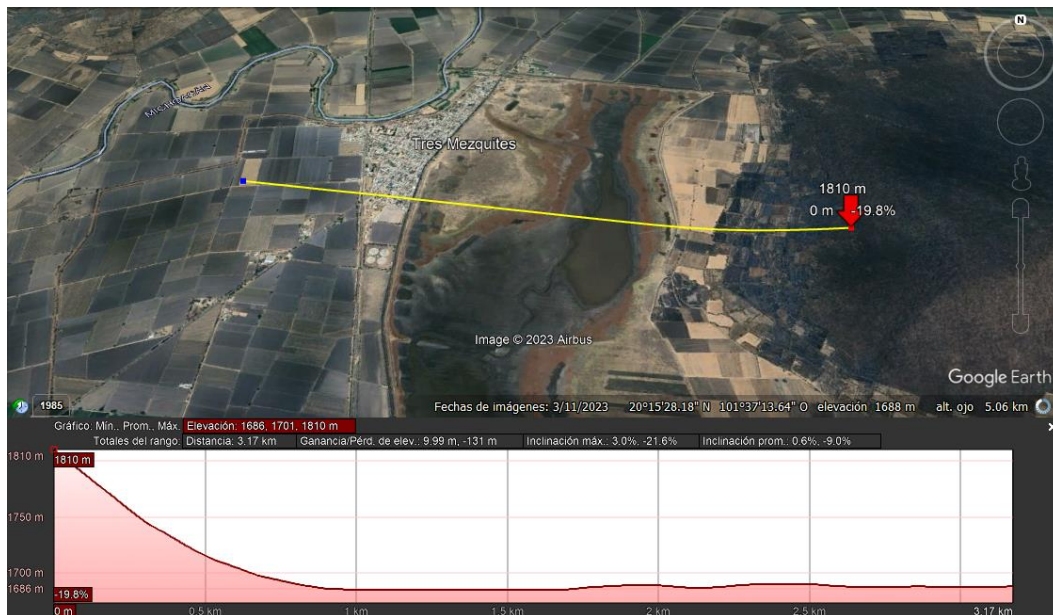


Figura 20. Perfil de elevación en el área de la cienequilla de Surumuato. Elaborado en Google Earth.

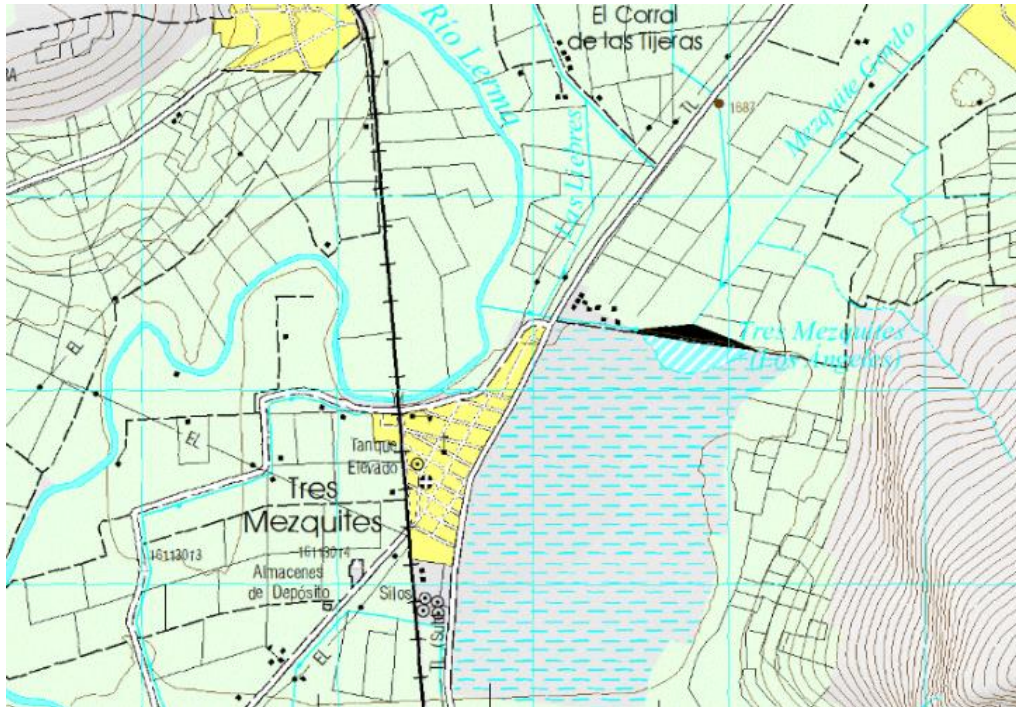


Figura 21. Recorte de la Carta Topográfica F14C82 en donde se muestra la presa de Tres Mezquites.

Por otro lado, en este ejemplo en específico, fue en donde mayor confusión generó la identificación del área de inundación vista desde el estereoscopio (figuras 22 y 23), ya que fácilmente puede apreciarse que todo el terreno es parte de la llanura aluvial del río Lerma y, por ende, toda el área ha sido propensa a inundaciones. Incluso, a escala geológica, esta zona comprendía un gran lago (o el río era más ancho).

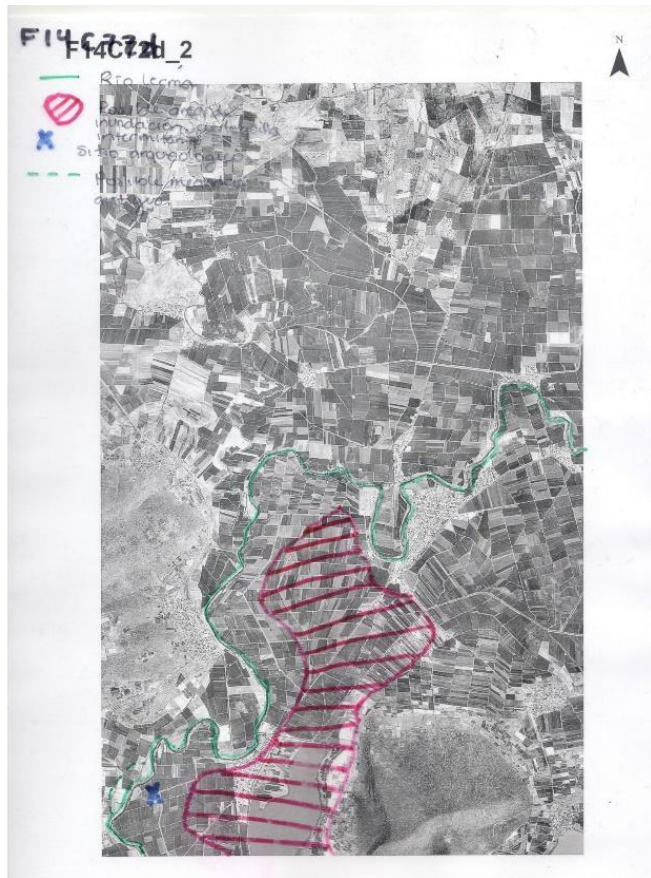


Figura 22. Análisis de percepción remota en acetato de la cieneguilla de Surumuato al norte.

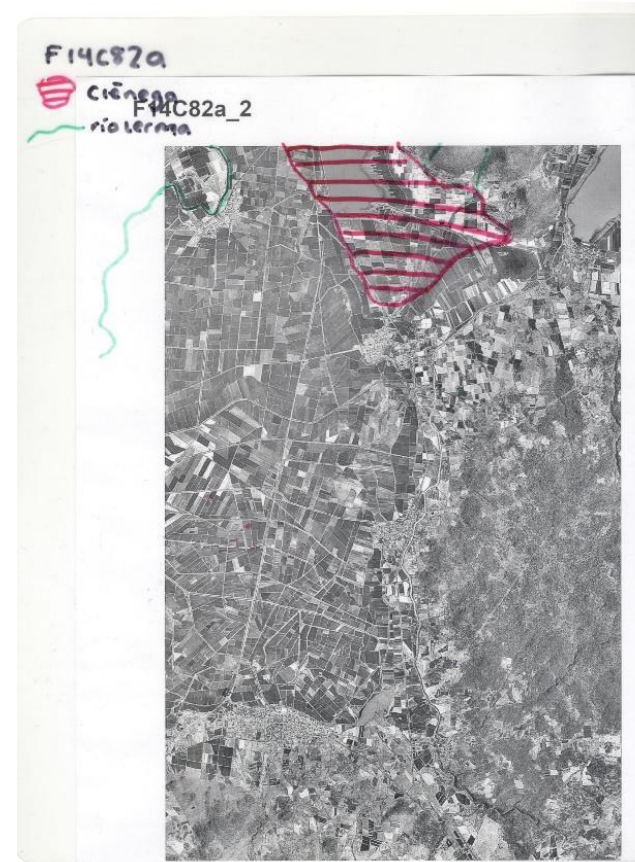


Figura 23. Análisis de percepción remota en acetato de la cieneguilla de Surumuato al sur.

Fue por ello que, para delimitar el polígono de la cieneguilla, se tomaron en cuenta las curvas de nivel que se concentraban más hacia la zona de mayor depresión, bajo la lógica de que esta cieneguilla se formaba únicamente en temporadas, por lo tanto, en donde se anegaba el agua. De tal forma que, la extensión de esta cieneguilla pudo haber llegado a tener hasta 17 km<sup>2</sup> (figura 24). Se ha de mencionar que, aunque se ahondará más sobre ello en el siguiente subtema, esta información también está sostenida en entrevistas y charlas informales realizadas durante el trabajo de campo.

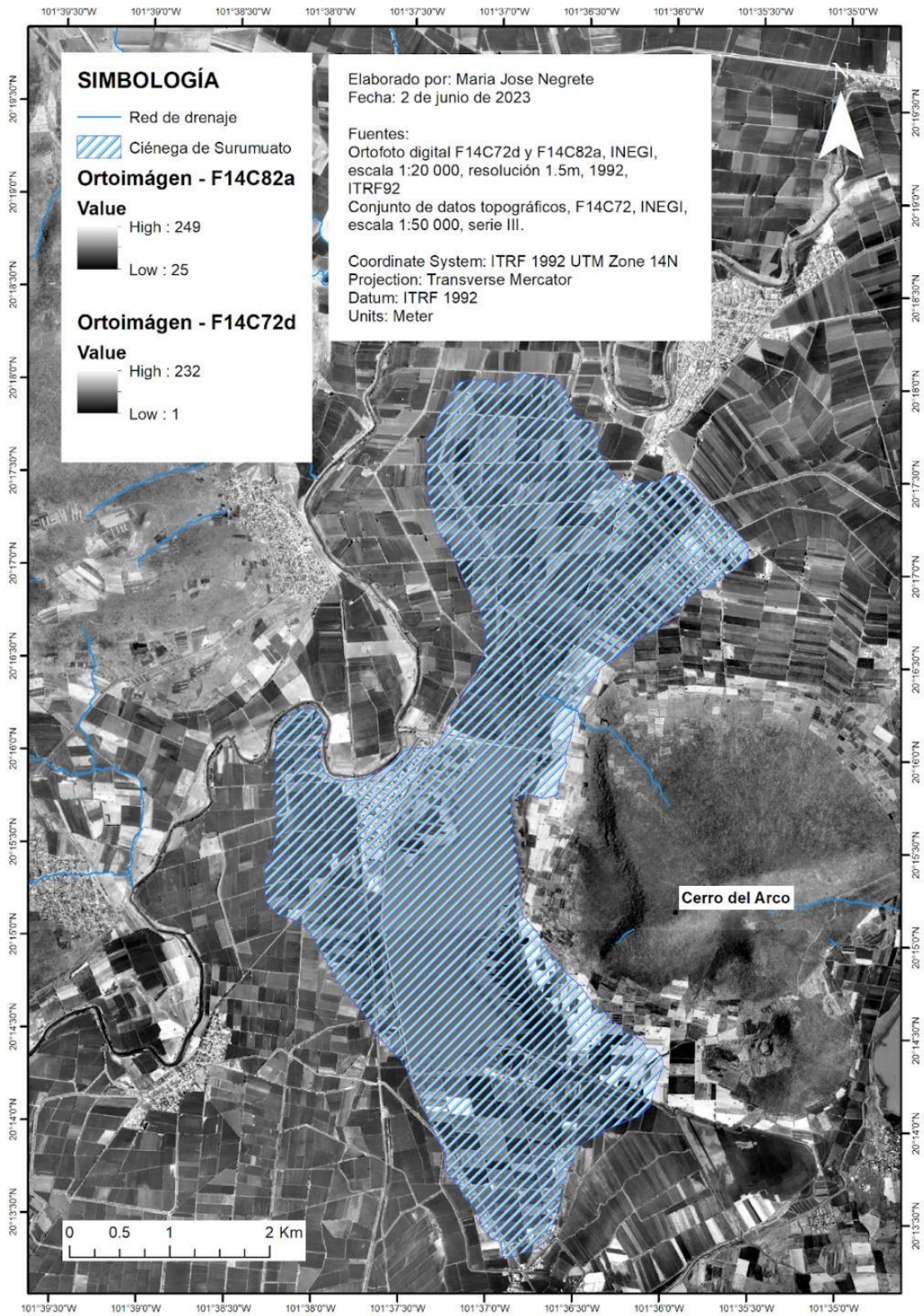


Figura 24. Mapa de la cieneguilla de Surumuato a partir de percepción remota. Elaboración propia.

### 3. Laguna de Puruándiro

Otro elemento del paisaje que es mencionado en las mercedes, que también fue tema de conversación en una entrevista, es la antigua laguna de Puruándiro. Como aclaración, esta área no corresponde a la llanura aluvial del Lerma, sin embargo, como se encontraron menciones de una ciénega en esta zona y, al ser relevante para la reconstrucción del paisaje, también fue fundamental hacer su análisis. En el corpus documental, se identificaron cuatro documentos que hacen referencia a este cuerpo de agua (tabla 1):

| Referencia  | Resumen  | Elementos del paisaje |
|---|--|-----------------------|
| AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 563. fs. 148v-149.           | Merced a Juan de Villaseñor Orozco, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio de estancia, al pie de un cerro llamado Antziruato a las vertientes del dicho cerro que está al Levante, hacia la parte del Poniente, en medio de un pedregal, en un llano, junto a un cerrito pedregoso con unos arbolillos; y las dos caballerías, junto a una fuente hacia el Norte, vertientes abajo y un cerro pedregoso que corre hacia el Sur y tiene a la Parte del Levante la estancia de Inguarán, y a la del Poniente la <b>Laguna de Puruandiro</b> ”. Ruy López de Villalobos, Corregidor del del Partido de Cuitzeo.   | Laguna de Puruándiro  |
| AGN. Mercedes. Vol. 5-6 (primera parte). Exp 120. fs. 40. | Merced a Juan Pantoja, de un sitio de estancia para ganado menor en términos del Pueblo de Puruandiro “ <b>la laguna en medio</b> ” que vista por Juan de Baeza Alguacil de Michoacán manifestó ser sin perjuicio de los naturales y otro tercero. Antonio de Turcios.   | Laguna en medio       |
| AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 113. fs. 37v-38.             | Merced a Antonio Samaniego, de dos sitios de estancia para ganado, una mayor y la otra para menor, con dos caballerías de tierra, en términos del Pueblo de Yuririapúndaro: “el sitio para ganado mayor, en una lagunilla de agua que se hace a las vertientes del cerro que llaman de Moro, donde están unos encinales hacia la parte del Poniente, que es más de tres leguas del dicho Pueblo de Yuririapúndaro, y el sitio de ganado menor, en términos de Chocandiro, como van de este Pueblo al de Guango a mano derecha, a la falda de una serranía desmontada que llaman de Guango, donde están dos mogotillos como montecillos, el uno mayor que el otro, que es a linde de sitios de don Miguel García, gobernador del dicho Pueblo, y de los herederos de Gonzalo Galván y sitio de Sebastián de Torres, que llaman Iguyo, a la dicha parte, y las dichas dos caballerías de tierra, en términos del Pueblo de Puruandiro, como un cuarto de legua de el, en la vera de una <b>laguna de agua</b> que esta entre estancia y casas de Bartolomé Rodríguez, en una loma de unos espinos parrados”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor de la Villa de Celaya. | Laguna de agua        |



|  |   |                             |
|--|---|-----------------------------|
| <p>AGN. Mercedes.<br/>Vol. 39. fs. 145v.</p> | <p>Echo relación tiene en el Valle de Puruandiro jurisdicción de la ciudad de Valladolid provincia de Mechoacan vean cantidad de sitios de estancia y caballerías de tierra que fueron de (Bartolome?) Rodriguez de Andrade y Catalina Barba su mujer en cuyo derecho jurídico por compra que de ellos entre los cuales están siete sitios de estancia de ganado menor con caballerías de tierra y dos potreros que con los contenidos en una memoria de que hacia presentacion que es del señor siguiente: un sitio de estancia de ganado menor con sus caballerías de tierra y potrero en el valle de Puruandiro jurisdiccion de Valladolid llamado Angaparitiro que es el principal de las de aquel valle donde estaba la casa de vivienda y corrales que tenían los dichos (Bartolome Rodriguezde Andrade?) y Catalina Barba Maldonado que está linde por la parte de oriente con sitio de doña Beatriz Barrozo mujer que fue de Leon de Cervantes y por la de poniente con otro sitio llamado de Los Zapotes y el potrero en unas (?) que está entre el cerro de Angaparitiro y la laguna de Puruandiro. Al linde del primer sitio otro de ganado menor con seis caballerías de tierra llamado el de los Zapotes primero de este nombre que linda por la parte de arriba con el sitio de Angaparitiro con la dicha <b>laguna de Puruandiro</b> y sus salitres y por la parte de abajo con estancia de Janamuato de Thomas de Burgos. [...]</p> | <p>Laguna de Puruándiro</p> |
|--|---|-----------------------------|

*Tabla 1. Mercedes en donde se menciona la Laguna de Puruándiro.*

Esta laguna ya no existe hoy en día, pero desde el análisis de percepción remota se infiere que se ubicaba y abarcaba las siguientes dimensiones (figuras 25 y 26).

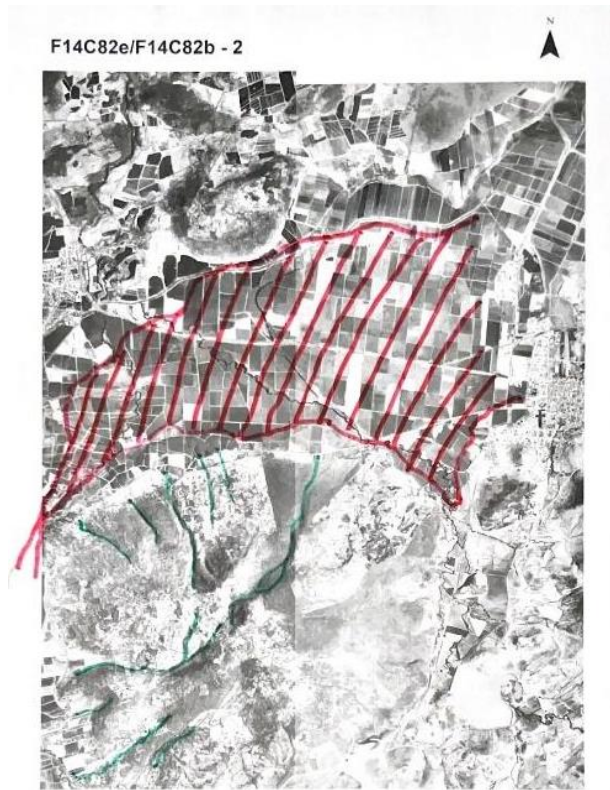


Figura 25. Análisis de percepción remota en acetato de la Laguna de Puruándiro al oeste

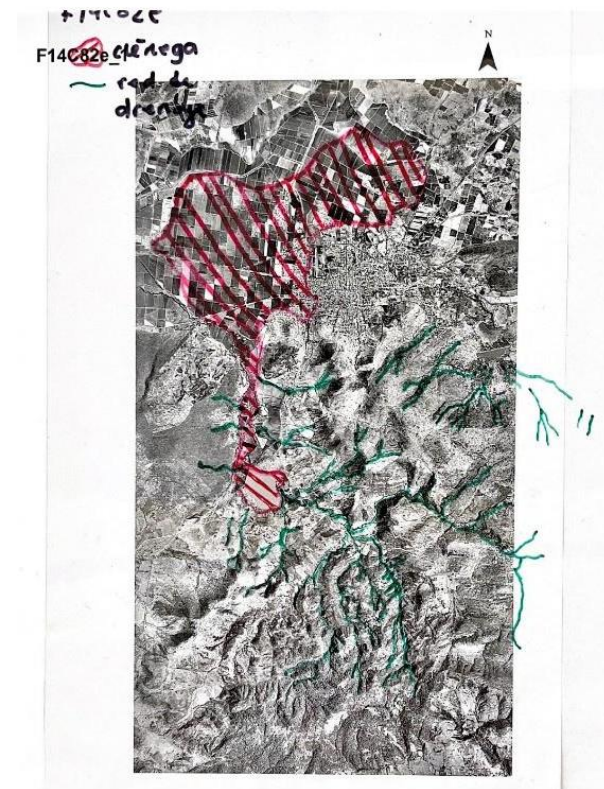


Figura 26. Análisis de percepción remota en acetato de la Laguna de Puruándiro al este.

Esta laguna fue un elemento natural de suma importancia en la encomienda, no sólo porque se ubicaba en el pueblo cabecera, sino por los recursos que ofrecía, como se expondrá en el capítulo 3. Saber su ubicación no sólo favoreció para la reconstrucción del paisaje natural, sino que fue relevante para entender en dónde se emplazó el pueblo, por dónde atravesaban los caminos y, evidentemente, por donde no podían transitar (al menos a pie, sobre caballos o en carretas).

Como puede verse en la figura 27, la laguna abarcaba prácticamente todo el valle, lo que, en dimensiones, aproximadamente eran 20 km<sup>2</sup>. En la parte más profunda esta laguna llegó a tener 1866 msnm; para darse una idea de la depresión topográfica, el centro del pueblo tiene una altitud de 1893 msnm (figura 28).

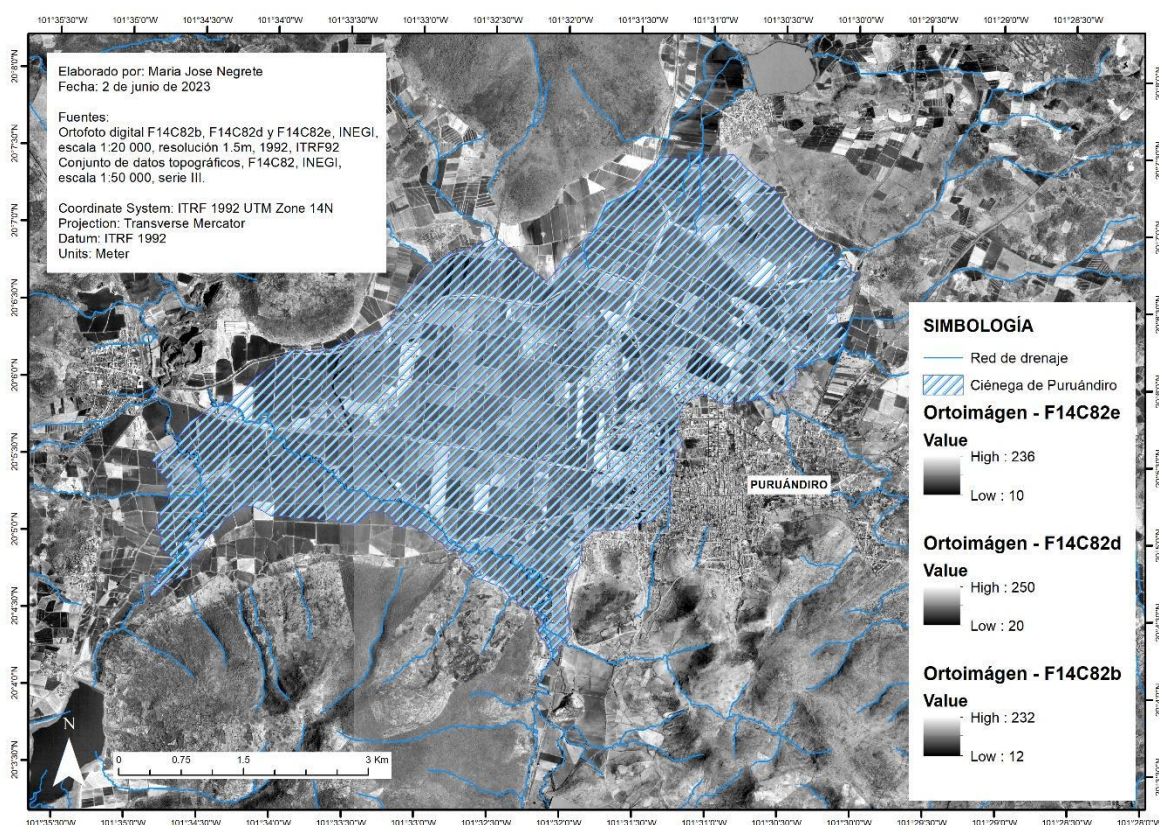


Figura 27. Mapa de la laguna de Puruándiro a partir de percepción remota. Elaboración propia.

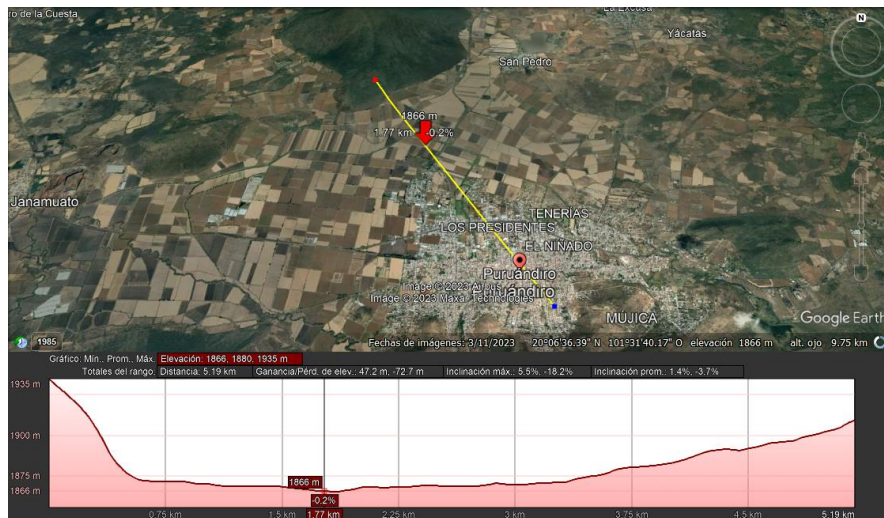


Figura 28. Perfil de elevación en el área de la Laguna de Puruándiro. Elaborado en Google Earth.

Hoy en día ya no se forma ningún cuerpo de agua en esta área, pero alrededor hay cuatro presas (la presa el Tablón, Agua Tibia, San Pedro y la Cofradía) que detienen los escurrimientos y pequeños arroyos provenientes de las zonas altas (figura 29). Por otro lado, sigue habiendo un canal al norte, que más o menos coincide con el polígono propuesto, llamado “la Laguna”; ejemplo de cómo la microtoponimia mantiene las huellas de antiguos paisajes.

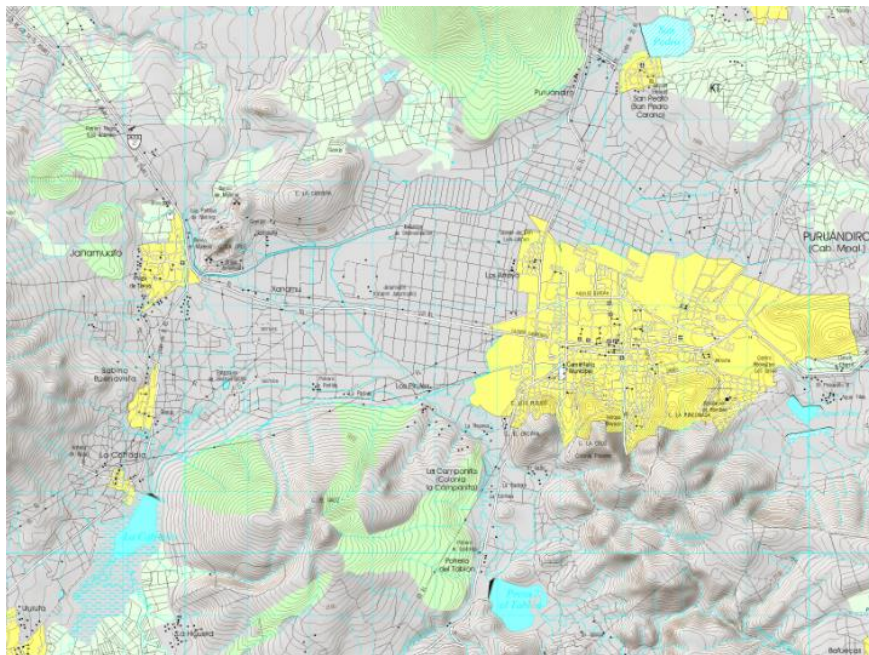


Figura 29. Recorte de la Carta Topográfica F14C82 en donde se muestran las presas alrededor de Puruándiro.

Otra fuente en donde se aprecia la existencia de esta laguna y su importancia en el territorio es en el Plano de la Demarcación de Puruándiro (de Reyes, 1820), que, si bien fue realizado en 1820, nos permite visualizar este elemento del paisaje que sabemos que existía desde 1592 (fecha de la primera merced en la que se menciona) y que, al parecer, siguió siendo relevante en el siglo XIX, tanto que quedó plasmado en este plano (figura 30).



*Figura 30. Laguna de Puruándiro en el Plano de la Demarcación de Puruándiro en 1820 (Reyes, 1820)*

#### 4. La ciénega de Ururuta

Finalmente, la última propuesta de una posible ciénega es la ubicada en Ururuta. Aunque no se ha encontrado mención en las mercedes de este cuerpo de agua, el análisis de ortofotos y percepción remota, muestra claramente un antiguo cuerpo de agua en el valle de Ururuta. Por ello, al igual que la ciénega de Villachuato, fue importante ubicar y establecer su posible dimensión (aproximadamente 11 km<sup>2</sup>), para abonar a la reconstrucción del paisaje de la encomienda (figuras 31 y 32).

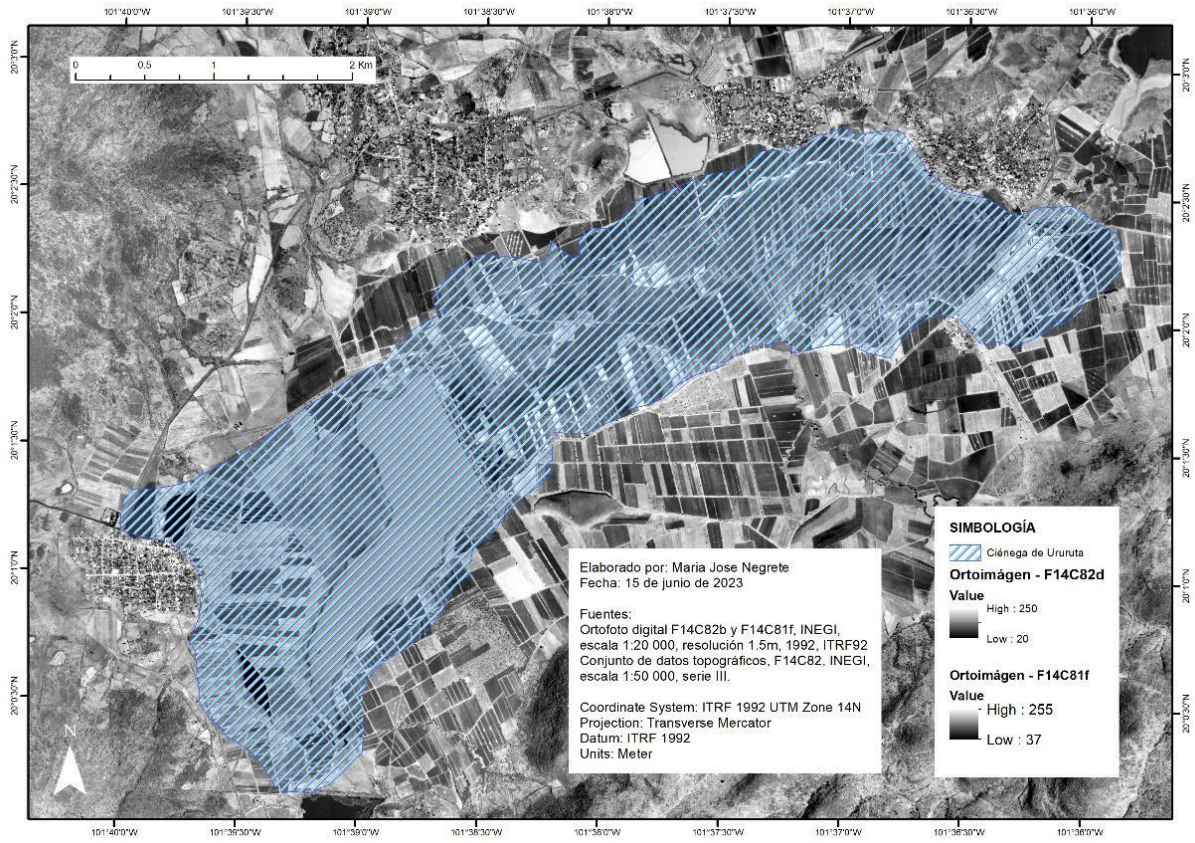


Figura 31. Mapa de la ciénega de Ururuta a partir de percepción remota. Elaboración propia.



*Figura 32. Análisis de percepción remota en acetato de la ciénega de Ururuta.*

Posiblemente esta ciénega en tiempos de mucha lluvia llegó a juntarse con la laguna de Puruándiro por donde ahora se encuentra la presa de la Cofradía (al noroeste o esquina superior izquierda de la figura 33). El valle de Ururuta se oscila entre 1918-1920 msnm, mientras que la presa de la Cofradía se encuentra a 1906 msnm y el valle de Puruándiro -en su zona más profunda- está a 1866 msnm (figura 34); lo cual quiere decir que el agua de Ururuta se desbordaba y caía directo a la laguna de Puruándiro. En otras palabras, abastecía a la laguna. La presa de la Cofradía hoy en día evita que esto suceda. A su vez, en el valle de Ururuta también hay pequeñas represas que siguen albergando agua; la más grande ubicada al sureste se llama la Purísima, las otras son tan pequeñas que no alcanzan a ser nombradas en las cartas topográficas.

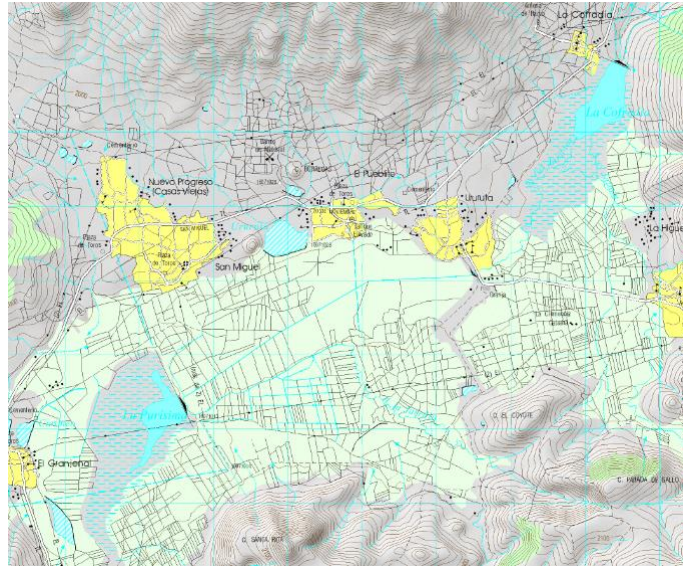


Figura 33. Recorte de la Carta Topográfica F14C82 en donde se muestran las presas del valle de Ururuta.



Figura 34. Perfil de elevación en el área de la ciénega de Ururuta. Elaborado en Google Earth.

Por último, esta ciénega también fue plasmada en el Plano de la Demarcación de Puruándiro en 1820 (figura 35), lo que refuerza la hipótesis de su existencia también para el siglo XVI.



Figura 35. Ciénega de Ururuta en el Plano de la Demarcación de Puruándiro en 1820 (Reyes, 1820).



Para finalizar el análisis y resultados de la percepción remota, se ha de hacer énfasis en que, todos estos antiguos cuerpos de agua se ubicaban sobre suelos vertisoles. Se pudo saber esto tras conocer su ubicación aproximada y compararlo con el mapa edafológico (figura 6). Hay que recordar que estos suelos son predominantes en zonas palustres, ambientes lacustres o en donde regularmente hay inundaciones. Aunado a ello, por la humedad que contienen, son suelos muy fértiles. Por tanto, no sólo la disponibilidad del recurso hídrico fue importante en la encomienda, sino que, estos cuerpos de agua y los suelos vertisoles, encaminaron a que la región tuviera mucho potencial para la actividad agropecuaria. Pero este tema se discutirá a profundidad en el capítulo 3.

Por último, cabe mencionar cuáles fueron las limitaciones y/o dificultades de este procesamiento. Al no contar con muestras de sedimento de estos sitios -que ayudarían a tener una datación más exacta de los cuerpos de agua- y ante los escasos estudios existentes sobre esta área de estudio, aunado a la inexistencia de mapas antiguos (como las relaciones geográficas del siglo XVI) que revelen más datos sobre estos antiguos cuerpos de agua; es imposible delimitar con exactitud la ubicación y límites de estas ciénegas perennes o temporales. Pero, ante estos obstáculos, fue que se utilizó la percepción remota como alternativa para obtener datos que permitieran hacer una reconstrucción más fiable del paisaje y que, al cruzarse con documentos históricos, pudieran obtenerse resultados más favorables. Sin embargo, es esencial tener en cuenta los límites de esta metodología. En efecto, con este tipo de análisis tampoco se puede saber las fechas en las que existieron o desaparecieron estas ciénegas, si eran intermitentes, temporales o perennes. Únicamente permite ver -según la topografía y las redes de drenaje-, las áreas propensas a ser inundables, siendo cuidadosos ante los perímetros que pudieran indicar que los cuerpos de agua eran mucho más grandes pero que existieron hace miles de años. De hecho, un indicador que nos ayudó a saber hasta qué curva de nivel o la dimensión aproximada del polígono, fue la ubicación de los asentamientos coloniales que, evidentemente no pudieron haber estado construidos dentro del agua.

## 1.4 Topónimos que refieren a elementos del paisaje antiguo

Para la reconstrucción del paisaje de la encomienda de Puruándiro, una fuente de información clave fueron los topónimos obtenidos de las mercedes de tierra. Al ser documentos del siglo XVI-XVII, la información contenida en los topónimos es contemporánea a esta fecha, es decir, se refieren exactamente al paisaje del siglo XVI e inicios del XVII -aunque podría haber excepciones con relación a los topónimos de pueblos prehispánicos que posiblemente sean los de los asentamientos mencionados en la suma de visitas (García, 2013) como se verá en el capítulo siguiente-. Si bien estos serán recurrentes para el análisis de los demás capítulos, en el presente fueron de bastante utilidad bajo el entendimiento de que “los nombres de los lugares, son un elemento fundamental en la concepción del espacio por parte de un grupo, ya que por este simple acto se transforma una mera realidad física o geográfica” (Cerdá, 2012: 336). De tal forma, los topónimos se convierten en fieles informantes de los elementos del paisaje a través de su significado.

Ignacio Guzmán Betancourt (1987) propone una clasificación de topónimos muy interesante; por un lado, están los orotopónimos (refieren al relieve), hidrotopónimos (relacionados con cuerpos de agua), zootopónimos (adquieren en el nombre de animales), fitotopónimos (basados en plantas), entre otros. Esta clasificación nos habla de aspectos meramente físicos del espacio geográfico. Por otro lado, hay otras clasificaciones para topónimos. Por ejemplo, según la lengua: indígena, en castellano o mixtos (Soriano, 2012). Y también están los hagiotopónimos (que tienen el nombre de algún santo), los normativos (compuestos de un nombre propio) y los que meramente son descriptivos (Soriano, 2012).

En el caso particular de esta área de estudio, la mayoría de los topónimos registrados en los documentos históricos son indígena (algunos de ellos se pueden seguir ubicando en la actualidad) y, más precisamente, están en purépecha (aunque no son totalmente transparentes, es decir, han sufrido alteraciones). Otros tantos ya están castellanizados, por ejemplo, hay pueblos nombrados a partir del apellido de algún conquistador o con el nombre de algún santo. Esto advierte una dificultad para el estudio de los topónimos, pues estos son dinámicos en el tiempo y el espacio. Es decir:

- pueden cambiar de una lengua a otra -o se combinan- y una misma lengua puede tener variaciones según el siglo

- sus significados se transforman o pueden ser concebidos de distinta manera según la cultura
- se mueven espacialmente, abarcando zonas más amplias que las originales o aplicándose a otras geoformas, por ejemplo, con el nombre de un cerro que se transfiere a un pueblo, un río u otros elementos
- el nombre puede referirse a un poblado que antiguamente se ubicaba en otro lado y que fue desplazado, así el topónimo puede trasladarse junto con el asentamiento (marcando la permanencia de la identidad a pesar del cambio de ubicación), puede desaparecer, modificarse o puede quedarse en ambas partes
- puede ser impuesto por un grupo dominante que cambia la percepción del espacio
- pueden desaparecer si el elemento del paisaje también desaparece, cambia o cuando su simbolismo ya no es reconocido por las poblaciones que viven este espacio.

Para este caso en específico, a partir de las mercedes, se extrajeron los topónimos de los pueblos (sin contar parajes o estancias) cuyo significado únicamente remitía a elementos del paisaje en correspondencia a la clasificación de Guzmán Betancourt (1987) y se organizó la información en una tabla (tabla 2). Con ayuda del profesor de purépecha de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Benjamín Lucas, fue posible hacer este análisis tan minucioso de cada topónimo. A su vez, se utilizaron de referencia algunos diccionarios de la lengua purépecha, realizados en el siglo XVI: *Arte y diccionario: con otras obras, en lengua michoacana* de Fray Juan Baptista (2002 [1574]), *Vocabulario en lengua de Mechoacan* de Fray Maturino Gilberti (1997 [1559]), *Arte de la lengua de Michuacan* compilada también por Fray Maturino Gilberti (2004 [1558]) y el *Diccionario grande de la lengua de Michoacan*, por autor desconocido, pero de cuya paleografía se encargó Warren Benedict (1991)<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> La tabla completa (con la referencia de la merced, así como la referencia particular para cada desglose morfológico) se encuentra en los anexos (véase tabla 12).

| Topónimo                                    | Lengua    | Clasificación | Interpretación  | Desglose morfológico   |
|---|-----------|---------------|---|--|
| Acambaro                                    | Purépecha | Fitotopónimo  | Lugar de magueyes/En el maguey  | Acamba: maguey<br>Ro: locativo, lugar  |
| Angamacutiro/Angamaquitiro/<br>Angaparitiro | Purépecha | Hidrotopónimo | En la orilla del río/A pie de la laguna                               | Angamacuni: estar en pie o a la puerta o<br>cueva/a orilla de la laguna o río<br>Ro: locativo, lugar |
| Apaceo/Araseo                               | Purépecha | Zootopónimo   | Lugar de comadreas (Roberlo, 1962:171) / donde habita<br>la comadreja | Apahtsi: comadreja<br>o: residencial   |
| Guataxo/Guxazo/Cuataxo/Guatajo              | Purépecha | Orotopónimo   | Cerro en forma de tazcal/En el cerro                                  | Kwatasī-o<br>Kwatasī: tascal<br>Jwata: cerro/ huuata: monte o sierra<br>o: residencial               |

|                                   |           |                            |  |  |
|-----------------------------------|-----------|----------------------------|--|--|
| Janamuato                         | Purépecha | Orotopónimo                | Cerro del xanamu (piedra)  | Xanamu: piedra                         |
|                                   |           |                            |  | Jwata: cerro/ huuata: monte o sierra   |
| Quasitaramo                       | Purépecha | Fitotopónimo               | Sauce que caga* (los sauces segregan un líquido que cae de sus hojas, puede hacer referencia a esto) | Kwatsita tarhimu                       |
|                                   |           |                            |  | Tarhimu: Sauce llorón                  |
|                                   |           |                            |  | Quatzita: cagar                        |
| Surumuato                         | Purépecha | Orotopónimo y fitotopónimo | Cerro del junco/ Cerro de espinas (Roberlo, 1962:182)  | Tzurumu: espina                        |
|                                   |           |                            |  | Patzimu: junco                         |
|                                   |           |                            |  | Jwata: cerro/ huuata: monte o sierra   |
| Taguengato/Taneguato /Tanguato    | Purépecha | Orotopónimo                | Cerro viejo/cerro grande   | Tarhe: grande, viejo                   |
|                                   |           |                            |  | Jwata: cerro/ huuata: monte o sierra   |
|                                   |           |                            |  | Tanguangua: estar apartado uno de otro |
|                                   |           |                            |  | o: residencial                         |
| Ururutao/ Ururuta/ Ururua/Ororura | Purépecha | Fitotopónimo               | Donde está el zapote blanco  | Urhuata: zapote blanco                 |

|                                    |           |              |  |                                      |
|------------------------------------|-----------|--------------|--|--------------------------------------|
|                                    |           |              |  | o: residencial                       |
| Villachuato/Villachoato/ Villachao | Mixto     | Orotopónimo  | *ya no es transparente                               | Jwata: cerro/ huuata: monte o sierra |
| Zirapecuaro/Cirapequaro            | Purépecha | Litotopónimo | Donde se cura/Donde hay obsidiana/Lugar de obsidiana | Tzina: curar                         |
|                                    |           |              |  | Tsinhapu: obsidiana                  |
|                                    |           |              |  | Kwa: sustantivo                      |
|                                    |           |              |  | Ro: locativo, lugar                  |

*Tabla 2. Análisis de topónimos que refieren a elementos del paisaje natural.*

De esta tabla, resultó que la mayor parte de los nombres de los pueblos en el territorio - relacionados con algún elemento del paisaje natural- son los que refieren al relieve, específicamente a los cerros, cuya terminación viene de la raíz en purépecha *jwata* (Gilberti, 2004 [1558]). También son más comunes los que refieren a la vegetación o alguna planta en especial, en menor medida los que hablan de cuerpos de agua y/o algún tipo de roca y, solamente un topónimo hace alusión a la fauna (figura 36).

## Clasificación de topónimos

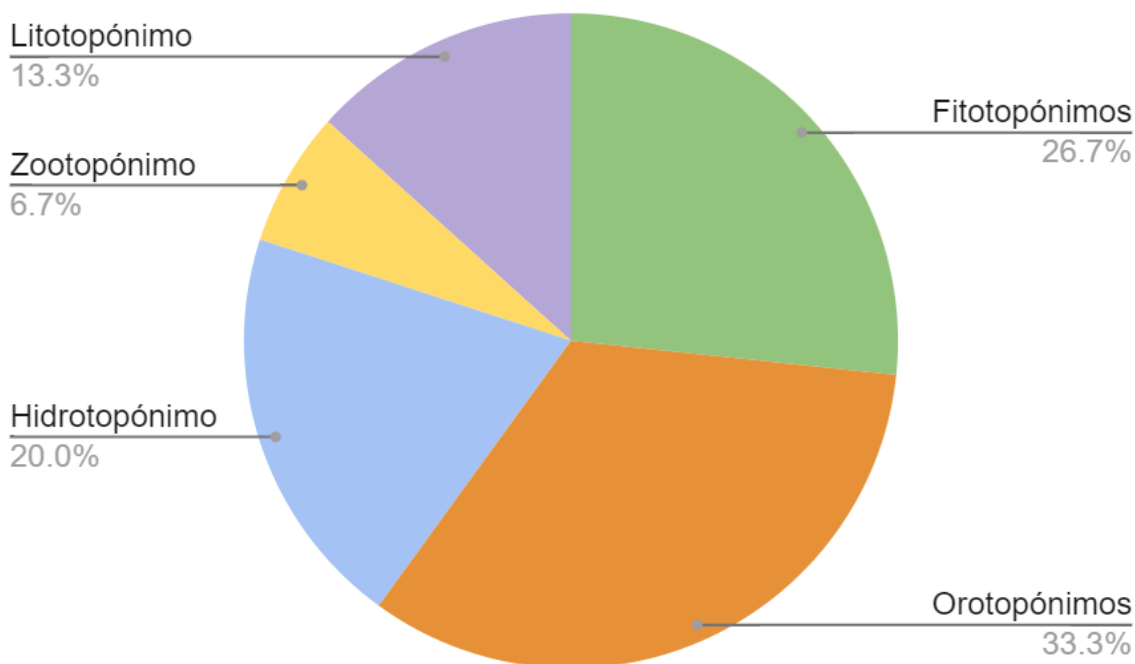


Figura 36. Gráfica de la clasificación de topónimos. Elaboración propia.

Por sí solos, estos topónimos nos hablan de elementos del paisaje que tuvieron que haber resaltado visualmente o haber formado parte de la identidad de las personas, a partir de los cuales fueron nombrados. Pero estos elementos no siempre son perdurables (como ya se había mencionado en algunos párrafos anteriores) y por ello son difíciles de ubicar. En los casos en los que no fue posible determinar su ubicación, al menos, a través de su significado, dejaron huella de cómo era el paisaje antiguo. Por ejemplo:

- Apaseo/Araseo, “lugar de comadreas” (Roberlo, 1962) o “donde habita la comadreja”, fue un pueblo que no se pudo localizar, sin embargo, a partir de su zootopónimo, muy probablemente en este pueblo existió este animal.
- Quasitaramo, cuyo fitotopónimo hace referencia a un sauce que caga<sup>12</sup>. Este pueblo tampoco pudo ubicarse, sin embargo, su topónimo nos habla de sauces, indicio de que estaba asentado cercano a una fuente de agua con presencia de esta vegetación. A pesar de no haber localizado este poblado, si se pudieron localizar dentro de las regiones de estudio, algunos sauces (también mencionados en las descripciones de las mercedes<sup>13</sup>). Por ende, es sumamente probable que este pueblo estuviera localizado en alguno de los sitios en donde se ubicó a este árbol (figura 38).
- Acámbaro, “lugar del maguey” o “en el maguey”, también nos indica la presencia de este agave en alguna región de la encomienda, a pesar de que no se pudo localizar el pueblo.
- Zirapecuaro/Cirapequaro, puede tener dos interpretaciones, “donde se cura” o “lugar de obsidiana”; en el primer caso no aporta para la reconstrucción del paisaje, pero el segundo significado resulta más prometedor. De ser un lugar donde había obsidiana, este pueblo tuvo que haber sido de gran importancia económica por su recurso. Lamentablemente no se tiene mención en otras fuentes ni conocimiento de algún sitio arqueológico (taller de obsidiana) o banco de material que nos indique dónde pudo haberse ubicado este pueblo. El yacimiento más cercano sería Zináparo<sup>14</sup>, que se encuentra al noreste de Puruándiro, a aproximadamente 29 km en línea recta de Angamacutiro (pueblo sujeto de la encomienda) y a 50 km de la cabecera.

---

<sup>12</sup> Se utiliza este término porque literalmente es lo que significa su raíz en purépecha. Pero posiblemente se refiera al dicho del sauce llorón o el sauce que llora. Lo cual tiene una explicación: la evisceración de las plantas (iBuilder, s.f.). Esta se define como "la aparición de pequeñas gotas de líquido en las hojas de las plantas" (Baessler, 2018) y ocurre cuando, por condiciones ambientales (baja de temperatura), la humedad de las hojas es menor, pero como estos árboles crecen cercanos a cuerpos de agua, sus raíces siguen absorbiendo humedad, por lo que, la presión de esta nueva humedad genera estas gotas en las hojas de los árboles (Baessler, 2018).

<sup>13</sup> Véase apartado 1.5 del primer capítulo.

<sup>14</sup> Efraín Cárdenas dedica un capítulo de libro para hablar sobre los yacimientos de obsidiana en el estado tarasco, en donde se ubica a Zináparo (Cárdenas, 1994)



En otros casos, hubo topónimos que sí se pudieron ubicar, lo que además sirvió para el capítulo 2 que trata sobre el patrón de asentamiento. Estos son: Angamacutiro, Guataxo, Janamuato, Surumuato, Taguengato, Ururuta y Villachuato. Veamos como la interpretación de su topónimo coincide o presenta relación con el espacio o medio en el que se asentó el pueblo.

- Angamacutiro es un hidrotopónimo que significa “en la orilla del río” o “a pie de la laguna”, en ambos casos coincide totalmente con su ubicación pues el pueblo se emplazó al norte del lago que lleva su nombre: lago de Angamacutiro.
- Guatajo se interpretó como “cerro en forma de tascal” o “en el cerro” y aunque este pueblo está rodeado por cerros, hay uno que destaca más a simple vista (figura 37). Posiblemente sea este el que usaron como referente para el topónimo.



*Figura 37. Captura de pantalla de Street View, en Google Earth, en el pueblo de Guatajo.*

- Janamuato es uno de los dos litotopónimos, aunque también puede clasificarse como orotopónimo, pues se interpretó como “cerro del xanamu”. Xanamu significa piedra áspera (Gilberti, 1997 [1559]) o piedra volcánica (Rodríguez, s.f.). Como veíamos en el geológico (figura 4), este pueblo ciertamente se ubica sobre roca volcánica, específicamente sobre basalto (roca ígnea).

- Surumuato es un topónimo con el que fue posible hacer un análisis mucho más profundo, ya que se pudo relacionar con los resultados de percepción remota, los estudios paleoambientales y hallazgos arqueológicos. Es un orotopónimo y fitotopónimo, pues significa “cerro del junco”. El *Juncus effusus*, por su nombre científico, es una herbácea que crece en ambientes acuáticos como estanques o lagos (Guía verde, s.f.). Como se demostró anteriormente, al pie del cerro de Surumuato, actualmente llamado cerro del Arco, se formaba una cieneguilla en tiempos de lluvia, ambiente propicio para el crecimiento de esta planta y, por la cual, este pueblo adquirió su nombre.

En los casos particulares de Taguengato, Ururuta y Villachuato, aunque su ubicación fue posible, su interpretación no se pudo relacionar de la misma manera que con los topónimos anteriores. En el caso de Taguengato, su orotopónimo refiere a un cerro viejo, el cuál es sumamente difícil de identificar, ya que hay varios cerros en esta región (se ubica en la región Malpaís y Sierra Occidental). Respecto a Ururuta, su nombre significa “donde está el zapote blanco”, por lo que, podemos inferir que en este valle había zapotes o al menos un árbol. No obstante, no hay más menciones al respecto y en el mapa de vegetación (figura 38) no se pudo identificar ninguno. Finalmente, el topónimo de Villachuato, está bastante alterado por el castellano, por lo que no puede hacerse una interpretación más allá de decir que su terminación refiere a un cerro (*iwato*).

En función del desglose morfológico de los topónimos, su clasificación e interpretación, fue posible entender cómo las sociedades dejan fosilizados en el nombre de un lugar aspectos de su vida y de su paisaje. En otras palabras, los topónimos contienen la memoria del paisaje y es a través de su estudio que se puede llegar a reconstruir.

## **1.5 Elementos del paisaje natural extraídos de las mercedes de tierras**

En las mercedes consultadas, no sólo los topónimos brindaron información del paisaje, en algunos casos afortunados, estos documentos son bastante descriptivos y aportan datos tanto geográficos como antrópicos del sector a donde se les otorga la tierra. Los elementos

antrópicos se tratarán en el siguiente capítulo, más no por ello se debe pensar que no son parte del paisaje. Al contrario, el paisaje debe entenderse como la sinergia entre lo natural y lo humano. Sin embargo, por el momento el objetivo es describir el entorno natural de la encomienda para después entender su relación con la sociedad que lo intervino y aprovechó.

Para complementar toda la información ya expuesta hasta el momento, abonaré con datos referente a la vegetación, el relieve (cerros, valles, etc.), ríos, arroyos, etc., que quedó plasmada en estos documentos históricos y que no pudieron ser estudiados desde los métodos anteriores. Hay 70 mercedes que mencionan alguno de estos elementos, pero desafortunadamente (y es una de las dificultades de trabajar con datos históricos) no se pudo aproximar la ubicación de todos ellos. Para su posible localización se utilizó la demás información referida en el documento, por ejemplo, si se mencionaba en qué pueblo estaba, si se encontraba cerca o sobre algún camino, a cuantas leguas de algún sujeto, etc. En la siguiente tabla se organiza la información de cada merced, su referencia y, resaltados en negritas, los elementos de interés.

| Referencia   | Resumen y elementos naturales destacados en color rojo  |
|--|---|
| AGN. Mercedes. Vol. 3. Exp. 864. Fs. 361v.               | Merced a Vasco Núñez vecino de la Ciudad de Michoacán, de un sitio de estancia para ganado mayor en los Chichimecas en términos de Puruandiro “donde está <b>el río grande</b> a do dicen Gamatio que alinda con el <b>cerro que se llama Airumuato</b> y por la otra parte del <b>río</b> con la estancia de Andrés de Vargas y de Juan de Villaseñor” que por informe de Pedro de Munguía Corregidor de Tlazazalca, se daba sin perjuicio de tercero. Antonio de Turcios. |
| AGN. Mercedes. Vol. 3. Exp. 869. fs. 363v.               | Merced a Vasco Núñez vecino de la Ciudad de Michoacán, de un sitio de estancia para ganado menor en términos de Puruandiro “a do dicen Acámbaro en la <b>barranca del río</b> que por una parte están unos cues y por otra un <b>cerro</b> que se dice <b>Jauque</b> ” que por informe de Pedro de Munguía. Corregidor de Tlazazalca, se daba sin perjuicio de los naturales y de tercero alguno. Antonio de Turcios.   |
| AGN. Mercedes. Vol. 5-6 primera parte. Exp. 120. fs. 40. | Merced a Juan Pantoja, de un sitio de estancia para ganado menor en términos del Pueblo de Puruandiro “ <b>la laguna en medio</b> ” que vista por Juan de Baeza Alguacil de Michoacán manifestó ser sin perjuicio de los naturales y otro tercero. Antonio de Turcios.  |
| AGN. Mercedes. Vol. 5-6 segunda parte. fs. 465v.         | Merced a Francisco de Orozco vecino de Guayangareo, de un sitio de estancia para ganado menor en términos del pueblo de Puruandiro “ a las espaldas de la estancia de Juan Pantoja y de la otra parte de un <b>río seco que viene de Andacutin</b> que está en el agua de una <b>fuelle que está arriba del dicho arroyo</b> por bajo del camino que va de Puruandiro a   |

|   |  |
|---|--|
|   | Villachoato”, que vista por Diego Hurtado teniente de Alcalde Mayor en el Pueblo de Guayangareo por ausencia del Alcalde Mayor la vio, haciendo el virrey la anotación que hasta que dicha autoridad visitara el Pueblo de Puruandiro y siendo sin perjuicio de tercero le diera posesión de la misma. Antonio de Turcios.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 7. fs. 109v-110. | Merced a Pedro Vázquez de Vergara de un sitio de estancia para ganado menor y una caballería de tierra en los Chichimecas “en una <b>cañada que está entre el cerro de Surumuato y el cerro de Canaceo</b> linde con estancias de Rodrigo de Villalobos”, vistas por Alonso de Castilla Corregidor de Yurirapúndaro, refiriendo ser sin perjuicio. Antonio de Turcios.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 8. fs. 15v-16.   | Merced a Cervantes vecino de la Ciudad de México, de un sitio de estancia para ganado mayor en términos de los Chichimecas “en el <b>río grande</b> donde nombran Azumba o en el <b>Valle de Villachuato</b> a mano derecha como van del Camino Real de Puruandiro a los Chichimecas donde está una <b>fuentes de agua</b> ”. Vista por Diego Hurtado Corregidor del Pueblo de Tiripetío manifestó ser sin perjuicio de tercero. Bartolomé de Vilches.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 9. fs. 195.      | Licencia a Luis de Pareja, vecino de la Ciudad de Michoacán, cambio de giro de una estancia para ganado menor para establecer ganado mayor, en términos del <b>Valle de Villachuato</b> , sujeto de Puruandiro, que le había sido mercedado por el virrey Luis de Velasco.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 9. fs. 206v-207. | Merced a Andrés de Chávez, una estancia para ganado menor y una caballería de tierra en términos del pueblo de Puruandiro “hacia el <b>Valle de Ororura</b> entre estancia de Cristóbal de Oñate y estancia de Ruvalcaba y estancia de los herederos de Francisco Díaz y de estancia que fue de Granizo que ahora es de los menores hijos de Juan Rodríguez de Lepe”. Diego Hurtado, Corregidor que fue de Tiripetío.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 9. fs. 207-207v. | Merced a Juan de Rojas, dos estancias para ganado mayor en términos de Puruandiro “el uno en términos del pueblo de Puruandiro en una <b>fuentes</b> donde llaman <b>Santana</b> junto con estancias de Simón Páez y el otro en los dichos términos en el <b>Valle de Villachuato, orilla del río Grande</b> que se llama Apaceo, que es junto a la estancia de Pedro Gómez de Ávila y linde con estancia de Juan de Moscoso por la otra parte”. Pedro de Villegas, Corregidor de Yurirapúndaro. |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 9. fs. 208-208v. | Merced a Diego González, vecino de la Provincia de Michoacán, dos estancias para ganado mayor en términos del pueblo de Puruandiro “la una entre la estancia de Villachuato y Ruvalcaba, en una <b>fuentes de agua junto a un monte, e la otra, orilla de un río a donde está el Molino</b> del dicho pueblo”. Pedro de Villegas, Corregidor de Yurirapúndaro.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 9. fs. 212-212v. | Merced a Francisco de Mier, una estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra, en términos del pueblo de Puruandiro “en un <b>cerro</b> que está entre el Valle de Villachuato y el de Guatajo, en un <b>manantial que está en lo alto del dicho cerro</b> ”. Pedro de Villegas, Corregidor de Yurirapúndaro.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 9. fs.212v-      | Merced a Juan de Zamudio, vecino de la Provincia de Michoacán, una estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra, en el Valle de Puruandiro “orilla de la <b>laguna do</b>  |

|  |  |
|--|--|
| 213v.                                    | <b>llaman el Corregimiento...</b> la una estancia a <b>orilla del río que dicen del Molino</b> en la parte de Santiago donde está sacada una acequia, e la otra, en una <b>fuelle que se llama Ariquimitiro</b> ". Pedro de Villegas, Corregidor de Yurirapúndaro.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 11. fs. 54-54v.   | Licencia a Andrés Vázquez de Aldana, Regidor de la Ciudad de México y depositario general, para que las estancias de ganado menor que había adquirido de Alonso de Rodríguez en el Valle de Nuestra Señora de Villachuato, en los Chichimecas, entre ellas tres sitios para ganado menor: "que uno parece se hizo merced a Juan de Caravajal con caballería y media de tierra en el <b>arroyo de Pexe</b> términos de Puruandiro donde está una Cruz hincada y la caballería y media donde está un <b>zapote que va a dar al arroyo</b> que baja de la estancia de Pedro de Nápoles y el otro sitio parece se hizo merced a Álvaro de Lara en el <b>Río Grande</b> por debajo de una estancia que se llama Curdo arrimado al dicho río en términos de Urirapúndaro y el otro sitio a Vasco Núñez en términos de Turandan a donde dicen Acámbaro en la barranca del río que por una parte están unos cues y por otra una sierra que se dice Xangue que por otro nombre llaman ahora Mancera que linda con otra estancia suya de ganado mayor". Francisco Ramírez, Corregidor de Tlazazalca. |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 14. fs.104-105.   | Merced a Diego de Herrera, Alguacil Mayor de la Ciudad de Valladolid, Provincia de Michoacán, de un sitio de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: "en el vado que dicen de Gonzalo Dávalos, en un <b>repecho pedregoso donde están unos tunales y arbolillos</b> , orilla del camino viniendo de la estancia de Antón Trujillo Altamirano, a mano derecha y el <b>río</b> a mano izquierda, linde del dicho sitio con estancia de del dicho Antón Truxillo por la parte de oriente, y por la parte del norte con caballerías de tierra y molinos de Gonzalo Dávila y sus herederos". Diego Ximénez Bohórquez Teniente de Alcalde Mayor en la Provincia de Michoacán   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 14. f. 194.       | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Ciudad y Provincia de Michoacán o su Teniente, para ver un sitio de estancia para ganado menor en términos del Pueblo de Comanja y Puruandiro, solicitado por Pedro de Ascencio: "en unas <b>ciénegas anegadizas</b> linde con sitio de estancia de Juan Martín orillas del <b>río</b> que viene del Pueblo de Zacapo", en un plazo de tres meses.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 14. fs. 223-223v. | Merced a Pedro de Arencho, de un sitio de estancia para ganado menor en términos de los Pueblos de Comanja y Puruandiro: "que es de la otra parte del <b>río</b> (...) a la junta del con el <b>río del Cortijo en un lago cenagoso</b> ". Gonzalo Fernández Madaleno Teniente del Alcalde Mayor de las Ciudades y Provincia de Michoacán.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 15. f.159v.       | Acuerdo por el que se manda al Corregidor de Tlazazalca, ver tres caballerías de tierra en términos de Puruandiro en el <b>río de Angulo</b> , solicitadas por Rodrigo Hernández, en un plazo de tres meses.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 15. f. 201.       | Acuerdo por el que se manda al Corregidor de Jaso y Teremendo, viera un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra, solicitadas por doña Isabel de Jaso, en el <b>Valle de Ururua</b> "que dicen el <b>Valle de Puruandiro</b> ", en un plazo de cuatro meses.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 15. f. 232.       | Acuerdo por el que se manda al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, viera dos sitios de estancia para ganado mayor en términos de Guango, solicitadas por Gonzalo de Villaseñor: "el uno entre el dicho pueblo y Ziraquarendo donde esta una <b>fuelle de agua</b> y  |

|  |   |
|--|---|
|  | el otro en términos de Puruandiro en Ururuta y así mismo dos caballerías de tierra en el mismo Ururuta junto a un <b>arroyo</b> ”, en un plazo de cuatro meses.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 15. fs. 268v-269.         | Merced a Juan Pérez Aparicio, de un sitio de estancia para ganado menor en el Valle de Guaniqueo en términos del pueblo de Puruandiro: “entre estancias de ganado mayor de Francisco Magdaleno y de Antón Truxillo y a linde de ellas, en una <b>ciénegas en el cerro de Chapetiro</b> y en un ancón que hace la <b>serranía de Toquanziquaro</b> frontera del dicho <b>cerro de Chapetiro, el río en medio</b> ”. Juan de Zelis de Lizana Corregidor de Jaso y Teremendo.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 16. Exp. 157. f. 43v.     | Acuerdo por el que se manda al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, para ver un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos de los pueblos de Guango y Puruandiro, solicitadas por Juan de Villaseñor Cervantes: “donde dicen Ziraguareno en un <b>desaguadero</b> , y las caballerías de tierra donde dicen Cacandico junto a una <b>fuentes y unos zapotes</b> y el otro en términos del pueblo de Santiago de su encomienda, linde por la una parte con estancia de Juan Gutiérrez Bocanegra y por la otra con la labor de Pexan al pie de un <b>cerro</b> ”, en un plazo de seis meses.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 104. fs. 33.     | Mandamiento al Corregidor del Pueblo de Capula o al Alcalde Mayor de la Villa de Celaya, para remitir las diligencias respecto a la solicitud de Isabel Cárdenas doncella vecina de Guaniqueo: “un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro, linde de estancia de Andrés de Chávez por una parte y por la otra tierras de Pedro Gutiérrez Rengel, arrimado a un <b>cerro que llaman Carijondiro</b> , y las tierras en el <b>cerro que esta encima del Pueblo de Zinpanguaro</b> ”.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 115. fs. 35v-36. | Merced a Pedro de Ribera, vecino de la Ciudad de Valladolid, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en el Valle de Guaniqueo y términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio a la parte del Sur de la estancia que llaman Copandaro que es de Francisco Madaleno linde con ella, y linde por la parte del Oriente con estancia del Colegio de la dicha ciudad, y las tierras a la parte del Norte, en un <b>llano al pie de un cerro que es algo montuoso y dos cerrillos bajos llanos</b> , entre la cima y estancia de Copandaro y la que dicen de Turbio, a la mano izquierda del camino que va de la de Copandaro a la de Turbio”. Francisco de Castañeda, Alcalde Mayor del Partido de Matalzingo (Charo). |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 18. fs. 260v.             | Merced a Pedro Gutiérrez Rangel, de un sitio de estancia para ganado menor en términos del Pueblo de Puruandiro: “en una <b>cañada</b> que corre de Oriente a Poniente, en una <b>quebrada llana</b> , en un <b>arroyo poblado de árboles que llaman en lengua tarasca Paramo</b> , cave un <b>cerro que dicen Peranchiquaro e por otro nombre Carizondiro</b> , a la falda de la salida de un <b>montecillo</b> pequeño”. * Al margen: Quedó rezagada esta merced hasta hoy nueve de agosto de 1593 que se asentó. Gaspar Carrillo, Corregidor del Pueblo de Capula.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 18. Exp. 14.fs. 5v.       | Mandamiento al Corregidor de Jaso y Teremendo para que en cuatro meses remitiera las diligencias respecto a lo solicitado por Diego de Villasana: “un sitio de estancia para ganado mayor y tres caballerías de tierra en términos del Pueblo de Gaxeo, en la parte y lugar que dicen Paxeo, orilla del <b>Río Grande</b> , linde con estancia del Vado y Villachuato, que es así mismo términos del Pueblo de Puruandiro”.   |

|   |   |
|---|---|
| <p>AGN. Mercedes.<br/>Vol. 18. Exp. 15. fs.<br/>5v-6.</p>           | <p>Mandamiento al Corregidor de Jaso y Teremendo para que en cuatro meses informara sobre la solicitud de Martín de Villasana: “un sitio de estancia para ganado mayor en términos del Pueblo de Puruandiro, linde con Villachuato por un lado y por otro, con estancias de Pedro Hernández de Aguilera y Francisco de Orozco, en el <b>arroyo que llaman de las Piedras</b> junto a una <b>fuentezuela</b>”.</p>   |
| <p>AGN. Mercedes.<br/>Vol. 6 (2da parte)<br/>Exp. 20. Fs. 6r-v.</p> | <p>"Merced a Mateo Tzintzique, indio principal y natural del pueblo de Guango, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del dicho pueblo y sitio de estancia, como legua y media del dicho pueblo de Guango, como van de él al de Puruandiro, vera de un <b>arroyo de agua que pasa junto a un llano donde están unos capulines</b>, que en la lengua de los naturales llaman <b>Guequetiro</b>, vera de un <b>cerro monstruoso que se llama Pamasueno</b>, y las dos caballerías de tierra son como tres cuartos de legua del dicho pueblo de Guango hacia el poniente, en un <b>llano</b> que está bajo el molino que llaman de los frailes de Guango" (Paredes, et al)</p>  |
| <p>AGN. Mercedes.<br/>Vol. 17. Exp. 350.<br/>fs. 91v.</p>           | <p>Mandamiento a Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro, remitiera las diligencias en un tiempo de cuatro meses, respecto a la solicitud de María de Medina viuda pobre: “dos sitios de estancia para ganado mayor en términos del dicho Pueblo y el de Puruandiro hacia Guanimoro y <b>Valle de Villachuato</b>, linde con estancia de Juan Rocha y de Antonio Samaniego, en donde hubiere lugar”.</p>   |
| <p>AGN. Mercedes.<br/>Vol. 18. Exp. 113.<br/>fs. 37v-38.</p>        | <p>Merced a Antonio Samaniego, de dos sitios de estancia para ganado, una mayor y la otra para menor, con dos caballerías de tierra, en términos del Pueblo de Yuririapúndaro: “el sitio para ganado mayor, en una lagunilla de agua que se hace a las vertientes del cerro que llaman de Moro, donde están unos encinales hacia la parte del Poniente, que es más de tres leguas del dicho Pueblo de Yuririapúndaro, y el sitio de ganado menor, en términos de Chocandiro, como van de este Pueblo al de Guango a mano derecha, a la <b>falda de una serranía desmontada que llaman de Guango</b>, donde están dos mogotillos como montecillos, el uno mayor que el otro, que es a linde de sitios de don Miguel García, gobernador del dicho Pueblo, y de los herederos de Gonzalo Galván y sitio de Sebastián de Torres, que llaman Iguyo, a la dicha parte, y las dichas dos caballerías de tierra, en términos del Pueblo de Puruandiro, como un cuarto de legua de él, en la vera de una <b>laguna de agua</b> que está entre estancia y casas de Bartolomé Rodríguez, en una <b>loma de unos espinos parrados</b>”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor de la Villa de Celaya.</p> |
| <p>AGN. Mercedes.<br/>Vol. 17. Exp. 361.<br/>fs. 94.</p>            | <p>Mandamiento a Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro para que en tiempo de cuatro meses informara sobre lo solicitado por Bartolomé López: “dos sitios de estancia para ganado mayor en términos del dicho Pueblo y del de Puruandiro y Guango, hacia el <b>Valle de Villachuato</b> y Guanimoro, linde con estancia de Juan Ochoa de Arzola y de Antonio Samaniego y Juan Lucas Morcillo, donde hubiere lugar”.</p>   |
| <p>AGN. Mercedes.<br/>Vol. 17. Exp. 362.<br/>fs. 94.</p>            | <p>Mandamiento a Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro, para que en un lapso de cuatro meses remitiera el informe respecto a la solicitud de Juan de Oseguera Coronado, vecino de Guaniqueo: “un sitio para potrero en término del Pueblo de Puruandiro, <b>orilla del río que viene de Guaniqueo a el molino de</b></p>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <b>Ávalos</b> , por la parte del Poniente en una vuelta que hace el mismo <b>río</b> desde el <b>vado que llaman de Angulo hasta Capamocotiro</b> ".  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 381.<br>fs. 100.       | Mandamiento a Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro para que en un tiempo de cuatro meses informará respecto a lo solicitado por Diego Ximénez: "dos sitios de estancia para ganado mayor en términos de Yuririapúndaro, Puruandiro y <b>Valle de Villachuato</b> ".   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 18. Exp. 183.<br>fs. 54v-55.    | Merced a Pedro de Villaseñor, de dos sitios de estancia para ganado menor y cuatro caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: "el un sitio de estancia, linde con otra de ganado mayor de don Gonzalo de Villaseñor, que llaman Ururutao, y por otra parte llaman Guacuxuato, donde están unas <b>encinillas</b> , y el otro sitio, en el <b>arroyo que llaman de las piedras</b> , linde con estancia principal de ganado mayor que se nombra Villachuato, que es del dicho don Gonzalo (de Villaseñor), y las cuatro caballerías, en la punta de un recodo que hace el <b>arroyo que llaman de Guacuxuato</b> saliendo de el, lo ancho de las dos caballerías, desde el dicho <b>arroyo</b> para un <b>fresno</b> que está hacia Ururutao, y lo largo de ellas, el arroyo abajo, y acabada la medida de las dos, se siguen las otras dos por el mismo orden". Ruy López de Villalobos, Corregidor del Pueblo de Cuitzeo. |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 425.<br>fs. 117v-118v. | Merced a Gonzalo de Villaseñor, de dos sitios de estancia para ganado, uno mayor y el otro para menor, con cuatro caballerías de tierra, en términos del Pueblo de Puruandiro: "el sitio de ganado mayor, de la otra parte del <b>río que llaman del Molino</b> arriba de Panguandicuaro donde llaman Taguengato, y el de menor, en el <b>cerro de Pachamo</b> a la parte del Poniente, en unos <b>manantiales de agua donde dicen Xamando</b> , y las tierras, las dos caballerías dentro de los límites del dicho sitio de ganado menor, a las faldas del dicho <b>cerro, junto a la dicha fuente, orilla de un arroyo</b> , y las otras dos caballerías restantes, junto a un <b>cerro que se llama Purechuato, en una fuente de agua</b> hacia la parte de Quasitaramo". Ruy López de Villalobos, Corregidor del Partido de Cuitzeo.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 424.<br>fs. 117-117v.  | Merced a Isabel de Jaso, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo y <b>Valle de Puruandiro</b> : "el sitio de estancia en un <b>cerro alto en el dicho Valle</b> junto a una <b>fuente que está en lo alto del cerro que se llama Pachamo y la fuente se llama Chipicuaio</b> , y por la parte de abajo del cerro un <b>arroyo que viene Quacitaramo</b> , que tiene <b>árboles de fresnos y sauces</b> , y las dichas dos caballerías de tierra, en la falda de un <b>cerro que se llama Villachuato</b> , a la parte donde sale el Sol, cerca del Pueblo de Anducutin, sujeto del dicho Pueblo de Puruandiro, en unas <b>fuentes de agua donde están dos sauces</b> , y se llama aquel sitio Condiro". Juan de Celis, Corregidor del Partido de Jaso y Teremendo.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 430.<br>fs. 120-120v.  | Merced a Juana Gutiérrez viuda, de un sitio de estancia para ganado mayor y tres caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: "el sitio de estancia, como van del dicho Pueblo a el de Guecaro a mano izquierda, en un <b>cerro desmontado</b> , en la parte que los naturales llaman Sivapo, e las caballerías de tierra, como van del dicho Pueblo de Puruandiro a el de Serano en el Camino Real donde están unos <b>sauces</b> , que al pie de ellos nace una <b>fuente de agua</b> ". Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.   |
| AGN. Mercedes.   | Merced a Alonso de Solís, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de  |



|  |  |
|--|--|
| Vol. 17. Exp. 517.<br>fs. 143-143v.                    | tierra en términos del Pueblo de Zunbanguaro, sujeto a el de Puruandiro: “en unas <b>lomas</b> que van desde el camino que sube al Pueblo de Guapeo e por encima de ellas hacia el oriente en esta parte el sitio, y las dos caballerías de tierra, desde unos <b>saucos donde están unas fontezuelas de agua</b> , que corren desde la parte del Norte a la del Sur, frontero del dicho Pueblo de Zunbanguaro, e por bajo del dicho sitio y en una vega arrimadas a las dichas lomas”. Juan Martínez de Verdusco, Corregidor del Partido de Necotlán.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 518.<br>fs. 143v-144v. | Merced a Alonso Muñoz, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Teremendo: “el sitio, en una <b>loma</b> que va del camino de San Miguel Puruandiro hacia el Pueblo de Araseo, en una <b>loma y llanada grande hasta llegar a la laguna del dicho Pueblo Araseo</b> , las dos caballerías de tierra, por bajo de el como bajan el Camino Real que viene del dicho molino y al <b>llano</b> ”. Juan Martínez de Verdusco, Corregidor del Partido de Necotlán.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 547.<br>fs. 151v.      | Mandamiento al Alcalde Mayor de Yuririapúndaro o su Teniente, para que en cuatro meses remitiera la información respecto a lo solicitado por Catalina Gutiérrez: “un sitio de estancia para ganado mayor con dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro y Necotlán y <b>Valle de Villachuato</b> ”.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 556.<br>fs. 153v-154.  | Merced a Pedro López Barahona, intérprete de la Real Audiencia, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio, como una legua del dicho Pueblo como vienen del Pueblo de Tongotiro a el de Puruandiro, pasado un altillo donde está una cruz a mano izquierda del Camino Real donde están unos <b>árboles sapotes, a linde de un cerro junto a unos peñascos</b> , y las dos caballerías de tierra, a los lados yendo del dicho sitio”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 558.<br>fs. 154v.      | Merced a Diego Jiménez, de un sitio de estancia para ganado mayor en términos del Pueblo de Puruandiro: “como seis leguas del entre la parte y lugar que llaman Surumuato del <b>río</b> y donde llaman el Rincón hacia la parte del Poniente”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 569.<br>fs. 158-158v.  | Merced a María de Medina viuda, de dos sitios de estancia para ganado mayor en términos del Pueblo de Puruandiro: “el uno de los cuales como cinco leguas del, entre el <b>cerrillo que llaman de don Diego y el río que llaman del Molino y el cerro de Villachuato</b> , que son sitios de estancia de ganado mayor de Diego de Orozco Cervantes, y el otro sitio, es más de tres leguas del dicho Pueblo de Puruandiro, en un <b>cerrillo alto pelado</b> que cae hacia la banda del camino que va a Corao, linde con sitios de estancia de Francisco de Orozco Tovar”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro. |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 611.<br>fs. 172.       | Mandamiento al Corregidor de Capula o al de Necotlán para que en cuatro meses informara sobre la solicitud de Juan de Oseguera Coronado: “un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo y <b>Valle de Puruandiro</b> , en la parte que hubiere lugar”.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 18. Exp. 422.                   | Mandamiento al Corregidor de Necotlán para que en cuatro meses remitiera las diligencias sobre la solicitud de Antonio de Samaniego: “un sitio de estancia para ganado mayor en el   |

|   |   |
|---|---|
| fs. 107.  | <b>Valle de Villachuato</b> , a la falda del <b>cerro de Zurumuato</b> , linde con otra estancia suya, en un <b>pedregal</b> que de las vertientes del dicho cerro caen a la parte del Norte, junto a un puerto que está como van de su estancia a bajar a dar a una <b>cienequilla de agua que se hace en tiempos de aguas</b> ".  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 705.<br>fs. 197-197v. | Merced a Francisco Martínez, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos de Puruandiro: "el sitio de estancia, en términos del Pueblo de Puruandiro, linde con estancia de Villachao hacia el paso de la canoa de Angamacutiro, en el remate de las <b>lomas</b> que vienen del rodeo de las Mesas, en una enconada que hacen unos arcabucos, que por el Norte de ellos está el <b>Valle de Villachuato</b> , e las tierras, junto a Sanego sujeto del dicho Pueblo, en la <b>loma de un cerro que llaman Enandiro</b> hacia la parte que mira a Angamacutiro, como cuatro leguas del Pueblo de Puruandiro". Gaspar Carrillo, Corregidor del Pueblo de Capula.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 722.<br>fs. 202v-203. | Merced a Juan Fernández, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Yuririapúndaro: "el sitio, como cinco legua del, a linde y medida de sitio y medida de Diego de Orozco Cervantes, que llaman las Charcas, y las dos caballerías de tierra, en términos del Pueblo de Puruandiro, como legua y media del, como vienen del dicho Pueblo a el de Serano en el camino, linde con tierras de Tomás González". Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Pueblo de Yuririapúndaro. Merced a Juana de Medina, viuda, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: "como cuatro leguas del, en un <b>llano grande</b> , a linde y medida del sitio de Villachuato y del de Surumuato y del de los Ranchos, y las dichas dos caballerías de tierra, son como dos leguas del dicho Pueblo en la parte y lugar que llaman la Vina de Villachuato". Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Pueblo de Yuririapúndaro. |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 751.<br>fs. 213-214v. | Merced a Catalina Gutiérrez, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: "el sitio, como cuatro leguas del, entre la parte e lugar que llaman Taximoangapitiro y Guataxo, en la <b>quebrada que llaman de Guaxazo</b> , donde esta un corral, y las dichas dos caballerías de tierra, son más de cinco leguas del dicho Pueblo, a linde de estancia de Diego de Orozco Cervantes que llaman Cojao". Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Pueblo de Yuririapúndaro.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 781.<br>fs. 225.      | Mandamiento a Juan del Salto, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro, para remitir las diligencias de lo solicitado por Juan de Oseguera Coronado, vecino de la Provincia de Michoacán: "que en términos del Pueblo de Puruandiro en la parte que llaman Panguindiquaro viranquato junto a el <b>vado que llaman de Angulo</b> , junto a tierras suyas un <b>río caudaloso</b> por donde pasan la mayor cantidad de ovejas y carneros que vienen a el proveimiento de esta ciudad y otras partes, y que por no haber puente en la dicha parte por donde poder pasar con comodidad se pierden ahogan gran cantidad del dicho ganado menor, de que los criadores reciben agravio por ser gran cantidad la que pasan por allí a agostar, y para que en esto no haya tanto daño sería útil y provechoso hacer la dicha puente en la dicha parte".  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 18. Exp. 554.                  | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, para que en cuatro meses informara sobre la solicitud de Pedro Núñez de Prado: "dos caballerías de tierra en   |

|   |   |
|---|---|
| fs. 145.  | términos del Pueblo de Puruandiro en el <b>Valle de Villachuato</b> ".  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 18. Exp. 563.<br>fs. 148v-149. | Merced a Juan de Villaseñor Orozco, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: "el sitio de estancia, al <b>pie de un cerro llamado Antziruato</b> a las vertientes del dicho <b>cerro</b> que está al Levante, hacia la parte del Poniente, en medio de un <b>pedregal, en un llano, junto a un cerrito pedregoso con unos arbolillos</b> ; y las dos caballerías, junto a una <b>fuelle</b> hacia el Norte, vertientes abajo y un <b>cerro pedregoso</b> que corre hacia el Sur y tiene a la Parte del Levante la estancia de Inguarán, y a la del Poniente la <b>Laguna de Puruandiro</b> ". Ruy López de Villalobos, Corregidor del del Partido de Cuitzeo.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 822.<br>fs. 240v.     | Merced a Francisco Martínez, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: "la estancia como van del dicho Pueblo (Puruandiro) a el de Sinbanguandaro, en una <b>llanada</b> que hace a el medio del dicho camino subido una cuesta, junto a una <b>fuentecilla de agua, que se llama la fuente Iciparata cutiro</b> , junto a un <b>cerro montuoso frontero de otro pelado</b> , y el <b>llano se llama Copocuro</b> , y por una parte y otra <b>monte</b> , e las tierras, en el camino que va del Pueblo de Santiago a Aromotaro, en una bajada que hace hacia el <b>Río Grande</b> , desde la dicha bajada hasta el dicho río, junto a un <b>cerrillo</b> , que la dicha cuesta y <b>cerro se llama Guayameo</b> , dos leguas poco más o menos del dicho Pueblo". Ruy López de Villalobos, Corregidor del Partido de Cuitzeo.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 19. Exp. 353.<br>fs. 142-142v. | Merced a Isabel de Cárdenas doncella, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: "el sitio, como cuatro leguas del dicho Pueblo, en una <b>quebrada que está entre donde llaman Tunbio</b> y caballerías de tierra de Pedro Gutiérrez Rengel, junto al camino que va del <b>Valle</b> de Guaniqueo al de Ururuta, cerca de un <b>cerro que se llama Carizondiro</b> ; y las dos caballerías de tierra, como cuatro leguas del dicho Pueblo, entre el camino que va de la labor que llaman Zinapécuaro a la estancia de Francisco Barajas, en un <b>claro</b> que se hace entre unos <b>cerros</b> , y en el remate de él se hace una angostura de <b>dos cerros</b> a manera de portezuelo, la una de ellas y la otra, dende el dicho portezuelo adelante en una <b>cañada</b> que se hace a mano derecha".Hernando del Salto, Teniente del Pueblo de Yuririapúndaro. (composición). |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 19. Exp. 376.<br>fs. 147-147v. | Conmutación de Merced a Martín de Zárate, vecino del Pueblo de Puruandiro, para cambiar un sitio de estancia para ganado menor por uno de mayor, que poseía en términos del dicho Pueblo, en el <b>cerro de Pechamo</b> . Hernando del Salto, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 19. Exp. 396.<br>fs. 150v-151. | Merced a Tomás González, de tres sitios de estancia, los dos de menor y el otro de mayor, en términos del Pueblo de Puruandiro: "los de menor, el uno, linde con estancia de Cuataxo, que es de Pablo de Cisneros, junto por donde pasa el camino de Corao, el puerto que allí hace la <b>sierra</b> , y el otro, más acá, tres cuartos de legua, como venimos hacia Etangotiro, linde con estancia de García Álvarez Guillén, y el de mayor restante, como van de las casillas que llaman Vecuario hacia el Pueblo de Guango, como media legua de las dichas casillas, una ladera arriba a mano derecha". Hernando del Salto, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro. (composición)   |
| AGN. Mercedes.  | Mandamiento al Alcalde Mayor o su Teniente del Partido de Puruandiro, para que en   |

|   |   |
|---|---|
| Vol. 19. Exp. 801. fs. 256.                   | cuatro meses informara sobre lo solicitado a Juan de Oseguera Coronado: “un sitio de estancia para ganado menor en términos del Pueblo de Puruandiro, entre el <b>cerro de Villachuato</b> y estancia de ganado menor de Pedro Hernández de Aguilera, así mismo, dos caballerías de tierra en los términos”. (composición)  |
| AGN. Mercedes. Vol. 21. Exp. 279. fs. 60v-61. | Mandamiento al Corregidor de Jaso y Teremendo, para que en cuatro meses informara sobre la solicitud de Gonzalo de Villaseñor: “un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro, en el <b>monte de Zirapecuaro</b> , el sitio de estancia, linde con una del suso dicho de ganado mayor nombrada Zirapecuaro, hacia donde llaman Quatao, y las dos caballerías, en una vega del dicho <b>monte</b> , donde dicen Contziquaro”.  |
| AGN. Mercedes. Vol. 22. Exp. s/n. fs. 271.    | Mandamiento a la Justicia del Pueblo de Yuririapúndaro, para que en tiempo ordinario diera información sobre lo solicitado por Antonio de Semental: “dos sitios de estancia para ganado mayor en términos de Yurirapúndaro, el uno, en el camino que va del Valle de Moro a Cora, a mano izquierda del dicho camino, junto a un <b>monte</b> , y el otro sitio de estancia, en el <b>cerro de Manzera y el de Guascalientes</b> , como se va <b>río abajo</b> , y un <b>monte de mesquites</b> , en términos de Puruandiro (Purandiro)”.  |
| AGN. Mercedes. Vol. 21. Exp. 650. fs. 143.    | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, para que en cuatro meses diera información de la solicitud de Cristóbal Infante, vecino del Pueblo de Puruandiro: “un sitio de Venta en términos del Pueblo de Santiago, sujeto al Pueblo de Puruandiro, en sus mismas tierras, a donde llaman la Cruz a la <b>orilla del Río Grande</b> , en el Camino Real que va a Guadalajara, a la Provincia de Ávalos y a la Villa de Jacona, que no tiene otros linderos”.  |
| AGN. Mercedes. Vol. 22. Exp. s/n. fs. 346v.   | Mandamiento al Corregidor de Tlazazalca, para que en cuatro meses diera informe de lo solicitado por Gabriel de Tapia: “dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro, prosiguiendo al <b>pie de un cerro llamado Turapuato</b> , y en una <b>cañadilla</b> y a un <b>sauce con agua</b> , pasa un <b>carrizal</b> por medio, que es una bajada al <b>Valle de Nuruta</b> ”.   |
| AGN. Mercedes. Vol. 23. Exp. s/n. fs. 23-23v. | Merced a Bartolomé Rodríguez, vecino de la Provincia de Michoacán, de un sitio de potrero y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “dentro de los límites y términos de un sitio de estancia que tiene de ganado mayor en los dichos términos, estancia que se nombra Cucupitiro, que está asentado <b>orillas del río de unas piedras</b> , que baja al <b>Valle de Villachuato</b> y está a las <b>faldas de un cerro que se llama Cucupitiro</b> , y las dichas dos caballerías de tierra, son dentro del dicho potrero y ciñen el <b>cerro</b> que está dentro”. Francisco de Peralta, Corregidor del Partido de Jaso y Teremendo. |
| AGN. Mercedes. Vol. 23. Exp. s/n. fs. 29v-30. | Merced a Tomás González Figueroa, Alférez Mayor de la Ciudad de Valladolid, de una saca de agua para el riego de sus tierras de pan que tiene en términos del Pueblo de Huecuaro despoblado, sujeto del de Puruandiro: “que nace de unos <b>ojos de agua</b> que están por lo alto y bajo de tierras del suso dicho, al pie de unos <b>saucos</b> , en el camino que va del dicho Pueblo de Puruandiro al de Yurirapundaro”. Juan Hidalgo, Justicia de la Ciudad de Pátzcuaro.  |
| AGN. Mercedes. Vol. 16. fs. 181.              | Hago merced a Pedro Gutierrez Rangel de dos caballerías de tierra en términos del pueblo de Puruandiro en Zinpanguaro donde esta un <b>arroyo de agua con arboleda</b> y adelante   |

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
|                                      | están unas <b>lomas</b> al (?) y unas que (?) <b>monte</b> .  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 16. fs. 209.  | Hago merced a Diego Hernandez Duarte de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del pueblo de Puruandiro. El sitio de estancia al pie de <b>dos cerros pelados que hacen una barranquilla de tierra</b> (?) colorada y <b>en el uno de los dichos dos cerrillos hay dos vetas de piedras</b> (casi?) un sitio de piedra, el uno del otro a la salida del <b>monte</b> a la parte del monte de la estancia del (este pueblo?) que llaman (de Rossales?) y las dichas dos caballerías dentro del (terreno?) de los mil quinientos pasos perteneciente a las dichas estancias al remate del (?) entre unos <b>cerros pedregosos el nacimiento de una fuente de agua al pie de un (sauce?) y que está en la cañada que hacen los dichos cerros</b> y las dichas caballerías corren la dicha cañada abajo de una parte y otra y el agua que sale de la dicha <b>fuentes corre por la dicha quebrada</b> y va a dar al pueblo de (Taneguato?).   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 16. fs. 235v. | Hago merced a Francisco Barajas de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos de Puruandiro y Guaniqueo. Las caballerías en medio de un <b>monte</b> donde se hace una mesa y un (?) la una y la otra cerca de ( <b>cerro alto?</b> ) que son como van de la casa de Francisco Barajas a las dichas tierras. El monte a (pie?) a la parte del poniente las otras dichas caballerías comienzan desde la (entrada?) de la primera mesa hasta un <b>pino seco</b> (está?) casi al lado del al lado del dicho <b>monte</b> que dicen ser (?) dicho <b>árbol</b> linde de unas caballerías que ahora nuevamente (pertenecen?) a Antonio Truxillo y el sitio de estancia fuente de las casas y labor del dicho Francisco del (?) arriba de un corral grande cercado de piedra en una <b>loma pedregosa donde estan unos árboles</b> y una (?) robles hasta dar a la montaña y está detrás del dicho sitio que corre hasta el Valle de Guaniqueo a la parte de un montecillo monstruoso y está en el <b>llano</b> y por los pasos linde con estancia de (Andres de ?) y con otra de (Julio de ?) . |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 16. fs. 243v. | Hago merced a Antonio Truxillo Altamirano de dos caballerías de tierra en términos del pueblo de Puruandiro. Un <b>monte</b> por (?) del dicho (?) una ( <b>llanada</b> que va de encima?) del dicho <b>cerro</b> que están del (?) de la estancia del (vecino?) de Francisco Madaleno.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 16. fs. 254.  | Hago merced a Francisco Magdaleno de dos caballerías de tierra en términos de Puruandiro en un <b>llano</b> y un (?) a donde se acaba un cercado de piedra que está sujeto a la estancia de tierra poblada del dicho Francisco Magdaleno que se dice Copandaro a la parte del oriente entre el <b>río</b> y el dicho cercado y el <b>río tiene muchos sauses</b> y caen a la parte del oriente y corren hacia la parte de levante como van a una (estancia?) del (?) y un <b>cerro en un llano que se nombra (Ueaquaro?)</b>  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. fs. 209v. | fs. 209 v: Merced a Miguel Garcia (Rengino?) de un sitio de estancia para ganado mayor e dos caballerías de tierra en términos de Puruandiro. Hago merced a Miguel Garcia (?) de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del pueblo de Yurirapundaro el sitio como cinco leguas del como va (?) el de Serano al (?) Guango a mano izquierda donde está una <b>fuentes de agua y un cerro</b> unos (?) a linde a linde del sitio de Tomas Gonzalez (?) o de Hernando de Aragon y las otras dos caballerías de tierra son junto al pueblo de Serano como van desde Yurirahapundaro a el a mano izquierda a linde de tierras de Tomas Gonzalez. fs. 210f: Hago merced a Catalina Gutierrez vecina de esta ciudad de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del pueblo de Puruandiro el sitio como cuatro leguas del entre la parte y lugar que llaman de  |

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
|                                      | Guaxazo donde esta un corral y las dichas dos caballerías de tierra son mas cercanas leguas del dicho pueblo a linde de....   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 23. fs. 246.  | Hago merced a Gabriel de Tapia de dos caballerías de tierra en términos del pueblo de Puruandiro prosiguiendo al de un <b>cerro llamado (Tarsaquato?)</b> y en una <b>cañadilla hay un sauce con agua</b> y paso un carril por medio que es una (bajada?) al <b>Valle de Noruta</b>   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 32. Fs. 262.  | Hago merced al alcalde Thomas Gonzalez de dos sitios de estancia para ganado menor y cuatro caballerías de tierra en cada uno de los dichos sitios y del <b>agua</b> del sitio que llaman de <b>Angulo</b> y un (herido?) de molino en términos del pueblo de Puruandiro y del S. Francisco Angamaquitiro que es Santiago Conguripo en un <b>valle el dicho río</b> a (?) como a una legua del dicho pueblo de S. Francisco y una puente de piedra de anchor de una (?) poco mas o menos por donde van del dicho pueblo de S. Francisco a la estancia de Villaseñor (?) donde se (?) el agua del dicho sitio para el (herido?) del molino de (para moler?) y (?) de las dichas caballerías de tierra (?) abajo y cerca de la dicha (?) las dichas cuatro caballerías de tierra lindan con estancia de don Diego (?) es de Miguel de Villaseñor Orozco y corren el dicho <b>río</b> abajo y el un sitio de ganado menor linde con estas tierras en la parte del oriente en el <b>cerrillo que llaman de don Diego</b> (?) enfrente (?) la estancia del (maluco?) que la dicha estancia linde con el sitio del dicho Miguel de Villaseñor Orozco y dicen de donde (?) y el otro sitio atravesando por las dichas tierras de la dicha estancia [no se distingue por la tinta y calidad de la digitalización del archivo]   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 39. Fs. 145v. | Echo relación tiene en el <b>Valle de Puruandiro</b> jurisdicción de la ciudad de Valladolid provincia de Mechoacan vean cantidad de sitios de estancia y caballerías de tierra que fueron de (Bartolome?) Rodriguez de Andrade y Catalina Barba su mujer en cuyo derecho jurídico por compra que de ellos entre los cuales están siete sitios de estancia de ganado menor con caballerías de tierra y dos potreros que con los contenidos en una memoria de que hacia presentacion que es del señor siguiente: un sitio de estancia de ganado menor con sus caballerías de tierra y potrero en el <b>valle de Puruandiro</b> jurisdiccion de Valladolid llamado Angaparitiro que es el principal de las de aquel <b>valle</b> donde estaba la casa de vivienda y corrales que tenían los dichos (Bartolome Rodriguezde Andrade?) y Catalina Barba Maldonado que está linde por la parte de oriente con sitio de doña Beatriz Barroso mujer que fue de Leon de Cervantes y por la de poniente con otro sitio llamado de Los Zapotes y el potrero en unas (?) que está entre el <b>cerro de Angaparitiro y la laguna de Puruandiro</b> . Al linde del primer sitio otro de ganado menor con seis caballerías de tierra llamado el de los Zapotes primero de este nombre que linda por la parte de arriba con el sitio de Angaparitiro con la dicha <b>laguna de Puruandiro</b> y sus <b>salitres</b> y por la parte de abajo con estancia de Janamuato de Thomas de Burgos. Otro sitio de ganado menor a linde del pasado de los Zapotes llamado (Camaturan?) y sus caballerías de tierra donde solía sembrar doña Beatriz Barroso mujer que fue de Leonel de Cervantes porque estaba arrendada la hacienda y una de mulas que fue del dicho (Bartolome?) Rodriguez y Catalina Barba y por esta (?) los sembraba cae este sitio en un <b>cerro pedregoso que asi mismo llaman (Camataran?)</b> . Un potrero al linde del sitio de estancia que llaman del <b>arroyo de Las Piedras</b> que es el que se reservo para el dicho (Albaro Rodriguez de Andrada?) en la venta que hizo Domingo de (Urequia Albacca?) de la dicha Catalina Barba en que se (?) el dicho sitio y no el potrero no obstante que esta la (?) de ambos en un titulo y asi quedo el potrero comprendido en la venta el cual está el <b>arroyo de Las Piedras</b> abajo y linda por la parte del norte con sitios de la (?) don Josephe de Figueroa que llaman de Los (Estanchos?). Otro sitio de ganado menor con sus caballerías de tierra llamada Guataxo a |

linde del potrero del **arroyo de Las Piedras** y a linde con el sitio de Camataran que es el (terreno?) de esta memoria. Otro sitio de ganado menor llamado (?) a linde del de Guataxo donde hay unos corrales antiguos de piedra y un **ojo de agua** y a de haber unos **naranjos viejos**. Otro sitio llamado Miguel Diaz como quien va de la estancia de doña Beatriz Barroso mujer que fue de Leonel de Cervantes hacia Santa Catalina. Otro sitio en las faldas del **cerro de Guataxo** por la parte del norte en un **ojo de agua que hace una cienequilla que llaman Guayapana** a linde de sitios de la (?) don Josephe de Figueroa. Y que respeto de no ser apropiado los dichos sitios para ganado menor por estar poblados y a linde y cercanía otras estancias de ganado mayor es muy nocivo para el menor tenía necesidad para poderse aprovechar de ellas se pueblen con ganado mayor.

Tabla 3. Mercedes que describen elementos del paisaje natural.

Entrando directamente al análisis de estos datos, con relación a las menciones de algunos tipos de vegetación, en la mayoría de las veces se habla sólo de un árbol, por lo que no se puede generalizar esta información para hablar de cubiertas forestales. Mucho menos se puede ubicar de manera exacta. No obstante, retomado el mapa de regionalización, lo que sí fue posible, fue determinar en qué región se ubicaba la planta (figura 38).

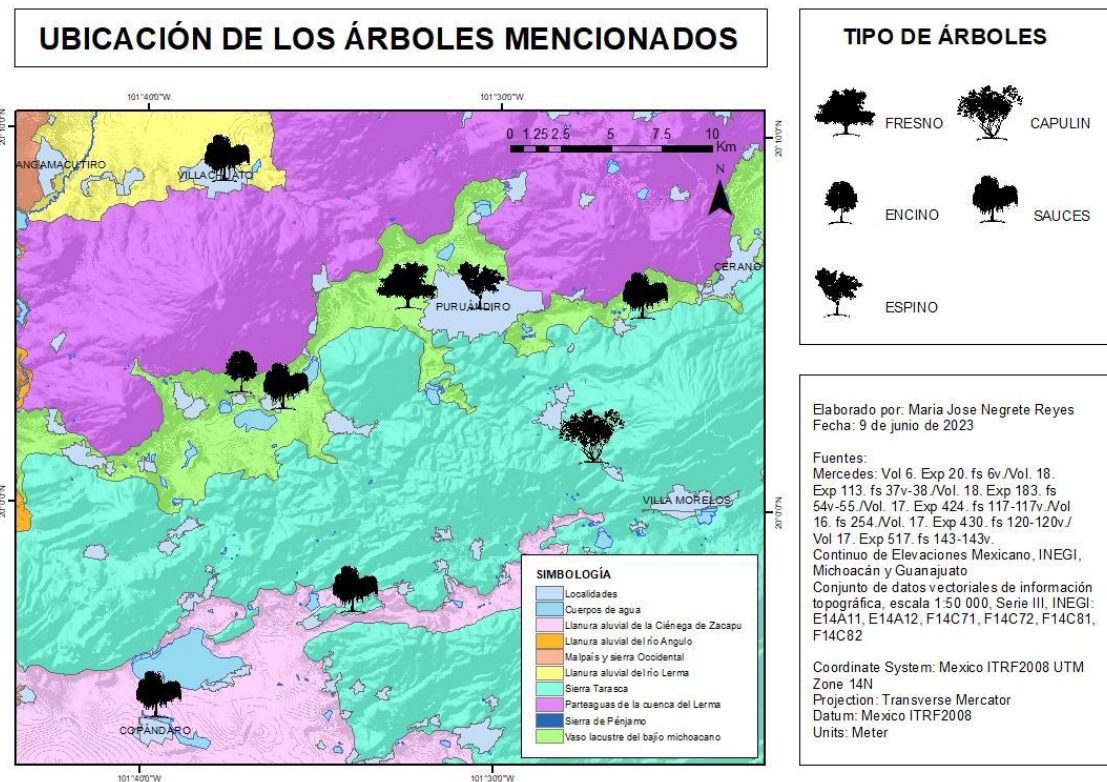


Figura 38. Mapa de la ubicación de los árboles mencionados en las mercedes. Elaboración propia.

En el caso de los espinos, encinos y fresnos; todos ellos están presentes dentro de la región Vaso lacustre del bajío michoacano. Tanto el fresno (*Fraxinus ornus*), como el encino (*Quercus*), son árboles utilizados como recurso maderero (Naturalista, s.f.), así que podría pensarse que, al estar ubicados en la misma región que el pueblo cabecero, este fuera un recurso potencialmente aprovechado. Por otro lado, el capulín se localizó en la región de la Sierra Tarasca, lo cual no sorprende, ya que los capulines (*Prunus serotina*) se encuentran en zonas montañosas o altas (hasta 2600 msnm), en suelos pedregosos y en lugares templados a fríos (CONABIO, s.f.).

En el caso de los sauces, al parecer se encuentran en muchas partes del territorio: entre Puruándiro y Cerano, en el valle de Villachuato, en el valle de Ururuta, cerca de Andocutin, en Zumbanguaro y en Huecaro. Cabe destacar que los sauces (*Salix babylonica*) necesitan ambientes húmedos para crecer y sus raíces forzosamente deben estar cercanas a cuerpos de agua (VigoZoo, s.f.). Esto refuerza la información que se tiene, puesto que todos los sauces que se lograron ubicar se encuentran cercanos a cuerpos de agua, como: la ciénega de Villachuato, la ciénega de Ururuta, la ciénega de Zacapu y la fuente de agua que se menciona entre Puruándiro y Cerano. La presencia de este tipo de vegetación, a su vez, es otro indicio que justifica la presencia de estas ciénegas, al menos en los casos de Villachuato y Ururuta, de las que no se tiene una mención en ninguna merced.

Por otro lado, del gran listado mostrado anteriormente en la tabla de mercedes, hay algunos elementos que sí se pudieron ubicar espacialmente y se pueden visualizar en el siguiente mapa (a manera de listado se encuentran en la leyenda del mismo):



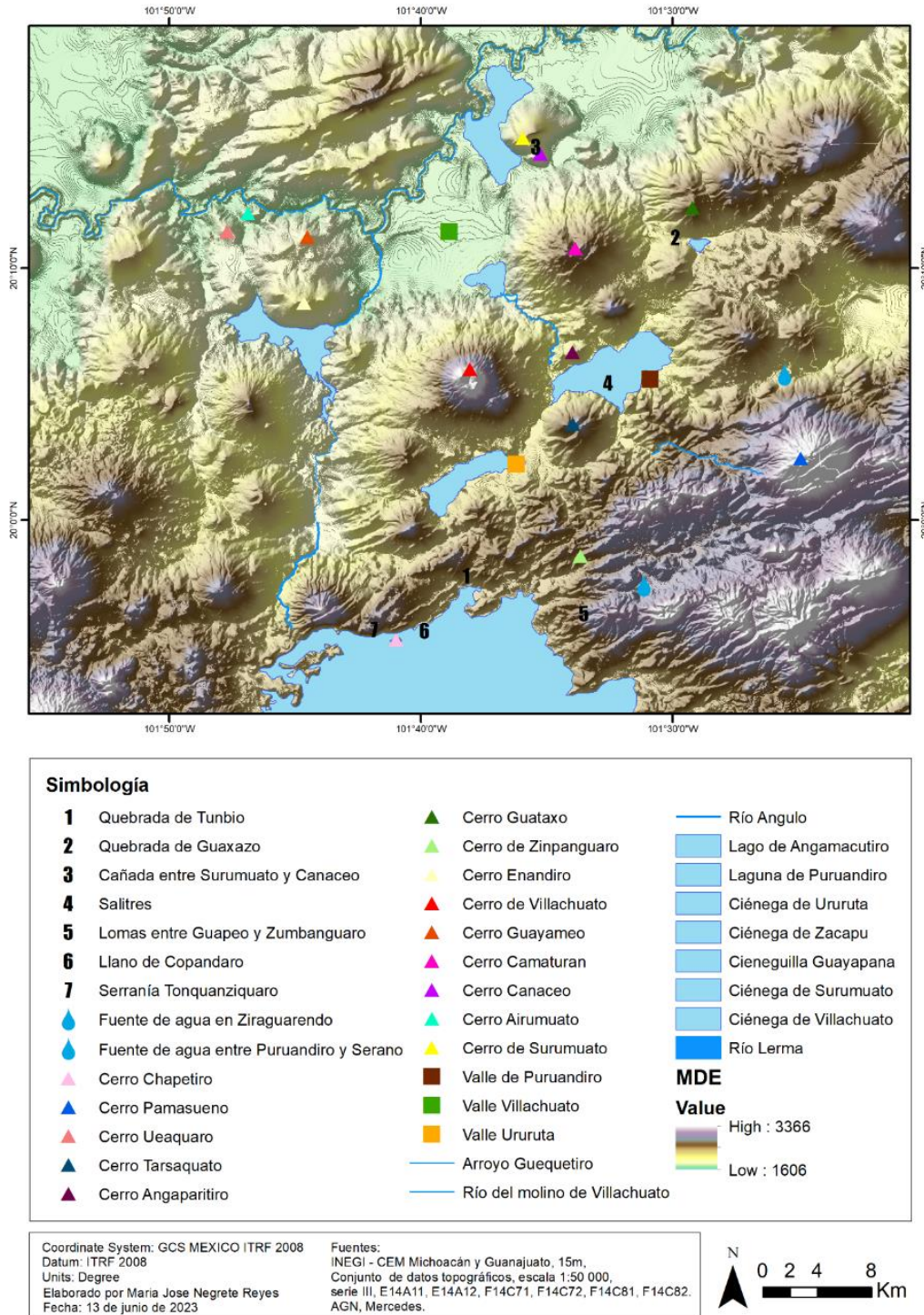


Figura 39. Mapa de los elementos naturales de la encomienda de Puruándiro mencionados en las mercedes.

Elaboración propia.

Este mapa fue de gran utilidad más adelante para la ubicación de pueblos y el devenir del patrón de asentamiento que será tratado con detenimiento en el capítulo 2.

## **1.6 Confrontación de datos para la reconstrucción del paisaje antiguo**

Hasta ahora se ha realizado una reconstrucción de cómo fue el paisaje natural de la encomienda de Puruándiro en el siglo XVI y principios del XVII, gracias a las distintas fuentes que contenían o que, a partir de ellas, permitieron encontrar información sumamente interesante. Pero falta mencionar sobre otros dos tipos de métodos (vinculados entre sí) de los cuáles obtuve grandes respuestas: el trabajo de campo y las entrevistas.

El trabajo de campo, a grandes rasgos, consistió en tres cosas: buscar documentos históricos (mapas, periódicos, fotografías, registros, etc.), hacer entrevistas informales y el análisis y observación del paisaje. Recurrimos a la presidencia municipal de Pastor Ortiz, cabecera de José Sixto Verduzco, también a la casa de cultura y a las oficinas del Comisariado Ejidal, pero en ninguno de estos lugares se encontró información útil.

En Puruándiro se tuvo la oportunidad de conversar con el cronista del pueblo, llamado José Antonio Zavala Bucio, mejor conocido como Don Toño. Su puesto le fue heredado por su padre, quien cuenta ser la primera persona que se interesó por la historia de Puruándiro y decidió recabar información. Si bien habló sobre la historia de Puruándiro, mencionando a Don Juan Villaseñor, el primer encomendero (Gerhard, 1986), de quién se hablará a detalle en el capítulo 2; también brindó información valiosa acerca de las inundaciones y las antiguas ciénegas. Mencionó que en Puruándiro antes había una gran laguna que casi llegaba hasta Janamuato y daba la vuelta hacia la presa el Tablón; pero cuyas aguas se fueron encauzando para desembocar finalmente en el río Angulo. Estos datos fueron muy pertinentes y provechosos para el análisis de percepción remota, pues encaminaron para buscar la depresión de esta laguna. A su vez, también platicó sobre las fuertes inundaciones, más recientes, que hubo con el desbordamiento del río Lerma, sabiendo claramente que esta zona en el pasado comprendía el territorio de Puruándiro. Recuerda muy bien la inundación de 1973, pues vio con sus propios ojos como toda la llanura estaba cubierta de agua. Mencionó que la localidad de Tres Mezquites quedó completamente cubierta de agua y parecía un gran mar hasta Pastor Ortiz.

De esta misma inundación también nos platicaron otros dos habitantes de Tres Mezquites, el señor Timoteo Lozano Contreras y el señor Humberto Pérez. Ellos comentaron otras fechas en donde la localidad se vio afectada por las inundaciones: a finales de la década de los cincuenta, y a principios de los sesenta. Ambos aseguran que la crecida del río ha sido una constante a lo largo del tiempo. El señor Timoteo comentó que desde que tiene “edad de razón” siempre había existido la presa en Tres Mezquites, pero que en los 70 's fue cuando pusieron los bordos y costales para delimitarla; pero que en realidad “siempre existió”. Este comentario ayudó a refundar la idea de que el actual cuerpo de agua es un remanente de la antigua ciénega que ya existía.

Reflexionando y haciendo el cruce de estos datos, así como los expuestos a lo largo de este capítulo, se puede interpretar lo siguiente. En el paisaje antiguo de la encomienda de Puruándiro, el recurso hídrico era de suma importancia, pues se puede ver cómo se conformó entre ciénegas, ríos, manantiales y ojos de agua. En la mayoría de las mercedes, observamos las numerosas referencias a estos elementos, testimonio no sólo de su existencia, sino también de su importancia para la ocupación antrópica del territorio. Más adelante veremos cómo el patrón de asentamiento y creación de pueblos tomó en cuenta estos recursos para su distribución y aprovechamiento. Por ejemplo, el río que alimentaba la ciénega de Puruándiro y que llegaba hasta Villachuato, no sólo representó un recurso natural aprovechable, sino que en su trayecto se creó el pueblo de Janamuato, a su vez, se reutilizó la llanura del río para crear un camino que interconectara estos dos pueblos y regiones. Lo mismo ocurrió del lado del río Angulo que, a lo largo de su cauce, se asentaron los pueblos de Panindícuaro, Angamacutiro y, hasta el norte, Santiago Conguripo. Ejemplos como estos se expondrán en el siguiente capítulo.

## **Capítulo 2. Reconstrucción del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro (1526-1630)**

Para comprender la configuración del patrón de asentamiento en la encomienda de Puruándiro, es preciso conocer el territorio en donde se emplazó. En el capítulo anterior, se reconstruyó el paisaje en términos de los elementos naturales que lo comprendían; para así determinar cuál fue la base o el soporte natural en donde se establecería la encomienda de Puruándiro en 1526. El objetivo ahora es entender los aspectos socioculturales de ese paisaje, la dinámica de los grupos que lo habitaban, explotaban o conocían previo a la llegada de los españoles y, en un segundo momento, ya cuando los conquistadores y colonizadores emprendieron su campaña por estas tierras. De este modo, la reconstrucción del patrón de asentamiento permitirá ver, en cortes temporales, cómo se asentaron los pueblos y mediante qué estrategias. Se trata, por tanto, de vincular lo natural (del capítulo anterior) con lo social y cultural, para tener una perspectiva más fiable de lo que fue el territorio de Puruándiro durante el siglo XVI y a inicios del XVII.

### **2. 1 La ocupación de la región en víspera de la Conquista: un territorio compartido**

#### Tarascos y guamares

La región correspondiente al territorio tarasco es relativamente bien conocida gracias a fuentes primarias como la *Relación de Michoacán* de Fray Jerónimo de Alcalá (2008 [1541]); y fuentes secundarias como: Benedict Warren (2016 [1977]), Carlos Paredes e Irais Piñon (1984), Claudia Espejel (2008), Brigitte Boehm de Lameiras (1994), Ulises Beltrán (1994), Hans Roskamp (Roskamp & Roth 2004; Roskamp, 2010), entre otros tantos. Sin dejar de mencionar algunos de los grandes proyectos arqueológicos que han enriquecido el acervo de información del Michoacán antiguo, por ejemplo: el Proyecto Michoacán, encabezado por Dominique Michelet (1992); el Proyecto Uacusecha, dirigido por Gregory Pereira (Pereira &

Padilla, 2008); los trabajos de José Luis Punzo en Tzintzuntzan (Punzo & Navarro, 2022); los de Helen Perlstein Pollard (2000) en la cuenca de Pátzcuaro (Urichu, Xarácuaro y Pareo), etc.

Todos estos autores han brindado una enorme cantidad de datos, que desde sus disciplinas y ejes de investigación -o mediante trabajos inter y transdisciplinarios-, han podido complementarse entre sí para un mejor entendimiento de las poblaciones precolombinas de esta región. De tal forma que, es posible acercarse a cómo fueron sus modos de vida, paisajes, creencias, actividades, cosmovisión, el uso de suelo, jerarquías de poder, etc. Si bien el objetivo de este capítulo no es describir a profundidad a la sociedad tarasca, es necesario tomar en cuenta algunas referencias con tal de introducir quienes habitaban el territorio que se busca reconfigurar.

Los tarascos formaron una de las civilizaciones más grandes y organizadas de Mesoamérica al momento de la intrusión española. Su extensión territorial fue tan amplia y diversa que dividieron su territorio en varias subregiones:

- la costa y tierra caliente la cual los proveyó de recursos tropicales y metales
- la zona de ciénegas y valles del norte -lo que hoy en día es Zacapu y el norte de Michoacán- de la cual se abastecieron de recursos agrícolas, pesqueros, así como de la obsidiana para sus artefactos
- la meseta del lago de Pátzcuaro desde donde obtuvieron recursos del bosque
- la zona núcleo (en donde se tenía centralizado el poder) de la cuenca del lago de Pátzcuaro (Boehm de Lameiras, 1994).

A finales del Posclásico, alrededor de 1450 d.C, y durante los primeros años del periodo de conquista española (1521-1522), justamente Tzintzuntzan fue la capital desde donde fue controlado el territorio (Warren, 2016; Schöndube, 1996).

En cuanto a su administración o gobierno, el Estado tarasco tenía al mando al *caltzontzin*. Mientras que en lo religioso su dios supremo era *Curicaueri* (que significa “el gran fuego”), a quien lo homenajearon con sacrificios humanos y con el mantenimiento del fuego encendido en los templos (Warren, 2016). Sus grandes templos eran y son conocidos como *yácatas*, elemento arquitectónico más resaltante dentro de su gama de elementos construidos (Warren, 2016). Artísticamente eran reconocidos por sus pinturas y figuras de plumas; mientras que en el trabajo con metales, el cobre fue el más utilizado (Warren, 2016). En cuanto a la actividad agrícola y dieta, los tarascos no se diferenciaban mucho del resto de los grupos

mesoamericanos, “también subsistían de la llamada trinidad de cultígenos americanos, maíz, frijoles y calabazas” (Beltrán, 1994: 57).

Los españoles, al enterarse de la existencia de este importante señorío cuyo territorio era muy extenso, reconocieron el poder que poseía aquel estado, más aún, por haberse mantenido independiente de Tenochtitlán. Además Hernán Cortés se interesó mucho en este territorio puesto que, mediante mensajeros, descubrió que por esas tierras podían llegar al mar del sur, el cual era su cometido (Cortés, 2013 [1524]). Y en cuanto a su percepción de esta provincia, en su cuarta carta de relación -fechada en Tenochtitlan, el 15 de octubre de 1524- enviada al emperador Carlos V, escribió lo siguiente:

hice saber a vuestra cesárea y católica majestad cómo una gran provincia que se dice Mechuacán, que el señor de ella se llama Casulci, se había ofrecido por sus mensajeros, el dicho señor y sus naturales de ella, por súbditos y vasallos de vuestra cesárea majestad, y que habían traído cierto presente, el cual envié con los procuradores que de esta Nueva España fueron a vuestra alteza; y porque la provincia y señorío de aquel señor Casulci, según tuve relación de ciertos españoles que yo allá envié, era grande y se habían visto muestras de haber en ella muchas riquezas, y por ser tan cercana a esta gran ciudad, después que me rehice de alguna más gente y caballos, envié un capitán con setenta de caballo y doscientos peones bien aderezados de sus armas y artillería, para que viesen toda la dicha provincia y secretos de ella; y si tal fuese, que poblasen en la ciudad principal (Cortés, 2013 [1524]: 222).

La entrada de los peninsulares a territorio tarasco fue anterior a la escritura de esta carta en 1524, como Hernán Cortés escribió, ya había mandado a varios mensajeros para reconocer el terreno. En la *Relación de Michoacán* (Alcalá, 2008 [1541]), Fray Jerónimo de Alcalá escribió sobre este encuentro. Primero narró cómo Moctezuma -en desesperación por ayuda- había mandado a diez mensajeros de México quienes llegaron a Taximaroa para encontrarse con el caltzontzin llamado Zuangua:

el señor de México llamado Montezuma nos envía, y otros señores, y dijéronos: id a nuestro hermano el calzongi, que no sé qué gente es una que ha venido aquí y nos tomaron de repente, habemos habido batalla con ellos y matamos de los que venían en unos venados, caballeros doscientos, y de los que no traían venado, otros doscientos. Y aquellos venados traen calzados cotaras de hierro, y traen una cosa que suena como

las nubes y da un gran tronido y todos los que topa mata, que no quedan ningunos y nos desbaratan. Y hannos muerto muchos de nosotros y vienen los de Tascala con ellos (Alcalá, 2008 [1541]: 240).

Aunque se cree que los tarascos sabían de su existencia desde 1519 pues desde entonces los mexicas imploraban su apoyo (Martínez, 1989) a pesar de ser señoríos contrincantes. El primer contacto entre tarascos y españoles ocurrió en febrero de 1521, como describió el fraile “y vino nueva que había venido un español y que había llegado a Taximaroa en un caballo blanco, y era fiesta de Purécoraqua, a viente y tres de hebrero, y estuvo dos días en Taximaroa y tornóse a México. Desde a poco vinieron tres españoles con sus caballos y llegaron a la Cibdad de Mechuacan, donde estaba el cazonci” (Alcalá, 2008 [1541]: 248).

A partir de un vaivén de visitas entre Michoacán y la recién nombrada Nueva España<sup>15</sup>, se hizo relación de las riquezas, extensión, recursos y posibilidades que ofrecía aquel vasto territorio tarasco; así como la gran cantidad de indígenas que habían de ser convertidos a la religión católica. Siendo el segundo núcleo indígena más importante de Mesoamérica en vísperas de la Conquista, el Estado tarasco tenía un gran control geopolítico, económico, cultural y religioso. Entrado el siglo XVI, abarcaba aproximadamente la misma superficie que el actual estado de Michoacán, extendiéndose hasta el sureste de lo que hoy en día son los límites de Guerrero, al norte del río Lerma o río Grande como era nombrado en aquellos tiempos (lo que corresponde al área de estudio de la presente investigación), y al noroeste colindando con lo que posteriormente se comprendería Nueva Galicia (Warren, 2016 [1977]) (figura 40).

---

<sup>15</sup> El término fue acuñado por Hernán Cortés desde 1520, pero como tal, el virreinato como entidad territorial del imperio español existió hasta 1535 (UNAM, s.f.).

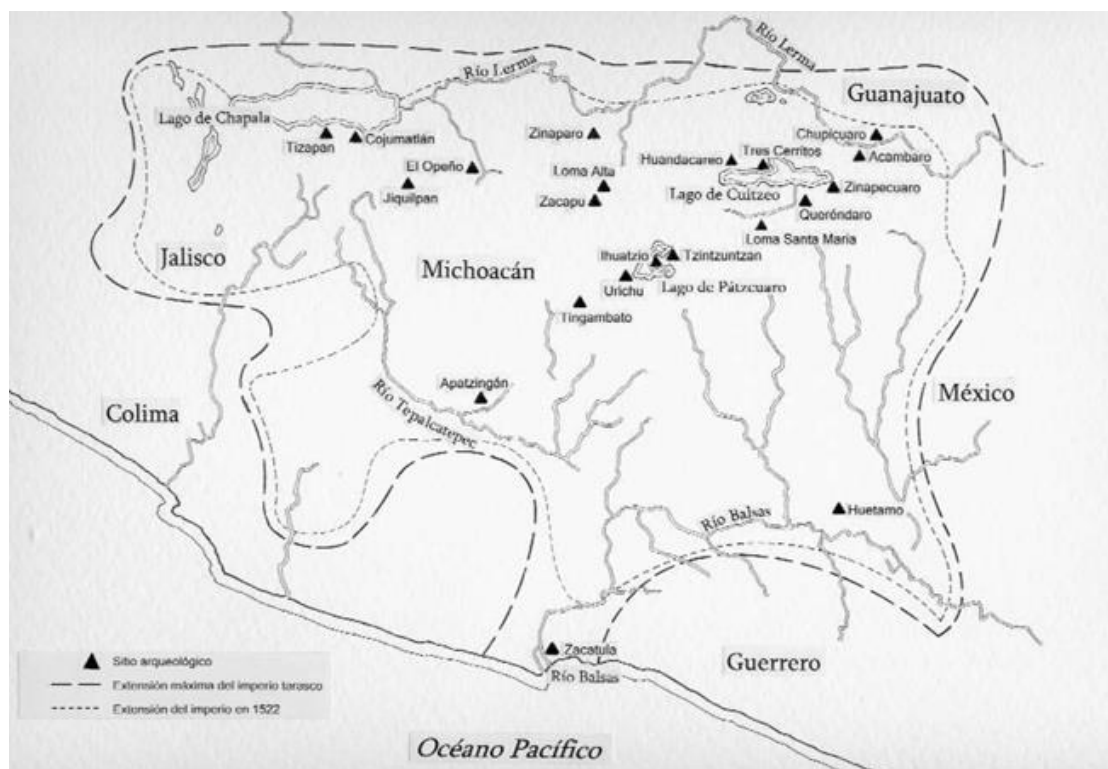


Figura 40. Extensión del Estado Tarasco a inicios del siglo XVI (Pollard, 2004).

Como vemos en la figura 40, en las primeras décadas del XVI, las orillas del río Grande -al norte de Michoacán-, eran territorio de influencia tarasca (Gerhard, 1986). De hecho, en Puruándiro hubo población prehispánica desde antes y al momento de la llegada de los conquistadores. En la Relación de Michoacán, se narra “como Hirepan y Tanganxoan y Hiquingaje conquistaron toda la provincia con los isleños y como la repartieron entre si y de lo que ordenaron”<sup>16</sup> (Alcalá, 2008 [1541]: 152). Tariacuri había muerto para entonces (1420), quedando los tres jóvenes al mando y, entre sus primeras hazañas como señores de este Estado, decidieron establecer nuevos pueblos para contentar a los dioses;

iban desta manera conquistando los chichimecas y isleños y conquistaron más los siguientes pueblos: Visíndan, Hauíri hoato, Zinapan, Zirápetio, Hapánohato, Cuyucan, Hapázingani, Pungari hoato, que son pueblos de tierra caliente. Ambézio, Tauengo hoato, Tiríngueo, Charácharando, Çacapu hoato, Peránchequaro, Vasís hoato, Hucumu, Hacándiquao, Haroyo, Xungápeo, Chapato hoato, Haziro huánio, Taximaroa

<sup>16</sup> Capítulo XXXI (Alcalá, 2008 [1541])



que era de otomíes. Pucuri equátacuyo, Maróatio, Huario, Hirechi hoato, Acánbaro, Hirámucuyo, Tebéndaho, Mayao, Eménguar, Cazáquaran, Yurírpúndaro, Cuypu hoato, Vangaho, Tánequaro, Puruándiro, Ziópequearo, Quaruno, Ynchazo, Hutáseo, Hacáuato, Zánzani, Verecan (Alcalá, 2008 [1541]: 156-157).

Al parecer, Puruándiro en la época prehispánica, contaba con muchos indios ya que, según la Tasación de Ortega<sup>17</sup>, para 1528 -a los pocos años de haberse formado la encomienda en 1526 (Gerhard, 1986)- este pueblo ya tributaba a más de 400 hombres para trabajar en las minas (Warren, 2016 [1977]). Muchas de las encomiendas que fueron entregadas en 1526, correspondían a pueblos cabecera ya existentes en víspera de la conquista; algunas de estas fueron registradas en el inventario de Antonio de Carvajal -lamentablemente gran parte de este documento está perdido- (Lefebvre, 2020). Por otro lado, tampoco se cuenta con hallazgos o vestigios arqueológicos de este asentamiento prehispánico y tampoco sabemos con exactitud cuántos pueblos tenía como sujetos en ese entonces.

Ahora bien, el norte de Mechoacan no sólo fue ocupado por las poblaciones tarascas antes mencionadas, sino que por su ubicación septentrional, fue considerada como la frontera o el área limítrofe que los separaba de los grupos guamares (Ortiz & González, 1980). Cabe recalcar que el término de frontera no debe entenderse como una línea que estrictamente diferenciaba un lado del otro o como algo inamovible. “La frontera no es una estructura lineal que separa espacios, sino que conforma un espacio en sí mismo; no puede considerarse un espacio estático por ser resultado de un proceso” (Sheridan, 2015: 21)<sup>18</sup>. Hay que considerar que la concepción de la frontera normalmente se construye con la imposición desde el grupo dominante que busca establecer límites, sin embargo, “difícilmente sabremos si los nativos que habitaron estos espacios percibieron con tal claridad los límites que imponía esta frontera y las muchas fronteras que en el tiempo se crearon y destruyeron” (Sheridan, 2015: 32).

De esta manera, debemos romper con la idea reproducida de que los tarascos no compartían tierras con los grupos de cazadores-recolectores; o viceversa. Los tarascos y guamares convivieron en el mismo territorio constantemente. Por el contrario, tiene que entenderse que

---

<sup>17</sup> En Warren (2016 [1977])

<sup>18</sup> El término de frontera se discutirá más detenidamente en el capítulo 4.

era un espacio dinámico, en continua construcción y cambiante, en medida en que las poblaciones lo reconocían, nombraban, habitaban, deshabitaban, le daban significado, transformaban, controlaban, defendían, etc. Por ello, conviene decir que, más bien se trató de un espacio de fronteridad<sup>19</sup>, que alberga historias locales diferentes.

Retomando la mención del grupo étnico de los guamares, tuvieron una extensión muy amplia. Abarcaron el territorio desde el río Lerma, hacia donde se fundó la Villa de San Miguel, hasta San Felipe en el camino a Zacatecas y hacia el norte hasta la provincia de Pánuco, colindando con los guachichiles (figura 41). Fray Guillermo de Santa María escribió que dentro de los 6 grupos étnicos: guamares, guachichiles, pames, copuces, guaxabanes y sauzas; los guamares eran los más apuestos y valientes pero también los más belicosos y traidores (Santa María, 2003 [1575]).

---

<sup>19</sup> “La cualidad de ser en la frontera: el lugar de ser, de los valores que se traducen en dominantes y el espacio vivido” (Sheridan, 2015: 32).

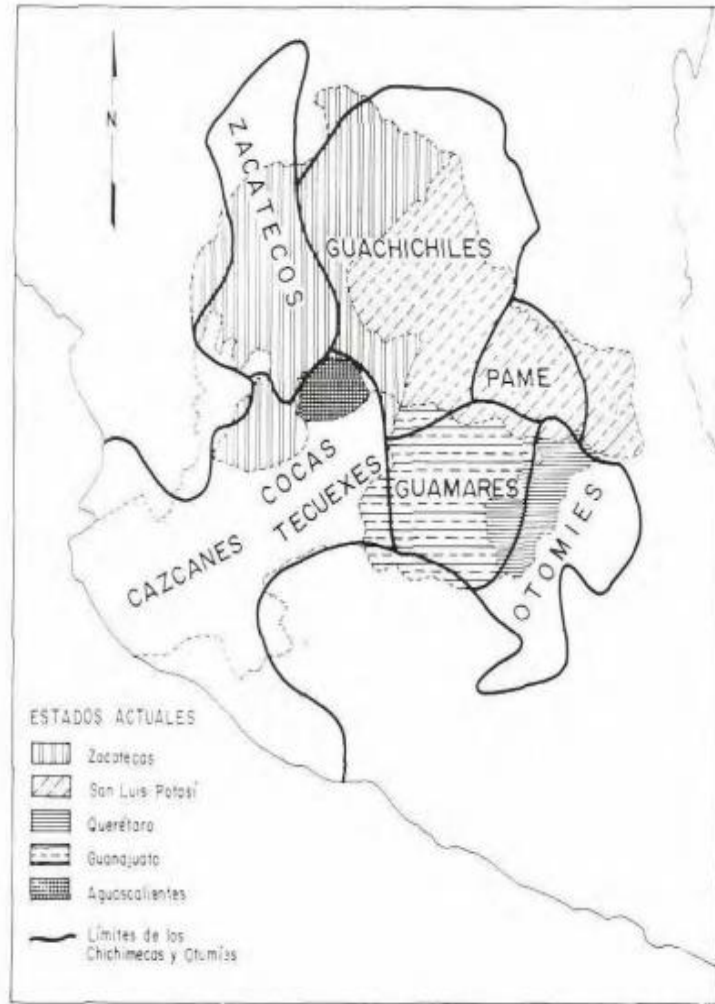


Figura 41. Mapa del área de influencia de los grupos étnicos del norte (Cisneros, 2015).

Existen vestigios arqueológicos que demuestran no sólo cómo ambas poblaciones pudieron haber convivido en varias ocasiones, sino que aprovecharon u ocuparon un mismo espacio y paisaje. Dentro del marco del proyecto “Dinámicas Culturales en el Bajío” en el 2000, y el “Proyecto Barajas” en los años consecuentes<sup>20</sup> -auspiciado por el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA)-, específicamente en el trabajo de campo llevado a cabo en el Cerro Barajas, Guanajuato, en el año 2000 (Michelet, Migeon & Pereira, 2001), se encontró evidencia de ello. En el sitio “Los Nogales”, la plaza B (lugar ceremonial) se dató

<sup>20</sup> Después del 2001, las excavaciones en el cerro Barajas se hicieron en el marco del “Proyecto Barajas”, que se desprendió del de “Dinámicas Culturales en el Bajío”.

para la fase Barajas (600/650 a 900/950 d.C.) según el material cerámico encontrado en el relleno constructivo de la plaza (Michelet, Migeon & Pereira, 2001), pero se tuvo un hallazgo interesante ya que se halló una capa de ocupación bastante posterior (el sitio ya había sido abandonado).

Se identificó una ocupación temporal de guamares encontrada a partir de pequeñas excavaciones que se hicieron en el piso de la plaza. Se ubicaron puntas de proyectil miniaturas y triangulares, material faunístico y algunos fragmentos de cerámica típicamente tarasca (un fragmento tubular de pipa y de una vertedera) (Michelet, Migeon, & Pereira, 2001). Con lo cual, se demostró una ocupación del posclásico tardío; “estos datos hacen suponer que la plaza fue reocupada por un grupo de cazadores quienes establecieron un campamento temporario en este lugar plano, protegido y cercano a manantiales (Michelet, Migeon, & Pereira, 2001: 26). Aunque se estima que la población tarasca ya había deshabitado el sitio cuando fue reocupado, este ejemplo es pertinente puesto que expone claramente cómo un grupo cultural totalmente diferente resignificó un mismo espacio y dejó plasmada su huella en el paisaje. Además, la presencia de cerámica tarasca permite inferir que existían intercambios entre tarascos y chichimecas, lo que justamente rompe con la idea de que eran "barbaros" y contrincantes de guerra.

En este mismo sentido, el arduo trabajo invertido en el sitio arqueológico de la Cueva de los Portales, llevado a cabo por Brigitte Faugère, también revela información sobre cómo el sitio tuvo distintas fases de ocupación por estos grupos. Especialmente son de interés las dos últimas capas de ocupación, como a continuación expondré. Dentro de la misma región del norte de Michoacán y entrando al Bajío, entre la zona de Zináparo Prieto, la Vertiente del Lerma y el Malpaís de Zacapu, se plantó la tercera fase del “Proyecto Michoacán” del CEMCA (1985-1986) cuyo objetivo fue excavar el abrigo rocoso de los Portales (Faugère, 2006). Este sitio se encuentra a escasos kilómetros (menos de 10) del área que comprendió la encomienda de Puruándiro y tuvo dos ocupaciones que permiten entender el territorio en vísperas de la conquista española. Se excavó un piso -última capa de ocupación- en óptimas condiciones de conservación cuyas características fueron: nula o muy poca presencia de cerámica y una densa cantidad de puntas de flecha. Por debajo, se encontró una ocupación temporal de población tarasca. Así que se cree que, por un lado, tarascos habitaban el sitio en temporada de caza, puesto que los animales acudían a él por el recurso más valorado: el agua. Obtuvieron material arqueológico que pudo haber sido utilizado en prácticas rituales como:

pipas de boquilla trenzada, navajas prismáticas (comunes en las prácticas de autosacrificio), cerámica policroma, etc. (Faugère, 2006). Y por otro lado, un grupo cazador nómada lo habitó posterior a 1522 (tras ser desocupado por los tarascos debido a la llegada de los españoles) (Faugère, 2006). A su vez, se dedujo que se trató de guamares, “cuyas huellas pueden identificarse en la región hacia finales del Postclásico tardío” (Faugère, 2006: 161). Los guamares, aunque fueran nómadas la mayor parte del año, también “se establecían por largas temporadas en ciertos sitios (apropiados para la caza o debido a su clima), en los cuales construían habitaciones y refugios” (Arnal, 1995: 49).

Como se explicó en estos ejemplos, el aprovechamiento del territorio por estos dos grupos culturales, tuvo una gestión y explotación distinta, en función de sus modos de vida. Por un lado, los grupos sedentarios aprovechaban los asentamientos para vivir por largas temporadas o de forma permanente, mientras que los guamares sólo los utilizaban por periodos más cortos, para cazar, por la cercanía al recurso hídrico, entre otros factores. Por tanto, este territorio fue compartido, pero no puede decirse que de manera permanente ni simultánea.

## Desde la visión de los europeos

Tras el arribo de los españoles al Nuevo Mundo, conforme conocían el territorio y sobre todo al gran mosaico heterogéneo de poblaciones que lo habitaban, fueron categorizando o nombrando a los grupos indígenas, sobre todo para identificarlos entre sí pero también para posteriormente organizarlos bajo su pensamiento occidental. Por ejemplo, el término de tarascos, en realidad es conocido y utilizado hoy en día pues fue cómo los españoles dedujeron y más adelante establecieron (dejaron por escrito) que así se denominaba a la población de la que ya se ha hablado. Benedict Warren cita al padre Lagunas quien hizo la Relación de Cuitzeo y quien escribió:

Tarhascue. Mi suegro, o suegra, o yerno, o nuera. Y de aquí se vino a llamar Tarasca la Provincia de Michuacán, porque como los españoles entrasen en ella, y la primera persona que entre ellos buscando a un yerno (temiendo si acaso se lo habían muerto) diese voces de esta manera llamándolo, diciendo, Tarhascue, Tarhascue. Luego los Españoles, no entendiendo la lengua, dijeron que se llamaban Tarascos (Lagunas, 1579: 117, en Warren, 2016: 7).

Del mismo modo, los españoles denominaron no sólo a los guamares, sino que congregaron en una misma categoría a todos los grupos nómadas o seminómadas, cazadores-recolectores que vivían en el septentrión del territorio tarasco y del valle de México (Gerhard, 1977). Erróneamente pensando que, por habitar la misma región se les podía homogeneizar como un mismo grupo sin diferencias culturales o diversos modos de vida. Aunado al poco conocimiento que se tenía de esta región y, por ende, de sus habitantes. Por estas y otras más características que expondré detalladamente a continuación, se les nombró chichimecas. Y a la gran región que ocupaban del norte, le llamaron la Gran Chichimeca, entendida como una gran nación (Powell, 1977).

El término fue introducido al castellano, nada más y nada menos que por Hernán Cortés, aunque lo conocieron gracias a los nahuas quienes ya lo empleaban para referirse a las poblaciones del norte que eran nómadas o seminómadas (Gradie, 1994). A su vez, lo empleaban para hablar de su origen, puesto que tanto nahuas como tarascos decían haber descendido de poblaciones chichimecas (Gerhard, 1977). Algunos estudiosos defienden que etimológicamente significa “linaje de perros” (Gradie, 1994) u “hombre que bebe la sangre” o simplemente “perro” (Cramaussel, 2006b); pero otros como Beaumont (1932 [1792]) difieren, pero sobre ello hablaré unos cuantos párrafos más adelante. Lo que es importante mencionar es que el término comenzó a usarse con tintes peyorativos, como forma de aludir a los indios vagos, bélicos, salvajes, indomables, entre otras formas de nombrarlos (Espinosa & Ake, 2013; Santa María, 2003 [1575]).

Lo cierto es que, hay que analizar esta denominación desde una mirada crítica. Es decir, este término fue totalmente impuesto y utilizado por el grupo que buscaba dominarlos. Al encontrar tantas diferencias con relación a los grupos sedentarios de Mesoamérica, en cuanto a organización social, actividades, costumbres y, haciendo énfasis en sus modos de vida nómada o seminómada; los españoles tuvieron más dificultad para conquistarlos, colonizar sus tierras, y más aún, adentrarlos a la vida cristiana y a su sistema monárquico. Es por eso que, en los textos escritos que dejaron plasmada parte de la historia de los encuentros entre españoles y chichimecas, se exagera el actuar y las características de estas poblaciones con el fin de justificar ante el rey, el por qué no las habían podido integrar a su misión de acaparar el Nuevo Mundo. Por ejemplo, para justificar el por qué los frailes no los han podido convertir de religión, por qué no se han podido repartir sus tierras, por qué no se ha podido avanzar

hacia el norte con mayor facilidad, por qué no se han congregado y creado nuevas villas, entre muchos otros.

Justamente, algunos cronistas se encargaron de dejar por escrito su visión acerca de los “peligrosos” chichimecas en sus textos. Uno de ellos fue Antonio de Ciudad Real acompañante y encargado de escribir y dar relación de la visita del comisario general Fray Alonso Ponce -a los conventos franciscanos-, que se llevó a cabo entre 1584 y 1589 (Ciudad Real, 1993 [1584-1589]). En su obra, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, va narrando con mucho detalle lo que van viviendo él y el comisario, hace descripciones muy minuciosas sobre los lugares y elementos del paisaje que van visitando.

Habiendo recorrido gran parte del centro y sur de Guatemala, Nueva España y Nueva Galicia, por fin llegaron a Michoacán pero, consensuadamente y por consejo de los frailes de los conventos quienes les advertían de los peligrosos asaltos chichimecas, decidieron no pasar por el norte -mucho menos cerca del río Grande a la altura de Puruándiro, ya que sí pasaron por Acámbaro y Maravatío-, ya que él decía que en “la otra parte del río, en las cuales no hay mucha seguridad por causa de los chichimecas, que suelen llegar al río, y aun algunas veces lo pasan” (Ciudad Real, 1993 [1584-1589]: 69). Por lo tanto, rodearon lo que para entonces ya era la encomienda de Puruándiro de manera deliberada, pues sabían del gran peligro que involucraba pisar estas tierras. De hecho, dejó evidencia del motivo por el cual no se acercaron a esta región en su recorrido hacia los diferentes conventos:

están fundados a la banda norte, entre chichimecas y gente de guerra, y así para ir a ellos y morar en ellos se padece mucho trabajo y peligro. Es tan larga y está tan desacomodada aquella provincia de Michoacán, que con dificultad y muy mal puede ser regida y visitada de un provincial (Ciudad Real, 1993: 64).

Fray Guillermo de Santa María escribió la importante obra de *Guerra de los Chichimecas*, cuyo tema central fue dar noticia de los asaltos y el discurso jurídico de la guerra chichimeca que aconteció durante 1541 y 1542. Hablar de tal evento histórico no es pertinente en este momento puesto que por ahora interesa explicar quiénes eran los chichimecas y qué visión tuvieron y crearon los españoles en su arribo. De tal forma, Fray Guillermo de Santa María

dedica unas cuantas hojas para hacer una descripción muy detallada sobre ellos. Entre el amplio listado de características que ofrece el autor, las siguientes son algunas que abonaron a la visión hispánica sobre este grupo (Santa María, 2003 [1575]):

- no les conoce ídolos ni tampoco adoratorios
- son tan crueles que no perdonan ni la vida de los infantes y hasta utilizan sus huesos y órganos como trofeos
- son hombres de guerra especializados en el arco y flecha
- mientras que el hombre caza, la mujer recolecta
- no tienen pueblos ni tampoco trabajan la tierra
- andan desnudos y descalzos; finalmente
- viven en lo profundo de barrancas o protegidos con las paredes de rocas de grandes peñas

Por otro lado, Diego de Basalenque fue un importante fraile agustino que vivió sus últimos años en Michoacán, dedicados a escribir su más grande obra llamada *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del orden de N. P. S. Agustín* (1886 [1673]). Nos habla de cómo la zona tuvo una colonización más tardía con relación al centro de Nueva España debido a las adversidades geográficas y los problemas con los chichimecas. En particular habló de Guango, “el sitio deste pueblo, es una hoya muy grande toda cercada de cerros, que para salir de ella se han de subir cuestas” (Basalenque, 1886 [1673]: 298). A su vez, hace mención del área al sur del río Grande al decir que los chichimecas brincaban del río ocasionando muchas pérdidas, siendo ellos los causantes de tantas muertes junto con las pestes (Basalenque, 1886 [1673]).

Finalmente, retomando a Pablo Beaumont -que no es una fuente primaria ya que él fue un cronista franciscano del siglo XVIII que se apoyó en archivos antiguos de la misma orden para la elaboración de su escrito-, él consideraba que la palabra provenía de *chichimecatl*, cuyo significado era “el que chupa”, refiriéndose a que tras haber cazado su presa le chupaban la sangre (Beaumont, 1932 [1792]). Vale la pena mencionar cuál fue la versión de Beaumont en la amplia descripción que hizo sobre estas personas:

estos antiguos pobladores de la Nueva España eran silvestres y se mantenían con frutas y raíces de los campos; no vivían en sociedad; habitaban en las sierras y montes, andaban desnudos, dormían en el suelo, y ningún género de policía tenían; las



mujeres seguían a los maridos, y dejaban a las criaturas colgadas en cunas hechas de ramas de los árboles, hartas de leche, hasta que volvían de la caza, en que eran muy diestras; no conocían ellos ni tenían religión ni superior (Beaumont, 1932 [1792]: 511, Vol. 1).

Fue de este modo, cómo tarascos, españoles y chichimecas fueron percibiendo, viviendo y resignificando el territorio al norte del estado actual de Michoacán hasta llegar al río Grande, a través de un largo devenir. Los españoles, convirtiéndose en el grupo dominante a partir de la segunda y, más aún, en la tercera década del siglo XVI y en adelante; paulatinamente comenzaron a colonizar la zona imponiendo sus modos de vida, dando paso a la configuración del patrón de asentamiento que a continuación expondré detenidamente.

## **2.2 Reconstrucción del patrón de asentamiento a partir de documentos históricos y toponimia**

Para estudiar el patrón de asentamiento en el territorio de Puruándiro se deben tener presentes sus particularidades tanto sociales como ambientales. Es por ello que se tomará en cuenta la información ya expuesta hasta el momento en el capítulo 1 con relación al soporte natural, para saber en qué medida fue aprovechado y/o intervenido; así como los antecedentes de los grupos culturales que ya habitaban este territorio antes y al momento del contacto, con el fin de entender cómo se transformó y se configuró territorialmente esta zona, principalmente a través de la fundación de pueblos sujetos.

### Antecedentes para la reconstrucción

El paisaje previo a la llegada de los españoles al Nuevo Mundo ya era intervenido antrópicamente en mayor o menor medida dependiendo de los grupos culturales que habitaban las distintas áreas, sus costumbres y sus modos de vida. Como Kirchhoff (2009 [1960]) planteó: en Mesoamérica, entre otras tantas características, las poblaciones eran sedentarias y como método de subsistencia modelaron el paisaje para optimizarlo al uso agrícola. Iniciado el proceso de colonización española, específicamente, “la construcción de

villas y ciudades a la usanza española y la concentración de los indios en pueblos modificaron el patrón de asentamientos indígenas” (Von Wobeser, 1989a: 13), dando paso y, a la vez, siendo parte de la construcción de nuevos territorios y nuevas relaciones sociales entre aborígenes y peninsulares.

Una vez conquistado el centro de lo que hoy es México y con el establecimiento de grandes puertos del Océano Atlántico -asegurando que fueran aptos para sus embarcaciones y, así, mantener conexión con España-, prosiguieron a explorar rutas que les permitiera conquistar nuevos territorios (a partir de la historia sagrada de los indígenas, tenían sospechas de hallar grandes lugares abastecidos con riquezas) y cruzar hacia la Mar del Sur. Fue así como paulatinamente fueron explorando cada vez más el territorio y, en el trayecto, lo fueron poblando.

El descubrimiento del septentrión en gran parte fue motivado y, a su vez, también fue consecuencia del hallazgo de las minas. Primero fueron encontradas las minas de oro y plata en las sierras de Guadalajara (entre 1542 y 1545) y, al parecer, la noticia del interés genuino de los españoles por estos metales preciosos corrió rápidamente, pues el 8 de septiembre de 1546, cuando Juan de Tolosa -acompañado de más españoles, franciscanos e indígenas- llegó al cerro de la Bufa en Zacatecas, los naturales de allí los recibieron con pepitas de plata y los condujeron a sus grandes depósitos (Powell, 1977).

Las expediciones hacia el septentrión, el descubrimiento de las minas y la intención colonizadora del territorio al norte del río Grande, provocaron contraataques y respuestas defensivas por parte de los chichimecas. Como ya se mencionó anteriormente, esto no facilitó la entrada de los españoles y la sumisión de los indios “bárbaros” mediante la propagación de la religión. Justamente los frailes fueron de los primeros en percibir “el inmenso problema que representaba la extensión territorial y dispersión demográfica” (Torre, 1995: 9) para emprender su labor. Debido a esto es que se consideró que la mejor forma de emprender su campaña fuera mediante la fundación de nuevos asentamientos poblados por tlaxcaltecas, otomíes, tarascos y mexicas (Cisneros, 1998). Es decir, aunque las riquezas fueron una gran motivación para este avance, aun así se trataba de lugares lejanos, no tan conocidos, despoblados y peligrosos (o desafiantes). Por lo que, la minería sirvió como actividad

detonadora para la fundación de nuevos núcleos de población en el área septentrional (Von Wobeser, 1989a), así como para la reorganización del patrón de asentamiento.

Para ello, el primer Virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza, decidió emplear una estrategia audaz para el fin colonizador; que también fungió como el punto de partida para el repartimiento de tierras que continuaría a lo largo de cientos de años. Optó por fortalecer la figura del conquistador español y, por sus méritos, les ofreció radicar y custodiar la nueva zona fronteriza mediante concesiones de encomiendas (Powell, 1977). Cabe aclarar que, Antonio de Mendoza no fue quien inició con el repartimiento de encomiendas; las primeras concesiones ocurrieron entre 1521 y 1524 cuando Cortés distribuyó entre él y sus confidentes gran parte de la población indígena del centro de México (Gerhard, 1986).

La encomienda fue una institución de carácter privado, la cual le otorgaba autoridad a un hombre hispano privilegiado -considerado como tal por sus méritos en la conquista-, sobre un grupo de indígenas, quienes debían de retribuir por medio de trabajo y tributo. A cambio de esta labor, el encomendero debía salvaguardar a dichas poblaciones indígenas y era su responsabilidad introducirles la religión cristiana (Gibson, 1967).

Debido al impacto humano -los malos tratos hacia las poblaciones sujetas y las desigualdades, entre 1527 y 1530 la Real Audiencia tuvo que hacer algunas redistribuciones en las encomiendas (Gerhard, 1986). Y, más adelante con las Leyes Nuevas, proclamadas en 1542, se reajustó la normativa de esta forma de administración, limitando el poder del encomendero a favor de los indígenas y, una de las restricciones más importantes, estas dejaron de ser hereditarias a partir del primer primogénito del encomendero inicial (Gerhard, 1986). Es decir, el encomendero sólo podía heredar su puesto a su hijo y luego esta debía regresar a manos de la Corona (aunque no siempre se respetó esta regla).

La encomienda de Puruándiro fue creada en 1526, otorgada por Hernán Cortés a Juan de Villaseñor y Orozco (Warren, 2016 [1977]). Para tal fecha, además de ser cabecera, al mismo tiempo también era subcabecera de la encomienda de Guango (Paredes, Piñon, et al., 1984; Gerhard, 1986). Pero para mediados de siglo, en 1550, estas dos encomiendas se separaron completamente pues Guango quedó confinado a la doctrina de los agustinos, mientras que el curato de Puruándiro quedó en manos de un clérigo asalariado por el encomendero llamado Basalenque (López & Jones, 2014; Carrillo, 1996).

Tan renombrado personaje es este encomendero, que vale la pena mencionar algunos datos biográficos. Nació en 1500 y falleció el 25 de mayo de 1576. En 1528 atestiguó en la Tasación de Ortega y en 1531, fue nombrado visitador de la provincia de Michoacán (Warren, 2016 [1977]). Entre sus más grandes hazañas, fue uno de los fundadores de Guayangareo, después nombrada ciudad de Valladolid, actual Morelia (Warren, 2016 [1977]). Además de ser encomendero de Puruándiro y Guango, en 1544 también se le otorgó la encomienda de Pénjamo al norte del río Grande, hoy en día perteneciente a Guanajuato (López & Jones, 2014). Tras morir, heredó sus encomiendas a su hijo Juan de Villaseñor Cervantes. De él descendieron otras grandes familias de apellidos importantes como Avalos, Bocanegra y Contreras; incluso, a sus herederos se les llamó la Corte chica por el renombre que tenía su linaje (Basalenque, 1886 [1673]; Chevalier, 1976; Piñon, 1984).

### Análisis de documentos históricos e historiográficos

Para hacer la reconstrucción geohistórica del territorio antiguo de Puruándiro, el primer paso fue hacer una extensa búsqueda de información en fuentes primarias como crónicas, relaciones, tasaciones y otros documentos administrativos; limitando la búsqueda a aquellos que hablaran o mencionaran la encomienda de Puruándiro en el siglo XVI e inicios del XVII -o a Guango para antes de 1550-. Con el fin de obtener no sólo la mención del nombre de la encomienda, sino también qué autor lo documentó y, muy importante, en qué fecha. Para complementar la información también se utilizaron textos, obras y mapas más recientes (fuentes de segunda mano), los cuales sirvieron de referencia sobre todo para la ubicación o corroboración de los datos más antiguos. La información se organizó como se observa a continuación (tabla 4):

| Referencia        | Fecha en la que es mencionado | Mención de Puruándiro y/o pueblos sujetos |
|-------------------|-------------------------------|---|
| Fuentes primarias |                               |   |

|   |                     |  |
|---|---------------------|--|
| Tasación de Ortega en J. Benedict Warren - <i>La Conquista de Michoacán 1521-1530</i> . (2016 [1977])                               | 1528                | Purandaro  |
| Fray Jerónimo de Alcalá - <i>Relación de Michoacán</i> (2008 [1541])  | 1540                | Puruandiro   |
| Francisco del Paso y Troncoso - Suma de visitas de pueblos de la Nueva España, 1548-1550 (García, 2013)                             | 1548 - 1550         | Guango (8 barrios), tiene otra cabecera: Purandiro<br>Pururandiro (11 barrios)                     |
| Joaquín García Icazbalceta - Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI. (García, 1904) | 1557 - 1572         | Huango<br>Puruandiro y sus barrios: Tzinbanguaro, Santiago, Xexan, Cirapequaro, Santa Ana, Huacaro |
| Fray Pablo Beaumont - <i>Crónica de Michoacán</i> (1932 [1792])   | 1565                | Puruandiro, Santiago Conguripo   |
| Fray Guillermo de Santa María - Guerra de los Chichimecas (México 1575 - Zirosto 1580). (2003 [1575])                               | 1575 - 1580         | Guango   |
| El Obispado de Michoacán en el siglo XVII (autor desconocido) (Lopez, 1973 [1631])  | 1631                | San Juan Puruándiro, Conguripo, Angamacutiro, San Miguel Epejan, San Andrés Pinguindícuaro         |
| Diego de Basalenque – Historia de la provincia  | 1673 (hizo la obra) | Guango (1550)  |

|  |                        |   |  |
|--|------------------------|---|--|
| de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de N.P.S. Agustín por el P.M.F. Diego Basalenque. (Basalenque, 1985 [1673]) |                        | Puruandiro: Santiago, Conguripo   |  |
| Fuentes secundarias  |                        |   | Fuentes en las que se basaron los autores  |
| Peter Gerhard - Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821.   | 1548                   | Entre Huango y Puruandiro tenían 19 dependencias  | Archivo General de Indias  |
| Alberto Carrillo - Partidos y Padrones del Obispado de Michoacán: 1680-1685 (1996)   | 1550, 1571, 1619, 1631 | Tzinbanguaro, Santiago, Xexán, Cirapécuaro, Santa Ana, Huacaro, Conguripo, S. Francisco Angamacutiro, S. Miguel Epexan y S. Andrés Panquindíquaro                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Archivo General de Indias</li> <li>- Biblioteca del Real Palacio en Madrid</li> <li>- Isassy, Fracisco Arnaldo de. (1982). Demarcación y descripción del obispado de Michoacán y fundación de su iglesia catedral, número de prebndas, curatos, doctrinas y felgrezes que tiene, y obispos que ha tenido desde que se fundo. Edición y notas de Diego Rivero, en Bibliotheca Americana, Vol. 1, N. 1, (1982), Coral Gables, Florida, pp. 60-209.</li> <li>- Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez, Casa de Morelos, Morelia</li> </ul> |
| Manuel de Reyes - Plano de la demarcación de Puruandiro y parte de las confinantes (copia) (figura 42)                         | 1820                   | <p>Pueblos: Numaran, Santa Fe, Santiago, San Francisco, Epexan y Puruandiro.</p> <p>Haciendas: Huandaro, Ansiguaquaro, Aramutaro, Rosario, Palma, Curicipo, San</p> |  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p>Diego, Epexan, Agua Caliente, Pomacuaro, Panindiquaro, Fresno, Zipimeo, Santa Gertrudis, Quatro, Copandaro, Votello, Curimeo, Ururuta, Estancia y Villachuato.</p> <p>Congregaciones: Cacalotla, Cofradía, Zurumuato, Rodeo y Huipan.</p> |  |
|--|--|--|--|

Tabla 4. Fuentes primarias y secundarias consultadas para la reconstrucción del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro

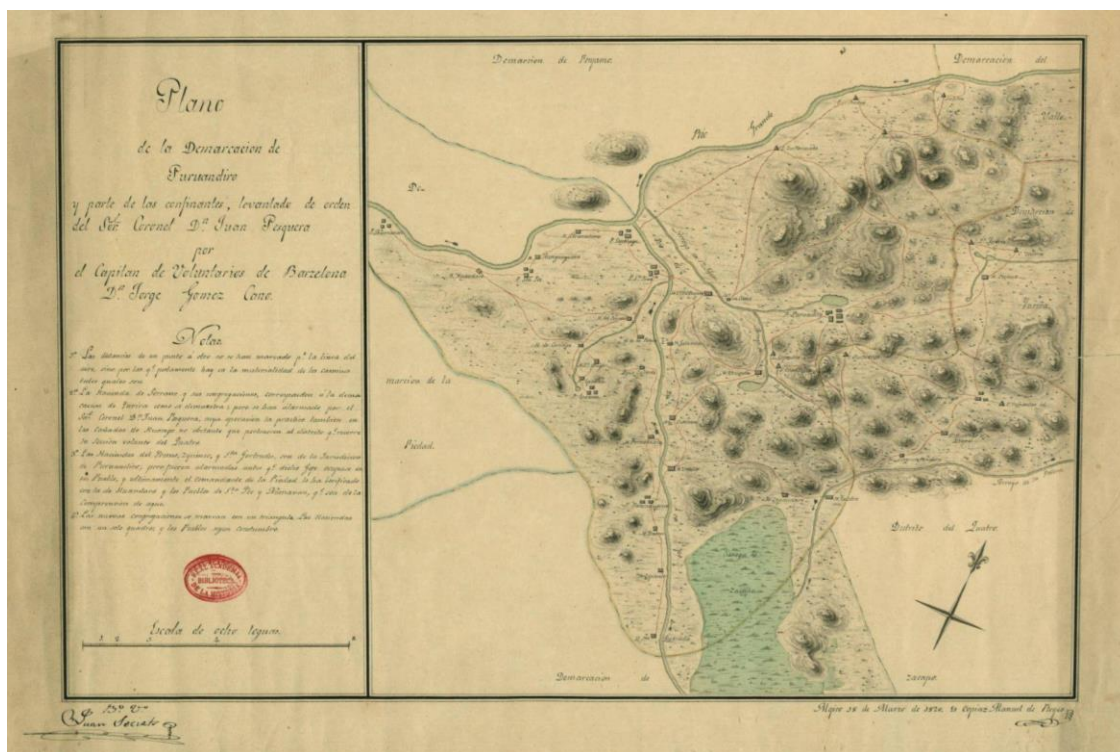


Figura 42. Plano de la demarcación de Puruándiro y parte de las confinantes de 1820 (Reyes, 1820).

Pero, la fuente de donde se obtuvo la mayor cantidad de topónimos y mención de pueblos, fueron las mercedes que, a diferencia de los documentos anteriores, estos son inéditos. Si bien ya se expuso en el capítulo anterior cómo fueron útiles para reconstruir el paisaje natural, las mercedes suelen utilizarse con mayor frecuencia para la reconstrucción del patrón agropecuario como lo veremos en el capítulo 3. Pero, en el caso particular de esta

investigación, fueron la columna vertebral para estudiar el devenir del patrón de asentamiento del territorio de Puruándiro, a través de la mención de topónimos.

El primer acercamiento a ellas fue a partir del catálogo (aún sin publicar) compilado por el Mtro. René Becerril, *Catálogo de Documentos Michoacanos en el ramo Mercedes del Archivo General de la Nación, siglo XVI: tierras, ganado y gobierno*. A partir del cual se registraron las mercedes que él previamente ya había compilado y paleografiado del Archivo General de la Nación. Por otro lado, se corroboró, aunque con menor suerte, si Carlos Paredes tenía más información respecto a las mercedes otorgadas en Puruándiro para el siglo XVI, en su libro *“Y por mi visto”... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI* (Paredes, 1994). Sin embargo, resultó necesario revisar personalmente el AGN con el fin de tener acceso a algunas de estas mercedes, revisar la paleografía y consultar otras localizadas en la Guía General, que no estaban en los otros textos antes mencionados.

En total se revisaron 123 mercedes, de las cuales 100 se obtuvieron del catálogo de Becerril, 5 del libro de Carlos Paredes y 21 directamente del AGN<sup>21</sup> (sólo 3 fueron coincidentes en más de una fuente). De las obtenidas en el AGN, se tuvieron que paleografiar, con lo que, además de obtener la transcripción del texto, se pudo comparar y corroborar que la paleografía realizada por Becerril y Paredes, es muy acertada y por tanto, son transcripciones muy confiables.

## Análisis de toponimia

La toponimia registrada en las mercedes de tierra, en este caso, fue primordial para entender la aparición, permanencia, cambios o desapariciones de los pueblos sujetos a Puruándiro desde las primeras concesiones (a partir de 1542 cuando su registro se vuelve oficial). No obstante, utilizar esta fuente documental debe hacerse con cuidado -y con una mirada crítica-

---

<sup>21</sup> Sólo 3 fueron coincidentes en más de una fuente (aunque difieren en fechas):

- AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 353. fs. 142-142v. y AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 193. fs. 98v-99.
- AGN. Mercedes. Vol. 22. Exp. s/n. fs. 271. y AGN. Mercedes. Vol. 22. Exp. s/n. fs. 272v.
- AGN. Mercedes. Vol. 23. fs. 246 y AGN. Mercedes. Vol. 22. Exp. s/n. fs. 346v.



ante las limitaciones que presenta; la primera de ellas es que, en realidad, estos documentos no fueron creados con la finalidad de dejar registro de los pueblos existentes al momento. Su objetivo era conceder tierras para actividades productivas, como estancias para ganado, caballerías, molinos, etc. (de lo cual trata el capítulo 3). En el afán de demarcar la tierra a otorgar, se mencionaban algunos pueblos o elementos del paisaje como referencia; son estas referencias las que nos resultan de interés, sin embargo, pudo haber más pueblos que no se incluyeran en estos documentos por el simple hecho de no ser un elemento alusivo al momento o porque era tan obvio que no requería mención especial. Por otro lado, la distorsión del topónimo es algo recurrente, pueden aparecer escritos de distinta forma, puede ya no aparecer el topónimo indígena y sí mencionar el castellanizado (hagiotopónimos, normativos o topónimos mixtos) -y que refieran a un mismo pueblo-, o el caso contrario, que aparezca el antiguo nombre pero que no se pueda ubicar porque únicamente prevaleció en el tiempo el nombre impuesto, entre otros casos.

Sin embargo, estas limitantes no evitaron que se hiciera un buen manejo y estudio con la información existente y disponible. Se realizó una base de datos en Excel, con el fin de organizar los topónimos, junto con la referencia a la merced -o mercedes- en la que se registró, su resumen y/o paleografía<sup>22</sup>; pero para sintetizar la información y no poner una tabla interminable en estas páginas, se agruparon todas las referencias que referían a un mismo topónimo en la misma celda, sin dejar de apuntar las fechas en las que se cita puesto que eso es un dato fundamental para este estudio (tabla 5). En esta lista no se incluyeron los topónimos referentes a elementos del paisaje (cerros, arroyos, quebradas, llanos, etc.) puesto que dicho análisis ya se llevó a cabo en el capítulo anterior. Debe considerarse que, en las menciones de estas mercedes, el topónimo puede variar en escritura, pero refiere al mismo lugar (esta tabla solo muestra una de las varias formas en las que aparecen los topónimos). Otra precisión es que, en esta tabla no se incluyen los topónimos de Guango y Puruándiro, dado que uno u otro se menciona en cada una de las mercedes.

---

<sup>22</sup> La tabla completa puede verse en anexos (tabla 11).

| <b>Topónimo</b>       | <b>Fechas</b> | <b>Referencias</b>                               |
|-----------------------|---------------|--|
| Acambaro              | 1551          | AGN. Mercedes. Vol. 3. Exp. 869. fs. 363v.       |
| Andacutin             | 1563          | AGN. Mercedes. Vol. 5-6 segunda parte. fs. 465v. |
|                       | 1591          | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 424. fs. 117-117v.  |
| Angamacutiro          | 1592          | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 705. fs. 197-197v.  |
|                       | 1616          | AGN. Mercedes. Vol. 32. Fs. 262                  |
| Angaparitiro          | 1633          | AGN. Mercedes. Vol. 39. Fs. 145v                 |
| Araseo                | 1567          | AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 207-207v.             |
|                       | 1591          | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 518. fs. 143v-144v. |
| Arroyo de las Piedras | 1633          | AGN. Mercedes. Vol. 39. Fs. 145v                 |
| Azumba                | 1565          | AGN. Mercedes. Vol. 8. fs. 15v-16.               |
| Cabaceo               | 1563          | AGN. Mercedes. Vol. 7. fs. 135v -136.            |
|                       |               | AGN. Mercedes. Vol. 7. fs. 109v-110.             |
| Cacandico             | 1590          | AGN. Mercedes. Vol. 16. Exp. 157. fs. 43v.       |
| Camataran             | 1633          | AGN. Mercedes. Vol. 39. Fs. 145v                 |
| Chanquitiro           | 1591          | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 8. fs. 3.           |
| Chapecuaro            | 1542          | AGN. Mercedes. Vol. 1. Exp 279. fs. 130v.        |
| Charinjo              | 1591          | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 8. fs. 3.           |
| Cinzipo               | 1542          | AGN. Mercedes. Vol. 1. Exp 279. fs. 130v.        |
| Condiro               | 1591          | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 424. fs. 117-117v.  |

|             |      |   |
|-------------|------|---|
| Contziquaro | 1595 | AGN. Mercedes. Vol. 21. Exp. 279. fs. 60v-61.   |
| Copocuro    | 1592 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 822. fs. 240v.     |
| Cucupitiro  | 1599 | AGN. Mercedes. Vol. 23. Exp. s/n. fs. 23-23v.   |
| Curdo       | 1581 | AGN. Mercedes. Vol. 11. fs. 54-54v.             |
| Curicapo    | 1595 | AGN. Mercedes. Vol. 21. Exp. 293. fs. 62v-63.   |
| Del Colegio | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 115. fs. 35v-36.   |
| El Rincón   | 1592 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 558. fs. 154v.     |
| Epejan      | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 8. fs. 3.          |
|             |      | AGN. Mercedes. Vol. 16. Exp. 157. fs. 43v.      |
| Estanchos   | 1633 | AGN. Mercedes. Vol. 39. Fs. 145v                |
| Etangotiro  | 1592 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 556. fs. 153v-154. |
|             | 1593 | AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 396. fs. 150v-151. |
| Gamatío     | 1551 | AGN. Mercedes. Vol. 3. Exp. 864. Fs. 361v       |
| Gaxeo       | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 14. fs. 5v.        |
| Guacuxuato  | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 183. fs. 54v-55.   |
| Guanimoro   | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 350. fs. 91v.      |
|             |      | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 361. fs. 94.       |
| Guapeo      | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 517. fs. 143-143v. |
| Guataxo     | 1567 | AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 212-212v.            |
|             | 1592 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 751. fs. 213-214v. |
|             |      | AGN. Mercedes. Vol. 17. fs. 209v                |
|             | 1593 | AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 396. fs. 150v-151. |

|                |      |  |
|----------------|------|--|
|                | 1633 | AGN. Mercedes. Vol. 39. Fs. 145v                 |
| Huecuaro       | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 430. fs. 120-120v.  |
|                |      | AGN. Mercedes. Vol. 16. fs. 254                  |
|                | 1593 | AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 396. fs. 150v-151.  |
|                | 1599 | AGN. Mercedes. Vol. 23. Exp. s/n. fs. 29v-30.    |
| Inguarán       | 1592 | AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 563. fs. 148v-149.  |
| Janamutato     | 1633 | AGN. Mercedes. Vol. 39. Fs. 145v                 |
| La Cruz        | 1597 | AGN. Mercedes. Vol. 21. Exp. 650. fs. 143.       |
| Los Zapotes    | 1633 | AGN. Mercedes. Vol. 39. Fs. 145v                 |
| Panguindiquaro | 1592 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 781. fs. 225.       |
| Quasitaramo    | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 425. fs. 117v-118v. |
| Quatao         | 1595 | AGN. Mercedes. Vol. 21. Exp. 279. fs. 60v-61.    |
| Quiriseo       | 1594 | AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 725. fs. 237-237v.  |
| Rossales       | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 16. fs. 209                  |
| Ruvalcaba      | 1567 | AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 206v-207.             |
|                |      | AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 208-208v.             |
| Sanego         | 1592 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 705. fs. 197-197v.  |
| Santa Ana      | 1567 | AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 207-207v.             |
|                |      | AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 213v-214              |
|                | 1592 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 551. fs. 152-152v.  |
| Santa Catalina | 1633 | AGN. Mercedes. Vol. 39. Fs. 145v                 |
| Santiago       | 1567 | AGN. Mercedes. Vol. 9. fs.212v-213v.             |

|                  |  |  |
|------------------|--|--|
|                  | 1590                                       | AGN. Mercedes. Vol. 16. Exp. 157. fs. 43v.       |
|                  | 1591                                       | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 8. fs. 3.           |
|                  | 1592                                       | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 822. fs. 240v.      |
|                  | 1597                                       | AGN. Mercedes. Vol. 21. Exp. 650. fs. 143.       |
|                  | 1616                                       | AGN. Mercedes. Vol. 32. Fs. 262                  |
| Serano           | 1591                                       | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 430. fs. 120-120v.  |
|                  |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 722. fs. 202v-203.  |
|                  | 1592                                       | AGN. Mercedes. Vol. 17. fs. 200                  |
|                  |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. fs. 209v                 |
| Surumuato        | 1563                                       | AGN. Mercedes. Vol. 7. fs. 109v-110.             |
|                  |  | AGN. Mercedes. Vol. 7. fs. 135v -136.            |
|                  | 1592                                       | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 557. fs. 154        |
|                  |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 558. fs. 154v.      |
|                  |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 722. fs. 202v-203.  |
|                  | AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 422. fs. 107. |  |
| Taguengato       | 1591                                       | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 425. fs. 117v-118v. |
|                  |  | AGN. Mercedes. Vol. 16. fs. 209                  |
| Taximoangapitiro | 1592                                       | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 751. fs. 213-214v.  |
| Turbio           | 1591                                       | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 115. fs. 35v-36.    |
|                  | 1593                                       | AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 193. fs. 98v-99.    |
| Urequio          | 1591                                       | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 166. fs. 45v.       |
| Ururuta          | 1567                                       | AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 206v-207.             |

|             |      |  |   |
|-------------|------|--|---|
|             | 1590 | AGN. Mercedes. Vol. 15. f. 232.                  |   |
|             |      | AGN. Mercedes. Vol. 15. f. 201.                  |   |
|             | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 183. fs. 54v-55.    |   |
|             | 1593 | AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 193. fs. 98v-99.    |   |
|             | 1597 | AGN. Mercedes. Vol. 22. Exp. s/n. fs. 346v.      |   |
|             | 1602 | AGN. Mercedes. Vol. 23. fs. 246                  |   |
| Vado        | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 14.fs. 5v.          |   |
| Villachuato | 1542 | AGN. Mercedes. Vol. 1. Exp 279. fs. 130v..       |   |
|             | 1563 | AGN. Mercedes. Vol. 5-6 segunda parte. fs. 465v. |   |
|             | 1565 | AGN. Mercedes. Vol. 8. fs. 15v-16.               |   |
|             | 1567 |  | AGN. Mercedes. Vol. 9. f. 195.                  |
|             |      |  | AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 207-207v.            |
|             |      |  | AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 208-208v.            |
|             |      |  | AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 212-212v.            |
|             | 1581 | AGN. Mercedes. Vol. 11. fs. 54-54v.              |   |
|             | 1591 |  | AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 14.fs. 5v.         |
|             |      |  | AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 15. fs. 5v-6.      |
|             |      |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 350. fs. 91v.      |
|             |      |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 361. fs. 94.       |
|             |      |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 381. fs. 100.      |
|             |      |  | AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 183. fs. 54v-55.   |
|             |      |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 424. fs. 117-117v. |

|              |      |  |
|--------------|------|--|
|              |      | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 547. fs. 151v.      |
|              |      | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 557. fs. 154.       |
|              |      | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 569. fs. 158-158v.  |
|              | 1592 | AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 422. fs. 107.       |
|              |      | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 705. fs. 197-197v.  |
|              |      | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 722. fs. 202v-203.  |
|              |      | AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 554. fs. 145.       |
|              | 1594 | AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 801. fs. 256.       |
|              | 1599 | AGN. Mercedes. Vol. 23. Exp. s/n. fs. 23-23v.    |
| Xamando      | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 425. fs. 117v-118v. |
| Zimbanguaro  | 1591 | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 517. fs. 143-143v.  |
|              |      | AGN. Mercedes. Vol. 16. fs. 181                  |
|              | 1592 | AGN. Mercedes. Vol. Exp. 822. fs. 240v.          |
| Zinapécuaro  | 1563 | AGN. Mercedes. Vol. 7. fs. 203-203v              |
|              | 1593 | AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 193. fs. 98v-99.    |
|              | 1595 | AGN. Mercedes. Vol. 21. Exp. 279. fs. 60v-61.    |
| Ziraguarendo | 1590 | AGN. Mercedes. Vol. 16. Exp. 157. fs. 43v.       |

*Tabla 5. Topónimos mencionados en las mercedes por fecha.*

Por otro lado, haciendo la búsqueda de documentos en la Guía General del AGN, se encontró un mapa que menciona a Puruándiro, que fecha del 17 de julio de 1591 (AGN. Tierras. Vol. 2777. Exp 24. fs. 382), el cuál brinda información respecto a caminos, topónimos, nombres de arroyos y algunos elementos del paisaje (figura 43). Desafortunadamente es un mapa imposible de georreferenciar en un SIG, ya que no muestra los elementos básicos para ubicar

especialmente los pueblos, caminos o ríos (por ejemplo, intersecciones, elementos que puedan identificarse actualmente, u otros); además de que los trazos son ambiguos y no son lo suficientemente claros para tener puntos de control que pudieran coincidir con un mapa base georreferenciado.

No obstante, si se pueden reconocer algunos de los topónimos ya enlistados, por lo que, complementa el registro textual.

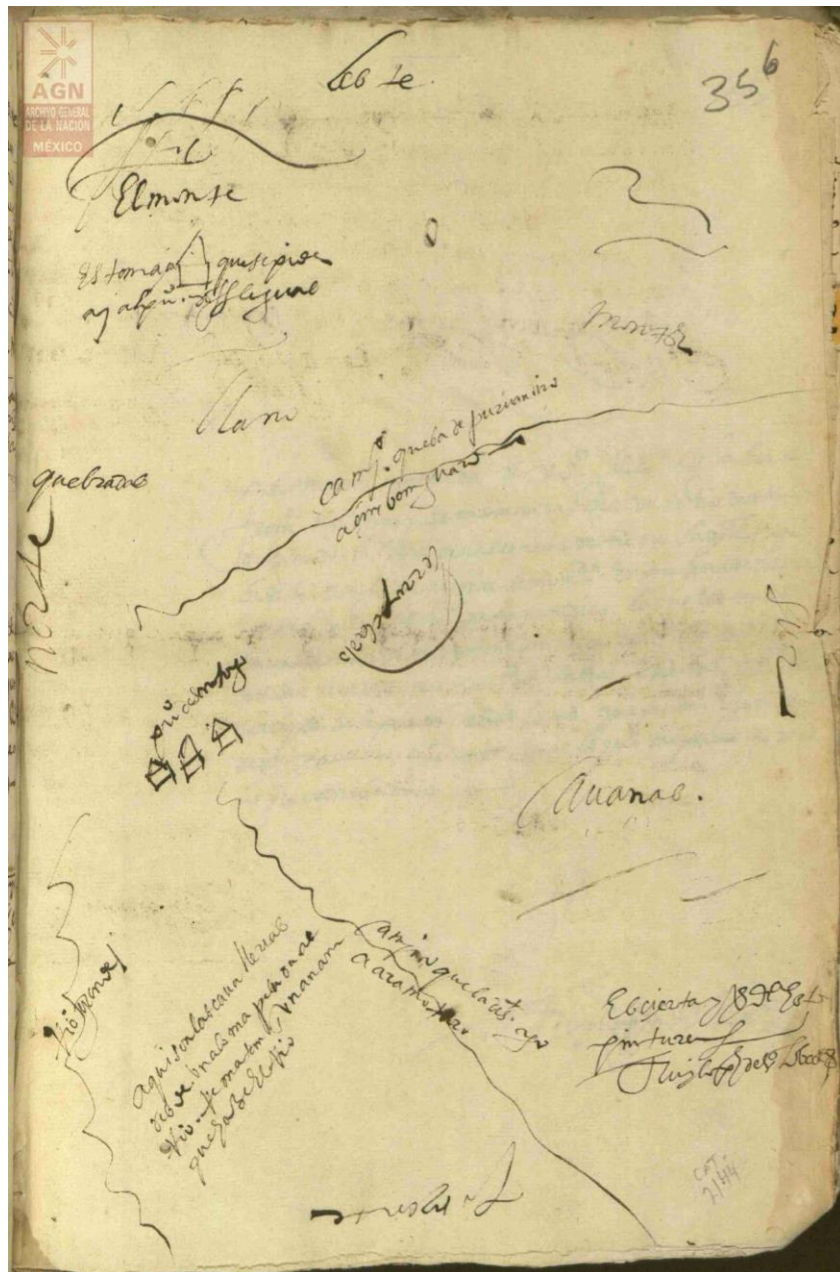


Figura 43. Mapa de pueblos sujetos en la encomienda de Puruándiro. (AGN. Tierras. Vol. 2777. Exp 24. fs.



Al elaborar esta base de datos surgió un importante problema, el cuál es una de las grandes dificultades a las que te enfrentas a la hora de trabajar con toponimia en documentos antiguos. En el caso de numerosos nombres de lugares, es difícil corroborar si corresponden a pueblos sujetos, estancias, parajes, elementos del paisaje u otros. Uno de varios casos o ejemplos es el de las mercedes donde se menciona Ururuta (tabla 6):

| Referencia                           | Fecha | Resumen   | Identificación |
|--------------------------------------|-------|---|----------------|
| AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 206v-207. | 1567  | Merced a Andrés de Chávez, una estancia para ganado menor y una caballería de tierra en términos del pueblo de Puruandiro “ <b>hacia el Valle de Ororura</b> entre estancia de Cristóbal de Oñate y estancia de Ruvalcaba y estancia de los herederos de Francisco Díaz y de estancia que fue de Granizo que ahora es de los menores hijos de Juan Rodríguez de Lepe”. Diego Hurtado, Corregidor que fue de Tiripetío.              | Pueblo         |
| AGN. Mercedes. Vol. 15. f. 232.      | 1590  | Acuerdo por el que se manda al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, viera dos sitios de estancia para ganado mayor en términos de Guango, solicitadas por Gonzalo de Villaseñor: “el uno entre el dicho pueblo y Ziraquarendo donde esta una fuente de agua y el otro <b>en términos de Puruandiro en Ururuta</b> y así mismo dos caballerías de tierra en el mismo Ururuta junto a un arroyo”, en un plazo de cuatro meses. | Pueblo         |
| AGN. Mercedes. Vol. 15. f. 201.      | 1590  | Acuerdo por el que se manda al Corregidor de Jaso y Teremendo, viera un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra, solicitadas por doña Isabel de Jaso, en el <b>Valle de Ururua</b> “que dicen el Valle de Puruandiro”, en un plazo de cuatro meses.   | Incierto       |

|  |             |  |                 |
|--|-------------|--|-----------------|
| <p>AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 183. fs. 54v-55.</p> | <p>1591</p> | <p>Merced a Pedro de Villaseñor, de dos sitios de estancia para ganado menor y cuatro caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el un <b>sitio de estancia, linde con otra</b> de ganado mayor de don Gonzalo de Villaseñor, <b>que llaman Ururutao</b>, y por otra parte llaman Guacuxuato, donde están unas encinillas, y el otro sitio, en el arroyo que llaman de las piedras, linde con estancia principal de ganado mayor que se nombra Villachuato, que es del dicho don Gonzalo (de Villaseñor), y las cuatro caballerías, en la punta de un recodo que hace el arroyo que llaman de Guacuxuato saliendo de el, lo ancho de las dos caballerías, desde el dicho arroyo para un fresno que esta <b>hacia Ururutao</b>, y lo largo de ellas, el arroyo abajo, y acabada la medida de las dos, se siguen las otras dos por el mismo orden”. Ruy López de Villalobos, Corregidor del Pueblo de Cuitzeo.</p> | <p>Estancia</p> |
| <p>AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 193. fs. 98v-99.</p> | <p>1593</p> | <p>Merced a Isabel de Cárdenas doncella, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio, cuatro leguas del dicho Pueblo , en una quebrada que esta entre donde llaman Tunbio y caballerías de tierra de Pedro Gutiérrez Rengel, junto al <b>camino que va del Valle de Huaniqueo al de Ururuta</b>, cerca de un cerro que se llama Carijondiro, y las dos caballerías de tierra, cuatro leguas del dicho Pueblo, entre el camino que va de la labor que llaman Zinapécuaro a la estancia e Francisco Barajas, en un llano que se hace en unos cerros a manera de portezuelo, la una de ellas, desde el dicho portezuelo adelante, en una cañada que se hace a mano derecha”. Hernando del Salto,</p>  | <p>Pueblo</p>   |

|   |      |   |          |
|---|------|---|----------|
|   |      | Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.  |          |
| AGN. Mercedes. Vol. 22. Exp. s/n. fs. 346v. | 1597 | Mandamiento al Corregidor de Tlazazalca, para que en cuatro meses diera informe de lo solicitado por Gabriel de Tapia: “dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro, prosiguiendo al pie de un cerro llamado Turapuato, y en una cañadilla y a un sauce con agua, pasa un carrizal por medio, que es una <b>bajada al Valle de Nuruta</b> ”. | Incierto |

Tabla 6. Ejemplo de diferentes formas de referirse al topónimo de Ururuta.

Por lo tanto, se optó por elaborar una lista de criterios con el fin de sistematizar la identificación de los topónimos que debían considerarse pueblos y los que no, basándonos en la siguiente metodología:

- Se consideran pueblos sí:
  - se menciona en otra fuente primaria, la cual expresa claramente su naturaleza de pueblo
  - está representado en un mapa antiguo
  - hay dos o más mercedes (en donde se identifica de distinta manera) pero se encuentra al menos una merced que refiera a “sujeto de Puruándiro” (siempre y cuando sean de la misma década, puesto que antes pudo no ser un pueblo o después pudo despoblarse)
  - se especifica que es “en términos de Puruándiro”
  - compone la frase “del camino que va de \_\_\_\_ a \_\_\_\_”
  - compone la frase “río que viene de \_\_\_\_”
  - cuando la frase refiere a una dirección, por ejemplo “hacia \_\_\_\_”, “hacia la parte de \_\_\_\_” o “viene de \_\_\_\_”
  - hace mención de barrios o casas (refiriendo a población)
  - al contrario, mencionan despoblamiento y/o abandono
- Se pueden llegar a considerar como tal, aunque sin tener tanta certeza cuando:
  - se puede ubicar en el mapa actual

- compone la frase “en la parte y lugar que llaman \_\_\_\_\_”
- compone la frase “a linde y medida del sitio de \_\_\_\_\_”
- Es paraje cuando:
  - compone la frase “donde dicen \_\_\_\_\_” o “donde llaman \_\_\_\_\_”
- Es estancia cuando:
  - sí sólo hay una (es la única) o varias menciones donde sólo se refiere a estancia
- Es totalmente incierto cuando:
  - La redacción no es clara y no se puede corroborar de ninguna otra forma

De los 62 topónimos registrados (mostrados en las tablas anteriores, ahora sí incluyendo a Guango y Puruándiro), partiendo de esta metodología: 24 se identificaron fácilmente como pueblos sujetos, 11 pueden ser considerados pueblos aunque no con total seguridad, 11 se consideran únicamente como parajes, 15 sólo tienen mención como estancias (se profundizará en ello en el capítulo siguiente) y 2 de los topónimos son inciertos (figura 44).

### Identificación de topónimos

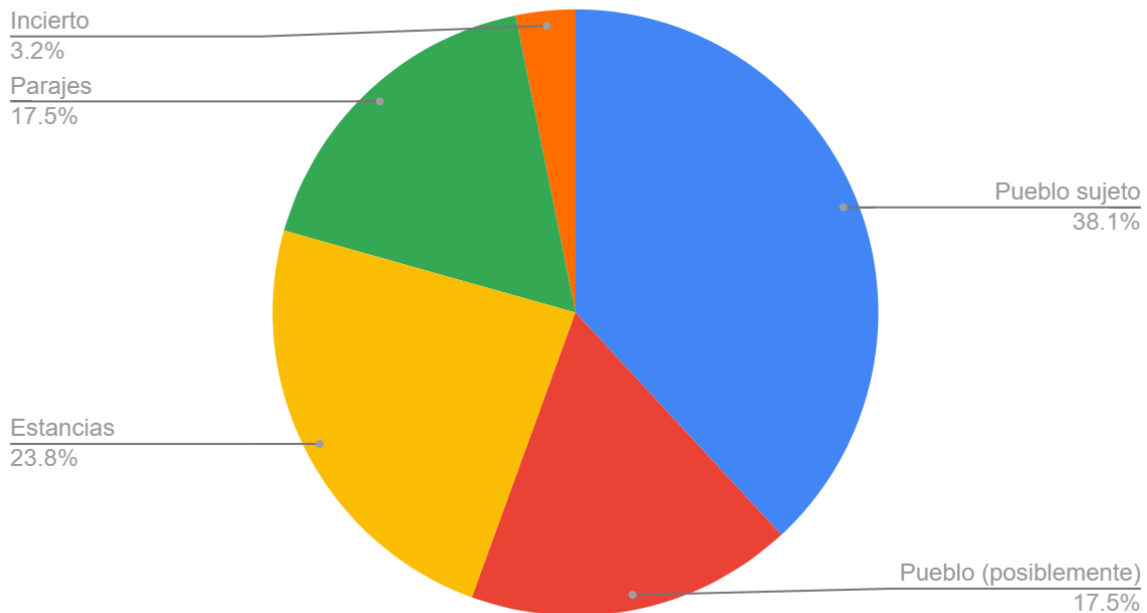


Figura 44. Gráfica que muestra los resultados de la metodología empleada para determinar cuáles topónimos son pueblos, parajes, estancias, etc. Elaboración propia.

El listado de los pueblos, quedó de la siguiente manera:

- Pueblos: Andacutin, Angamacutiro, Araseo, Epejan, Etangotiro, Gaxeo, Guango, Guanimoro, Guapeo, Huecuaro, Panguindiquaro, Puruándiro, Quasitaramo, Rossales, Sanego, Santa Ana, Santa Catalina, Santiago Conguripo, Serano, Ururuta, Villachuato, Xexan, Zimbanguaro y Zinapécuaro.
- Posiblemente sean pueblos: Ziraguarendo, Turbio, Taximoangapitiro, Taguengato, Surumuato, Ruvalcaba, Quatao, Janamuato, Guataxo, Camaturan y Acambaro.

Una vez identificado los topónimos de los pueblos (considerando a partir de aquí a los que posiblemente lo sean para el análisis), se procedió a estudiarlos y comprenderlos a partir de su desglose morfológico, así como se realizó en el capítulo anterior. Esta vez, no para hallar remanentes del ambiente, sino con el fin de encontrar huellas o aspectos referentes al patrón de asentamiento, por ejemplo indicios de la ubicación del pueblo, elementos culturales de los grupos que los nombraron, reconocer cuál fue el grupo indígena dominante, entre otros.

Al igual que el capítulo anterior, los topónimos fueron analizados meticulosamente, nuevamente la mayoría de ellos están en purépecha<sup>23</sup>, otros tantos en español, aunque en esta tabla sorprende la presencia de un topónimo compuesto o mixto entre purépecha y náhuatl, como a continuación se muestra. La siguiente tabla presenta los topónimos de los pueblos<sup>24</sup>, su clasificación (por lengua, hagiopónimos, normativos y/o descriptivos) y su interpretación<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Este análisis nuevamente se hizo con la ayuda del profesor de purépecha Benjamín Lucas, así como consultando diccionarios de la lengua del siglo XVI (Baptista, 2002 [1574]; Gilberti, 1997 [1559]; Gilberti, 2004 [1558]; Benedict Warren, 1991).

<sup>24</sup> Algunos de ellos ya se expusieron en el capítulo uno, por lo que no se repitieron, para retomarlos véase tabla 2.

<sup>25</sup> Si se desea ver la tabla completa con referencias para cada morfema, véase tabla X en el apartado de anexos.

| <b>Topónimo</b>      | <b>Lengua</b> | <b>Clasificación</b> | <b>Interpretación</b>   | <b>Desglose morfológico</b>                   |
|----------------------|---------------|----------------------|---|---|
| Andacutin            | Purépecha     | Descriptivo          | En el rincón (Robelo, 1962:171)   | Andacutin: orilla, ángulo                     |
| Camataran            | Purépecha     |                      | *Se puede intuir pero este topónimo ya no es transparente y no se comporta como toponimo porque da una idea diferente a lo que normalmente se registra en un topónimo: comer atol | Kamata- úrani                                 |
|                      |               |                      |   | Camata: poleadas, atol                        |
|                      |               |                      |   | Camata arani: comer poleadas                  |
| Epejan/Pexan         | Purépecha     | Descriptivo          | Lo escondido, lo oculto   | Epe: estar oculto, escondido                  |
|                      |               |                      |   | Pexahcan: por detrás, la trasera, mirar atrás |
|                      |               |                      |   | Xan: sustantivo                               |
| Etangotiro/Tongotiro | Purépecha     | Descriptivo          | En donde es apuntalado, donde es fijado   | Thanga: fijar, extender, extenderse           |
|                      |               |                      |   | Ti: agente, sujeto, objeto                    |
|                      |               |                      |   | Ro: locativo, lugar                           |

|  |           |             |   |                             |
|--|-----------|-------------|---|-----------------------------|
| Gaxeo/Paxeo                              | Purépecha |             | *Ya no es transparente, se deformó                                      | o: residencial              |
| Guanimoro/Huanimoro                      | Purépecha | Descriptivo | Lugar donde hay muchos/Lugar de comercio (Roberlo, 1962:176)            | Wani mo rhu                 |
|  |           |             |   | Wáni: Muchos                |
|  |           |             |   | Ro: locativo, lugar         |
| Guapeo                                   | Purépecha | Descriptivo | Donde vive un hijo  | Uájpa: hijo                 |
|  |           |             |   | o: residencial              |
| Huacaro/Guecaro/Vcuaro/Huecuaro/Ueaquaro | Purépecha | Descriptivo | Donde se hace (vcuaro)  | Wéakuarhu                   |
|  |           |             |   | Ecuaro: patrio trasero      |
|  |           |             |   | Úni: hacer                  |
|  |           |             |   | Ro: locativo, lugar         |
| Panindiquaro/Panguindiquaro              | Purépecha | Descriptivo | En la esquina que lleva/En el rincón que lleva/En donde toca la esquina | Pani: llevar                |
|  |           |             |   | Pa: tocar, rozar, acariciar |
|  |           |             |   | di/nti: rincón, esquina     |
|  |           |             |   | Kwa: sustantivo             |
|  |           |             |   | Ro: locativo, lugar         |

|                    |  |             |  |                                      |
|--------------------|--|-------------|--|--------------------------------------|
| Quatao             | Purépecha  | Descriptivo | En mi casa/En la casa  | Quahta: casa                         |
|                    |  |             |  | o: residencial                       |
| Rossales           | Castellano   | Normativo   |  |                                      |
| Ruvalcaba          | Castellano   | Normativo   |  |                                      |
| Sanego             | *Está muy deformado, podría ser hagiopónimo: San Diego |             |  |                                      |
| Santa Ana          | Castellano   | Hagiopónimo |  |                                      |
| Santa Catalina     | Castellano   | Hagiopónimo |  |                                      |
| Santiago Conguripo | Mixto  | Normativo   | Venirse congregando (desplazamiento)/<br>Congregarse mientras vienen | Kun kwarhe ni pa o                   |
|                    |  |             |  | Kún: juntarse, congregarse, reunirse |
|                    |  |             |  | Kwarhi: réflex (por sí solos)        |
|                    |  |             |  | Pu: acción mientras te desplazas     |
| Serano/Cerano      | Castellano   | Normativo   |  |                                      |
| Taximoangapitiro   | Purépecha y Nahuatl                                    |             |  | Tlaximaloyan:                        |



|   |           |             |  |                                      |
|---|-----------|-------------|--|--------------------------------------|
|   |           |             |  | carpinterí*<br>(Taximaroa)           |
|   |           |             |  | Anga: cosa larga,<br>ponerse en pie  |
| Tunbio/Turbio                                       | Purépecha | Descriptivo | En la casa joven   | Tumpi: joven                         |
|   |           |             |  | Thumbi: poner                        |
|   |           |             |  | io: casa de, lugar<br>donde          |
| Zunbanguaro/Sinbanguandaro/Zinpanguaro/Tzinbanguaro | Purépecha | Descriptivo | Lugar florido  | Tsipakwa-rho                         |
|   |           |             |  | tsipani: florecer                    |
|   |           |             |  | Kwa: sustantivo                      |
|   |           |             |  | Ro: locativo, lugar                  |
| Ziraguarendo  | Purépecha | Descriptivo | Lugar frío/ Lugar que en sí mismo vuelve a<br>estar frío | Tsirakwarhintao                      |
|   |           |             |  | Tsira/thzirapequa:<br>frío, frialdad |
|   |           |             |  | Kwarhi: reflex (para<br>mí, por mí)  |
|   |           |             |  | nt'a: iterativo (volver<br>a)        |

|  |  |  |  |                |
|--|--|--|--|----------------|
|  |  |  |  | o: residencial |
|  |  |  |  | Thziramarando  |

*Tabla 7. Análisis de topónimos de pueblos.*

Las poblaciones hablantes del purépecha (ya sea porque vivían en el área antes de la llegada de los españoles o por la nueva población traída por los colonizadores para asentarse y ocupar estas tierras o nuevos pueblos) tenían un arraigado conocimiento del territorio, suficiente para ser reconocido, apropiado y nombrado. Al ser la mayoría nombres en purépecha y, como se podrá ver a continuación, su permanencia en el tiempo y espacio, es indicador de que, a pesar de que en la región había poblaciones tlaxcaltecas, otomíes, tarascos y mexicas -durante el siglo XVI- (Cisneros, 1998), los tarascos fueron el grupo indígena dominante en la encomienda de Puruándiro (Lopez, 1973 [1631]), pues fue su lengua la que preponderó y quedó registrada.

De los 35 topónimos de pueblos, el 73.5% están en purépecha, casi el 18% en castellano y el restante están compuestos o son mixtos (figura 45).

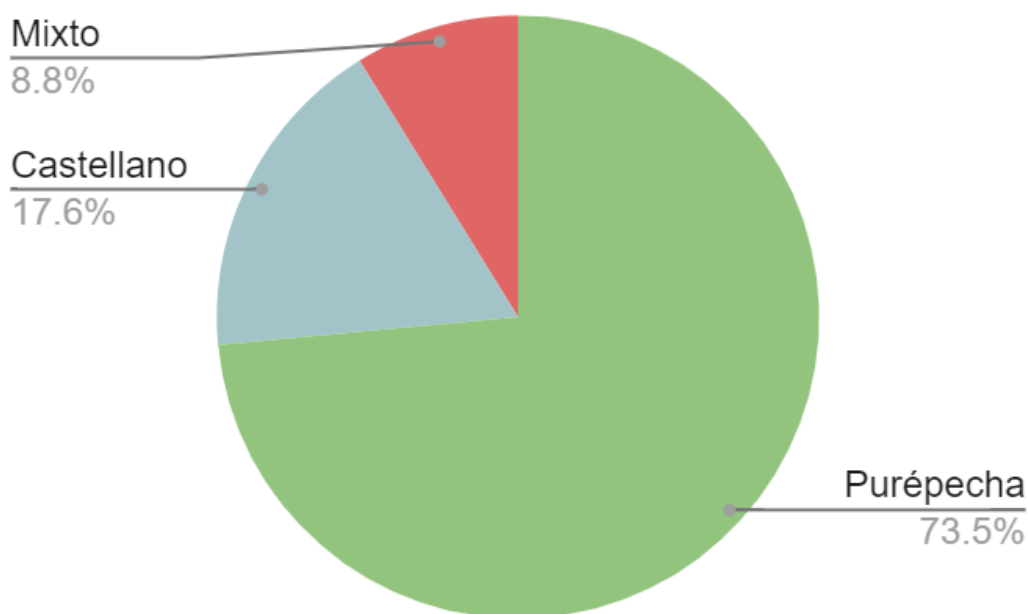
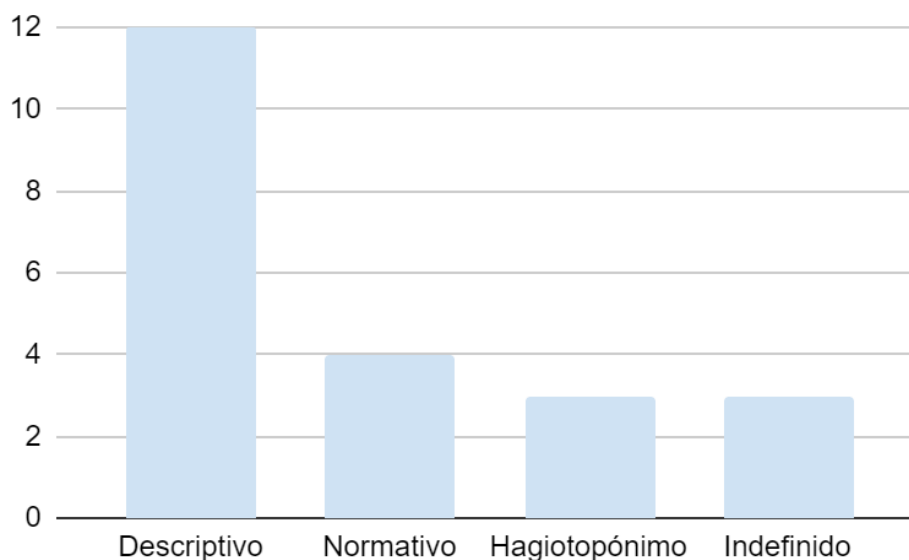


Figura 45. Gráfica del porcentaje de topónimos por lengua. Elaboración propia.

Ahora bien, con relación a la clasificación de topónimos, hubo 3 hagiopónimos, 4 normativos, sólo no se pudieron clasificar 3 (dado que ya están muy alterados y su significado resulta incoherente), y, la gran mayoría, fueron descriptivos (11 en total), como se puede apreciar en la siguiente gráfica:



*Figura 46. Gráfica de clasificación de topónimos descriptivos, normativos, hagiopónimos e indefinidos. Elaboración propia.*

Conocer la interpretación del significado de estos topónimos permitió entender su relación con el espacio, su función y apropiación. Los topónimos también sirven para organizar el espacio habitado, “funcionan como demarcadores fronterizos que circunscriben a su territorio, así como demarcadores internos que lo connotan; cómo refrescan sentidos de pertenencia e identidad sobre aquello tenido y referido como lo propio y lo nuestro” (Gallardo, 2017: 66).

¿Qué nos indica que la mayoría sean descriptivos? Resulta interesante ver las interpretaciones que ofrecen estos topónimos, porque claramente son explicaciones de cómo eran y cómo percibían los lugares. Por ejemplo, Ziraguarendo, “lugar frío”, o Zunbanguaro, “lugar florido”, ambos detallan una característica del lugar, probablemente la más destacable. En el caso de Epejan, que significa “lo oculto o escondido”; vemos por su ubicación que este pueblo se encuentra en una pequeña hendidura o valle que está rodeada -por los 4 vientos- por altos cerros, dando la apariencia de estar oculto entre ellos. Otros dos ejemplos son Panindicuaro (“en la esquina o en el rincón que lleva”) y Andacutin (“en el rincón”); si bien el segundo no se pudo ubicar, en el caso de Panindicuaro, este pueblo se ubica en el rincón o en la esquina formada por tres grandes cerros, por donde pasa el río Angulo que finalmente lleva o desemboca en la ciénega de Zacapu, a lo que probablemente deba referir su nombre.

Por otro lado, hay algunos topónimos normativos, es decir, que llevan por nombre el de alguna persona, estos son: Rossales, Ruvalcaba, Santiago Conguripo y Cerano. Es difícil precisar si estos nombres son de conquistadores, familiares, u alguien más, pues son muchas las posibilidades. El nombre de Ruvalcaba (que continúa llamándose así el pueblo) probablemente se deba al apellido del español a quien se le otorgó una estancia en este pueblo (AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 206v-207. y AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 208-208v.). Respecto a los demás no puede llegar a más conclusiones, salvo que el topónimo suena a nombre o apellido de persona.

Por último, habría que preguntarse ¿por qué hay tan pocos hagiotopónimos? Únicamente contamos con Santa Ana, Santa Catalina y Sanego (posiblemente San Diego). Tal vez podría deberse a que, como se mencionó anteriormente, el territorio ya era conocido y habitado por tarascos antes de la llegada de los españoles, por lo que, los pueblos ya contaban con un nombre que en la mayoría de los casos se respetó (aunque con algunas modificaciones o transformaciones morfológicas). Por otro lado, cabe la posibilidad de que sea un nombre impuesto sobre un nombre indígena cuyo topónimo pudo haber sido alguno de los registrados para los años anteriores o que pudo haber desaparecido. El topónimo de Sanego se menciona hasta 1592, por lo que puede ser una posibilidad, al igual que Santa Catalina que aparece hasta 1633 (aunque este también pueda actuar como normativo). La excepción únicamente sería Santa Ana, porque este topónimo es mencionado como Santana desde 1567 (fecha relativamente temprana en comparación con el pico de otorgamientos<sup>26</sup>) y también en 1592. Además, en la *Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*, es mencionado como pueblo sujeto en tiempos del obispo Antonio Ruiz de Morales y Molina (lo que da un rango de tiempo entre 1557 y antes de 1572) (García J. , 1904). Si tenía un topónimo antiguo a este permanecerá como incógnita pues al menos las fuentes escritas no dejaron registro alguno y, desgraciadamente, ese topónimo no se puede ubicar, por lo que, sería muy complicado hacer trabajo de campo para intentar averiguarlo.

Si bien se hizo esta minuciosa tarea de analizar la morfología y significado de los topónimos, hay que tener en cuenta que no se puede tener 100% certeza sobre su identificación, interpretación y ubicación al ser nombres dados en el contexto del siglo XVI, que

---

<sup>26</sup> El cuál se expondrá hasta el capítulo 3 referente a la actividad agropecuaria.

difícilmente puede entenderse desde nuestros días. A su vez, los diccionarios empleados fueron realizados por frailes españoles, lo que significa que no era su lengua natal y, por lo tanto, pudieron haber malinterpretado algunos términos. No obstante, son estas las únicas fuentes escritas que permanecen hasta nuestros días y que indudablemente son un referente para hacer análisis de este tipo.

## Reconstrucción del patrón de asentamiento

Habiendo seleccionado los topónimos que específicamente remitieran a los nombres de pueblos, estos fueron organizados en una línea del tiempo con la intención de vislumbrar la aparición, permanencia, desaparición o reaparición (en algunos casos puede haber modificación o transformación en el topónimo, como anteriormente se había dicho, pero eso es algo mucho más difícil de percibir en esta metodología, se necesitarían otros métodos como el trabajo de campo y entrevistas) de los topónimos a lo largo del tiempo. Se optó por hacer cortes temporales por décadas, agrupando de esta forma las menciones de los topónimos en correspondencia. De ser necesario saber el año específico en el que se menciona por primera vez el pueblo, basta con regresar a la base de datos para conocerlo<sup>27</sup>. Es relevante aclarar que se decidió organizar esta información a manera de línea del tiempo, únicamente para saber en qué décadas se menciona, o se deja de mencionar, el pueblo. No por ello debemos pensar que el devenir del patrón de asentamiento de la encomienda fue lineal en el tiempo. Incluso veremos cómo hay pueblos que desaparecen, sufren despoblamiento, vuelven a aparecer décadas más adelante, entre otros ejemplos.

Entonces, a partir de esta línea del tiempo (tabla 8), observamos en qué década aparece mencionado por primera vez un pueblo, su continuación y cuándo deja de ser mencionado. En este análisis se utilizan tanto las mercedes, como las crónicas y otras fuentes primarias (que se expusieron en la tabla 4). A su vez, permite ver las variantes en los topónimos a lo largo del tiempo.

---

<sup>27</sup> Tabla 11 en anexos.

| Devenir de la toponimia de pueblos sujetos de la encomienda de Puruándiro (1521-1630) |            |                         |                             |             |             |                                   |            |                    |            |                     |
|---|------------|-------------------------|-----------------------------|-------------|-------------|-----------------------------------|------------|--------------------|------------|---------------------|
| 1530  | 1540       | 1550                    | 1560                        | 1570        | 1580        | 1590                              | 1600       | 1610               | 1620       | 1630                |
| Puruandiro  | Puruandiro | Puruandiro (11 barrios) | Puruandiro                  | Puruandiro  | Puruandiro  | Puruandiro                        | Puruandiro | Puruandiro         | Puruandiro | San Juan Puruándiro |
| Santiago Conguripo  |            | Santiago                | Santiago                    | Santiago    | Santiago    | Santiago                          |            | Santiago Conguripo |            | Conguripo           |
|   |            | Conguripo               |                             |             |             |                                   |            |                    |            |                     |
|   | Viachuato  |                         | Villachuato/<br>Villachoato |             | Villachuato | Villachuato                       |            |                    |            |                     |
|   |            | Acamabaro               |                             |             |             |                                   |            |                    |            |                     |
|   |            |                         | Santana                     | Santa Ana   |             | Santa Ana                         |            |                    |            |                     |
|   |            |                         | Zinapécuaro                 | Cirapecuaro |             | Zinapécuaro /<br>Zirapecuaro      |            |                    |            |                     |
|   |            |                         | Guatajo                     |             |             | Guataxo /<br>Guaxazo /<br>Cuataxo |            |                    |            |                     |
|   |            |                         | Surumuato /<br>Zurumuato    |             |             | Surumuato /<br>Zurumuato          |            |                    |            |                     |
|   |            |                         | Ororura                     |             |             | Ururutao /<br>Ururuta / Ururua    | Noruta     |                    |            |                     |

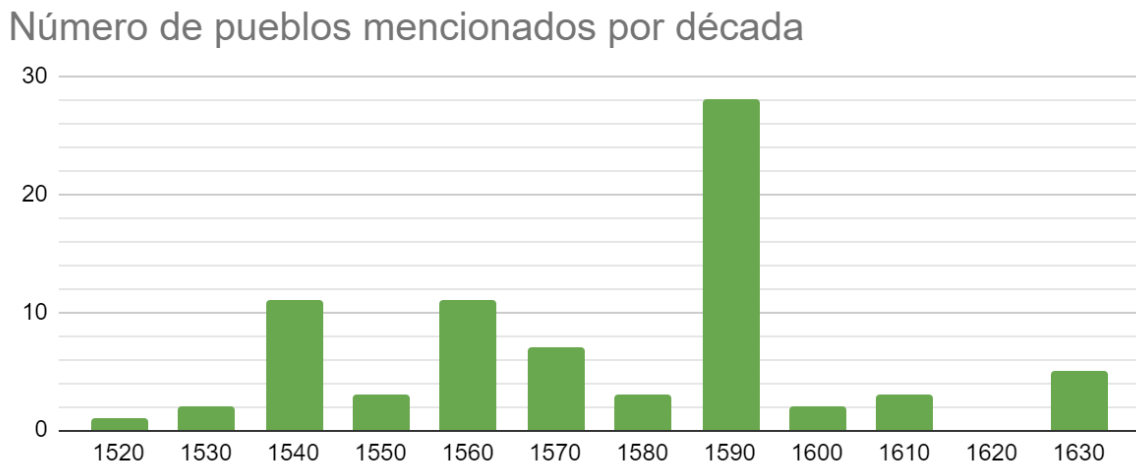
|  |           |              |  |                                |                               |
|--|-----------|--------------|--|--------------------------------|-------------------------------|
|  |           |              | / Nuruta   |                                |                               |
|  | Apaceo    |              | Araseo   |                                |                               |
|  | Andacutin |              | Anducutin  |                                |                               |
|  | Ruvalcaba |              |  |                                |                               |
|  |           | Tzinbanguaro | Zunbanguaro /<br>Sinbanguandaro<br>/ Zinpanguaro |                                |                               |
|  |           | Huacaro      | Guecaro /<br>Vecuaro /<br>Huecuaro /<br>Ueaquaro |                                |                               |
|  |           | Xexan        |  |                                |                               |
|  |           |              | Angamacutiro                                     | San Francisco<br>Angamaquitiro | San Francisco<br>Angamacutiro |
|  |           |              | Panguindiquaro                                   |                                | San Andrés<br>Pinguindícuaro  |
|  |           |              | Epejan / Pexan                                   |                                | San Miguel<br>Epejan          |
|  |           |              | Guanimoro  |                                |                               |
|  |           |              | Rosales  |                                |                               |



|  |                           |  |
|--|---------------------------|--|
|  | Serano                    |  |
|  | Gaxeo / Paxeo             |  |
|  | Sanego                    |  |
|  | Guapeo                    |  |
|  | Taguengato /<br>Taneguato |  |
|  | Etangotiro /<br>Tongotiro |  |
|  | Quasitaramo               |  |
|  | Quatao                    |  |
|  | Taximoangapitiro          |  |
|  | Ziraguarendo              |  |
|  | Tunbio / Turbio           |  |

*Tabla 8. Línea del tiempo con la mención de pueblos por décadas: devenir del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro.*

A partir de este esquema se puede visualizar, de manera rápida y sencilla, como la década de 1590 fue en la que se mencionan más poblados (28 en total), seguido de 1560 con 11 pueblos y 1630 con 5 pueblos (figura 47). Ahora bien, hay que tener cuidado en el manejo e interpretación de estos datos, puesto que, no podemos asegurar que en las otras décadas no existieran más poblados, simplemente no se tiene un documento en donde se mencionen.



*Figura 47. Gráfica del número de pueblos mencionados por década a partir de la línea del tiempo. Elaboración propia.*

Pero, más allá del análisis cuantitativo, ¿qué nos dicen estas cifras? ¿en qué se relacionan con las cuestiones sociales y culturales del momento? Para contestar estas preguntas no basta con tener la información organizada de esta manera. Al ser una reconstrucción geohistórica la que se propuso hacer, se debe entretener y entender estos aspectos sociales, ocurridos en un tiempo determinado, en su plano o dimensión espacial. A su vez, es necesario visualizar cómo la información adquirida en este apartado se sobrepone o traslapa sobre el paisaje ya reconstruido y procesado en un Sistema de Información Geográfica (SIG). De tal forma que podremos observar, en varios mapas, cómo se relacionan entre sí los aspectos naturales y sociales -el devenir de los pueblos- del paisaje en la configuración de la encomienda.

Para la elaboración de estos mapas se realizó un SIG-Histórico, en el cual se utilizaron los siguientes insumos:

- Continuo de Elevaciones Mexicano (CEM), 15 m, INEGI.
- Conjunto de datos topográficos, escala 1:50 000, serie III, INEGI: E14A11, E14A12, E14A13, F14C71, F14C72, F14C81 y F14C82.
- Plano de la Demarcación de Puruándiro y parte de las confinantes (1820) de la Biblioteca Digital de la Real Academia de Historia (de Reyes, 1820).

## Décadas de 1520-1550

En las primeras décadas de la encomienda -desde su fundación en 1526 hasta antes de 1560- si bien no tenemos mención de los pueblos que estaban sujetos a esta, sabemos que Puruándiro tenía una población considerable. Por un lado, sabemos que desde antes de 1530, albergaba a cientos de indígenas, pues el bachiller Juan de Ortega, dejó por escrito en el 31 de abril de 1528, que “el señor de Purandaro que dará cuatrocientos indios a su amo para que lleven el bastimento a las minas” (Ortega en Warren, 2016 [1977]: 16). Por otro lado, la Suma de Visitas realizada por Francisco del Paso y Troncoso a partir de 1548, dice que “Pururandiro, sujeto al dicho pueblo de Guango, tiene once barrios. Y todas las casas son ciento y veinte y ocho; y en ellas [hay] seiscientas y veinte y nueve personas” (Paso y Troncoso en García, 2013: 175). Por ende, a pesar de que no se tiene registro del topónimo de todos los 11 pueblos y por tal motivo no se pudieron contemplar en el mapa a continuación (figura 48), en realidad sería el primer pico en cuanto a cantidad de asentamientos.

A partir de esta información, podemos pensar que los barrios indígenas preexistentes se convirtieron en pueblos una vez formada la encomienda y, por lo tanto, su población permaneció en ellos para trabajar en forma de tributo. Aunque, posiblemente, también llevaron a más grupos indígenas para contar con mayor mano de obra y para poblar aún más el territorio.

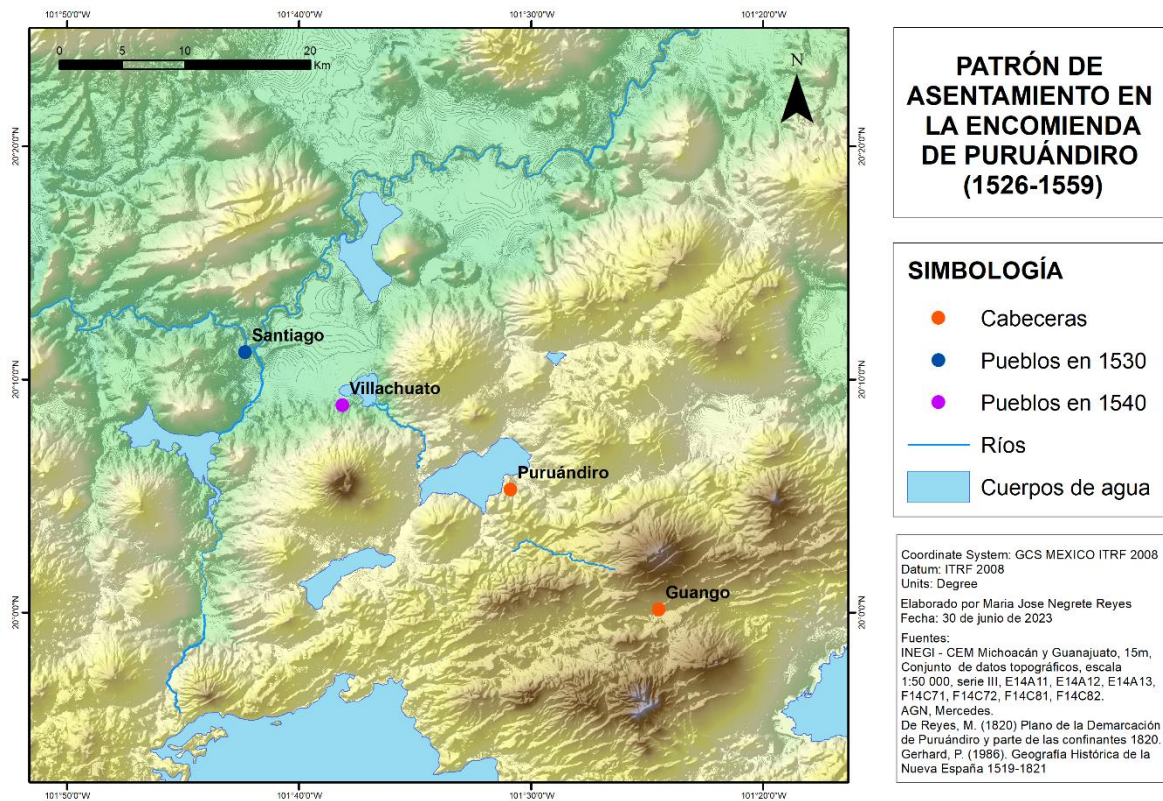


Figura 48. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en las décadas de 1520-1550. Elaboración propia.

Aunque lo ideal sería contar con los 11 topónimos de los pueblos que sabemos existían para finales de la década de 1550, al menos conocemos 4: Puruándiro (la cabecera), Santiago Conguripo (mencionado por primera vez en la década de 1530 en la crónica de Fray Pedro Beaumont<sup>28</sup>), Viachuato (citado en una merced que se le otorgó al encomendero Juan de Villaseñor Orozco<sup>29</sup>) y Acambaro (merced a Vasco de Nuñez en 1551<sup>30</sup>). De estos únicamente se pudieron ubicar los tres primeros. Vemos en el mapa, como Viachuato está muy cercano a la cabecera, conectado por medio de un arroyo y, por otro lado, el pueblo de Santiago está más al norte, en los límites de la llanura del río Grande (ubicado al norte del pueblo) y pasando el río Angulo.

<sup>28</sup> (Beaumont, 1932 [1792])

<sup>29</sup> AGN. Mercedes. Vol. 1. Exp 279. Fs. 130v.

<sup>30</sup> AGN. Mercedes. Vol. 3. Exp. 869. fs. 363v.

## Década de 1560

En la década de 1560 ocurre algo muy interesante, la cantidad de pueblos registrados en las mercedes aumenta considerablemente. Lo que llama la atención es que se mencionan por primera vez 8 pueblos más y, sumando los otros tres que ya estaban en las décadas pasadas, ascienden a 11 además de la cabecera. Esto nos permite considerar que pudieran ser los mismos que registró la Suma de Visitas entre 1548 y 1550 (García, 2013). El patrón de asentamiento para esta década se estableció como a continuación se muestra en este mapa:

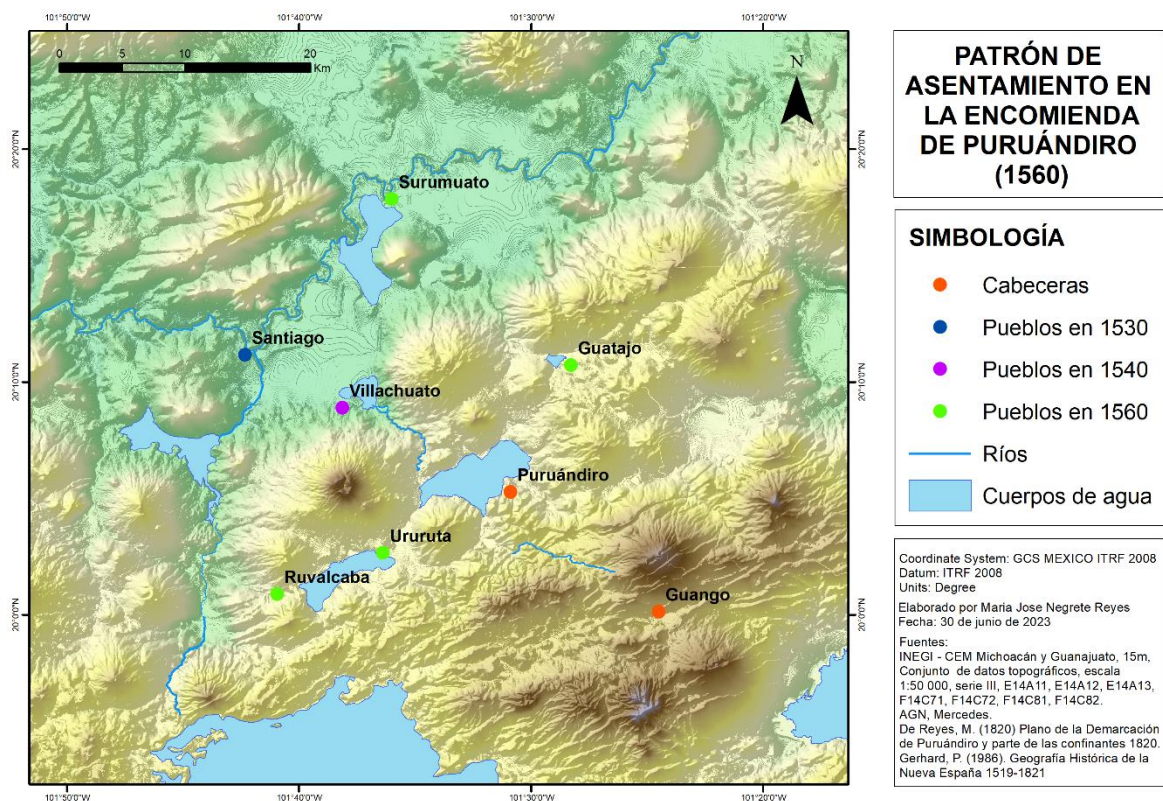


Figura 49. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en las décadas de 1520-1550. Elaboración propia.

Lamentablemente, no todos los pueblos pudieron ser ubicados, tal es el caso de: Zinapécuaro, Santana, Apaceo y Andacutin. Aunque, en el caso de los últimos dos, por las descripciones que incluye la merced, se puede aproximar su posición. Por ejemplo,

Apaseo se encontraba a orillas del río Grande (AGN. Mercedes. Vol. 9. fs. 207-207v.) y Andacutin cerca del arroyo entre Villachuato y Puruándiro (AGN. Mercedes. Vol. 5-6 segunda parte. fs. 465v.).

Por lo que se puede ver a partir de este mapa, los pueblos asentados desde antes y durante la década de 1560, se ubicaron a lo largo de la misma región -Vaso lacustre del bajío michoacano<sup>31</sup>- cercanas a la cabecera y hacia el norte, contiguas o acercándose al río Grande<sup>32</sup>.

La consolidación<sup>33</sup> de estos primeros pueblos, ubicados en la zona transicional hacia el norte, pudieron responder al propósito de proteger el río Grande -y por ende el área alrededor- y evitar incursiones de los guamares hacia adentro de la provincia de Michoacán (Cisneros, 1998). Recordemos que, para las primeras décadas del siglo XVI, el río Grande fue visto como frontera, pero, para la década de 1560, la frontera septentrional ya había sido desplazada gracias a las expediciones y al descubrimiento de las minas de Zacatecas (Powell, 1977). Por lo que, más que una zona fronteriza, para 1560, estos pueblos conformaban una zona de amortiguación o de transición, que ya estaba relativamente “pacificada” o “estable” (Puig, 2022), aunque el peligro seguía estando presente (sobre este tema en particular se ahondará en el siguiente apartado del capítulo y en el capítulo 4).

Esto aconteció a escala regional, particularmente con relación al norte de Michoacán pero, a escala virreinato, estos años son importantes porque ocurre la primera fase de congregación, entre 1550 y 1564<sup>34</sup> (Torre, 1995; Gerhard 1977). Esta fase inicial fue llevada a cabo por las autoridades civiles y eclesiásticas -encabezadas por el virrey Luis

---

<sup>31</sup> Véase figura 5.

<sup>32</sup> Recordemos que antes de 1550 la encomienda tenía dos cabeceras: Guango y Puruándiro. Lo que significa que los pueblos sujetos sí se ubicaron mucho más alejadas al norte con relación a Guango y, aunque más cercanas en distancia, también de Puruándiro.

<sup>33</sup> Se usa la palabra consolidación para evitar poner fundación, surgimiento o creación dado que, como ya se había mencionado, probablemente algunos de estos pueblos ya existían previo a la conquista española.

<sup>34</sup> Aunque el virrey Antonio de Mendoza ya había efectuado algunas congregaciones en Pátzcuaro antes de 1547 (Gerhard, 1977).

de Velasco-, ante el fenómeno de la dispersión demográfica ocasionada por los modos de vida de los nativos, la caída poblacional ocasionada por epidemias previas, malos tratamientos hacia los indígenas, etc. (Torre, 1995). La Corona autorizó un reacomodo poblacional, de acuerdo a los intereses económicos, políticos y religiosos de los conquistadores, dando paso a la ocupación de “las tierras que pertenecían a las comunidades de indios que se suponía dejarían para situarse en otros sitios, en otras dimensiones del territorio” (Torre, 1995: 9). En pocas palabras, fue una “política de concentración de la población indígena rural en pueblos planeados” (Gerhard, 1977: 347).

Las congregaciones bien pudieron haber influenciado el patrón de asentamiento en la encomienda de Puruándiro. Reuniendo en estos pueblos sujetos a las poblaciones de tarascos (principalmente) que andaban dispersos de Puruándiro hacia Zacapu (al sur), pero no tanto por el norte pues colindaban con los chichimecas. El hecho de no tener el topónimo de los pueblos mencionado en la Suma de Visitas, impide ir más allá en los resultados. Pero lo que es seguro, es que hay un avance del patrón de asentamiento hacia el norte, con el registro del pueblo de Surumuato en la orilla del río Grande. Por tanto, puede esperarse que se usara la figura de la congregación también como ejemplo para los chichimecas, quienes vivían en el nomadismo.

### Décadas de 1570-1580

No obstante, no todas estas congregaciones funcionaron, “los indios se dispersaron por sus lugares de origen, frustrando las esperanzas de un nuevo acomodamiento” (Torre, 1995: 13). Tal vez, ese pueda ser un factor que explique el por qué en los siguientes 20 años (1570-1580), se dejaron de mencionar varios pueblos; inclusive, todos los pueblos que aparecieron en 1560, en esta época pareciera que se esfumaron -o las congregaciones no fueron fructíferas o dejaron de utilizarlos como referencia en las mercedes-. De por sí, fueron dos largas décadas en las que pocas mercedes se dieron. De hecho, para la década de 1570 no cuenta con ningún mandamiento o merced otorgada; los topónimos que se tienen para tal año proceden de la *Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI* (García, 1904). Para 1580, sólo se menciona a Puruándiro y, en una ocasión, a Villachuato (véase tabla 5). Además

de estos dos pueblos, otros que se registraron -y que ya habían aparecido en los años precedentes- son Santiago, Santa Ana y Cirapecuaro; mientras que los topónimos nuevos fueron Tzinbanguaro, Huacaro y Xexan. El patrón de asentamiento según los topónimos registrados (y que se pudieron ubicar) durante 1570-1580 se visualiza así (figura 50):

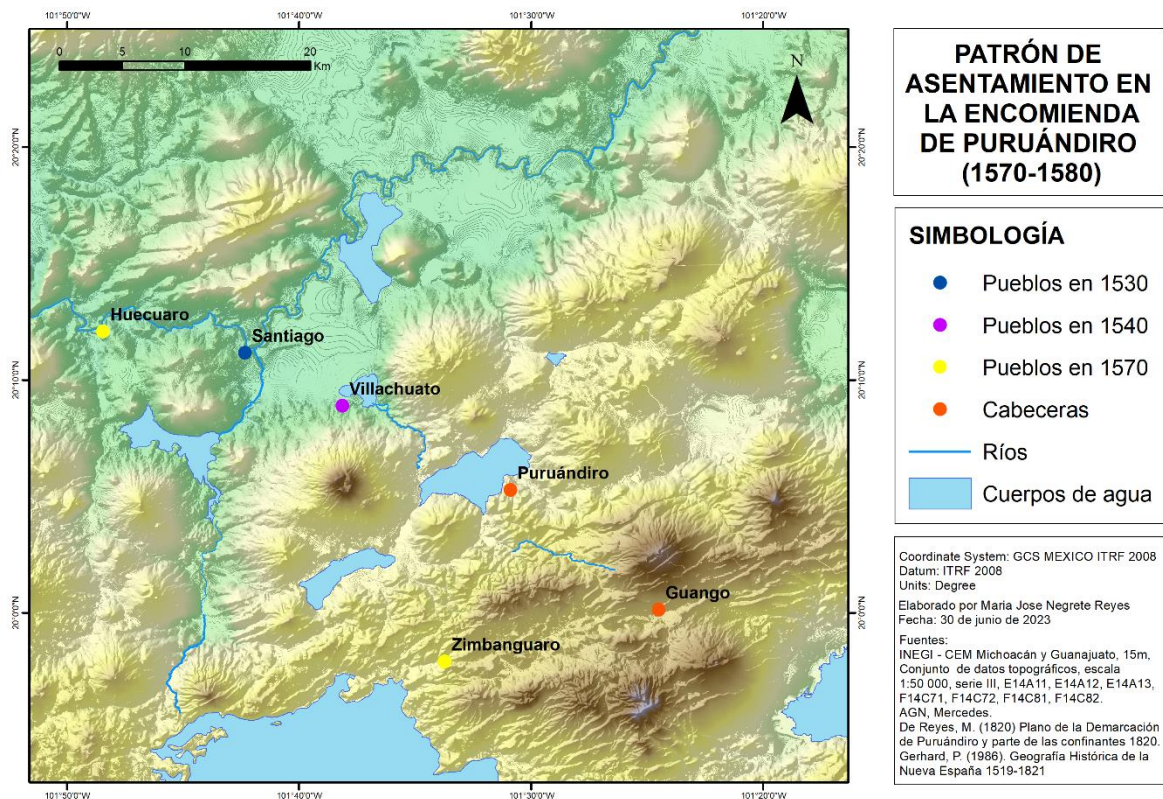


Figura 50. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en las décadas de 1570-1580. Elaboración propia.

Cuesta trabajo relacionar su ubicación espacial, puesto que uno se ubicó al sur, muy cerca de la ciénega de Zacapu, mientras que el otro pueblo se localizó al extremo opuesto, en los límites de la encomienda hacia el noroeste, a orillas del río Grande.

Probablemente tenemos una visión muy parcial del patrón de asentamiento en razón de la poca cantidad de documentos administrativos para esta época, pero en efecto, existe



otra contundente posibilidad que explicaría la caída tan radical hacia 1580 en donde sólo se mencionaron 3 pueblos<sup>35</sup>: la baja demográfica a causa de la epidemia del cocolixtle en 1576 y que penetró a Michoacán (Torre, 1995). La epidemia que duró hasta 1581 causó las mayores pérdidas en el centro y norte de la jurisdicción de Valladolid (Gerhard, 1986). No sólo murieron millones de indígenas en toda Nueva España, sino que hubo otra “consecuencia de esta epidemia a más de la despoblación, fue el cambio de asentamiento de muchos grupos que trataron así de escapar de la enfermedad” (Torre, 1995: 17).

Una evidencia ejemplar de ello, es el caso del pueblo de Huacaro, sujeto a Puruándiro, el cual es mencionado por primera vez para 1570 y que desapareció rápidamente para 1580. Unos años más adelante (en 1599) se vuelve a hacer referencia a este pueblo, pero explícitamente advierten que está despoblado (AGN. Mercedes. Vol. 23. Exp. s/n. fs. 29v-30.).

## Década de 1590

Después de unas décadas muy complicadas, 1590 resulta ser la de mayor auge con 28 pueblos aludidos<sup>36</sup>. No sólo aparecen 16 menciones nuevas de pueblos, sino que en los documentos se retoman las referencias hacía los otros pueblos que en décadas anteriores fueron registrados. Pero, ¿por qué ocurre este gran pico? ¿qué ocurre en esta década a escala regional y, en general, en el virreinato? Primero veamos espacialmente cómo luce el patrón de asentamiento para esta década (figura 51):

---

<sup>35</sup> Véase figura 47.

<sup>36</sup> Véase tabla 5.

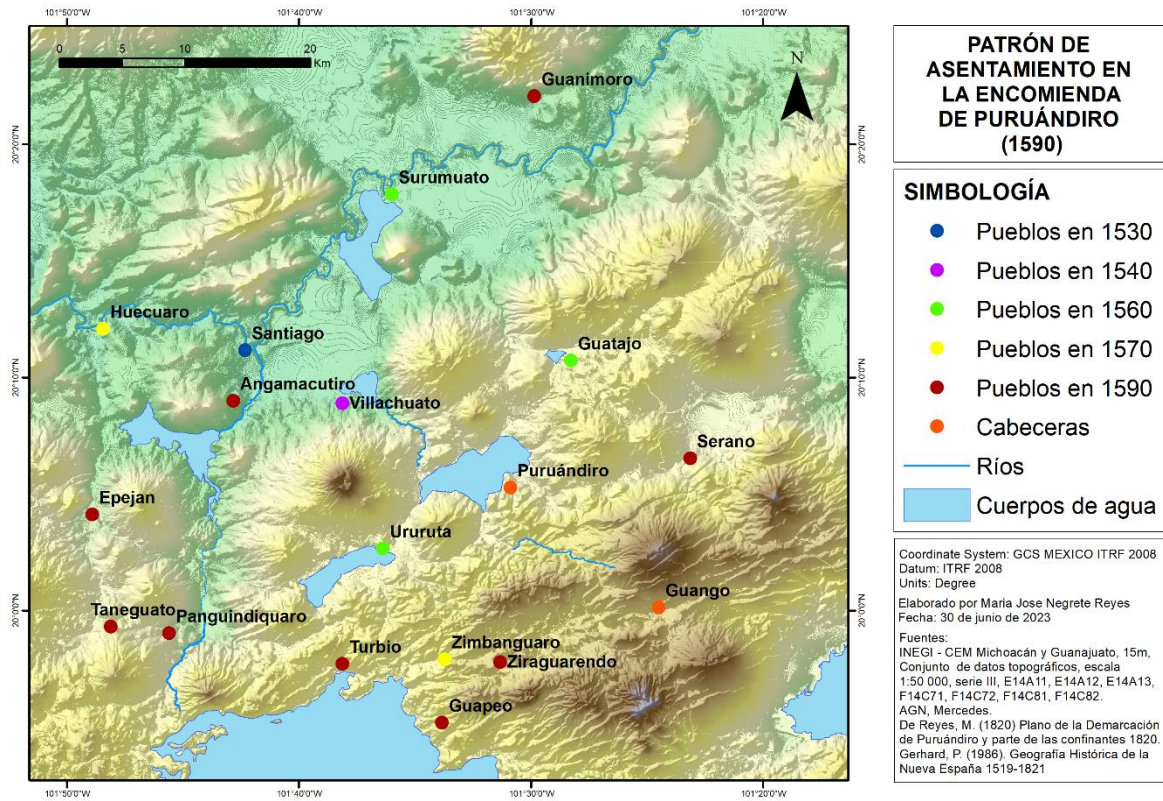


Figura 51. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en la década de 1560.  
Elaboración propia.

Aunque no se pudieron ubicar los 28 pueblos (Santa Ana, Zinapécuaro, Apaceo y Andacutín no pudieron localizarse desde las décadas pasadas y, referentes 1560, no se pudieron ubicar los pueblos de Rossales, Gaxeo, Sanego, Etangotiro, Quasitaramo, Quatao y Taximoangapitiro), el mapa muestra claramente cómo esta década es la que resalta, por cantidad, entre todas.

Al parecer, estos pueblos fueron apareciendo alrededor de los que ya estaban (los de 1530, 1540, 1560 y 1570), ninguno se estableció al interior o al centro de la encomienda, sino que al contrario, se ubicaron rodeando los asentamientos ya existentes. Visualmente parece que estos pueblos rellenaron los espacios que habían quedado vacíos y, hasta cierto punto, delimitando el área o extensión de influencia que tenía la encomienda sobre sus pueblos sujetos. Los cuales, a su vez, también permitieron tener una mejor interconexión y comunicación dentro de la encomienda.

Resulta que la presencia de tantos pueblos en esta última década del siglo XVI puede deberse a varios aspectos derivados del contexto histórico y social que se estaba viviendo en esa fecha. Por un lado, debía prosperar la estrategia de fundar asentamientos con la finalidad de apaciguar el norte de Michoacán y evitar mayores conflictos (Cisneros, 1998), pues aún representaba una zona de riesgo, así como escribió Ciudad Real cuando rodeó la encomienda para evitar toparse con chichimecas (a finales de la década de los 80's). Tras haber sobrevivido a la gran epidemia, se comprendió que seguía siendo “necesario fortalecer el territorio novohispano, establecer asentamientos de criollos, españoles y mestizos en el interior del territorio, de suerte que fueran fuerzas capaces de defender las tierras del centro y norte de los ataques de los indios y así asegurar tanto el desplazamiento de la ganadería y de la agricultura arriba del río Lerma” (Torre, 1995: 17). Por tal motivo, también se erigió, al norte de la encomienda, una venta fortificada que protegiera el camino de salida y acceso a la encomienda, así como a sus transeúntes (este tema será más comentado en el siguiente apartado del capítulo).

Por otro lado, a partir de 1593, comenzó la segunda fase de congregaciones, que duró hasta 1603 (Torre, 1995), lo cual sustenta la presencia de tantos pueblos en este periodo de tiempo. Esta labor de reducir a los naturales, la inició don Luis de Velasco II -hasta 1595 pues después se convirtió en virrey del Perú-, principalmente “para dar fin o por lo menos tregua a la guerra chichimeca” (Torre, 1995: 20). Lo secundó el virrey Gaspar de Zúñiga (hasta 1603), teniendo por instrucción proseguir con la erección de pueblos en el centro y norte del virreinato, se le indico que:

para la seguridad y población de las tierras y particularmente para estorbar las invasiones que los indios chichimecas hacen en ella, de donde tantos daños han resultado y resulten, fui informado que convenía hacer y edificar algunas poblaciones de españoles en buenos y cómodos sitios, y pareciendo este buen medio para atajar la osadía de dichos indios y recogerlos en sus tierras, se ha ordenado a vuestros antecesores que bien informados de los sitios más dispuestos para dichas poblaciones y conseguirse dichos efectos (instrucción 23 en Torre, 1995: 20).

Ahora bien, se mencionó el desplazamiento de la actividad agropecuaria hacia el norte del río Grande, sobre ello vale la pena detenerse un momento (aunque se explayará más en el capítulo 3). La aparición de tantos asentamientos en esta década, estuvo estrechamente vinculado a la proliferación del ganado en estos inmensos territorios norteños. Una de las estrategias de colonización empleadas en el septentrión, además de la instauración de pueblos y la otorgación de encomiendas, fue a través del ganado - cuyo uso del suelo se concedía a partir de mercedes para estancias- (Elías, 2014). La actividad agropecuaria fue elemental tanto para el abastecimiento y organización social de los pueblos, así como para el buen funcionamiento de la minería al norte (Elías, 2014).

Esta década en la que los pueblos se multiplicaron, también resultó ser en la que se otorgaron mayor cantidad de mercedes y, por ende, superficie para estancias de ganado mayor y menor<sup>37</sup>.

## Décadas de 1600-1620

En las siguientes décadas (1600-1620), nuevamente hay un decaimiento de pueblos (figura 52), con sólo 2 y 3 menciones<sup>38</sup>, además de ser topónimos ya conocidos (ninguno nuevo). ¿Qué ocurre después del gran auge y por qué la caída es brutal? Probablemente esta falta de información o las pocas menciones de pueblos tenga que ver con que para estas décadas sólo se dio una merced en cada una (a excepción de 1620 de la que no se tiene ni un documento). En cuanto a la nula aparición de nuevos pueblos, habría que pensar que con el apogeo de tantos asentamientos y el acelerado repartimiento de tierras en formas de mercedes -se otorgaron 36 mercedes, lo que equivale a más de 45,000 hectáreas-<sup>39</sup> en la década anterior, en realidad, no es incoherente considerar que la tierra restante de alrededor ya había sido ocupada casi en su totalidad.

---

<sup>37</sup> Este análisis se expone detalladamente en el capítulo 3.

<sup>38</sup> Véase figura 47.

<sup>39</sup> Estos datos son el resultado del análisis que se expone en el capítulo 3.

En otro sentido, Peter Gerhard (1986) ofrece otra propuesta; escribió que muchos de los pueblos dependientes de las cabeceras gemelas de Guango y Puruándiro, aparentemente desaparecieron debido a que entre 1599 y 1604, se realizó la congregación de Santa Fe del Río en Pénjamo (también encomienda de Juan de Villaseñor y Orozco), con la intención de concentrar a chichimecas. Esto coincide con las fechas de las últimas congregaciones planeadas por el virrey Gaspar de Zúñga, llevadas a cabo en el septentrión.

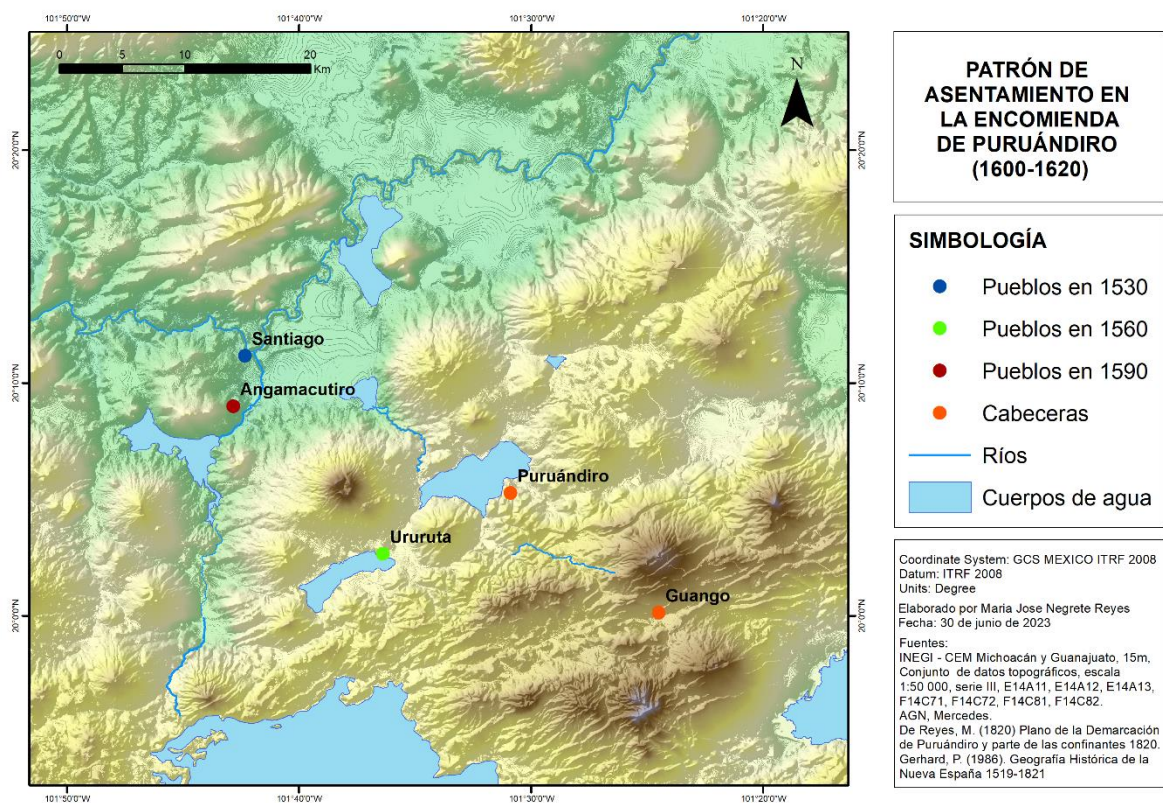


Figura 52. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en las décadas de 1600-1620. Elaboración propia.

## Década de 1630

Finalmente, está la década de 1630 en donde los nombres de los pueblos fueron drásticamente cambiados por hagiotopónimos, seguramente es consecuencia de que sus menciones estén dadas por fuentes religiosas. Para este año, el patrón de asentamiento

de Puruándiro se consolidó, dejando un registro explícito de los cinco pueblos que tenía como sujetos (figura 53): San Juan Puruándiro, Santiago Conguripo, San Francisco Angamacutiro, San Miguel Epejan y San Andrés Pinguindícuaro (Carrillo, 1996; Lopez, 1973 [1631]).

Es preciso aclarar que, aunque en las mercedes se mencionaron otros topónimos que se determinaron como pueblos -a partir de la metodología propuesta-, no fueron tomados en cuenta para esta década, ya que según la *Descripción antigua de los curatos y de las doctrinas* contenida en el libro “El Obispado de Michoacán en el siglo XVII” (Lopez, 1973 [1631]) y los registros de los padrones del Obispado de Michoacán en el libro “Partidos y Padrones del Obispado de Michoacán 1680-1685” (Carrillo, 1996), sólo eran 5 los pueblos de Puruándiro. Por otro lado, en estas mismas fuentes, se mencionan muchos de los otros topónimos -ubicados como pueblos en las décadas anteriores- pero que a partir de esta década son clasificados como estancias o ranchos, tal es el caso para: Guecaro, Carano, Janamuato, Anziuácaro, Anducutín, Ururuta, Tzirapécuaro, Villachuato, Surumuato, Haramótaro (Carrillo, 1996; Lopez, 1973 [1631]).

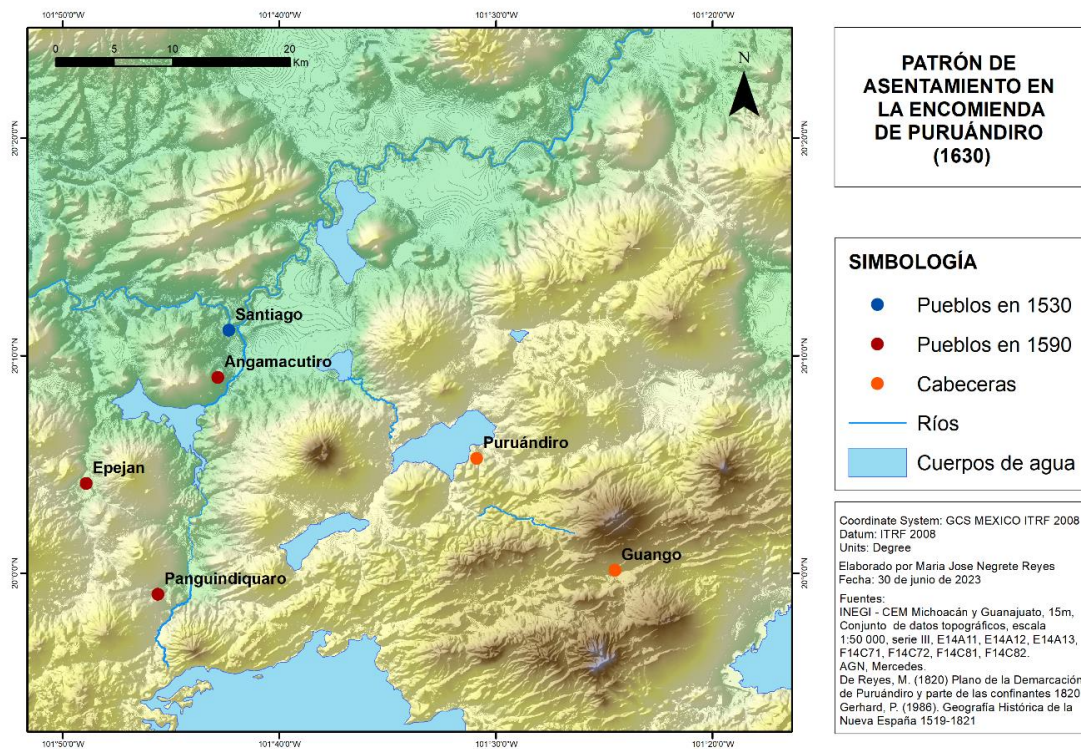


Figura 53. Mapa del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro en la década de 1630.

Elaboración propia.

Por tanto, a manera de hipótesis, este acontecer pueda significar que fueron pocos los pueblos que finalmente se consolidaron y perduraron tras las fases de congregación. Sobre todo, considerando que la frontera entre el territorio conquistado-pacificado y la Gran Chichimeca (cada vez más reducida) ya se había desplazado mucho más al norte (Gerhard, 1977) y, con ello, el patrón de asentamiento ya estaba establecido (Torre, 1995). El territorio de Puruándiro -y aledaños- ya no estaban vulnerables ante los peligros ocasionados por los chichimecas, a diferencia de los asentamientos que se estaban recién fundando más al norte -a partir del descubrimiento del real de minas de Parral- a lo largo de la línea de presidios que comenzó a estructurarse para proteger el camino real de tierra Adentro en el trayecto Zacatecas-El Paso (Cramaussel, 2006a).

### Algunas consideraciones finales...

El patrón de asentamiento de la encomienda, en sus primeras décadas (hasta antes de 1560), se fue configurando con el emplazamiento de asentamientos en el bando norte del territorio -además de la cabecera de Puruándiro que ya era un asentamiento en el periodo prehispánico-, aprovechando la cercanía con los cuerpos de agua (ciénagas) que caracterizaban la zona. A su vez, la gran llanura aluvial que por algunos años (ya en la época colonial) sirvió de área de transición entre el virreinato y la región de la Gran Chichimeca, permitía tener una amplia visibilidad del horizonte, lo que a su vez, permitía tenerlo bajo control.

En las décadas venideras, el patrón de asentamiento actuó como un “subibaja”, ya que en 1560 se dio un gran auge de aparición de pueblos a consecuencia de la primera fase de congregación y la estrategia por pacificar el norte de Michoacán, seguido por un colapso impresionante de pueblos (1570-1580), estragos probablemente producidos por las grandes epidemias. En 1590, se registró la mayor cantidad de pueblos, resultado de la segunda fase de congregación, así como por la expansión agropecuaria que se estaba suscitando en la encomienda y, en general, a nivel regional. Las siguientes tres décadas (1600-1620) tuvieron una gran laguna de información, pero bien puede deberse a que la mayoría de la superficie ya estaba siendo ocupada, mientras que en el norte seguían haciendo esfuerzos por congregarse a los chichimecas. Finalmente en 1630, el patrón de asentamiento se estabiliza, los pueblos sujetos están fuertemente consolidados, al igual

que las estancias y ranchos. Varios pueblos existentes en fechas anteriores cambiaron su función para trabajar y explotar las tierras, al menos durante el siglo XVII -en el padrón de 1682 siguen enlistándose como tal (Carrillo, 1996)- porque en el siglo XIX<sup>40</sup> y en la actualidad, resurgen como pueblos.

Por último, respecto a la cartografía mostrada, se debe tener presente que la ubicación de los puntos en el mapa o SIG, puede no coincidir exactamente con la ubicación antigua, puesto que para su elaboración se utilizaron como base documentos históricos, los cuáles no brindan coordenadas exactas, únicamente aportan descripciones del paisaje alrededor. Por otro lado, las cartas topográficas que muestran la toponimia actual fueron de gran apoyo, no obstante sabemos que la toponimia puede ser movible en tiempo y espacio y, por ende, la toponimia actual no precisamente refiere al mismo lugar que en su antigüedad. Ante estas limitantes, toda la metodología e información utilizada se expone de manera transparente en este texto, lo cual brinda fiabilidad a la investigación.

## **2.3 Establecimiento de una fortificación en las cercanías del río**

Esta amplia porción de terreno se consolidó como un área de fronterización entre el virreinato y el norte poco explorado -para la primeras décadas del siglo XVI- aún en miras de conquistar. Posteriormente con las expediciones y el descubrimiento de yacimientos de metales preciosos, la encomienda de Puruándiro se convirtió en un lugar de paso que interconectó el centro de Nueva España con el septentrión, lo que propició una de las actividades económicas más importantes del reinado español: la minería (Arnal, 1995; Cisneros, 1998). Por lo tanto, de manera general en Nueva España, además de usar como estrategia colonizadora el patrón de asentamiento con la fundación de pueblos (Cisneros, 1998), así como la repartición de encomiendas (Powell, 1977), en el caso particular de la zona de frontera y el septentrión, también fue

---

<sup>40</sup> Aparecen así en el Plano de la Demarcación de Puruándiro en 1820 (Reyes, 1820).



necesario recurrir a la construcción de edificaciones defensivas con la finalidad de frenar los peligros y ataques chichimecas que constantemente amenazaban el avance y colonización española hacia estos importantes nodos económicos.

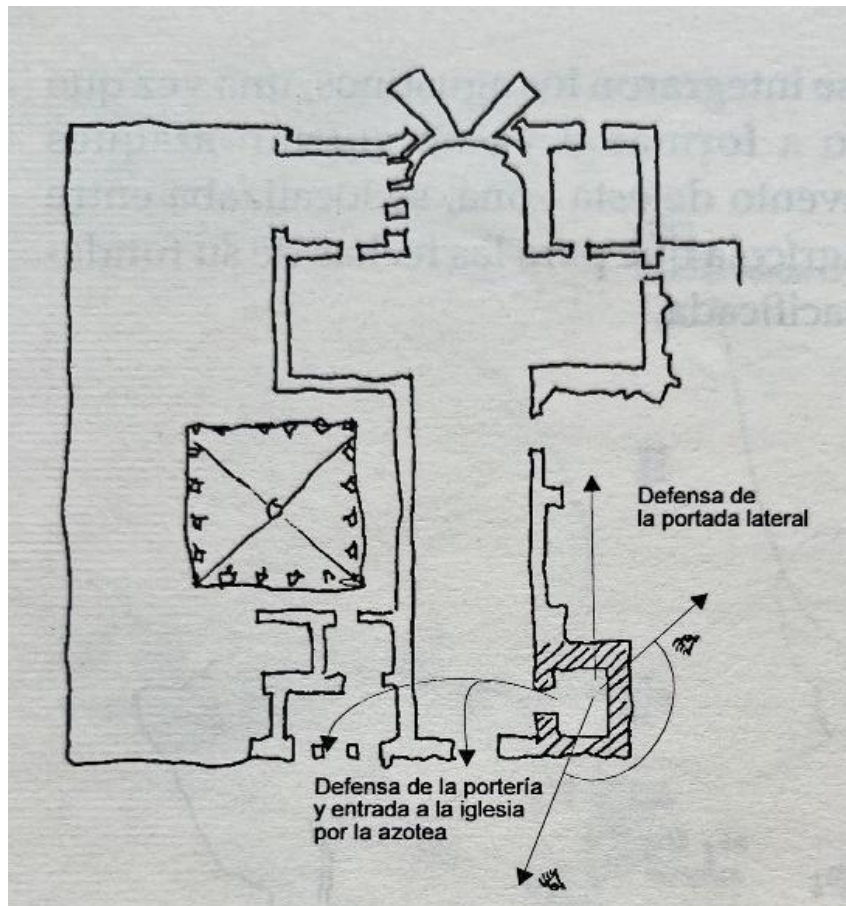
## La figura del presidio

La implantación de los presidios fue otra estrategia que emplearon los conquistadores como mecanismo de defensa para salvaguardar los caminos y las tierras recién colonizadas a nivel regional (Moncada & Escamilla, 2014). Se trató de “una construcción de vigilancia fronteriza” (Moncada & Escamilla, 2014: 3) encargada de la administración y defensa del territorio.

En realidad, la construcción de presidios no fue una estrategia naciente de la Nueva España; la fundación de presidios ya había sido empleada por la Corona en las expediciones militares hacia el norte de África (Cramaussel & Carrillo, 2018). Pero, específicamente en el virreinato de Nueva España, la figura del presidio apareció desde las primeras décadas del siglo XVI -a la par de la fundación de pueblos cuyos elementos arquitectónicos tuvieron tintes defensivos (como se explicará más adelante)- para proteger la circulación de hombres en su trayecto hacia tierras norteñas; mientras que en las últimas décadas y entrado el siglo XVII, no sólo sirvieron “para la seguridad de los caminos sino también en el poblamiento de la frontera novohispana y su pacificación” (Cramaussel & Carrillo, 2018: 17). Pero, la presencia de estos presidios va más allá que su materialidad; es entendido como “el espacio por excelencia del poder militar, se instaure como un lugar dentro de la utopía hasta convertirse en un sistema que, junto con la misión, producirá visiones normalizantes del espacio logrado, que trascienden el tiempo y el espacio” (Sheridan, 2015: 27).

En Nueva España, encaminados por estos cimientos ideológicos, existieron diferentes tipos de presidios según el contexto: los de congregación, el militar, los de centros mineros, en defensa de caminos, etc. El primero tenía la finalidad de agrupar dentro de los propios conventos a los indios para posteriormente hacer pueblos. “Esta labor de agrupación con la misma base poblacional de origen fue una de las estrategias para pacificar la región y evitar las continuas asoladas chichimecas” (Arnal, 1995: 105). Ejemplos de estos, que Arnal define como presidios de congregación, son:

- El convento de Yuririapúndaro (Arnal, 1995; Beaumont, 1932; Bernath, 2020; Lefebvre, 2017), sirvió a la fundación del poblado de los agustinos. El convento y su torre (figura 54) servían para el resguardo de la población en caso de ataque, a su vez, desde él se podían defender las tierras -estancias- de ganado (Arnal, 1995).



*Figura 54. Dibujo del convento de Yuririapúndaro (Arnal, 1995).*

- El convento franciscano de Zinapécuaro fue creado por órdenes del virrey de Mendoza, pues él, tras haber visitado el pueblo de artesanos de obsidiana en 1540, ordenó la construcción de un fuerte que sirviera a la defensa y contención de las invasiones chichimecas (figura 55) (Arnal, 1995; Lefebvre, 2017).

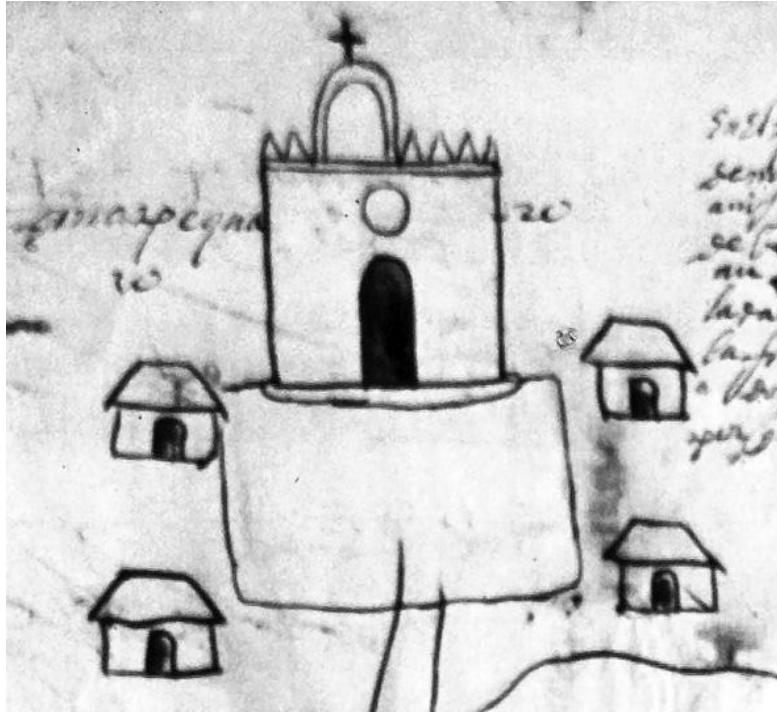


Figura 55. Representaciones del convento de Zinapécuaro (AGN. Tierras. Vol. 2,737. Exp. 11. f. 25. Sección mapas, 569.).

- El convento de Acámbaro (Lefebvre, 2017), el cual se estableció muy tempranamente (entre 1526-1527) para la avanzada y protección de los misioneros. En una segunda fase constructiva (entre 1531 y 1532) se erigió un convento cuyas características hacían referencia a la intención de durabilidad y fortaleza del edificio (figura 56) (Lefebvre, 2017).

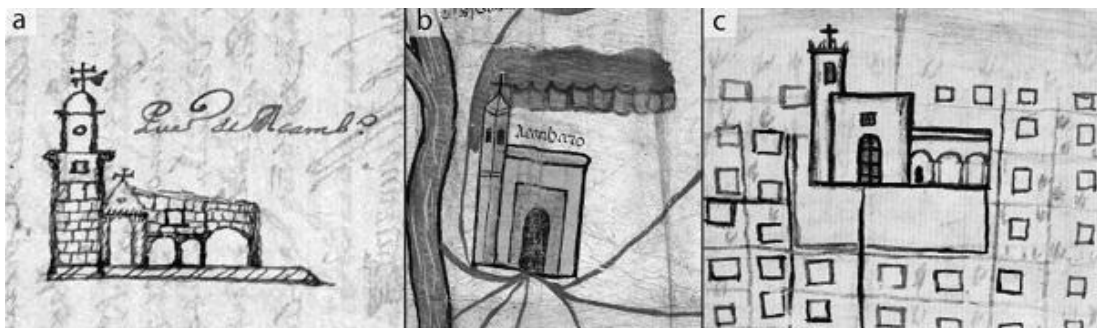


Figura 56. Representaciones del convento de Acámbaro (Lefebvre, 2017).

El segundo tipo eran los presidios militares como medio para controlar el territorio, fue el primer paso para la medición de fuerzas y el conocimiento geográfico de aquel vasto

territorio para el avance militar en disposición de la Corona (Arnal, 1995). Estaban encabezados por un capitán y habitado por soldados. Por ejemplo los presidios que se mandaron a hacer en el siglo XVII para la protección del camino real de Tierra Adentro, que integraba a toda una campaña militar de decenas de soldados y capitanes: el presidio de San Pedro de Gallo, el de San Francisco de Conchos y el de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Pasaje (Cramaussel & Carrillo, 2019).

El tercer tipo de presidios eran los que se encargaron de proteger las minas, debido a que la ofensiva chichimeca en torno a estos centros se había intensificado; primero por estar dentro de su territorio y segundo para robar alimentos, herramientas, entre otras materias (Arnal, 1995). En Guanajuato, se establecieron este tipo de estrategias defensivas, “se levantaron cuatro presidios, localizados en las alturas de los cerros que rodean la ciudad: Santa Ana, Cerro del Muerto, Marfil y Tepetapa” (Arnal, 1995: 174), fundados después del descubrimiento de las minas en 1552.

Por último, el cuarto tipo de presidio, eran los encargados de las vías de comunicación. Se hicieron a usanza de una casa fuerte, sirviendo de posada y lugar seguro para los pasajeros, ofreciendo un lugar seguro para descansar, reaprovisionar y trasladarse de forma confiada hacia su destino (Arnal, 1995). Ejemplo de este tipo de presidio se expondrá con el caso de estudio del sitio colonial “PA1-Cerrito de Tres Mezquites”.

### La venta-posada fortificada en la encomienda de Puruándiro

Los presidios más cercanos a Puruándiro, fechados del siglo XVI, -denominados como tal por Luis Arnal (1995: 48)- que se encargaban de proteger la zona agrícola del norte de Michoacán y sur de Guanajuato, eran: Pénjamo, Tazazalca, Yuririapúndaro y Zinapécuaro. Pero, específicamente en la zona de estudio, hasta ahora no se había tenido noticias en documentos históricos ni descubrimientos de índole arqueológico que materialmente pudieran confirmar la presencia de algún presidio en la zona.

No obstante, realizando este trabajo, concretamente analizando con detenimiento las cartas topográficas<sup>41</sup> que abarcan el área de estudio, con la intención de localizar los topónimos del apartado anterior; se encontraron dos topónimos referente a presidios. El primero se trata de la localidad de Presidio de Morales que pertenece al municipio de Pénjamo (figura 57).



Figura 57. Ubicación del topónimo Presidio de Morales en Carta Topográfica F14C71-Pénjamo.

Está a aproximadamente 10 km al norte del río Lerma en el estado de Guanajuato. El otro topónimo es el nombre de un cerro llamado El Presidio (al centro-norte de la figura 58). Al pie del cerro del lado sur, se ubica la localidad El Pilar, en el municipio de Puruándiro, justo al límite del estado de Michoacán. A diferencia del otro topónimo, este se encuentra al sur del río Lerma, también a una distancia aproximada de 10 km en línea recta.

---

<sup>41</sup> F14C71, escala 1:50 000, serie III, 2016; F14C72, escala 1:50 000, serie III, 2019; F14C81, escala 1:50 000, serie III, 2015; F14C82, escala 1:50 000, serie III, 2015; E14A11, escala 1:50 000, serie III, 2019; E14A12, escala 1:50 000, serie III, 2019

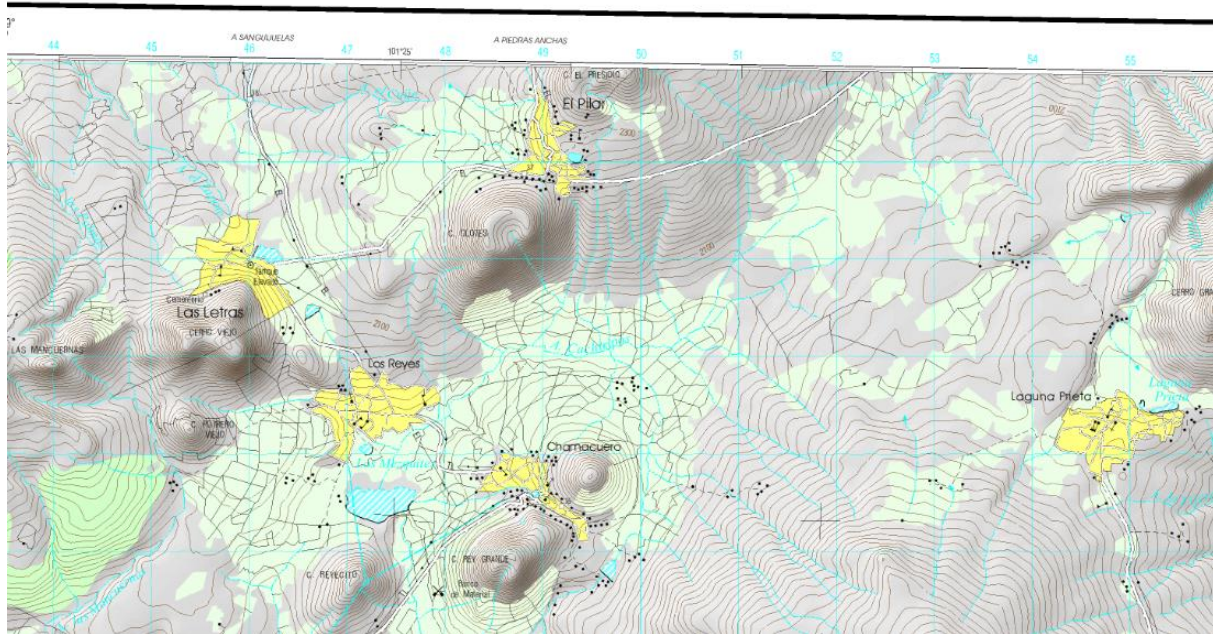


Figura 58. Ubicación del topónimo cerro del Presidio en Carta Topográfica F14C81-Puruándiro.

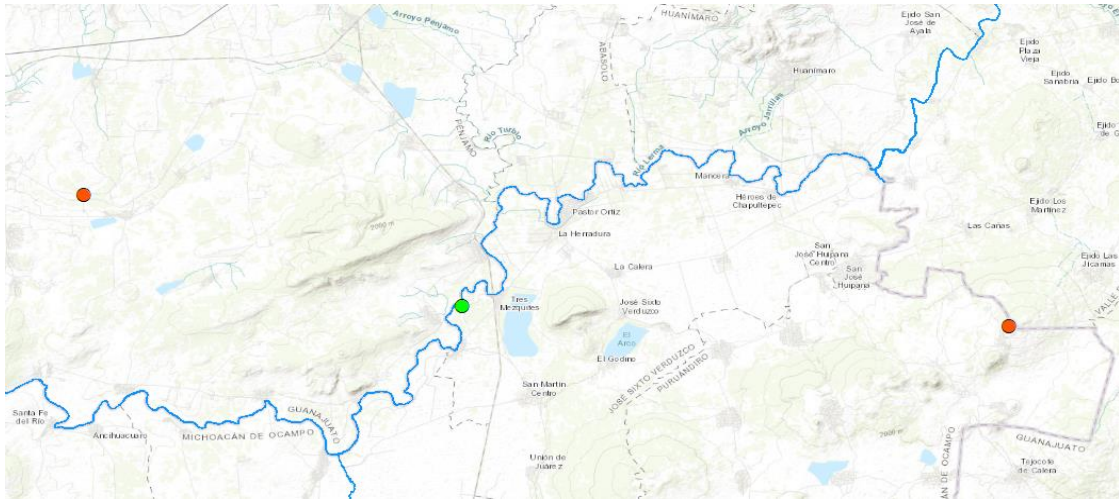
Aunque sería de gran interés poder indagar más acerca de estos lugares, está fuera del objetivo y posibilidades de esta investigación. Únicamente se tomaron en cuenta los topónimos y su ubicación para este trabajo puesto que espacialmente resultó interesante ver cómo forman una línea imaginaria sobre la zona de fronteridad entre el virreinato y la Gran Chichimeca. Es preciso aclarar que esto no puede ser confirmado de ninguna manera con la información que hasta el momento se ha recabado y analizado, ya que no se puede asegurar que se trate de presidios ni mucho menos que sean contemporáneos al período de tiempo estudiado en esta tesis. Por ahora se deja como una invitación a ser estudiado con mayor detenimiento en un futuro.

En el punto medio de esta línea imaginaria entre el punto A (Presidio de Morales) y el Punto B (cerro), se encuentra el sitio arqueológico “PA1-Cerrito de Tres Mezquites, en la localidad de Tres Mezquites (figura 59). Los antecedentes de los proyectos arqueológicos<sup>42</sup> que trabajaron en este lugar, ya se explicaron brevemente en la

---

<sup>42</sup> Proyecto “Tres Mezquites: Vivir en la llanura aluvial del Lerma, Michoacán, Guanajuato” dirigido por Véronique Darras (2013; 2014; 2015; 2017; 2018) y el proyecto “Michoacán Colonial. Los procesos de la

introducción y en el capítulo 1. Sin embargo, en este capítulo se exponen los datos de índole más histórico, que permitan entender la función del sitio en tres escalas: el lugar en sí, en la encomienda y a escala regional.



*Figura 59. Ubicación de los topónimos de presidio (en rojo) y el sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites.*

A partir del 2018 se comenzó a obtener información pertinente sobre la ocupación colonial en el sitio<sup>43</sup>. En la parcela ubicada al pie de la plataforma epiclásica (hacia el norte) a aproximadamente 250 m del río Lerma (figura 60), se realizó un recorrido de superficie (tanto sistemático como selectivo), a partir del cual se localizaron zonas de concentración de material colonial en superficie. Los artefactos fueron geolocalizados y se concretaron varios mapas de distribución del material según el tipo (cerámica vidriada, Romita y Mayólica) (Darras, Castañeda & Lefebvre, 2019).

---

colonización española en el medio rural: impactos sobre la sociedad y el paisaje” dirigido por Karine Lefebvre (2019; 2023).

<sup>43</sup> Puesto que en las temporadas anteriores se habían centrado en la ocupación epiclásica.

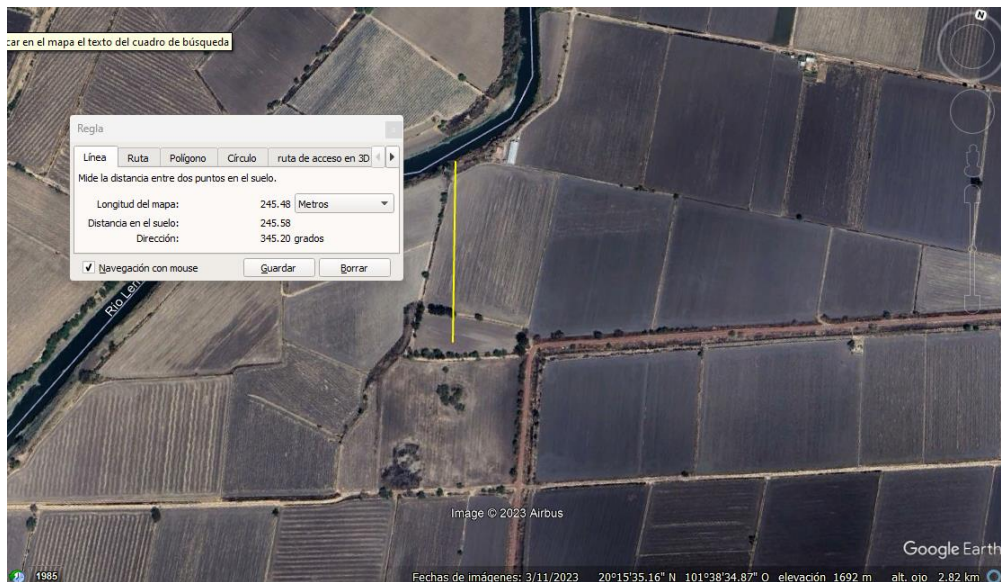


Figura 60. Parcela del sitio "PA-1 Cerrito de Tres Mezquites" y su distancia al río Lerma.

En función de esta información, durante esta misma temporada se realizaron cuatro sondeos estratigráficos, tres de ellos (UT 42, 43 y 45) no presentaron mucha información (pues se encontraron fragmentos de cerámica romita y/o prehispánica, sin dar mayores indicios), pero la UT 43, reveló hallazgos materiales y arquitectónicos muy importantes (Darras, Castañeda & Lefebvre, 2019). Se encontró un piso de piedras lajas muy bien acomodadas verticalmente, una banqueta, un muro de 1.20m de ancho, un fogón, un posible basurero, así como fragmentos de una figurilla colonial, huesos de fauna europea, artefactos de metal, cerámica Romita Sgraffito, Mayólica, entre otras, y, lo más importante, encontraron una moneda de plata virreinal (fecha para finales del siglo XVI y principios del siglo XVII) (Darras, Castañeda & Lefebvre, 2019).

Estos hallazgos motivaron la apertura de un área extensiva para entender la naturaleza y función de esta ocupación colonial temprana. A continuación expondré los descubrimientos realizados durante las temporadas de excavación y trabajo en gabinete llevadas a cabo entre 2019 y 2023; en las que se persiguieron los siguientes objetivos: encontrar los límites del edificio encontrado, tener un marco cronológico y cultural más acotado y, entender la funcionalidad del sitio (Lefebvre, 2023).

En el 2019, se descubrió una estructura de grandes dimensiones (más de 200 m<sup>2</sup>), en la que se identificaron tres espacios (Darras, Castañeda & Lefebvre, 2019):



- Cuarto 1<sup>44</sup>: de 4.8 m de ancho x aproximadamente 11.5 m de largo, fue identificado como un patio limitado hacia el oeste, norte y este por tres muros, mientras que hacia el sur se encontró adosado contra la plataforma prehispánica. Da acceso a los otros dos espacios. Se registró la presencia de gran cantidad de carbón, tepalcates, fragmentos de hierro y muchos fragmentos de huesos de fauna.
- Cuarto 2: ubicado inmediatamente al este del cuarto 1, se encontró en él un espacio apisonado cuyas dimensiones no se pudieron calcular, ya que no se localizaron los muros al este y sur<sup>45</sup>. En este sector, el terreno natural marca una ligera elevación, probablemente a ello se deba un nivel mayor de alteración y erosión de los vestigios. En este espacio se encontraron dos fogones.
- Cuarto 3: corresponde a un cuarto circular cuyo diámetro es de 3.6 m (intramuros). Este espacio fue identificado como una torre, dadas sus características arquitectónicas (figura 61).

Una de las características de la construcción, que resultó imprescindible para atribuirle una probable función, fueron sus grandes muros de 1 m de ancho (Darras, Castañeda & Lefebvre, 2019). Esta particularidad permitió inferir que el sistema constructivo del edificio fue muy cuidadoso y, debido al grosor de estos muros, se estimó que esta edificación constaba de un segundo piso o tenía una altura bastante considerable. Se concluyó que dadas “sus características arquitectónicas y espaciales: su carácter masivo, a proximidad del río Lerma, la presencia de una torre mirando hacia los territorios chichimecas en proceso de colonización, denotan atributos defensivos claros” (Darras, Castañeda & Lefebvre, 2019: 113).

---

<sup>44</sup> Corresponde al espacio identificado en el sondeo UT43 en el 2018.

<sup>45</sup> En la temporada 2022 se calculó que su área era de 120 m<sup>2</sup> (Lefebvre, 2023).



*Figura 61. Vestigios de una fortificación encontrada en el sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites.*

*Fotografía tomada por Nicolás Vargas Ramírez en la temporada de campo 2019.*

Aunado a esto, el material encontrado reforzó la hipótesis de ser un edificio del mundo español: la figurilla antropomorfa de estilo europeo, la moneda de 4 reales (acuñada en tiempos del reinado de Felipe II) y la cerámica fina. Dentro de la vajilla de época colonial, se encontró: Romita plain, Romita Sgraffito, Alisado con incrustación, Botijas, Ligurian Blue on Blue, Mayólica y, muy importante, porcelana china, entre otras. Esta cerámica se asocia a material lujoso del mundo español, muy distinto al que se encuentra comúnmente en los sistemas constructivos de los pueblos de indios (Darras, Castañeda & Lefebvre, 2019).

A partir de estos informes, sin ningún inconveniente se puede justificar que sí se trató de una construcción fortificada que, por su ubicación (figura 60), así como los hallazgos de las temporadas de excavación referentes a la primera fase de ocupación del edificio, pudiera arrojar la hipótesis de ser una casa fuerte-posada, según la categorización de tipos de presidios propuestos por Luis Arnal (1995). La información que brinda el análisis cerámico fortalece esta hipótesis. Por ejemplo, la cerámica mayólica Ligurian Blue on Blue, fabricada en Italia, no es una cerámica que se encontrara comúnmente

dado que su presencia involucraba el esfuerzo de trasladarla desde allá; para el uso doméstico o para pueblos de indios, había cerámica local que era de fácil acceso (Hernández, 2023). Por otro lado, la presencia de la Porcelana Ching Ming “es muy significativa, pues manifiesta una clara movilidad y comercialización de mercancías” (Hernández, 2023: 125). Finalmente, las botijas son ollas de pasta gruesa y burda que se utilizaban para el comercio transoceánico, específicamente para el transporte de líquidos como aceite y vino (Hernández, 2023).

Por otro lado, dentro de los documentos históricos analizados para la reconfiguración del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro, se encuentran dos mercedes que hace sospechar que justamente el sitio arqueológico se pueda tratar de una venta<sup>46</sup>. Dichos documento se encuentran en el ramo de Mercedes en el Archivo General de la Nación; una vez realizada la paleografía, los textos se transcriben como a continuación se muestra:

- Fechada de 1597: “Mandamiento al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, para que en cuatro meses diera información de la solicitud de Cristóbal Infante, vecino del Pueblo de Puruandiro: **un sitio de Venta** en términos del Pueblo de Santiago, sujeto al Pueblo de Puruandiro, en sus mismas tierras, a donde llaman la Cruz a la orilla del Río Grande, en el Camino Real que va a Guadalajara, a la Provincia de Ávalos y a la Villa de Jacona, que no tiene otros linderos” (AGN, Mercedes, Vol. 12. Exp 650. fs. 143).
- Fechada de 1598: “Hago merced a Antonio Samaniego de dos cavallerias de tierra junto a **una venta** y en terminos del pueblo de puruandiro junto al camino que ba de pazcuaro a guanaxuato orilla del rio grande con que hace el dicho rio aguas bertientes linde con la dicha venta lo qual por mi mandado y comisión fue a ver Juan martinez de berdusco corregidor del partido de capula” (AGN. Mercedes. Vol. 14. fs. 127v-128v

Ambos documentos, el primero un mandamiento y el segundo una merced, hacen referencia a la venta que se erigió a orillas del río Grande para proteger el camino real.

---

<sup>46</sup> Otro nombre que se le daba a las posadas, también llegaba a ser utilizado el término de mesón (Ruiz, 2020).

Si bien el topónimo de la Cruz, mencionado en el primer documento, probablemente se refiera a un paraje que actualmente no se puede ubicar, el pueblo de Santiago está relativamente cerca del sitio arqueológico (aproximadamente a 10 km en línea recta) y coincide con estar localizado a orillas del río, como también se describe en el segundo texto.

Dadas las características arquitectónicas del sitio colonial PA-1 Cerrito de Tres Mezquites (UT 43), la riqueza del material y artefactos encontrados, así como la ubicación de esta edificación, se infiere que se trató de dicha venta que protegía al camino real en términos de Puruándiro. A pesar de que se cuenta con estos indicios, aún no se ha encontrado un documento histórico que explícitamente valide la hipótesis de que se trató de una casa-fuerte o posada fortificada<sup>47</sup>.

Varios autores han coincidido en cuanto a la función de estas edificaciones y su establecimiento en este territorio. En la época medieval en España, las posadas comenzaron a ser más frecuentes cuando los viajeros requirieron de modalidades de alojamientos distintas, por ejemplo, primero se hacían viajes de castillo a castillo, a partir del siglo XIII se alojaban en conventos y, posteriormente, el “desarrollo de las ciudades en los últimos siglos medievales estimuló la aparición de ventas y posadas como establecimientos especializados de albergue al viajero” (Molina, 1999: 118). El binomio camino-viajero fue una preocupación para el virreinato de Nueva España desde principios del siglo XVI, más aún conforme se encaminaron hacia el norte. La construcción de posadas o ventas se hizo con tres intenciones: concentrar y organizar el aprovisionamiento de los viajeros, aportar lugares de descanso y seguridad entre vastas extensiones de tierra despoblada, y en ocasiones, servían de guarniciones fortificadas (Powell, 1977). A escala regional, a lo largo del camino real de Tierra Adentro, las posadas también se acondicionaron en casas fuertes con la finalidad de dar cobijo y defensa a los viajeros (Puig, 2020).

Como se puede ver, el camino fue un factor sustancial para la existencia de esta venta - aunque en el siguiente capítulo se ahondará sobre la reconstrucción de los caminos a escala local y regional- por lo que, es importante mencionar que contiguo al sitio pasaba

---

<sup>47</sup> De un presidio en vías de comunicación como propuso Arnal (1995).

el camino real hacia los Chichimecas (rumbo a Guanajuato) y el camino real hacia Guadalajara (por el cuál pasó Nuño de Guzmán en su expedición en 1530). No obstante, a partir de los resultados obtenidos por medio de percepción remota y el análisis de los elementos naturales de la encomienda de Puruándiro<sup>48</sup>, sabemos que esta área era muy propensa a inundaciones, ya fuera por la creciente del río Grande o por la anegación de agua en tiempos de lluvia lo que formaba la ciénega de Surumuato. Por tal motivo, muy probablemente el camino real o no funcionaba durante todo el año o, en general, no era conveniente por lo que se dejó de utilizar (optando por otras rutas).

Sin un camino al cual proteger, aunado a que para entrada el siglo XVII la región ya estaba más tranquila, el patrón de asentamiento más consolidado (las congregaciones se estaban dando al norte, las tierras en la encomienda ya habían sido repartidas tanto para asentamientos como para el ganado) y la zona de frontera chichimeca ya se había desplazado mucho más al norte, los aspectos sociales abonaron a que la existencia de una venta fortificada ya no fuera tan necesaria. Además, estos mismos riesgos de inundación no sólo debieron haber afectado al camino, sino a la edificación en sí<sup>49</sup>. Por tanto, los factores tanto ambientales, como sociales e históricos, propiciaron que rápidamente (a inicios del siglo XVII), el edificio dejara de funcionar, fuera desocupado y, a la brevedad, fuera reutilizado (dada la inversión humana que debió haberse necesitado para esa gran construcción) con otros fines.

Desde la temporada de excavación del 2019, pero con mayores resultados en 2022, en el sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites (UT 43), se identificaron dos fases de ocupación. Se visualizó una remodelación del espacio y adaptaciones constructivas vinculadas a la segunda etapa: hubo desmantelamiento de muros, apertura de un espacio entre los cuartos 1 y 2, sedimento de relleno, establecimiento de un desagüe, presencia de fogones, una enorme cantidad de fragmentos óseos de fauna europea, etc. (Darras, Castañeda & Lefebvre, 2019; Lefebvre, 2023). Esta remodelación arquitectónica probablemente está vinculada a un cambio de función del edificio que, según la datación

---

<sup>48</sup> En el capítulo 1.

<sup>49</sup> Véase el apartado 1.2 Estudios arqueológicos y paleoambientales realizados en la ribera del río Lerma.

por C<sup>14</sup> de los huesos de fauna encontrados, ocurrió en un tiempo relativamente corto (Lefebvre, 2023).

A partir de los estudios encabezados por Aurélie Manin<sup>50</sup>, en los que se analizaron los restos óseos de animales europeos, se encontró que: algunos de ellos se encontraban en conexión anatómica, varios de estos huesos eran de animales jóvenes (las epífisis distales no estaban fusionadas), fueron depositados aún con tejido blando, en su mayoría correspondientes a las extremidades y con presencia huellas de corte en los huesos (indican el desprendimiento cuidadoso de la piel del animal) (Manin, 2023).

Tras haber realizado un arduo trabajo de laboratorio, se determinó que la segunda fase de ocupación del sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites (UT 43), se trató de una curtiduría o lugar en donde se trabajaban pieles de animales (Lefebvre, 2023). En el siguiente capítulo se explayará acerca de la actividad agropecuaria en la encomienda y se podrá ahondar en el entendimiento de esta segunda ocupación del edificio colonial. Por ahora, basta con entender de manera general que, la “ganadería en la Nueva España estaba principalmente orientada hacia la producción de cuero. El sitio pudiera representar un ejemplo de un espacio dedicado a la preparación de los cuerpos de bovinos -y, por extensión, de caprinos y puercos- para la preparación de su piel. La proximidad del río Lerma fortalece esta hipótesis” (Manin, 2023: 149). Esta última premisa, refiere a que, en el proceso de curtido el agua es elemental. Si bien en el siglo XVI el tratamiento de pieles era muy diferente a los métodos y tecnologías utilizadas hoy en día, se estima que se necesitan al menos 10 litros de agua por 1 kilogramo de cuero (Álvarez, Maldonado, Gerth, & Kuschik, 2004). Por ello la cercanía al río Grande resultaba importante, pues les permitía tener acceso perenne al recurso hídrico. Además, en la curtiduría el agua se vuelve un residuo, por lo que, probablemente se utilizaba el río (que llevaba corriente) para el manejo de esta gran cantidad de agua residual.

Para recapitular, de acuerdo con estos avances y descubrimientos arqueológicos, se puede afirmar que, evidentemente se trató de un edificio fortificado, el cual, dada la situación social en la que se encontraban al momento (el avance hacia el norte bajo el

---

<sup>50</sup> Arqueozoóloga responsable dentro del proyecto “Michoacán Colonial: Los procesos de la colonización española en el medio rural: impactos sobre la sociedad y el paisaje”.

riesgo de sublevaciones de chichimecas), se emplazó cerca del camino que probablemente conectaba el centro del virreinato con Michoacán y el septentrión. Su principal función de presidio-venta, con rapidez cesó, muy posiblemente, debido a las condiciones ambientales. No obstante, aunque haya sido durante un fugaz periodo de tiempo, fue un elemento importante en el devenir de la encomienda de Puruándiro y, a escala regional, en la zona de fronteridad al norte del actual estado de Michoacán y sur de Guanajuato. Si bien esta casa fuerte-venta no prosperó como los otros presidios a partir de los cuales se formaron asentamientos, sí representó un elemento aislado importante en el patrón de asentamiento, pues fungió como un punto estratégico y defensivo para la seguridad del territorio.

## **Capítulo 3. Otras estrategias de colonización hacia el norte**

Para continuar con la reconstrucción del patrón de asentamiento y la configuración de la encomienda de Puruándiro durante el siglo XVI y las primeras tres décadas del siglo XVII, hace falta considerar dos elementos esenciales que también modelaron el paisaje: la intervención agropecuaria y el establecimiento de caminos. Incluyendo esto, finalmente se puede tener una visión integral acerca de cómo se consolidó el territorio de Puruándiro a escala local-regional.

### **3. 1 La explotación agropecuaria**

Entre las estrategias de colonización y pacificación del territorio, dentro de las encomiendas, se daba el otorgamiento de mercedes de tierras. Como ya se había mencionado, estas eran “la donación graciosa que hacía el monarca de determinado bien realengo” (Solano, 1984: 16). ¿Pero, exactamente, cómo fue que la tierra se volvió propiedad de la Corona? La transición de la propiedad de tierra indiana al sistema español, fue un proceso en cual, los conquistadores tuvieron que determinar cuáles se quedarían en manos de los cacicazgos y cuáles pasarían a ser un bien realengo. De tal forma se reconocieron cuatro tipos de propiedad: las que seguirían perteneciendo a la nobleza indígena (conservando sus derechos hereditarios), las perteneciente a comunidades indígenas (las trabajadas por ellos mismos), el patrimonio familiar y, por último, las tierras realengas (las que se consideraban de uso común antes de la colonización) (Solano, 1984; Jalpa, 2008; Lefebvre, 2018).

Por tanto, a partir del repartimiento de estas tierras realengas (las que no eran poseídas por los señores caciques, ni trabajada por las comunidades indígenas), se fue concediendo la propiedad de carácter rural. Existían diferentes tipos de tierras: estancias para ganado menor (caprinos, ovinos y porcinos) o ganado mayor (vacas y caballos),



caballerías de tierra (tierra agrícola), sitios de venta, molinos, solares, etc. (Von Wobeser, 1989a; García, 2021).

En cuanto a las características físicas de los terrenos, los de ganado no contaba con infraestructura salvo alguna choza y un corral, si se ubicaban cerca de algún pueblo eran bardeadas para evitar que el ganado se saliera e invadiera el asentamiento. Podía darse en cualquier tipo de terreno, pero sí requerían la presencia de algún cuerpo de agua para que los animales pudieran beber de él. Su superficie formaba un cuadrado (Von Wobeser, 1989b).

Las caballerías de tierra eran destinadas para el cultivo agrícola, por lo que, se solían establecer cerca de ríos, lagos, ciénegas, manantiales, ojos de agua, etc. Aunque también podían implantarse sistemas e infraestructura para la irrigación de los cultivos como canales, desviaciones del cauce de ríos y/o arroyos, etc. Una caballería formaba un paralelogramo, dos juntas abarcaban un cuadrado (Von Wobeser, 1989a; 1989b).

En 1537, el Virrey Antonio de Mendoza estableció un sistema de medidas estándar para mejor control en el repartimiento de tierras; la estancia de ganado mayor abarcaba 1755.6 ha, la de menor 780.8 ha, mientras que las caballerías cubrían 42.7 ha (Solano, 1984). Por otro lado, la superficie donada para molinos o ventas era de 1,755 m<sup>2</sup> (Solano, 1984). Aún con la existencia de esta métrica, en la práctica, muchas veces no se respetaba al pie de la letra pues las medidas y linderos se realizaban con instrumentaria que no siempre era eficiente y, en otros casos, la misma topografía (u otros aspectos del paisaje natural) complicaban los cálculos.

En 1542, las mercedes comienzan a establecer la propiedad de la tierra oficialmente. Es decir, se comienza a hacer un registro sistemático de estos otorgamientos de tierras mediante títulos que admitían la posesión legal de la tierra (Piñon, 1984; Von Wobeser, 1989b). Antes de esta fecha ya había repartimientos pero su registro no fue oficial, al igual que sus mediciones (Hunter, 2010).

La estructura o procedimiento para obtener una merced consistía en hacer un mandamiento o solicitud al corregidor, virrey u otra figura de poder, en donde se especificarían precisiones topográficas, así como el uso que se le daría a tierra. De esta

forma, se enviaba a un visitador a conocer las tierras de interés y, si se cumplían las condiciones y la donación no infería o perjudicaba a los indígenas, esta se otorgaba en merced (Solano, 1991). Dicha tierra se autorizaba para una función específica -previamente mencionada en la solicitud o mandamiento- y, por ende, contaba con una superficie específica. Tenía otras reglas también, como que las concesiones fueron limitadas pues, en teoría, sólo se otorgaban uno dos sitios de ganado y/o una a cuatro caballerías por persona (Von Wobeser, 1989a); aunque en la práctica, sabemos que las personas importantes lograban adquirir mucho más. La persona que adquiriría la merced debía comprometerse a cuidarla y trabajarla -darle el uso que le fue asignado originalmente por al menos 3 años- y no podía venderse hasta después de 6 años (además podía venderse a ninguna persona o institución religiosa) (Von Wobeser, 1989a).

Existían los casos en los que, de ya contar con tierra destinada para estancias de ganado menor, los propietarios pedían una licencia o conmutación para cambiar de uso hacia ganado mayor; aunque no queda muy claro si el fin era hacerse de más tierra o en estos casos, solo cambiaba el uso pero se mantenía la superficie destinada.

Este sistema de repartimiento, particularmente en la región norte de Michoacán y el septentrión (zona de fronteridad), confería mercedes “en aquellos lugares peligrosos, con la confianza que los poseedores podrían ejercer cierta presión de control sobre ese territorio en defensa de su propiedad” (Arnal, 1995: 139). De este modo, paulatinamente, se fue repartiendo el norte del virreinato y destinando porciones para diversos usos (agricultura, ganadería), de manera simultánea al devenir -surgimiento- de asentamientos como ya se expuso en el capítulo anterior.

Con la introducción de ganado y nuevos sembradíos, los paisajes prehispánicos rápidamente se modificaron a usanza de los europeos. Con el arribo de los españoles, llegaron “nuevas especies vegetales y animales, técnicas y esquemas de organización agropecuaria, heredados de las tradiciones europeas y mediterráneas, distintos de los aplicados por las poblaciones indígenas” (Lefebvre, 2018: 34). En general, en toda la Nueva España, poco a poco “los rebaños de ovejas y de cabras, así como los corrales de cerdos, empezaron a constituir uno de los elementos característicos del paisaje rural novohispano” (Von Wobeser, 1989b: 27). Otros ejemplos muy drásticos del cambios de

uso de suelo a la llegada de los colonizadores, fueron la deforestación y desecación de cuerpos de agua, justamente para dar paso a tierras para pastoreo y siembra (Lefebvre, 2018).

La transformación más profunda en la parte norte de la encomienda de Puruándiro<sup>51</sup> o - como Martín Sánchez propuso- “del paisaje agrícola abajeño” (Sánchez, 2005: 24), se inició con la introducción de nueva fauna y flora que se desarrolló óptimamente dadas sus condiciones ambientales. La intensa actividad agrícola que comenzó a propiciarse en la región del norte de Michoacán, dadas sus inmensas llanuras aluviales y cercanía al recurso hídrico, requirió nuevos acondicionamientos como los sistemas de riego y la desatención hacía los sistemas indígenas, como eran las terrazas agrícolas e infraestructuras de las poblaciones mesoamericanas; dejando atrás los paisajes prehispánicos para los nuevos modos de vida.

Aterrizando al caso de estudio, el otorgamiento de mercedes de estancias para ganado y caballerías de tierra (como se expondrá más adelante), estuvo fuertemente presente en la encomienda de Puruándiro a partir de 1542 y hasta la primera década del siglo XVII. A partir del trabajo de archivo realizado, que ya se ha estado mencionando a lo largo de los capítulos anteriores<sup>52</sup>, se hizo el análisis y cuantificación de las tierras repartidas, su función y/o clasificación: estancias de ganado mayor, ganado menor, caballerías de tierra, molinos, ventas, potreros y saca de agua.

Los documentos disponibles en el AGN, ramo Mercedes, no sólo contienen los documentos de otorgamiento (mercedes de tierra), también abarca los mandamientos (solicitudes de tierra). Pero para esta investigación, los mandamientos se tomaron en cuenta para un análisis más cualitativo, puesto que se desconoce si efectivamente se continuó con el trámite hasta obtener la dotación de tierra. Por tanto, no se incluyeron en la base de datos en la que sí se reunieron las mercedes con el fin de cuantificar el número de estancias, la superficie que abarcaron, entre otros indicadores.

---

<sup>51</sup> Que comprende las regiones (propuestas en esta tesis) de: 1) Llanura aluvial del río Lerma, 2) Parteaguas de la cuenca del Lerma y, 3) Vaso lacustre del bajío michoacano

<sup>52</sup> Los documentos del AGN, ramo mercedes.

En relación a los acuerdos o mandamientos, en total se encontraron 52 (excluyendo los documentos que referían a impartición de justicia u algún otro pleito o descontento). Pero, sólo 30 se delimitaban al interior de la encomienda de Puruándiro únicamente; es decir, algunas solicitudes no presentaban una ubicación precisa o clara, sino que pedían tierras “en donde hubiere lugar”, por lo tanto, mencionaban de manera indiferente los territorios de Guango, Yuririapúndaro, Guaniqueo, Tarímbaro, o cualquier otra encomienda. Esto debido a que los mandamientos corresponden a las primeras fases del proceso de donación de mercedes y, al no tener el documento de la resolución final del otorgamiento, no se sabe con exactitud en cuál de las encomiendas se donó la tierra.

Justamente, esta es una de las problemáticas de trabajar con textos tan antiguos, ya que no se cuenta con todos los que en su tiempo existieron. Richard Hunter (2010) advierte que muchas mercedes no han sido preservadas en ninguna fuente o archivo, inclusive, se estima que el AGN cuenta apenas con el 70% de los documentos que se compusieron. Esto también puede deberse a que “durante las primeras décadas que siguieron la Conquista, el proceso de repartición de las tierras no fue objeto de un registro oficial riguroso” (Lefebvre, 2018: 39). Es por ello que el acervo disponible hoy en día es muy limitado. Se menciona esto porque, de todos los mandamientos revisados, únicamente se tiene un documento que también cuenta con la merced (otorgamiento) correspondiente, como se demuestra a continuación:

- A 9 de octubre de 1591, “Mandamiento a Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro, para que en un lapso de cuatro meses remitiera el informe respecto a la solicitud de Juan de Oseguera Coronado, vecino de Guaniqueo: un sitio para potrero en término del Pueblo de Puruandiro, orilla del río que viene de Guaniqueo a el molino de Ávalos, por la parte del Poniente en una vuelta que hace el mismo río desde el vado que llaman de Angulo hasta Capamocotiro.” (AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 362. fs. 94.)
- A 11 de enero de 1592, “Merced a Juan de Oseguera Coronado, vecino del Pueblo de Puruandiro, de un sitio para potrero cercado, en términos del dicho Pueblo de Puruandiro: como cuatro leguas del de la otra banda del Río Grande de Guaniqueo hacia el Poniente que llaman el río de Angulo, orilla del dicho río que viene de Guaniqueo, que va a el molino de Ávalos, desde el vado que llaman de Angulo hacia abajo hasta dar a donde llaman Capamocotiro”. Martín

López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.”  
(AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 555. fs. 153-153v.)

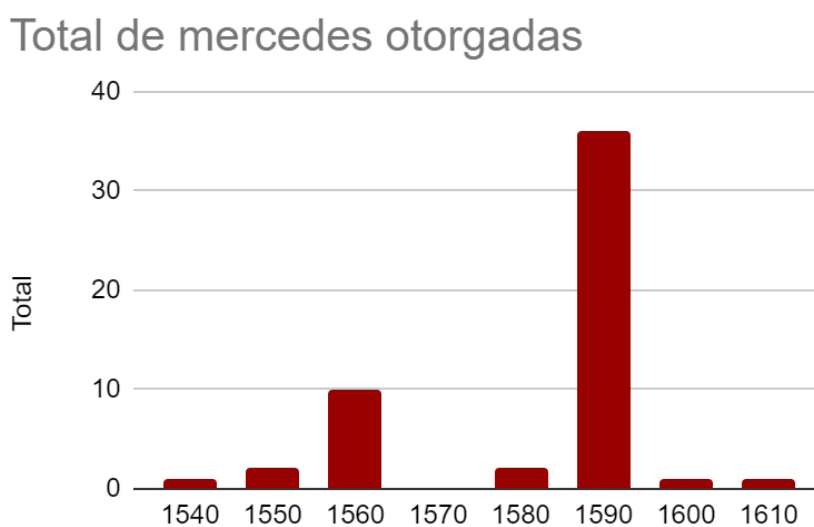
De ahí en fuera, no se cuenta con el par (mandamiento y merced). Sin embargo, en el texto que brindan estos documentos, se pueden rescatar aspectos de sus características y de la estrecha relación entre el uso de la tierra con el medio ambiente. Por ejemplo, sobre cómo al solicitar tierras para la agricultura (caballerías) usualmente se hacía mención de un río o cuerpo de agua, como es el caso de este mandamiento: “Acuerdo por el que se manda al Corregidor de Tlazazalca, ver tres caballerías de tierra en términos de Puruandiro en el río de Angulo, solicitadas por Rodrigo Hernández, en un plazo de tres meses.” (AGN. Mercedes. Vol. 15. f.159v.). O se justificaba la cercanía a una fuente de agua, como en el mandamiento que solicitó Juan de Villaseñor Cervantes -hijo del encomendero- de un sitio de ganado mayor y dos caballerías de tierra “donde dicen Cacandico junto a una fuente y unos zapotes” (AGN. Mercedes. Vol. 16. Exp. 157. fs. 43v.). En algunos casos en los que no se ponía la referencia al recurso hídrico, gracias a los resultados obtenidos en el primer capítulo, sabemos que evidentemente existía un cuerpo de agua en los lugares que mencionaban (tal vez la existencia de estas ciénegas o lagos era un hecho conocido por la mayoría, de tal forma que no era necesario ser redundante o tan específico en estas referencias), como es el caso del acuerdo que se le manda al Corregidor de Jaso y Teremendo, para que “viera un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra, solicitadas por doña Isabel de Jaso, en el Valle de Ururua que dicen el Valle de Puruandiro” (AGN. Mercedes. Vol. 15. f. 201.).

Para el caso del ganado, vemos como la disponibilidad de agua también era fundamental, aclarando que pedían estos sitios o estancias al lado de algún arroyo o río. Está el caso del mandamiento al Alcalde de la Provincia de Michoacán, solicitado por Gonzalo de Villaseñor para ver dos sitios de estancias para ganado mayor uno en términos de Guango, “entre el dicho pueblo y Ziraquendo donde esta una fuente de agua y el otro en términos de Puruandiro en Ururuta y así mismo dos caballerías de tierra en el mismo Ururuta junto a un arroyo” (AGN. Mercedes. Vol. 15. f. 232.). Y a través de algunas de estas descripciones, se puede intuir cómo el ganado no requería de algún tipo de suelo en específico, pudiéndose otorgar estancias hasta en pedregales, como en el siguiente mandamiento se aprecia:

Mandamiento al Corregidor de Necotlán para que en cuatro meses remitiera las diligencias sobre la solicitud de Antonio de Samaniego: “un sitio de estancia para ganado mayor en el Valle de Villachuato, a la falda del cerro de Zurumuato, linde con otra estancia suya, en un pedregal que de las vertientes del dicho cerro caen a la parte del Norte (AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 422. fs. 107.).

## Análisis del patrón agropecuario: procesamiento de datos

Ahora, dando paso con los documentos de las tierras que sí se otorgaron, se contabilizaron 53 mercedes de tierra dadas dentro de la encomienda de Puruándiro, abarcando de 1542 a 1616<sup>53</sup>. Estas se distribuyeron en diferentes cantidades a través de las décadas como se observa en la figura 62.



*Figura 62. Gráfica del número total de mercedes otorgadas por década (1540-1630). Elaboración propia.*

Ahora bien, la gráfica anterior representa la cuantificación de los documentos, sin embargo esto no representa la cantidad de tierras otorgadas, ya que una merced podía

---

<sup>53</sup> Ya no se buscaron documentos posteriores puesto que la delimitación temporal de este estudio para hasta la década de 1630.

otorgar “x” cantidad de estancias para ganado, más “y” cantidad de caballerías de tierra y más. Es decir, a pesar de las limitaciones cuantitativas establecidas por norma, por cada merced, se podían otorgar una o más estancias y de diferentes tipos, una o más caballerías, además de sitios para ventas o molinos, etc. A su vez, estas tierras podían estar en el mismo lugar o podían darse en cualquier parte de la encomienda.

Así que, bajo esta lógica, hubo una drástica distinción entre los tipos de tierras que fueron concedidas por cada merced y cada década; se distinguieron los siguientes (figura 63):

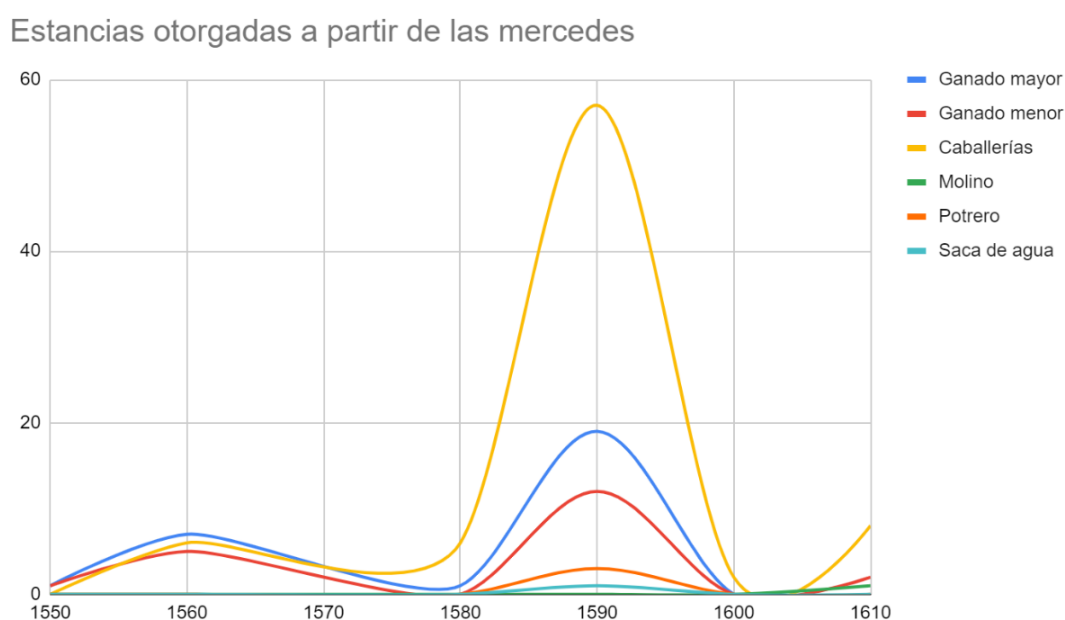


Figura 63. Gráfica de estancias otorgadas a partir de las mercedes. Elaboración propia.

Esta gráfica sí nos muestra la cantidad de tierras que fueron otorgadas y de qué tipo. A grandes rasgos -como consideraciones generales, ya que el análisis detallado se expone más adelante-, vemos que en 1590 hubo una gran cantidad de caballerías otorgadas, 57 para ser precisos. En esta misma década también se cuenta con la presencia de tres potreros (lugar para criar potros) y una saca de agua. La única merced destinada a un herido de molino se dio en 1610. En general, se aprecia como las caballerías de tierras son las que mayor solicitud y aprobación tuvieron, sobre todo en la década de 1590. El ganado mayor también estuvo presente, más aún en el siglo XVI. Mientras que, el ganado menor resalta más en 1590 y entrado el siglo XVII.

La gráfica anterior nos indica qué uso de suelo fue el más solicitado, más no el que preponderó en el territorio en cuanto a extensión. Por ejemplo, aunque en la gráfica muestra que en 1590, lo que más se otorgó fueron caballerías (57 en total), si se hace la multiplicación por la superficie correspondiente, vemos que estas abarcaban únicamente 2,433.9 ha. Mientras que las 19 estancias de ganado mayor otorgadas en el mismo año, ocupaban 33,356.4 ha. Lo que representaba aproximadamente catorce veces más superficie destinada al ganado mayor que a la agricultura.

La siguiente tabla muestra cuántas estancias (de ganado mayor, menor y caballerías) hubo por década y la superficie que representaron. Seguida de una gráfica que plasma la información resumida (figura 64).

|             | <b>Cantidad de estancias</b> |    | <b>Superficie (hectáreas)</b> |
|-------------|------------------------------|----|-------------------------------|
| <b>1550</b> | Ganado mayor                 | 1  | 1755.6                        |
|             | Ganado menor                 | 1  | 780.8                         |
|             | Caballerías                  | 0  | 0                             |
| <b>1560</b> | Ganado mayor                 | 7  | 12289.2                       |
|             | Ganado menor                 | 5  | 3904                          |
|             | Caballerías                  | 6  | 256.2                         |
| <b>1570</b> | Ganado mayor                 | 0  | 0                             |
|             | Ganado menor                 | 0  | 0                             |
|             | Caballerías                  | 0  | 0                             |
| <b>1580</b> | Ganado mayor                 | 1  | 1755.6                        |
|             | Ganado menor                 | 0  | 0                             |
|             | Caballerías                  | 6  | 256.2                         |
| <b>1590</b> | Ganado mayor                 | 19 | 33356.4                       |



|             |              |    |        |
|-------------|--------------|----|--------|
|             | Ganado menor | 12 | 9369.6 |
|             | Caballerías  | 57 | 2433.9 |
| <b>1600</b> | Ganado mayor | 0  | 0      |
|             | Ganado menor | 0  | 0      |
|             | Caballerías  | 2  | 85.4   |
| <b>1610</b> | Ganado mayor | 0  | 0      |
|             | Ganado menor | 2  | 1561.6 |
|             | Caballerías  | 8  | 341.6  |

Tabla 9. Superficie de tierra por cada tipo de estancia otorgada por décadas. Elaboración propia

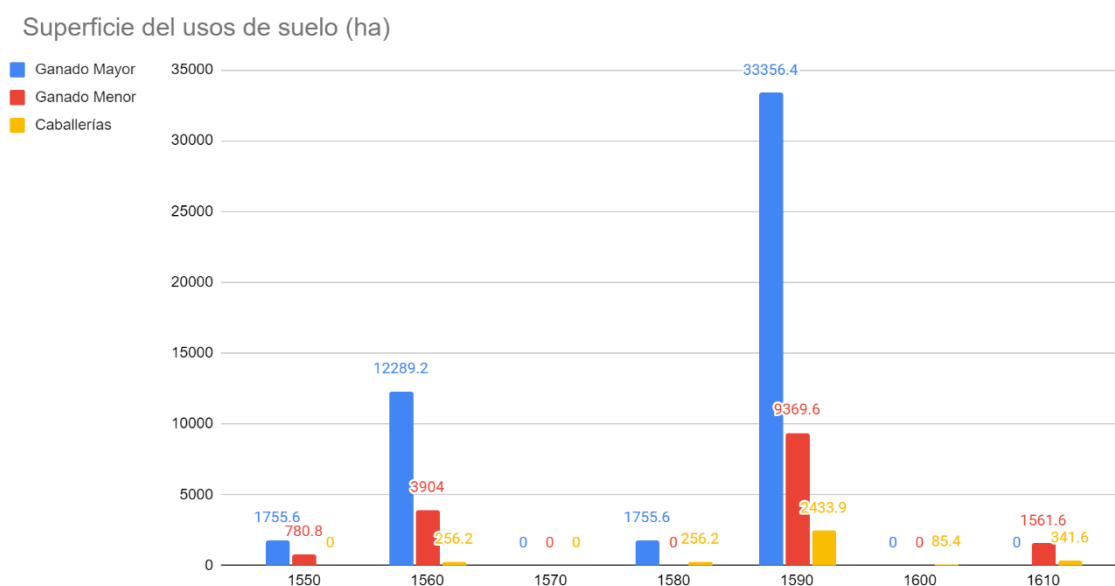


Figura 64. Gráfica de la superficie del uso del suelo (ha). Elaboración propia.

El siguiente paso en el análisis del patrón agropecuario de la encomienda de Puruándiro, fue procesar toda esta información en un SIG con la finalidad de poder contemplar la dimensión espacial de todos estos datos cuantitativos (provenientes de los datos históricos) a través de mapas y, sólo así, comprender a profundidad cómo devino este

repartimiento de tierras, en dónde, a quiénes, por qué y qué relación tuvo con las condiciones sociales y naturales del territorio.

No obstante, cómo toda metodología, también hubo limitantes. La principal fue que no se pudieron georreferenciar algunas de las estancias ante la dificultad de reconocer lugares a partir de las descripciones -muchas veces ambiguas y poco precisas- que brindan los documentos de mercedes. Se lograron ubicar 22/28 de ganado mayor, 13/20 de ganado menor y 68/79 caballerías. Referente a la simbología de los mapas que a continuación se mostrarán, esta no está colocada en la coordenada exacta, sino cercana a donde la descripción de la merced infiere. En el marco de esta tesis no fue necesario ubicar con exactitud las estancias, puesto que no es parte del objetivo particular de este capítulo. Además de que esta sola asignación requiere mucho tiempo y pudiera comprender una tesis por sí misma. En este caso, bastó con saber su ubicación aproximada a escala regional<sup>54</sup>, así como la superficie que ocupaban (la simbología sí tiene la forma y medidas estándar para cada tipo de estancia), para determinar cómo impactaron y aprovecharon el paisaje en dichas regiones y, a partir de ello, entender su participación en el engranaje del proceso de colonización y su importancia económica y social.

## Análisis del patrón agropecuario: resultados

Como se pudo ver en las gráficas anteriores<sup>55</sup>, aunque los datos se presentaron década por década, resaltan dos picos o columnas. Por tal motivo, para exponer los resultados, vale la pena organizar la información en fases, la primera abarca desde las primeras dotaciones hasta la década de 1550, la segunda es el primer pico de 1560, la tercera son las décadas de 1570-1580 en donde se desploman las cifras, la siguiente consta del segundo pico en 1590, la quinta y última fase comprende las décadas de 1600-1610.

### 1) Primera fase: 1540-1550

---

<sup>54</sup> En las regiones propuestas para esta tesis (véase figura 5).

<sup>55</sup> Figura 63, 64 y 65.

Las mercedes más tempranas otorgaron tierra para ganado mayor y, como era de esperarse, las primeras concesiones registradas se dieron al encomendero Juan de Villaseñor y Orozco en 1542, para “tres sitios para estancia de ganados en términos del Pueblo de Guango de donde era encomendero, llamados Chapequaro, Viachuato y Cinzipo. Antonio de Turcios.” (AGN. Mercedes. Vol. 1. Exp 279. fs. 130v.). De estas tres, sólo fue posible ubicar la de Viachuato, ya que como vimos en el patrón de asentamiento, este fue uno de los primeros pueblos a los que se hizo referencia dentro de la encomienda<sup>56</sup> (figura 65). En 1551 sólo se dieron dos sitios de ganado, uno de mayor y uno de menor, a Vasco de Núñez, vecino de la ciudad de Michoacán. Esta tierra fue visitada por el Corregidor de Tlazazalca, Pedro de Munguía, quien dio el visto bueno para el uso de esta tierra. Del documento sobresale el hecho de que se especifique que estas tierras se dan en términos de Puruándiro, pero a su vez, están en la chichimeca, pues dice:

un sitio de estancia para ganado mayor en los Chichimecas en términos de Puruandiro, donde esta el río grande a do dicen Gamatio que alinda con el cerro que se llama Airumuato y por la otra parte del río con la estancia de Andrés de Vargas y de Juan de Villaseñor (AGN. Mercedes. Vol. 3. Exp. 864. Fs. 361v).

Esto llama la atención, ya que, a pesar de que Puruándiro ya tenía 11 barrios desde la época prehispánica (Paso y Troncoso en García, 2013: 175), en este otorgamiento de merced se habla de territorio chichimeca, aún que por otro lado, también se menciona que el encomendero ya tiene una estancia al otro lado del río grande. Por lo cual, posiblemente el documento no refiera a área como en peligro o asechada por los indígenas nómadas, sino más bien, habla en términos generales del norte y de la “frontera” del septentrión novohispano al momento. Estas primeras mercedes son un ejemplo de cómo el territorio al norte de la encomienda, formaron una zona de transición (más que una frontera) dinámica hacia los chichimecas, la cual no sólo se consolidó con la presencia de pueblos, como ya vimos anteriormente, sino también con la rápida inclusión de cabezas de ganado en la región de la Llanura aluvial del río Lerma.

---

<sup>56</sup> Véase figura 48.

## Primera fase de mercedes de estancias y caballerías (1540-1550)

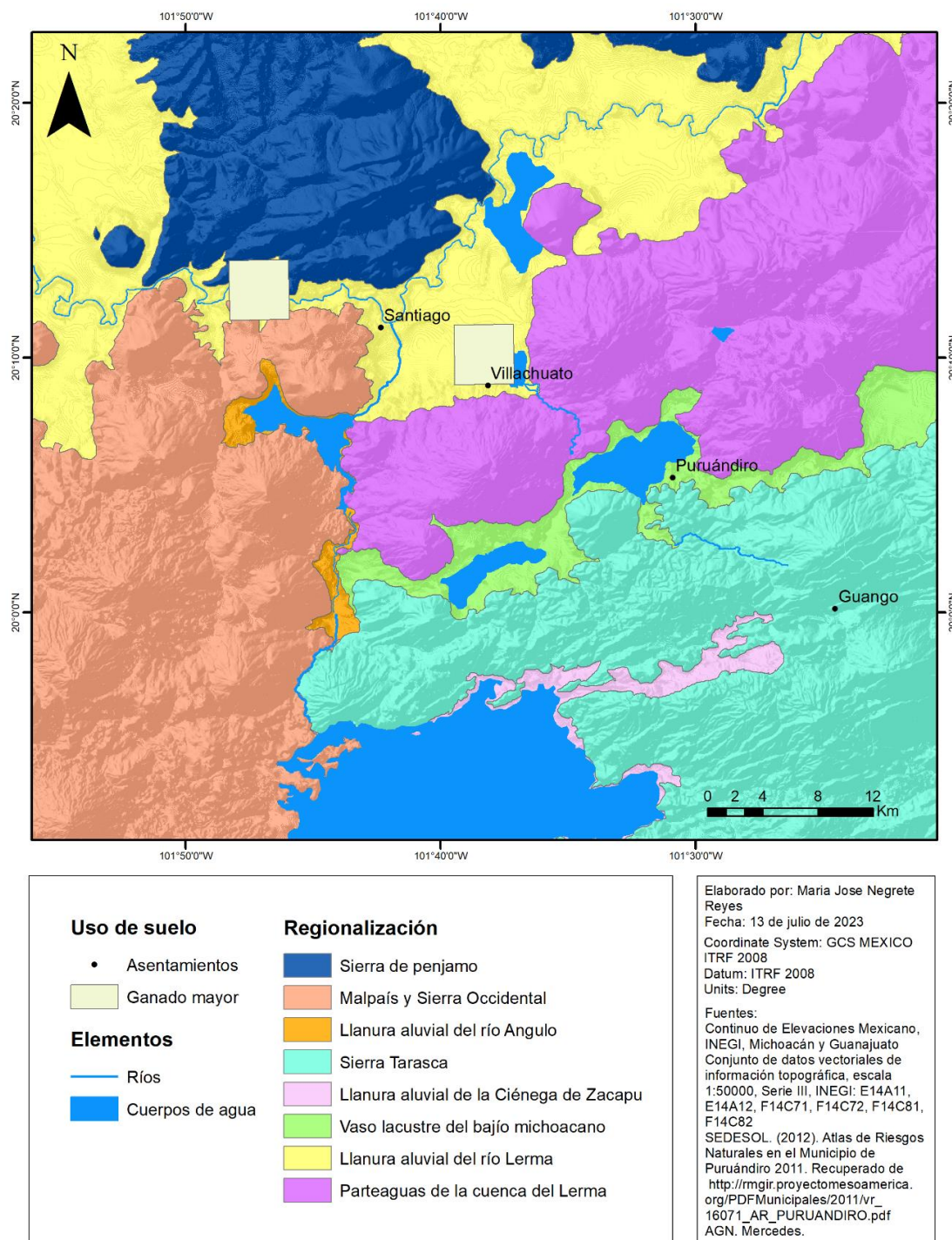


Figura 65. Mapa de la primera fase de mercedes de estancias y caballerías (1540-1550). Elaboración propia

2) Segunda fase: 1560

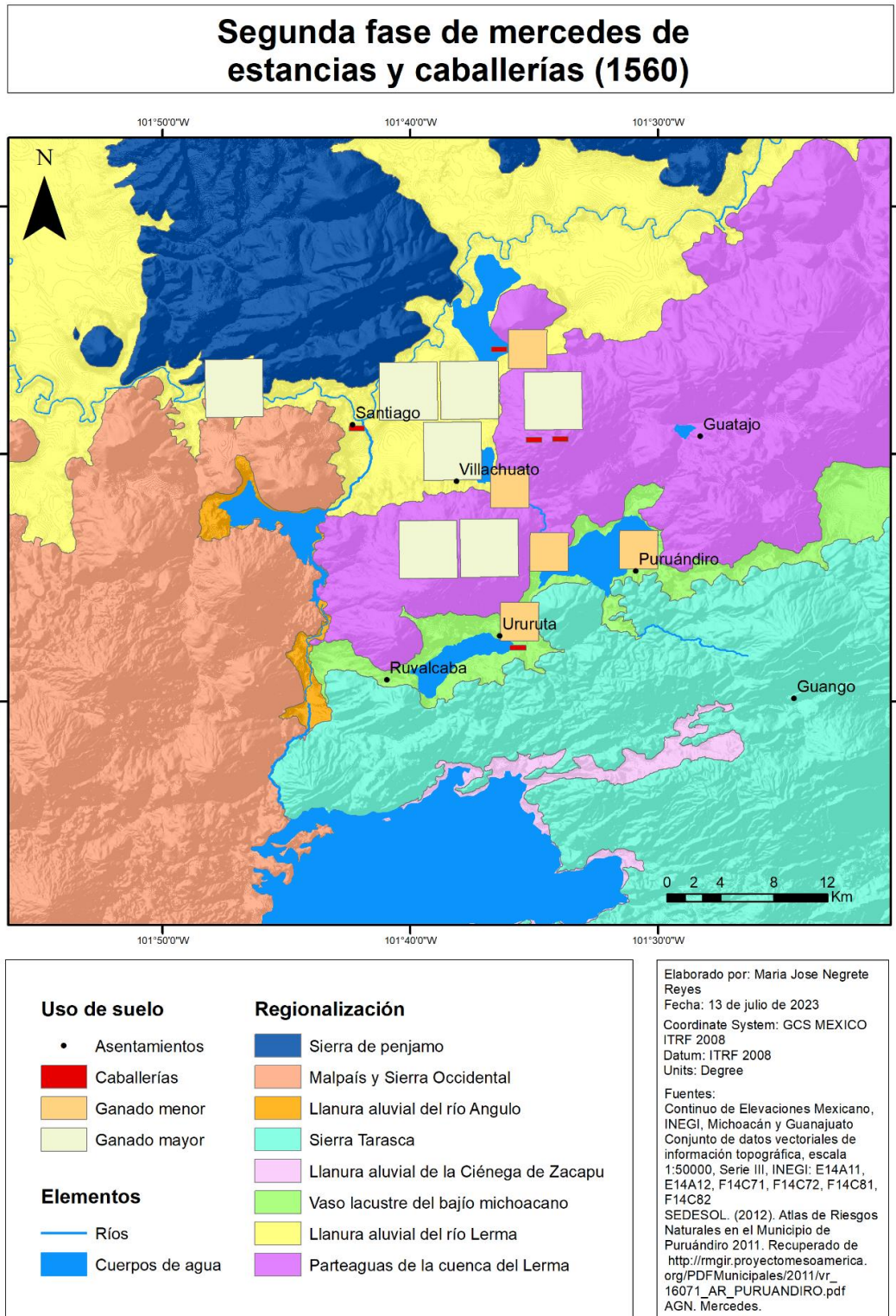


Figura 66. Mapa de la segunda fase de mercedes de estancias y caballerías (1560). Elaboración propia.

A partir de la segunda fase vemos cómo el ganado comienza a ganar terreno dentro de la encomienda, principalmente el ganado mayor pues ya había más de 12,000 ha -destinadas a este tipo de ganado (figura 66). El valle de Villachuato prácticamente se llenó de vacas, toros y caballos (aproximadamente 3,500 cabezas), gracias a la estancia que se le otorgó a Cervantes -quien probablemente se trate del hijo de Juan de Villaseñor<sup>57</sup>- en 1565 (contigua a la de su padre) (AGN. Mercedes. Vol. 8. fs. 15v-16.); y a las de Diego González, quien las obtuvo dos años después (AGN. Mercedes Vol. 9. fs. 208-208v.). Además del valle, sólo tres estancias se establecieron en el Parteaguas de la cuenca del Lerma, la altitud de esta región no fue impedimento para el ganado.

Por otro lado, es en esta década que empieza a figurar el ganado menor. Se dan 5 estancias, todas ellas cercanas a cuerpos de agua lo cual resulta importante de mencionar. Una se da cerca de la ciénega de Surumuato, otra cerca de Villachuato, en la ciénega de Ururuta y sobre el arroyo que viene de la laguna de Puruándiro. Esta última<sup>58</sup> pudo haber sido dada al hermano de Juan de Villaseñor y Orozco, llamado Francisco Orozco -quien también fue un conquistador notable- o a su hijo quien fue nombrado igual que su tío (López & Jones, 2014). Cabe resaltar que, aunque para esta década se ubicaron dos pueblos más (aparte de Ururuta), estos no presentan ninguna relación con el repartimiento de la tierra.

Ahora bien, vemos cómo las estancias ya no se están dando cercanas al río Grande como la fase pasada, sino que ya están acercándose a los valles centrales de la encomienda. Esto permite reforzar la estrategia que se vio en el devenir del patrón de asentamiento para esta misma década, en la que, el río al norte deja de percibirse como frontera o marcador, convirtiéndose esta zona en un amortiguador o territorio en transición más estable y compacto.

Esta fase del devenir del patrón agropecuario no tiene tanta codependencia o correlación con la primera fase de congregación acontecida entre 1550-1564 (Torre, 1995; Gerhard 1977). No a tal magnitud como veremos más adelante en la cuarta fase. Esto puede

---

<sup>57</sup> Juan de Villaseñor Cervantes, hijo del encomendero (López & Jones, 2014).

<sup>58</sup> AGN. Mercedes. Vol. 5-6 segunda parte. fs. 465v.

deberse a que los esfuerzos por congregaer poblaciones indígenas y crear pueblos está siendo más importante que la reproducción del ganado (que por ahora seguiría estando en segundo término).

### 3) Tercera fase: 1570-1580

No hubo gran diferencia en esta fase respecto a la anterior en el devenir de la actividad agropecuaria. De hecho, sólo se concedió una estancia más de ganado mayor en 1588 a Diego de Herrera, Alguacil Mayor de la Ciudad de Valladolid, acompañada de cuatro caballerías de tierra, posiblemente las caballerías -o alguna de ellas- estuviera designada a la producción de alimento para el ganado de su estancia (AGN. Mercedes. Vol. 14. fs.104-105.). El lugar en donde se concede -a orillas de la ciénega de Zacapu- es novedoso pues hasta el momento seguía ausente de esta actividad (figura 67). Por otro lado, en este mismo año, se da otra concesión de dos caballerías de tierra, a don Antonio de Samaniego, al lado de la venta ubicada a orillas del río Grande (AGN. Mercedes. Vol. 14. fs. 125-126.).

Pareciera que estos años quedaron pausados tanto en el avance del patrón de asentamiento, como con la actividad agropecuaria. Sin ninguna duda, las epidemias afectaron también en este sentido, pues dejaron de repartirse tierras. Si la población que había estaba sufriendo en cuestiones de salud y además sufrían de despoblamiento, los esfuerzos claramente estaban destinados a sobrevivir y no a propagar más ganado.

## Tercera fase de mercedes de estancias y caballerías (1570-1580)

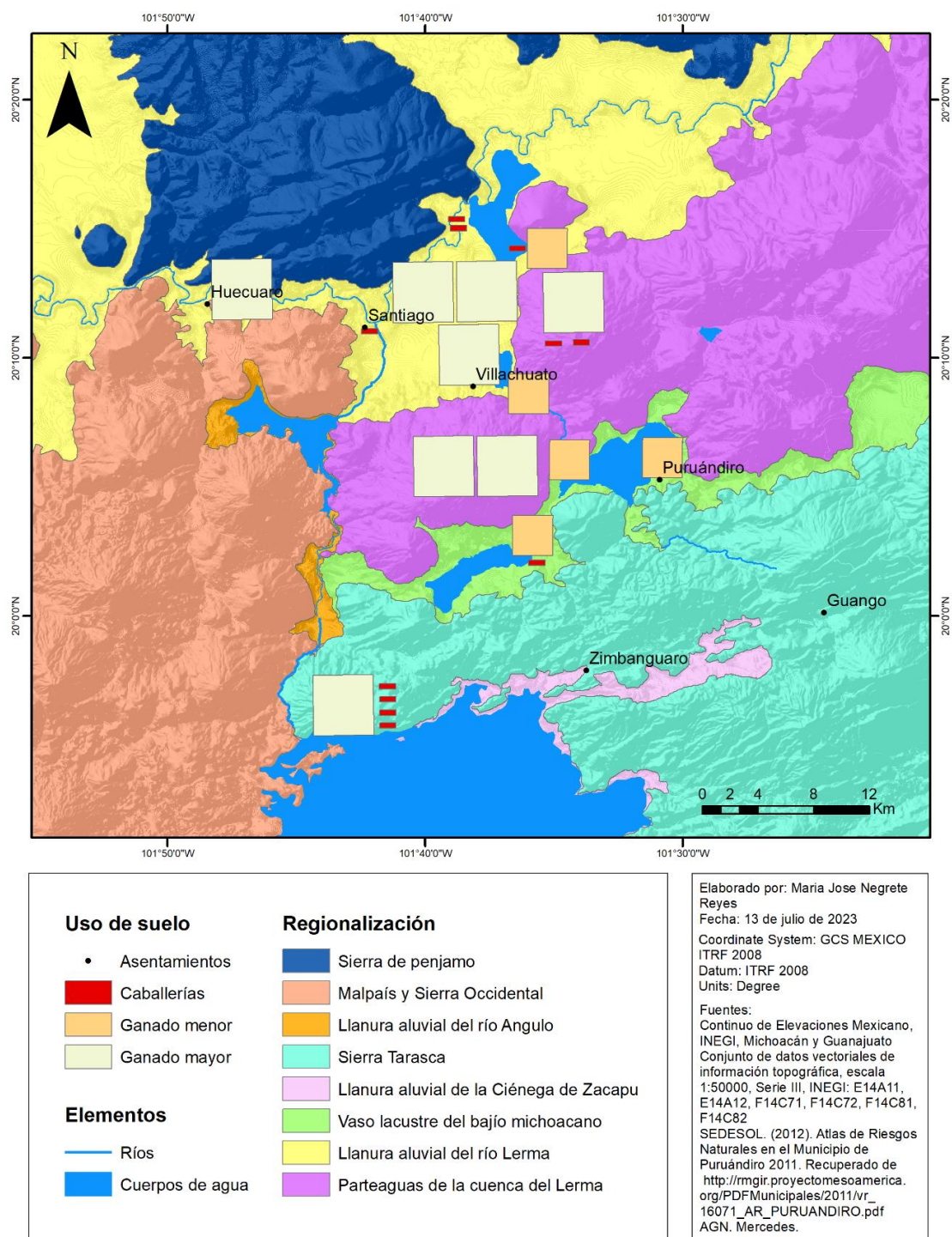


Figura 67. Mapa de la tercera fase de mercedes de estancias y caballerías (1570-1580). Elaboración propia.



#### 4) Cuarta fase: 1590

Esta fase es la más sobresaliente dentro del desarrollo agropecuario de la encomienda de Puruándiro. Fue un gran periodo de auge en cuanto al patrón de asentamiento<sup>59</sup>, así como de la actividad agropecuaria, ya que el territorio de Puruándiro prácticamente se ocupó y repartió como nunca antes (figura 68).

Se dieron 19 estancias de ganado mayor, lo que equivale a 33,356.4 ha, aproximadamente 9,500 cabezas de vacas y caballos divagando por estas tierras. Una de ellas se le dio a Gonzalo de Villaseñor -hijo de Juan de Villaseñor y Cervantes y nieto del encomendero fundador quien para entonces ya había fallecido (López & Jones, 2014)- en 1591, junto con otro sitio para ganado menor y cuatro caballerías de tierra (AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 425. fs. 117v-118v.).

Estas se siguieron dando en zonas de sierra o más altas, ocupando más espacio del Parteaguas de la cuenca del Lerma y, ahora, en la Sierra Tarasca, además de una (la del familiar del encomendero) en el Malpaís/Sierra Occidental. Al parecer dejaron las zonas bajas y con mayor acceso a cuerpo de agua para las caballerías de tierra y el ganado menor, como a continuación se describe.

Se repartieron 12 estancias de ganado menor, casi 10 ha que aunque pareciera poco, equivale a 24,000 ovejas, cabras y cerdos. Como se puede apreciar en el mapa, estas estancias vuelven a estar cercanas a las ciénegas. Aunque priorizando la proximidad de las caballerías al recurso hídrico, por ejemplo, alrededor de la ciénega de Surumuato, a orillas del río Grande y/o del río Angulo, así como en el Valle de Villachuato -para el caso de la región Llanura Aluvial del Lerma-. Hay algunas dispersas en la región del Parteaguas de la Cuenca del Lerma, pero todas están cercanas a una fuente de agua, como es el caso del Cerro de Camataran (que tiene una fuente), la cieneguilla de Guatajo, o como la mayoría, que se encuentran al pie de la sierra casi para estar dentro del Vaso lacustre del bajío michoacano. Estas últimas caballerías se ubicaron a lo largo de los caminos que conectan a Ururuta y Puruándiro, así como a Puruándiro con Serano. Más caballerías se esparcieron tanto en la Sierra Tarasca, como en la Llanura Aluvial de

---

<sup>59</sup> Véase figura 51.

la Ciénega de Zacapu, todas ellas aprovechando la poca distancia que había hasta este enorme cuerpo de agua. Por último, la estancia de ganado menor, acompañada de dos caballerías de tierra, localizadas muy cerca de Guango en la sierra, son las que parecieran más aisladas y sin una fuente directa de agua. Al saber quién es el dueño de estas tierras, no resulta sorprendente reconocer que no eran las mejores y por ello se le fueron concedidas a él y no a un español. Este documento dice:

Merced a Mateo Tzintzique, indio principal y natural del pueblo de Guango, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del dicho pueblo y sitio de estancia, como legua y media del dicho pueblo de Guango, como van de él al de Puruandiro, vera de un arroyo de agua que pasa junto a un llano donde están unos capulines, que en la lengua de los naturales llaman Guequetiro, vera de un cerro monstruoso que se llama Pamasueno, y las dos caballerías de tierra son como tres cuartos de legua del dicho pueblo de Guango hacia el poniente, en un llano que está bajo el molino que llaman de los frailes de Guango (Paredes, 1994: 450).

Dentro de todos las mercedes, esta es la única que hace referencia a una dotación de tierra para un indio principal.

Ahora bien, este gran pico de información que comprende esta fase, también se vio en la reconstrucción del patrón de asentamiento de la encomienda de Puruándiro. En esta fecha hay un auge en la aparición de pueblos, rellenando los huecos que habían quedado sin asentamientos, alrededor de los ya consolidados; de tal forma que, la encomienda aumentó su control administrativo. Como ya se mencionó anteriormente<sup>60</sup>, los colonizadores seguían la estrategia de poblar esta encomienda para proteger el territorio al norte de Michoacán -esto lo advierte la presencia de la casa fuerte (sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites)- y se estaba llevando a cabo la segunda fase de congregación en la Nueva España (Cisneros, 1998; Lefebvre, 2020). Además, en este momento, el proceso de colonización tenía por objetivo poder desplazar al ganado y multiplicar la agricultura más allá del río Grande (Torre, 1995). Los reales mineros y los nuevos asentamientos en

---

<sup>60</sup> Véase apartado “Década de 1590” en 2.2 Reconstrucción del patrón de asentamiento a partir de documentos históricos y toponimia.

el septentrión cada vez demandaban más carne, siendo las tierras agropecuarias más solicitadas y valoradas (Von Wobeser, 1989b; Elías, 2014). En este contexto histórico, a la región llegaron nuevos colonos y conquistadores, quienes sin dudarlo, buscaron formar un patrimonio y a la brevedad, solicitaron tierras (Lefebvre, 2018).

Vemos en este mapa como su objetivo fue llevado a cabo de manera satisfactoria, pues la tierra se aprovechó bastante y la convirtieron en productiva rápidamente después de haber padecido unos años terribles. Prácticamente esta década define el patrón agropecuario de la encomienda, ya que, como se verá en las siguientes fases, no hay muchos más cambios ni dotaciones.

## Cuarta fase de mercedes de estancias y caballerías (1590)

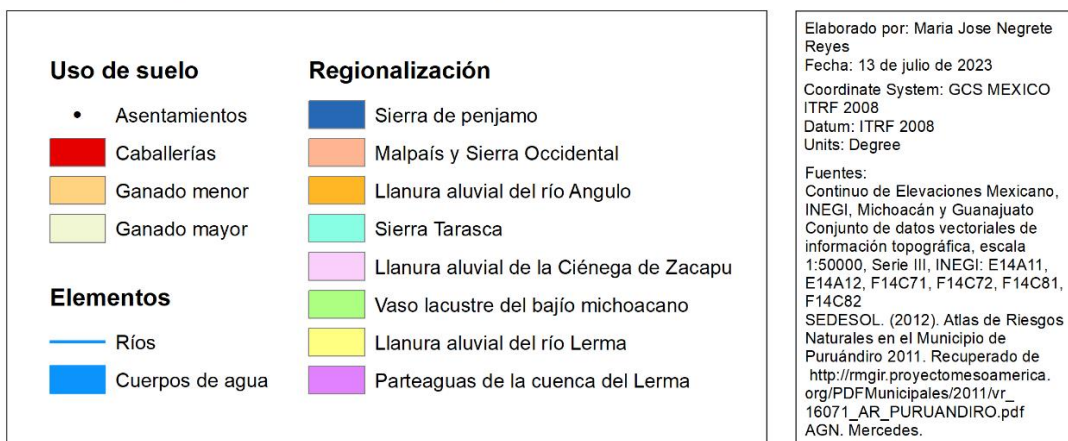
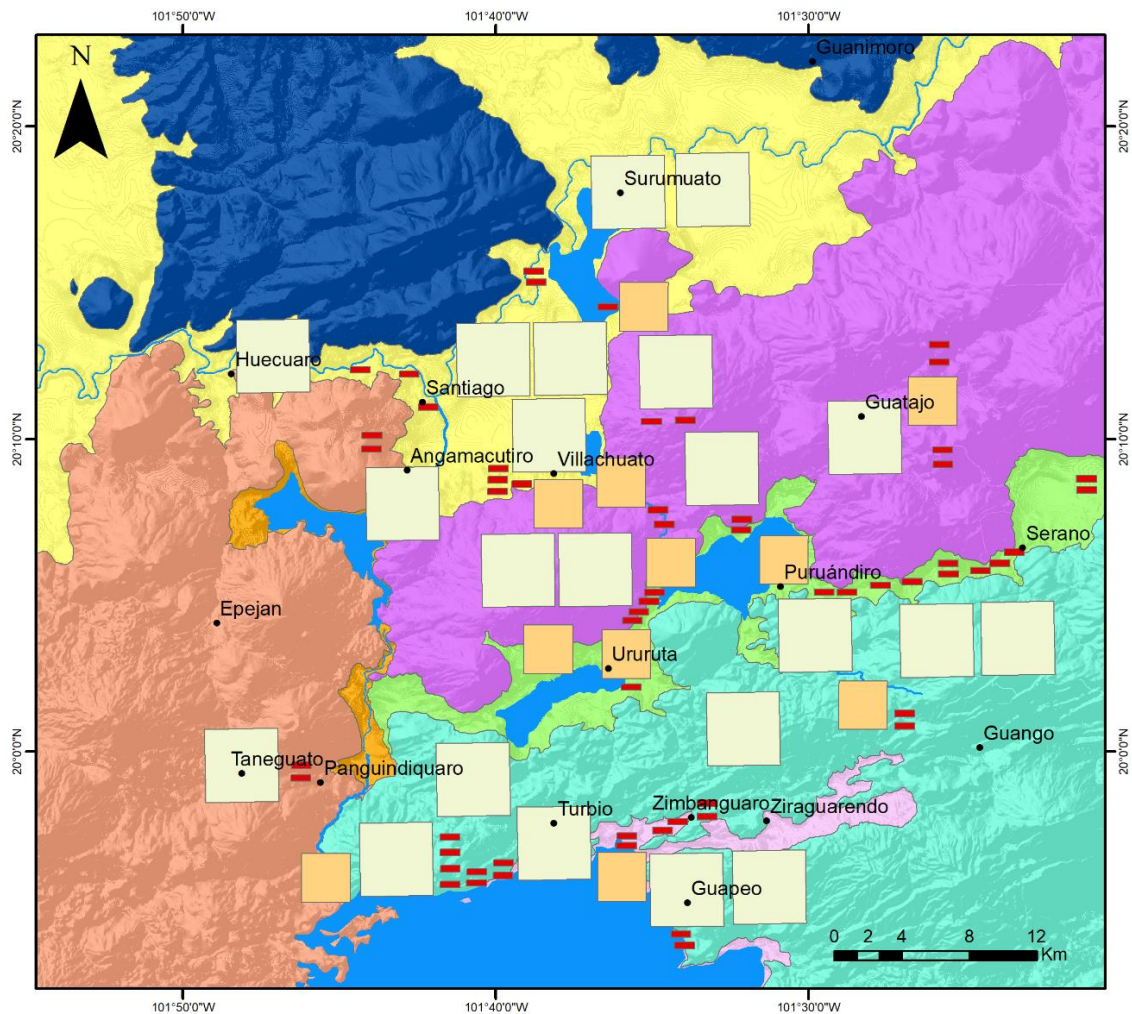


Figura 68. Mapa de la cuarta fase de mercedes de estancias y caballerías (1590). Elaboración propia

##### 5) Quinta fase: 1600-1610

Esta fase evidentemente no mostró muchos cambios (figura 69), ya que para empezar, en estas dos décadas solamente se dieron dos mercedes. Una para Gabriel de Tapia, en 1602, de dos caballerías de tierra en Ururuta (AGN. Mercedes. Vol. 23. fs. 246) y otra para el alcalde Thomas González en 1612, a quien sí se le otorgó una superficie considerable de tierra, pues se dio merced “de dos sitios de estancia para ganado menor y cuatro caballerías de tierra en cada uno de los dichos sitios y del agua del sitio que llaman de Angulo y un herido de molino en terminos del pueblo de Puruandiro” (AGN. Mercedes. Vol. 32. Fs. 262); además sus estancias lindaban con las de los Villaseñor (de ambos: padre e hijo). Con estas últimas concesiones, el Valle de Villachuato quedó repleto de tierras agrícolas tanto para el abastecimiento del mismo ganado (como estas últimas), así como para alimento de la sociedad; aunado a que el ganado también abarcó la mayor parte de la superficie.

Posiblemente esta fase no presenta mucho más avance, debido a que la tierra ya ha sido fuertemente repartida y no hay mucho más espacio libre. Aunque en los mapas se muestren zonas sin repartir, recordemos que hubo varias tierras de las que no se pudo aproximar su ubicación. Hasta esta fase, por lo menos hay que considerar 10,533.6 ha más ocupadas por el ganado mayor (6 estancias), 5,465.6 ha de ganado menor (7 estancias) y 469.7 ha destinadas a tierras agrícolas (11 caballerías).

## Quinta fase de mercedes de estancias y caballerías (1600-1620)

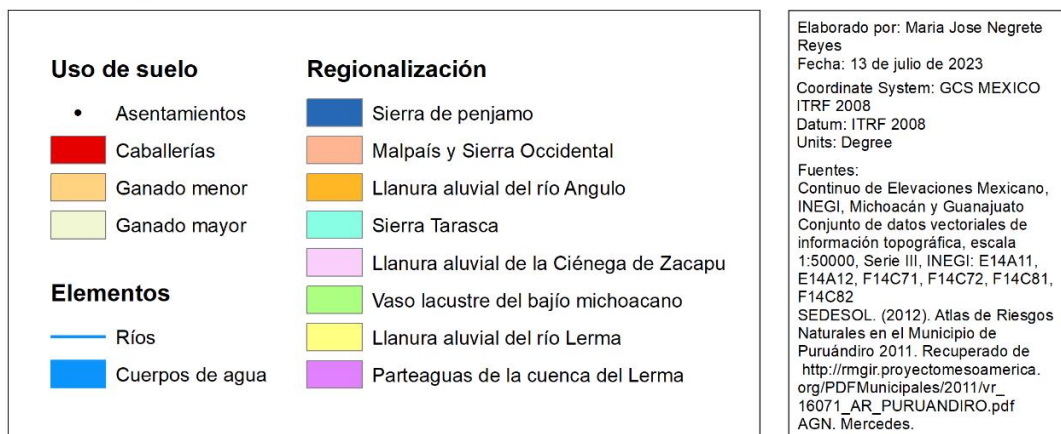
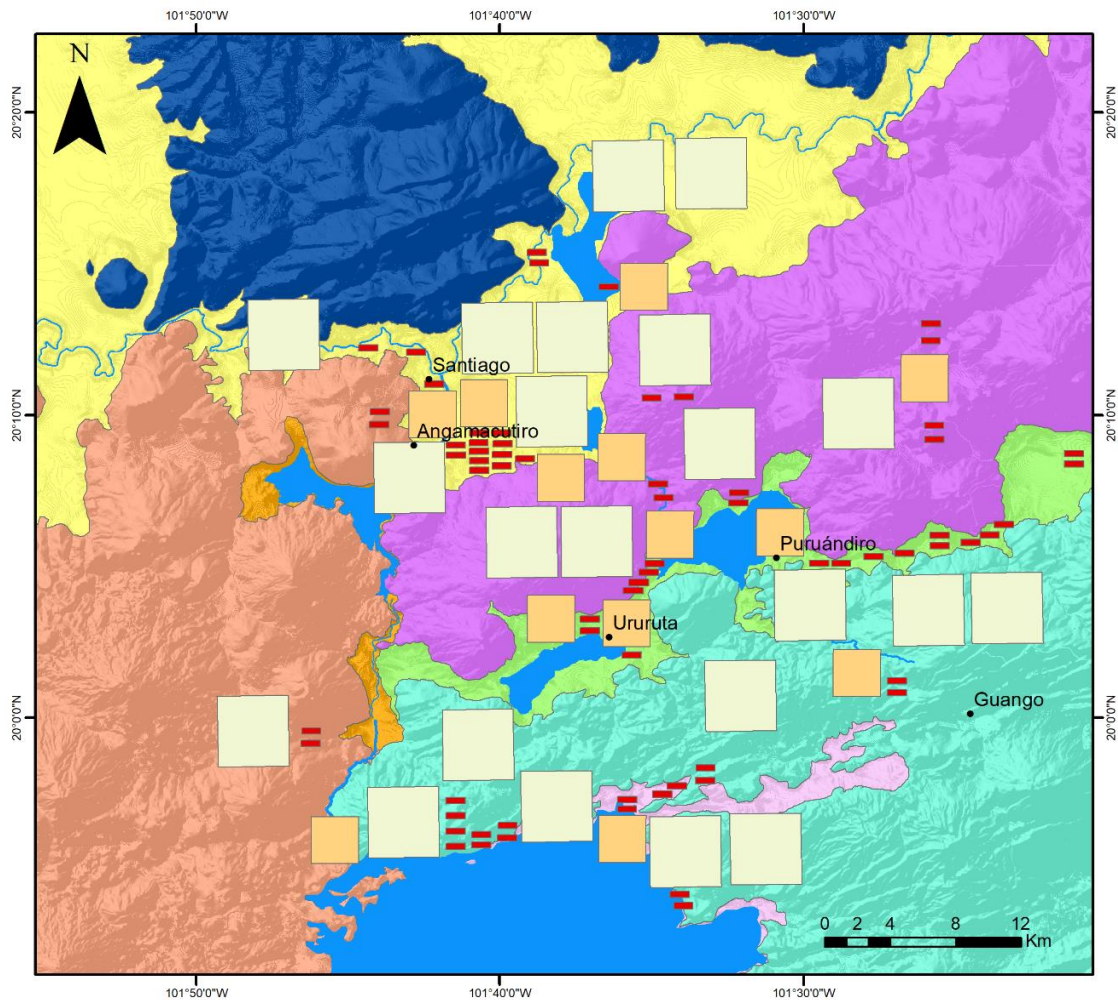


Figura 69. Mapa de la quinta fase de mercedes de estancias y caballerías (1600-1620). Elaboración propia.

Se concluye que, en la encomienda de Puruándiro, el ganado mayor fue el que ocupó más tierras entre 1550 y 1610; las reses mayores, principalmente vacas, pero también caballos, mulas, bueyes, etc., invadieron o se expandieron a lo largo de 49,156.8 ha. Para darse una idea de la impresionante dimensión del área ocupada por el ganado mayor, equivale a un poco más de 40 veces la actual superficie de la ciudad de Puruándiro y aproximadamente una cuarta parte en relación con la extensión de influencia de la encomienda. El ganado menor ocupó 15,616 ha, es poco más del 30% de la tierra ocupada por el ganado mayor, lo que representa apenas una doceava parte de la encomienda. Aunque en cantidad, el ganado mayor representó únicamente el 2.8% del total de animales de ganado menor -si consideramos que en una estancia de ganado mayor hay 500 cabezas y en una de menor 2000 (Lefebvre, 2012)-, calculando que en la encomienda hubo 14,000 cabezas de ganado mayor y 40,000 de ganado menor<sup>61</sup>.

Habiendo mencionado la cantidad de ganado que estaba presente en la encomienda, es preciso hablar de otro recurso elemental para el desarrollo pecuario: la sal. Este mineral es un producto de gran importancia para los seres vivos, entre otras funciones, pues “es esencial para la nutrición y para los procesos fisiológicos de todos los animales, incluyendo al ser humano” (Williams, 2003: 18). Específicamente con el ganado, la sal se utilizaba en su alimentación para mejorar su crecimiento y reproducción, evitar la deshidratación, controlar su metabolismo, entre otras formas (Mufarregé, 2003; INFOSA, 2013). El consumo de la sal era bastante, ya que un becerro necesita 25 g al día, un caballo 50 g y una vaca 90 g (Williams, 2003). Transfiriendo estos datos al número de cabezas que había en la encomienda, pensemos que para las 14,000 cabezas de ganado, se necesitaban entre 700 kg y 1.26 ton de sal al día, lo cual es una cantidad enorme. Afortunadamente, en Puruándiro había yacimientos de este recurso.

Aunque “las zonas de extracción del cloruro de sodio son poco numerosas en la región” (Núñez, 2020: 127), Puruándiro fue una de las encomiendas que contaba con este

---

<sup>61</sup> Esto es haciendo un cálculo total del número de cabezas por estancia, sin embargo, al comprender un periodo de tiempo de casi un siglo, estas cifras pudieron variar considerablemente dado que hubo licencias y/o conmutaciones de cambio de uso de suelo, además de que algunas estancias pudieron dejar de funcionar y el número no es una medida estándar en todos los casos, pudiendo haber estancias con menor o mayor cantidad de ganado.

recurso y que además tributaba (Escobar, 1984; García, 2013). Se tiene noción de dos salitres en la encomienda, uno de ellos se encuentra en “la dicha laguna de Puruandiro y sus salitres” (AGN. Mercedes. Vol. 39. Fs. 145v) y el otro yacimiento se ubica en la cieneguilla de Surumuato, actualmente en la localidad de Tres Mezquites (Timoteo Lozano Contreras, comunicación temporal, 25 de mayo 2023); podría corresponder al microtopónimo actual de La Calera (ubicado al noreste al pie del cerro del Arco).

Por otro lado, las caballerías, aunque en cantidad fueron bastantes las otorgadas (79), traducidas al área que abarcaron fue muy poca, pues la superficie total que cubrían las caballerías era de 3,373.3 ha. Su establecimiento presenta una estrecha relación con un elemento del soporte natural bastante estudiado en esta investigación: el recurso hídrico. Si bien estas tierras se utilizaban para el cultivo de frijol y maíz (Elías, 2014), “se pretendía estimular el cultivo de las plantas europeas, especialmente del trigo” (Von Wobeser, 1989b, p.32). Dicho cultivo comenzó a utilizar sistema de riego, pues no es un cultivo adaptado al ciclo de lluvias y temporadas de este territorio (Lefebvre, 2018).

Finalmente, otra consideración en el devenir agropecuario de la encomienda es que, cómo toda situación social, los otorgamientos de mercedes de tierra fueron procesos dinámicos en tiempo y espacio, por ejemplo, con el cambio de uso de suelo que también estuvo presente durante la época colonial y giraba en función al contexto socioambiental. Por ello, a pesar de que estos gráficos y mapas nos muestran la distribución de estas estancias por fases, no quiere decir que siempre hayan funcionado así. Por ejemplo, hay documentos, mejor conocidos como conmutaciones o licencias, en donde solicitaban cambiar sus estancias de ganado menor por mayor. A continuación un ejemplo: “Mandamiento al Alcalde Mayor de la Villa de Celaya, para informar sobre la solicitud de Luis de Zárate: se le conmute un sitio de estancia de ganado menor que tiene en términos de Puruandiro a mayor por estar entre otras de ganado mayor” (AGN. Mercedes. Vol. 18. Exp. 742. fs. 226v.). Otro tipo eran las que solicitaban cambiar el tipo de cultivo, referentes que nos permiten entender cómo fue la progresión de la colonización agrícola:

Mandamiento al Alcalde Mayor o su Teniente del Pueblo de Puruandiro, para dar información sobre lo solicitado por Diego del Águila: “que en términos de él (Puruandiro) tiene un sitio de estancia que llaman Quiriseo donde asiste con sus



casa y familia y que para el sustento de ella carecía de maíz y me pidió le mandase dar licencia para que dentro del dicho sitio pudiese sembrar tres fanegas de maíz. (AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 725. fs. 237-237v.)

Por tanto, a partir de este análisis cuantitativo y el procesamiento de la información en un SIG en su modalidad histórica, se afirma que la encomienda de Puruándiro se caracterizó, entre todas sus actividades, por la productividad ganadera. Específicamente, las tierras al norte despobladas y vulnerables ante la cercanía con los chichimecas fueron repartidas principalmente para el ganado (Lefebvre, 2018). Ello por una doble razón: evitar problemas con las sementeras de los indígenas y pueblos cercanos (Elías, 2014) y, por otro lado, como estrategia de colonización del territorio “bárbaro” al emitir y asegurar la presencia europea (aunque fuera mediante la fauna) en su objetivo de conquistar y poblar el septentrión. Recordemos que fue el Virrey Antonio de Mendoza quien buscó “despejar las concentraciones ganaderas del centro” (Ruiz, 1991: 166), dirigiendo al ganado a las zonas del norte menos habitadas.

Puede esperarse que este fenómeno coincida con lo que ocurrió en otras zonas de fronteridad con la Gran Chichimeca. “La gran multiplicación de ganado mayor en el siglo XVI, va ligada estrechamente con la conquista de amplios territorios vacíos en la zona Norte del país, que no tenían una concentración agrícola y demográfica india tan intensa como la zona central y que estaban en inmejorables condiciones para su explotación” (Matesanz, 1965: 539). Ahora bien lo acontecido en Puruándiro, tuvo similitudes con el patrón agropecuario implantado en Yuririapúndaro, en donde el avance territorial también estuvo estrechamente “marcado por ganado vacuno en las zonas consideradas vacías del territorio” (Santoyo, 2023: 104). Mientras que lo acontecido tuvo mayor concordancia con lo que sucedió en Pénjamo, encomienda que también fue de Juan de Villaseñor y Orozco, en donde su familia también se vio beneficiada con el repartimiento de tierras, teniendo merced de estancias de ganado mayor contiguas, con el fin de acumular posesión de tierra (Santoyo, 2023). A su vez, de la misma manera, el ganado resalta desde épocas tempranas (1542-1567), lo cual propició la ocupación del espacio y abonó al patrón de asentamiento (Santoyo, 2023).

## Otras formas de desarrollo de la actividad pecuaria

El ganado no solamente servía para abastecer a las poblaciones de alimento, también era aprovechado de otras formas, por lo que, nuevamente, su existencia y preponderancia en la encomienda de Puruándiro fue elemental y de gran utilidad.

Al principio de la época colonial, los españoles se mostraron renuentes a cambiar su dieta por la acostumbrada por los indígenas, por ello la inminente necesidad de reproducir y distribuir la fauna europea en el Nuevo Mundo para su consumo (Crosby, 2003; Lefebvre & Manin, 2019). No obstante, había otro tipo de explotación y/o aprovechamiento del ganado. Recordando las cifras del apartado anterior, se estima que había 14,000 cabezas de ganado mayor y 40,000 de ganado menor, lo cual son muchísimas y no todas ellas se empleaban como alimento, sino que servían de otros usos, por ejemplo, el trabajo con las pieles o cueros, el uso de los cuernos para artefactos, ganado como medio de transporte, para la labranza de los campos, etc.

Con relación al trabajo con las pieles o el cuero, resulta interesante, ya que, como se expondrá en el siguiente capítulo, la encomienda de Puruándiro abasteció de distintos recursos al norte minero, principalmente de alimentación, pero probablemente también de herramientas o artefactos provenientes de los animales para la minería. Por ejemplo, el cuero crudo servía para ligar vigas y para clavos en los materiales de construcción (Matesanz, 1965). Dentro de las minas, aunque desagradable era su hedor, se utilizaban velas de sebo como método de iluminación (Gil, 2012). También, previo al uso de ruedas o fuerza animal para desaguar las minas, el trabajo se hacía manual, cargando agua en sacos de cuero (Gil, 2012). Incluso, algunas de las largas escaleras por donde tenían que acceder a las vetas, estaban hechas de escalones de palos y cuero retorcido (Acosta, 2006, p.175 en Gil, 2012).

A través de estos ejemplos, podemos ver cómo el cuero era un insumo importante en la minería. En este sentido, Puruándiro fue el proveedor de estos insumos a partir del siglo XVII. Y, aunque por el momento no se tiene algún documento histórico que fundamente esta afirmación, sí se tiene la evidencia arqueológica en el sitio colonial PA1-Cerrito de Tres Mezquites.

Como se mencionó en el capítulo anterior, este sitio arqueológico constó de una segunda fase de ocupación según los hallazgos encontrados referentes a un cambio de función y al colapso de la venta fortificada probablemente a consecuencia del ambiente vulnerable ocasionado por las anegaciones (Lefebvre, 2023). Pero este factor fue algo que se aprovechó, es decir, el cauce cercano del río Grande, fue de utilidad para que el sitio se transformara en una curtidora, como ya se había mencionado. Los hallazgos arqueológicos y arqueozoológicos que permiten argumentar esto, son:

- Los restos óseos de fauna europea se encontraron dispersos sobre el espacio de “vivienda” y circulación dentro del edificio, lo que indica que no se trataba de un basurero (Manin, 2023).
- Muchos de estos mostraron conexión anatómica bien preservada, e incluso se encontró una escama de hueso separada, lo que refiere a que el hueso sufrió un golpe aun estando fresco. Evidencias que sugieren que “los huesos fueron depositados como tal, cuando todavía tenían tejidos blandos preservados para mantener las conexiones, y las partes del cuerpo no fueron desplazadas” (Manin, 2023: 147).
- Se estimó la presencia de 8 vacas jóvenes, pues sus epífisis distales no estaban fusionadas; algunos de estos individuos eran menores de 6 meses ya que los fragmentos de sus cráneos mostraron evidencia de no estar fusionados (Manin, 2023).
- Destacan numerosos huesos de extremidades que, a su vez, son las partes del animal que tienen menos carne; por ende, de menor interés para la carnicería. Además en estos huesos, la piel se mantenía pegada “cuando se enviaban a las peleterías. Estas observaciones nos muestran que los becerros fueron procesados en el sitio y, quizás, se trató de las primeras etapas del tratamiento de la piel (Manin, 2023: 149).

Dadas estas evidencias y, por la ubicación geográfica del sitio, puede esperarse que en ese lugar se haya encargado del abastecimiento de la materia prima para todos estos ecofactos utilizados en la minería. Por otro lado, la falta de huesos correspondientes a las partes con mayor disponibilidad de carne en el animal, hace pensar que estas sí servían de alimento (Manin, 2023); lo que también refuerza el hecho de que gran parte del ganado servía para abastecer la dieta de los pobladores.

Aunque, nuevamente, la importancia del ganado no sólo recaía en su papel de alimento. Por otro lado, el animal se volvió una gran herramienta para arar los campos, tecnología que revolucionó la agricultura en el siglo XVI (Von Wobeser, 1989a), puesto que la productividad del campo se multiplicó -dado que la extensión de las tierras agrícolas era de 42.7 ha- gracias al reemplazo del animal sobre la coa u otras herramientas prehispánicas, así como, el trabajo indígena manual.

Acerca del ganado como fuerza de tracción de medios de transporte: “the use of draught animals for transport expanded distribution networks of bulk commodities that previously depended on human pedestrian burden bearers and riverine and seagoing watercraft” (Alexander & Hernández, 2018: 70). Esto además, propició uno de los cambios más visibles generados en los paisajes novohispanos: el establecimiento de carreteras propicias para estas nuevas tecnologías. De manera general, en la Nueva España, esto quedó plasmado en los mapas creados en el siglo XVI, en los que, empezaron a coincidir y aparecer “las huellas de la herradura y las huellas de los pies indígenas en los caminos” (Silva et al, 1994, p. 167), en algunos reemplazándolas. En el siguiente apartado se profundizará más acerca de la importancia de los caminos.

### **3.2 Caminos reales**

Los caminos resultaron ser un factor imperioso en la configuración del territorio, sobre todo en contexto de colonización. Desde la época precolombina y en la colonial, “el transporte de objetos, personas e ideas entre distintos sitios -distribuidos en vastos territorios- de relevancia económica, política y religiosa se realizaba por caminos, rutas y veredas” (Fournier, 2006: 27). En la época prehispánica, los caminos se abrían a pie, recorriendo inmensos paisajes, en un principio estas veredas fueron hechas “con fines de exploración y siguiendo los recursos naturales que el hombre necesita para sobrevivir” (Silva, Blanco & Salinas, 1994: 13), después Mesoamérica -e inclusive Aridoamérica pues aunque la habitaban grupos nómadas, estos también se desplazaban mediante rutas- se llenó de caminos de intercambio entre pueblos, desde estas brechas rudimentarias hasta colosales caminos empedrados (Silva, Blanco & Salinas, 1994). Las vías de comunicación prehispánicas interconectaban a las poblaciones “y se enlazaban

unas con otras para crear un complejo sistema que tocaba puntos muy distantes entre sí. A esas rutas debemos agregar las vías navegables, que agilizaron considerablemente el intercambio de bienes e ideas” (Escalante, 2006: 27). Estas primeras vías de tránsito, si bien hoy en día quedan pocos remanentes y su descubrimiento es aún más complicado, muchas de ellas fueron reutilizadas por los hispanos, pues ya mantenían una excelente conexión entre pueblos y regiones de interés.

Así que, con la llegada de los españoles, estas rutas se reajustaron a sus necesidades. Principalmente, los transformaron en caminos de herradura, “aquel que sólo permite el paso de los caballos” (Silva, Blanco & Salinas, 1994: 137) y en grandes avenidas con capacidad para el tránsito de carruajes (vehículos de tracción animal). En la estructuración del territorio de la Nueva España, fueron parte importantes para la implantación del patrón de asentamiento, además, “los caminos no sólo significaban el enlace entre poblaciones sino la presencia permanente de nuevos hombres en el territorio y el establecimiento de una cadena de bienes circulando” (Arnal, 1995: 178). A estos caminos se denominaron caminos reales, algunos se configuraron como las principales rutas, por ejemplo, el camino real de Tierra Adentro. Pero otras tantos - caminos secundarios- se entrelazaban y creaban una red más local que “abastecía” a los principales ejes y los conectaban con otros asentamientos.

Muy importantes dentro de las encomiendas, a escala local los caminos permitieron el traslado de los propios indígenas hacia las tierras de labor. Estos debían ser señalados o trazados desde el momento en el que se hacía la donación de tierra con el fin de evitar espacios de tierra realenga sin salida o desconectados (Solano, 1991). Algunos de estos caminos, más bien eran veredas o senderos que se comunicaban con las demás estancias de ganado mayor o menor y las caballerías de tierra. Estos mismos, a su vez, eran la ruta por donde trasladaban el producto hasta llegar a los nodos económicos y de ahí, ser distribuidos a las grandes ciudades a través de los caminos reales o troncales.

## Reconstrucción de la red vial de la encomienda de Puruándiro

Para la reconstrucción de la red vial de la encomienda de Puruándiro durante el siglo XVI e inicios del XVII, se utilizaron como principal fuente de información las menciones de dichos caminos en los documentos de mercedes. Al hacer un SIG-Histórico de este tipo, idealmente se construiría teniendo como base un antiguo, con el cual no contamos. Sin embargo, existe el *Plano de la demarcación de Puruandiro y parte de las confinantes* (Reyes, 1820), cuya fecha evidentemente no se acerca a la delimitación temporal de esta investigación, pero puede ser utilizado (aunque con cuidado dado que no es contemporáneo a la encomienda de Puruándiro); reconociendo que, la persistencia de los caminos en el tiempo<sup>62</sup> -sobre todo si son caminos reales- es notoria. Ejemplo de ello es cuando Humboldt dejó por escrito que cuando visitó México, entrado el siglo XIX, los caminos trazados desde el siglo XVI se habían “desarrollado sin modificarse en lo esencial, por eso llama a los caminos que corren de norte a sur longitudinales y a los que lo hacen de este a oeste transversales” (Silva, Blanco, & Salinas, 1994: 233). Por ello se consideró este mapa, siendo críticos a la hora de digitalizar los caminos, sabiendo que pudieran diferir un poco. Es por ello que a la par, se trabajó con los documentos históricos con el fin de confirmar y/o corregir su trazado.

Para esta reconstrucción se utilizaron las cartas topográficas actuales (INEGI, escala 1:50 000, serie III, INEGI: E14A11, E14A12, E14A13, F14C71, F14C72, F14C81 y F14C82) con el fin de ubicar caminos, brechas, senderos, etc., que pudieran coincidir tanto con el plano de 1820 (lo que también permitió corroborar la precisión de los caminos plasmados en el mapa con los de la actualidad y ver si se apartaban mucho o coincidían), así como con los caminos reales que conectaban los pueblos según las mercedes. La siguiente lista (tabla 10) muestra aquellas menciones que fueron útiles para trabajar en el mapa de los caminos de la encomienda de Puruándiro (1542-1630).

---

<sup>62</sup> Aunque también es evidente que puede haber caminos que son desplazados o cambiados completamente, ejemplo de ello se enunciará más adelante con respecto al camino que pasa cercano a la venta (sitio arqueológico PA1-Cerrito de Tres Mezquites).

| Referencia                                       | Resumen/Paleografía   |
|--|---|
| AGN. Mercedes. Vol. 5-6 segunda parte. fs. 465v. | Merced a Francisco de Orozco vecino de Guayangareo, de un sitio de estancia para ganado menor en términos del pueblo de Puruandiro “ a las espaldas de la estancia de Juan Pantoja y de la otra parte de un río seco que viene de Andacutin que esta en el agua de una fuente que esta arriba del dicho arroyo por bajo del <b>camino que va de Puruandiro a Villachoato</b> ”, que vista por Diego Hurtado teniente de Alcalde Mayor en el Pueblo de Guayangareo por ausencia del Alcalde Mayor la vio, haciendo el virrey la anotación que hasta que dicha autoridad visitara el Pueblo de Puruandiro y siendo sin perjuicio de tercero le diera posesión de la misma. Antonio de Turcios.  |
| AGN. Mercedes. Vol. 8. fs. 15v-16.               | Merced a Cervantes vecino de la Ciudad de México, de un sitio de estancia para ganado mayor en términos de los Chichimecas “en el río grande donde nombran Azumba o en el Valle de Villachuato a mano derecha como van del <b>Camino Real de Puruandiro a los Chichimecas</b> donde esta una fuente de agua”. Vista por Diego Hurtado Corregidor del Pueblo de Tiripetío manifestó ser sin perjuicio de tercero. Bartolomé de Vilches.  |
| AGN. Mercedes. Vol. 14. fs.104-105.              | Merced a Diego de Herrera, Alguacil Mayor de la Ciudad de Valladolid, Provincia de Michoacán, de un sitio de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “en el vado que dicen de Gonzalo Dávalos, en un repecho pedregoso donde están unos tunales y arbolillos, orilla del <b>camino viniendo de la estancia de Antón Trujillo Altamirano</b> , a mano derecha y el río a mano izquierda, linde del dicho sitio con estancia de del dicho Antón Truxillo por la parte de oriente, y por la parte del norte con caballerías de tierra y molinos de Gonzalo Dávila y sus herederos”. Diego Ximénez Bohórquez Teniente de Alcalde Mayor en la Provincia de Michoacán                       |
| AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 115. fs. 35v-36.    | Merced a Pedro de Ribera, vecino de la Ciudad de Valladolid, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en el Valle de Guaniqueo y términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio a la parte del Sur de la estancia que llaman Copandaro que es de Francisco Madaleno linde con ella, y linde por la parte del Oriente con estancia del Colegio de la dicha ciudad, y las tierras a la parte del Norte, en un llano al pie de un cerro que es algo montuoso y dos cerrillos bajos llanos, entre la cima y estancia de Copandaro y la que dicen de Turbio, a la mano izquierda del <b>camino que va de la de Copandaro a la de Turbio</b> ”. Francisco de Castañeda, Alcalde Mayor del Partido de Matalzingo (Charo). |
| AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 430. fs. 120-120v.  | Merced a Juana Gutiérrez viuda, de un sitio de estancia para ganado mayor y tres caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio de estancia, como van del dicho Pueblo a el de Guecaro a mano izquierda, en un cerro desmontado, en la parte que los naturales llaman Sivapo, e las caballerías de tierra, como van del dicho Pueblo de Puruandiro a el de Serano en el <b>Camino Real</b> donde están unos sauces, que al pie de ellos nace una fuente de agua”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.  |
| AGN. Mercedes.                                   | Merced a Alonso de Solís, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías   |

|  |  |
|--|--|
| Vol. 17. Exp. 517.<br>fs. 143-143v.                    | de tierra en términos del Pueblo de Zunbanguaro, sujeto a el de Puruandiro: “en unas lomas que van desde el <b>camino que sube al Pueblo de Guapeo</b> e por encima de ellas hacia el oriente en esta parte el sitio, y las dos caballerías de tierra, desde unos sauces donde están unas fontezuelas de agua, que corren desde la parte del Norte a la del Sur, frontero del dicho Pueblo de Zunbanguaro, e por bajo del dicho sitio y en una vega arrimadas a las dichas lomas”. Juan Martínez de Verdusco, Corregidor del Partido de Necotlán.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 518.<br>fs. 143v-144v. | Merced a Alonso Muñoz, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Teremendo: “el sitio, en una loma que va del <b>camino de San Miguel Puruandiro hacia el Pueblo de Araseo</b> , en una loma y llanada grande hasta llegar a la laguna del dicho Pueblo Araseo, las dos caballerías de tierra, por bajo de el como bajan el <b>Camino Real</b> que viene del dicho molino y al llano”. Juan Martínez de Verdusco, Corregidor del Partido de Necotlán.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 556.<br>fs. 153v-154.  | Merced a Pedro López Barahona, intérprete de la Real Audiencia, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio, como una legua del dicho Pueblo como vienen del Pueblo de Tongotiro a el de Puruandiro, pasado un altillo donde esta una cruz a mano izquierda del <b>Camino Real</b> donde están unos árboles sapotes, a linde de un cerro junto a unos peñascos, y las dos caballerías de tierra, a los lados yendo del dicho sitio”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 569.<br>fs. 158-158v.  | Merced a María de Medina viuda, de dos sitios de estancia para ganado mayor en términos del Pueblo de Puruandiro: “el uno de los cuales como cinco leguas del, entre el cerrillo que llaman de don Diego y el río que llaman del Molino y el cerro de Villachuato, que son sitios de estancia de ganado mayor de Diego de Orozco Cervantes, y el otro sitio, es más de tres leguas del dicho Pueblo de Puruandiro, en un cerrillo alto pelado que cae hacia la banda del <b>camino que va a Corao</b> , linde con sitios de estancia de Francisco de Orozco Tovar”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.  |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 722.<br>fs. 202v-203.  | Merced a Juan Fernández, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Yuririapúndaro: “el sitio, como cinco legua del, a linde y medida de sitio y medida de Diego de Orozco Cervantes, que llaman las Charcas, y las dos caballerías de tierra, en términos del Pueblo de Puruandiro, como legua y media del, <b>como vienen del dicho Pueblo a el de Serano en el camino</b> , linde con tierras de Tomás González”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Pueblo de Yuririapúndaro.   |
| AGN. Mercedes.<br>Vol. 17. Exp. 822.<br>fs. 240v.      | Merced a Francisco Martínez, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “la estancia como van del dicho Pueblo (Puruandiro) a el de Sinbanguandaro, en una llanada que hace a el medio del dicho <b>camino</b> subido una cuesta, junto a una fuentecilla de agua, que se llama la fuente Iciparata cutiro, junto a un cerro montuoso frontero de otro pelado, y el llano se llama Copocuro, y por una parte y otra monte, e las tierras, en el <b>camino que va del Pueblo de Santiago a Aromotaro</b> , en una bajada que hace hacia el Río Grande, desde la dicha bajada hasta el dicho río, junto a un cerrillo, que la dicha cuesta y cerro se |



|   |  |
|---|--|
|   | llama Guayameo, dos leguas poco más o menos del dicho Pueblo”. Ruy López de Villalobos, Corregidor del Partido de Cuitzeo.   |
| AGN. Mercedes. Vol. 17. fs. 200                 | Hago merced a (Julio Fernandez?) vecino de esta ciudad de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en terminos del pueblo de Yurirapundaro. El sitio como cinco leguas del a linde y medida de sitio y medida de Diego de Orozco Cervantes que llaman (Las barcas?) y las dos caballerías de tierra en terminos del pueblo de Puruandiro como legua y medida del como vienen <b>del dicho pueblo al de Serano en el camino linde con tierras de Tomas Gonzalez</b>   |
| AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 193. fs. 98v-99.   | Merced a Isabel de Cárdenas doncella, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio, cuatro leguas del dicho Pueblo , en una quebrada que esta entre donde llaman Tunbio y caballerías de tierra de Pedro Gutiérrez Rengel, junto al <b>camino que va del Valle de Huaniqueo al de Ururuta</b> , cerca de un cerro que se llama Carijondiro, y las dos caballerías de tierra, cuatro leguas del dicho Pueblo, entre el <b>camino que va de la labor que llaman Zinapécuaro a la estancia e Francisco Barajas</b> , en un llano que se hace en unos cerros a manera de portezuelo, la una de ellas, desde el dicho portezuelo adelante, en una cañada que se hace a mano derecha”. Hernando del Salto, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro. |
| AGN. Mercedes. Vol. 19. Exp. 396. fs. 150v-151. | Merced a Tomás González, de tres sitios de estancia, los dos de menor y el otro de mayor, en términos del Pueblo de Puruandiro: “los de menor, el uno, linde con estancia de Cuataxo, que es de Pablo de Cisneros, junto por donde pasa el <b>camino de Corao</b> , el puerto que allí hace la sierra, y el otro, más acá, tres cuartos de legua, como venimos hacia Etangotiro, linde con estancia de García Álvarez Guillén, y el de mayor restante, como van de las casillas que llaman Vecuario hacia el Pueblo de Guango, como media legua de las dichas casillas, una ladera arriba a mano derecha”. Hernando del Salto, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro. (composición)  |
| AGN. Mercedes. Vol. 22. Exp. s/n. fs. 271.      | Mandamiento a la Justicia del Pueblo de Yuririapúndaro, para que en tiempo ordinario diera información sobre lo solicitado por Antonio de Semental: “dos sitios de estancia para ganado mayor en términos de Yurirapúndaro, el uno, en el <b>camino que va del Valle de Moro a Cora</b> , a mano izquierda del dicho camino, junto a un monte, y el otro sitio de estancia, en el cerro de Manzera y el de Guascalientes, como se va río abajo, y un monte de mesquites, en términos de Puruandiro (Purandiro)”.   |
| AGN. Mercedes. Vol. 21. Exp. 650. fs. 143.      | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, para que en cuatro meses diera información de la solicitud de Cristóbal Infante, vecino del Pueblo de Puruandiro: “un sitio de Venta en términos del Pueblo de Santiago, sujeto al Pueblo de Puruandiro, en sus mismas tierras, a donde llaman la Cruz a la orilla del Río Grande, en el <b>Camino Real que va a Guadalajara</b> , a la Provincia de Ávalos y a la Villa de Jacona, que no tiene otros linderos”.   |
| AGN. Mercedes. Vol. 23. Exp. s/n. fs. 29v-30.   | Merced a Tomás González Figueroa, Alferez Mayor de la Ciudad de Valladolid, de una saca de agua para el riego de sus tierras de pan que tiene en términos del Pueblo de Huecuaro despoblado, sujeto del de Puruandiro: “que nace de unos ojos de agua que están por lo alto y bajo de tierras del suso dicho, al pie de unos sauces, en el <b>camino</b>   |

|  |   |
|--|---|
|  | que va del dicho Pueblo de Puruandiro al de Yurirapundaro". Juan Hidalgo, Justicia de la Ciudad de Pátzcuaro. |
|--|---|

*Tabla 10. Mercedes que mencionan caminos.*

Otros elementos que se pudieron identificar en el mapa de la reconstrucción de las vías de comunicación fueron los vados. De hecho, a menudo carecían de puentes o estructuras para cruzar ríos o arroyos, ya que estas infraestructuras eran complejas de construir (sobre todo ante las grandes y frecuentes inundaciones), y a menudo sólo se establecieron gradualmente a lo largo del siglo XVI, y de forma más notable a partir del XVII. No obstante, los colonos (y las poblaciones indígenas que les precedieron) aprovecharon a menudo la topografía, utilizando las zonas con los niveles de agua más bajos para cruzarlas. Es decir, en épocas de seca el nivel del agua disminuía a tal grado de posibilitar su cruce, ya fuera a pie o montados sobre caballos; incluso también servían para el paso del ganado y no exclusivamente para humanos, como se menciona en el mandamiento a Juan del Salto, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro:

que en términos del Pueblo de Puruandiro en la parte que llaman Panguindiquaro viranquato junto a el **vado** que llaman de Angulo, junto a tierras suyas un río caudaloso por donde pasan la mayor cantidad de ovejas y carneros que vienen a el proveimiento de esta ciudad y otras partes, y que por no haber puente en la dicha parte por donde poder pasar con comodidad se pierden ahogan gran cantidad del dicho ganado menor, de que los criadores reciben agravio por ser gran cantidad la que pasan por allí a agostar, y para que en esto no haya tanto daño sería útil y provechoso hacer la dicha puente en la dicha parte (AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 781. fs. 225.).

Resulta muy interesante este texto, pues permite reflexionar qué ocurría en temporada de lluvias cuando claramente el nivel de agua aumentaba. Probablemente el ganado de esta estancia se dividía en el territorio, pues no le convenía al dueño tener pérdidas en las cabezas de ganado (cantidad). O tal vez este tipo de situaciones eran las que motivaban a los dueños a pedir conmutaciones de cambio de uso de suelo. Por ello la urgencia del teniente para resolver el conflicto.

Otros dos documentos que mencionan vados, son:

- Merced a Diego de Herrera, Alguacil Mayor de la Ciudad de Valladolid, Provincia de Michoacán, de un sitio de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: en el **vado** que dicen de Gonzalo Dávalos, en un repecho pedregoso donde están unos tunales y arbolillos, orilla del camino viniendo de la estancia de Antón Trujillo Altamirano, a mano derecha y el río a mano izquierda, linde del dicho sitio con estancia de del dicho Antón Truxillo por la parte de oriente, y por la parte del norte con caballerías de tierra y molinos de Gonzalo Dávila y sus herederos. Diego Ximénez Bohórquez Teniente de Alcalde Mayor en la Provincia de Michoacán. (AGN. Mercedes. Vol. 14. fs. 104-105).
- Mandamiento a Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro, para que en un lapso de cuatro meses remitiera el informe respecto a la solicitud de Juan de Oseguera Coronado, vecino de Guaniqueo: “un sitio para potrero en término del Pueblo de Puruandiro, orilla del río que viene de Guaniqueo a el molino de Ávalos, por la parte del Poniente en una vuelta que hace el mismo río desde el **vado** que llaman de Angulo hasta Capamocotiro. (AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 362. fs. 94.)<sup>63</sup>.

A continuación, se expone el mapa con los caminos y vados que fueron posibles de identificar y espacializar -a partir de las mercedes- correspondientes al siglo XVI e inicios del siglo XVII. No por ello significa que eran los únicos caminos (tanto principales como secundarios) existentes en la encomienda, lo más probable es que hubiera más, especialmente entre los pequeños poblados e incluso para llegar a los molinos y a la venta. Cabe mencionar que gracias al ejercicio cartográfico anterior, de espacializar las estancias de ganado, fue posible ubicar más caminos, ya que muchas veces dan de referencia el nombre del dueño de las tierras.

---

<sup>63</sup> Este es el mandamiento que sí está acompañado de su merced de tierra, el cual ya se había comentado anteriormente en este capítulo. Por lo tanto, en la merced también se menciona el vado (AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 555. fs. 153-153v.).

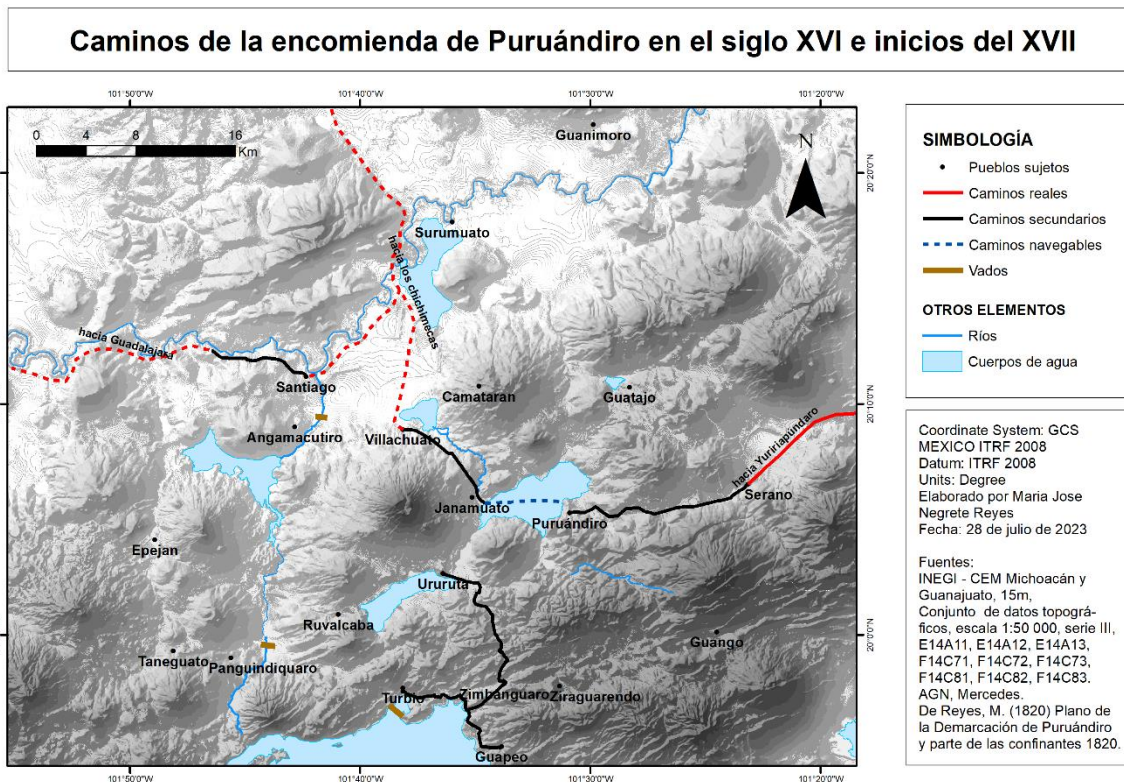


Figura 70. Mapa de los caminos de la encomienda de Puruándiro en el siglo XVI e inicios del XVII.

*Elaboración propia.*

En su simbología se pueden diferenciar cuatro tipos de caminos: los vados con una línea ancha de color café, los caminos reales en línea roja, los caminos secundarios en líneas negras, por último, los posibles caminos navegables en línea punteada azul. Justamente se diferencian las líneas punteadas de esos caminos en los que su ubicación no está 100% comprobada, pero que se infiere que pasan por ahí.

De manera general, algo que se puede visualizar a partir de este mapa es cómo los caminos siguen la lógica de estar establecidos por las rutas de menor dificultad o esfuerzo para ser recorridos, más que estar en línea recta por relieves muy accidentados de difícil acceso o cuestas muy empinadas. A su vez, vemos cómo transitan a orillas de los cuerpos de agua, normalmente rodeándolos (como es el caso del camino al noreste de la ciénega de Zacapu o el camino real que va de Villachuato hacia los chichimecas o hacia Guadalajara). Los trazos o el emplazamiento de los caminos aprovechan la topografía, por ejemplo, atraviesan cañadas, valles, llanos, son contiguos o paralelos a

los afluentes de agua, rodean cerros, aprovechan los piedemontes, etc. Difícilmente se ve un camino que suba y baje montañas tan altas y accidentadas.

- Caminos reales:

Hay tres caminos reales que conectan a la encomienda de Puruándiro con otras ciudades o regiones importantes. Uno es el camino real hacia Yuririapúndaro, que va de Puruándiro a Serano y de ahí al valle de Corao. Otro es el que va hacia el septentrión, hacía la Gran Chichimeca, el cual estuvo resguardado por la venta fortificada, así como también lo estuvo el camino real hacia Guadalajara, pero de la venta toma dirección hacia el este rumbo a Chapala<sup>64</sup>. No obstante, estos últimos dos caminos, a la altura de la venta, presentan una problemática, ya que, para salir de la encomienda de Puruándiro, inevitablemente se tuvieron que haber enfrentado con uno o dos cuerpos de agua. Primero, con la cieneguilla de Surumuato en tiempos de lluvia y luego para cruzar el río Grande -en el caso del camino real hacia los chichimecas-. Como se explicó en el capítulo 1 y 2, este camino real estaba custodiado por la venta fortificada (sitio PA-1 Cerrito de Tres Mezquites) que servía para brindarle seguridad al camino, dar hospedaje a los transeúntes y evitar a los “peligrosos chichimecas”. No obstante, por la cercanía a la cieneguilla que se formaba en tiempos de lluvia (AGN. Mercedes. Vol. 21. Exp. 650. fs. 143.), el camino se inundaba (véase capítulo 1 en donde se muestran las evidencias). Este fue el motivo por el cuál tanto el sitio como el camino real -que debió haber contado con un puente para cruzar el río Grande o un tipo de embarcación para pasar de un lado a otro- dejaron de ser viables.

Por tanto, seguramente tenemos una transformación en la red de caminos a finales del siglo XVI, puesto que estos caminos no eran funcionales durante todo el año. De hecho, en el Plano de la Demarcación de Puruándiro (Reyes, 1820), en 1820, vemos como de la cabecera se establece un camino alterno hacia el este, rodeando el cerro de Camaturan, el cerro Angaparitiro y otros montecillos, pasando al lado del cerro de Surumuato, para finalmente llegar al valle. Dicho camino, aunque representaba

---

<sup>64</sup> Se infiere que este es el camino que tomó y trazó Nuño de Guzmán en su expedición (Florescano, 1989).

más distancia, les permitía poder usarlo durante todo el año (figura 71). Se puede inferir que estas primeras rutas sirvieron de prueba y error frente a un territorio en proceso de colonización.

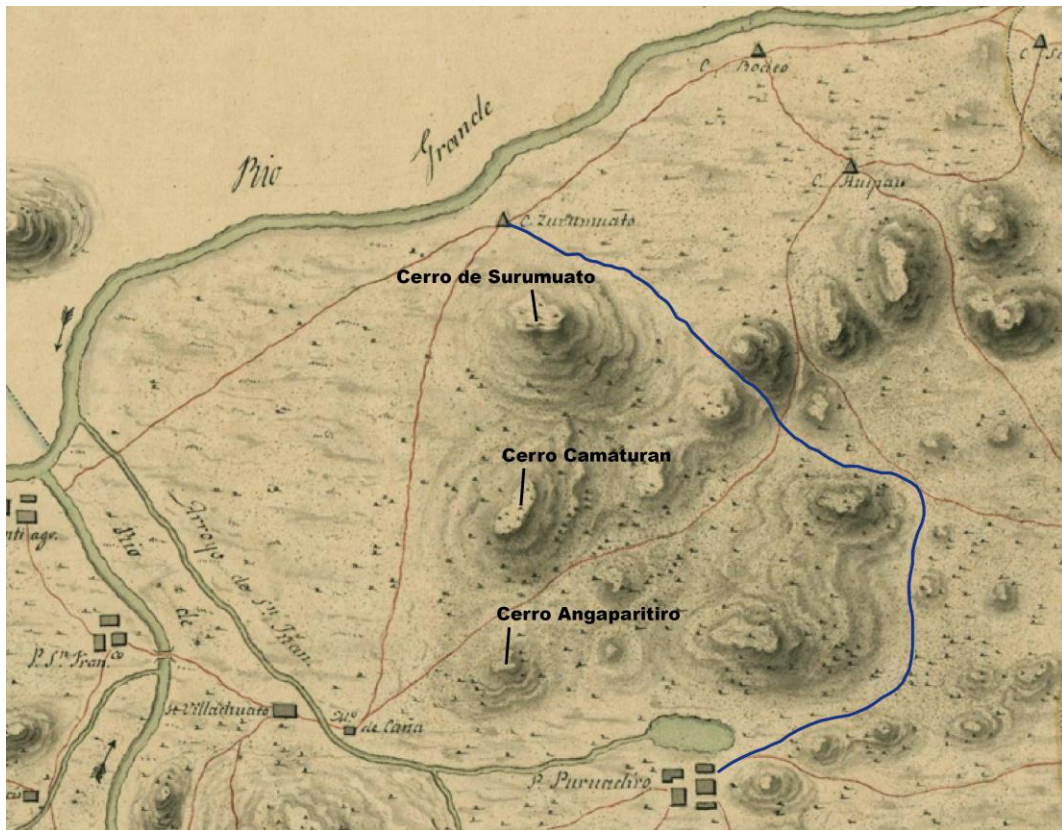


Figura 71. Ruta alterna de Puruándiro hacia los chichimecas marcada en azul. Recorte del Plano de la Demarcación de Puruándiro en 1820 (Reyes, 1820).

Esto representa un problema para la reconfiguración de la red de conectividad, ya que, de por sí es difícil demarcar una ruta antigua, lo es más cuando estas no funcionaron o sólo servían por temporadas; llevar esta información a un SIG es bastante complicado. La información topográfica hoy en día (que sirve de base para digitalizar los caminos en un SIG) claramente no toma en cuenta estos lugares donde antiguamente había lagunas o ciénagas. En la actualidad existen cientos de adecuaciones de ingeniería que permiten construir sobre zonas inestables o inundables (mediante construcción de bordes, cambios en los cauces de ríos, entubación de canales, ríos o arroyos, más un sinfín de otros ejemplos). Por ello muchos de los caminos actuales cruzan por donde antes había cuerpos de agua pero

que en la actualidad son inexistentes. En estos casos hay que tener mucho cuidado en su digitalización, pues es evidente que la traza no coincide con la de la antigüedad.

- Caminos secundarios:

Los caminos secundarios fueron muy importantes para las redes de comunicación entre pueblos sujetos y nodos económicos. Como ya se mencionó antes, estas rutas económicas alimentaban a las principales vías, por lo que, difícilmente hubieran podido proliferar los grandes caminos reales sin la aportación de estos otros.

Desafortunadamente, sólo se cuenta con la mención de 9 caminos de este tipo para la encomienda de Puruándiro; aunque sólo se pudieron ubicar 6. Estos son: el que conecta a Aromotaro y Santiago al norte (a lo largo de la orilla del río Grande), Villachuato y Puruándiro (teniendo a Janamuato en medio), Puruándiro a Serano (que a su vez llega hasta Corao), Ururuta a Zimbanguaro (yendo hacia el sur de la encomienda), Turbio y Copandaro, así como de este último lugar hacia Guapeo.

No obstante, es casi seguro que la encomienda constaba de muchos caminos más, al menos uno para conectar a cada pueblo y que estos pudieran acceder a la cabecera. Es evidente que Guango y Puruándiro debían de estar vinculados por lo menos a través de un camino. Así como debía de haber rutas utilizadas por los españoles e indios principales, para llegar a sus estancias. Sería ilógico que, habiendo tantas tierras de ganado y caballerías de tierra en manos de la familia Villaseñor, estas no estuvieran interconectadas entre sí y los pueblos sujetos.

- Caminos navegables:

Así como se mencionaron los caminos reales que en determinadas temporadas debían enfrentarse con la ciénega y, uno de ellos, debía cruzar el río Grande. Pudiera considerarse que, antes de tener un reconocimiento más certero del ambiente que permitiría emplazar nuevas rutas alternas, los transeúntes debían cruzar y enfrentarse a las dificultades de estos caminos. Por tanto, existe la hipótesis de que se aprovecharan estos cuerpos de agua para tener caminos navegables. El que mayor probabilidad de existencia tenga, es el camino que va de Puruándiro a Villachuato.

Si siguiera la ruta o el cauce del río del Molino de Villachuato, que une tanto la laguna de Puruándiro, como la ciénega de Villachuato, tendría que rodear la laguna o ¿por qué no? cruzar mediante bote o canoa (dependiendo de la acumulación de agua al año, si hay la suficiente profundidad siempre o sólo por temporadas).

No se debe de descartar la posibilidad de que existiese otro medio de transporte como lo eran canoas, balsas o pequeñas embarcaciones, sobre todo para la conexión entre pueblos, no tanto para comercio ya que implicaba mayores costos y esfuerzos (carga y descarga de productos). “El tránsito por tierra firme y cuerpos de agua de manera sinérgica, no desaparecieron con la llegada de los españoles, sino que se reconfiguraron en el seno mismo de las nuevas realidades novohispanas a partir del siglo XVI” (Favila, 2021: 34). Este tipo de caminos que atravesaban cuerpos de agua componen otro tipo de paisaje muy interesante, el paisaje cultural lacustre, propuesto por Nicolás Lira (2015). Pero que ha sido mayormente estudiado en la región tarasca por Mariana Favila quien se ha encargado de entender cómo estos paisajes refieren a “la explotación humana de un entorno lacustre cerrado usando embarcaciones, instalaciones, rutas y todas las actividades relacionadas con su explotación tanto al nivel material que inmaterial, terrestre y subacuático” (Favila, 2016: 106).

La presencia de caminos navegables en la encomienda de Puruándiro pudo haber sido una posibilidad, dada la presencia de varios cuerpos de agua, pero por ahora esta hipótesis permanecerá como una invitación a futuras investigaciones. Lamentablemente en esta tesis no se puede ahondar más al respecto ya que va más allá de los objetivos. Para analizar este tipo de paisaje en el área de estudio y, para encontrar evidencias de estos caminos acuáticos, así como de los medios de transporte (barcos o canoas), se requiere de nuevos estudios arqueológicos y paleoambientales. El único indicio disponible con el que se cuenta por ahora, y por lo que se llegaron a considerar, es porque cuando se realizó la entrevista con el cronista de Puruándiro, el señor José Antonio Zavala Bucio, mencionó que el antiguo embarcadero de la laguna llegaba a los límites del centro histórico de la ciudad (aunque hasta el momento no hay pruebas arqueológicas de su existencia).



Para concluir con los caminos reales de la encomienda, que no sólo fueron relevantes a escala local (hacia adentro), fue a partir de los cuales, la encomienda de Puruándiro adquiere un papel bastante importante por su conexión hacia el centro del virreinato y al convertirse en un lugar de paso hacia el septentrión (como se explicará más en el capítulo 4).

## **Capítulo 4. Puruándiro en el proceso de fronterización del septentrión novohispano**

La construcción territorial de la encomienda de Puruándiro, durante el siglo XVI y las primeras décadas del siglo XVII no sólo fue importante a nivel interno, sino que fungió como la pieza de un rompecabezas mucho más grande y relevante: la colonización del septentrión. La discusión y reflexión que siguen se basan en toda la información y resultados obtenidos en los capítulos anteriores, con la finalidad de establecer el papel de Puruándiro con relación al centro del virreinato y su contribución como intermediario hacia el norte.

Finalmente, a partir de una revisión teórica, se profundizará en los términos de frontera y fronterización para determinar cómo esta propuesta conceptual se ajusta al devenir de la encomienda de Puruándiro (su construcción territorial) o en qué medida el caso de Puruándiro es un ejemplo de su significado y de lo que ocurrió en estos espacios al norte de la Nueva España.

### **4.1 Relación de la encomienda de Puruándiro con el centro del virreinato**

Desde 1520 que Hernán Cortés nombró a la capital del virreinato -aunque oficialmente fue hasta 1535 (UNAM, s.f.)-, se erigió como el centro de poder, las poblaciones indígenas quedaron sometidas a la Corona, el gobierno se fortaleció y el dominio territorial se extendió sobre un área cada vez más vasta (Gerhard, 1986) (figura 72). Mientras tanto, la frontera norte de Nueva España apenas se estaba consolidando

conforme se iban organizando expediciones y se iban descubriendo y colonizando nuevas tierras. En el occidente, se aprovecharon de dos factores en alteridad: las poblaciones tarascas sedentarias versus los “bárbaros chichimecas” y la frontera ecológica que el río Grande representaba (véase capítulo 1 y 2).

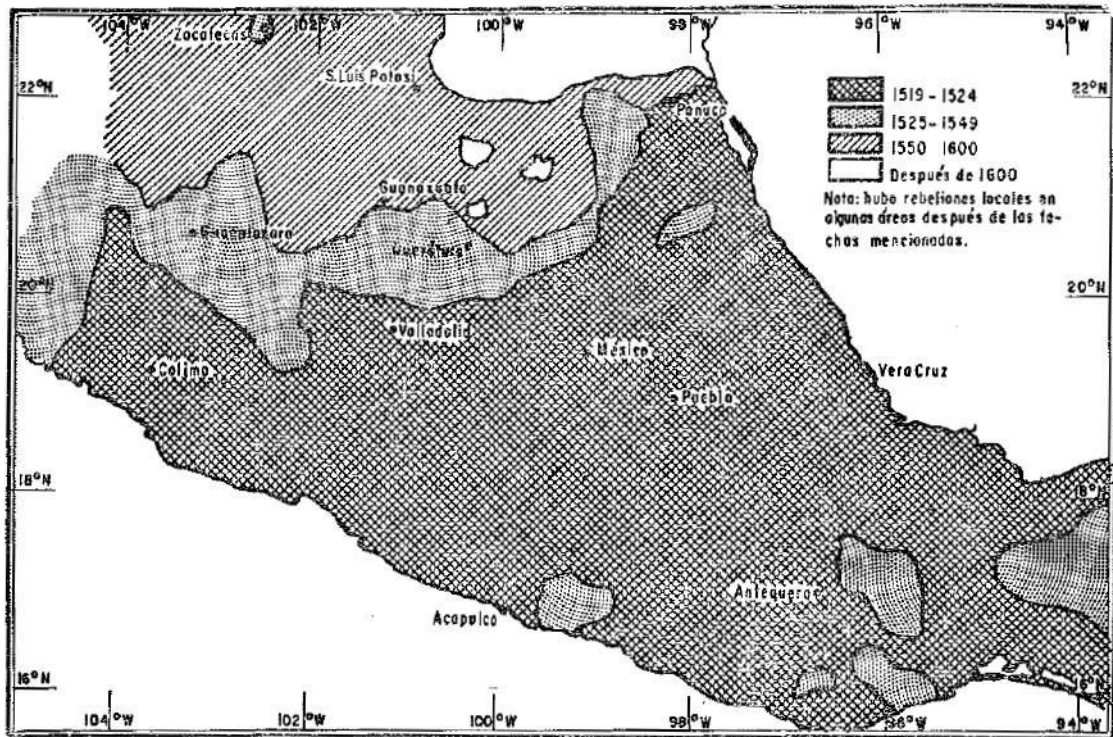


Figura 72. Mapa de la extensión del dominio español en el siglo XVI (Gerhard, 1986).

Para este momento, los españoles entendían que la frontera se establecía al margen de las civilizaciones, es decir, ideológicamente dividían a las sociedades agrícolas de “alta cultura”, de la gentilidad y hostilidad de las poblaciones nómadas (Sheridan, 2015). Por otro lado, el río Grande fue percibido como un marcador fronterizo durante un fugaz periodo de tiempo, pues fue el geosímbolo reconocido por los españoles para delimitar lo que era el territorio ya conquistado y diferenciarlo del norte. Este imaginario de frontera fue establecido bajo una perspectiva totalmente hispana, es decir, fueron los colonizadores quienes, en la segunda década del siglo XVI, establecieron esta área como tal. Aunque bien sabemos que este territorio, con anterioridad a la llegada de los

Europeos, ya era compartido, vivido y (re)significado por tarascos y guamares<sup>65</sup>. Por lo tanto, esta acepción de frontera cambió rápidamente debido a los mismos hechos geohistóricos que se suscitaron en este tiempo y espacio (en Puruándiro en el siglo XVI e inicios del XVII); pero esta discusión sobre el término de frontera se retomará más adelante en la sección final de este capítulo. Por ahora, basta con identificar este espacio fronterizo, pues, la relación que tuvo Puruándiro con el centro del virreinato recae en el afán de los españoles por poblar la frontera como parte de su estrategia de colonización.

En la “tierra despoblada” contigua a esta zona de inminente peligro (la frontera que los separaba de los chichimecas), se comenzaron a repartir a las poblaciones y a ordenar el territorio en forma de encomiendas por orden de su alteza real, con la intención específica de apaciguar la región y colonizar el septentrión. Estas encomiendas fueron otorgadas durante dos periodos de tiempo: de 1527-1528 por el gobernador Alonso de Estrada y de 1529-1530 por la primera Audiencia (Gerhard, 1986).

Juan de Villaseñor y Orozco fue quien regía la encomienda de Puruándiro, así como la de Pénjamo al norte del río Grande, por lo que, podía considerarse como un español muy pudiente y afortunado dado el control que ejercía sobre este gigantesco territorio. Además, por sus méritos, era considerado un conquistador sumamente importante y su fama recayó posteriormente en su linaje. Esta familia de apellido Villaseñor, “durante la colonia vivieron con gran lujo y pompa” (Paredes, Piñon, Escobar, & Pulido, 1984: 183), incluso su descendencia sobresalió en acontecimientos históricos en los siglos venideros (López & Jones, 2014). Y, por consiguiente, su encomienda también era reconocida como tal.

La encomienda de este importante conquistador, “combatiente en la guerra del Mixtón y dos veces visitador de la Nueva España, se extendió de Guango y Puruándiro a otros muchos pueblos: al sur de estas cabeceras, como Zansán y Aguanuato, y al poniente Pénjamo, Numarán, los Ayos, Huáscato y otras estancias” (Carrillo, 1996: 55). Él mismo dejó por escrito, en 1547, como parte de las *Relaciones Autobiográficas de los*

---

<sup>65</sup> Véase el apartado “La ocupación de la región en víspera de la Conquista: un territorio compartido” en el capítulo 2.

*Conquistadores y Pobladores*, con el fin de resaltar sus hazañas y argumentar el por qué era merecedor de su encomienda:

había pasado al pie de los 23 años a ésta Nueva España; que se había hallado en la batalla del Peñol de Coatlán con sus armas y caballo y un hermano suyo que se decía Francisco de Orozco y que en el año de 1527 le encomendó el Marqués los indios que tenía en la Provincia de Michoacán y que luego ayudó a Nuño de Guzmán a la conquista de la Nueva Galicia y queriendo ir con él le ordenó se quedase en el Paso de la Purificación para que estuviese la tierra segura (Villaseñor en Escobar, 1984: 272).

La encomienda de Puruándiro, entonces, fue percibida y denominada como el “Paso de la Purificación”. Ahora bien, la construcción territorial de la encomienda per se fue importante en el proceso de avance de la colonización de la Nueva España hacia el septentrión, ya que permitió establecer nuevos pueblos, repartir la tierra y aprovechar sus recursos.

Puruándiro, siendo cabecera junto con Guango en las primeras décadas del siglo XVI, y después separándose en 1550 (López & Jones, 2014), tuvo una aplica influencia, incluso se dio en tierras que rebasaban los espacios conquistados. Tenía como sujetos a varios pueblos, desde los 11 barrios registrados en la Suma de Visitas en la década de 1548 (García R, 2013) -que probablemente eran los mismos que ya existían antes del contacto con los españoles-, ubicados en el centro y norte del territorio de Puruándiro, hasta los 28 pueblos que son mencionados en las mercedes en la década de 1590, que aparecieron en los espacios vacíos alrededor de los asentamientos ya establecidos<sup>66</sup>. En ellos, se congregaron poblaciones tarascas, que servían básicamente para trabajar en la ganadería y en la zona minera (Escobar, 1984), siendo Puruándiro la encomienda que abastecía de mano de obra a los centros económicos importantes de los alrededores.

De hecho, desde fechas muy tempranas, en la Tasación de Ortega (1548), se dejó por escrito que “el señor de Purándaro que dará cuatrocientos indios a su amo para que lleven bastimento a las minas” (Ortega [1548] en Warren, 2016 [1977]: 421). Por la temporalidad, estas minas eran las ubicadas al centro, probablemente se trataba de los

---

<sup>66</sup> Véase la línea del tiempo y mapas del capítulo 2.

reales de Taxco, Temascaltepec, Zultepec, Tlalpujahua, Tamazula, Motines, Zumpango, etc. (Hillerkuss, 2013; Santoyo, 2023). Esta tasación permite asegurar que en los primeros años de funcionamiento de la encomienda, ya tenía un vínculo económico importante con el centro de Nueva España.

Con relación a la actividad agropecuaria, valiosa para la reputación de Puruándiro -tanto para su desarrollo interno como para la colonización del norte-, fue posible principalmente gracias a las otorgaciones de mercedes en forma de estancias para ganado, caballerías, molinos, entre otras funciones, así como se expuso en el capítulo anterior. El uso de suelo fue determinado a partir de estas mercedes, pero claramente no hubiera sido posible la explotación y aprovechamiento del territorio de no ser por las cualidades del ambiente que propiciaron el desarrollo de estas actividades. La gran llanura aluvial del río Grande al norte de la encomienda y las amplias zonas de sierra que rodeaban los valles, permitieron extender y reproducir el ganado, aprovechando el espacio disponible (el que no era ocupado por pueblos). Las ciénegas y lagos permitieron tener abundante agua en la región, tanto para el abastecimiento de las poblaciones, los animales y, muy importante, para el riego del trigo, maíz, algodón y frijoles (Escobar, 1984). Sin dejar de lado que en la encomienda también se producía sal (García, 2013).

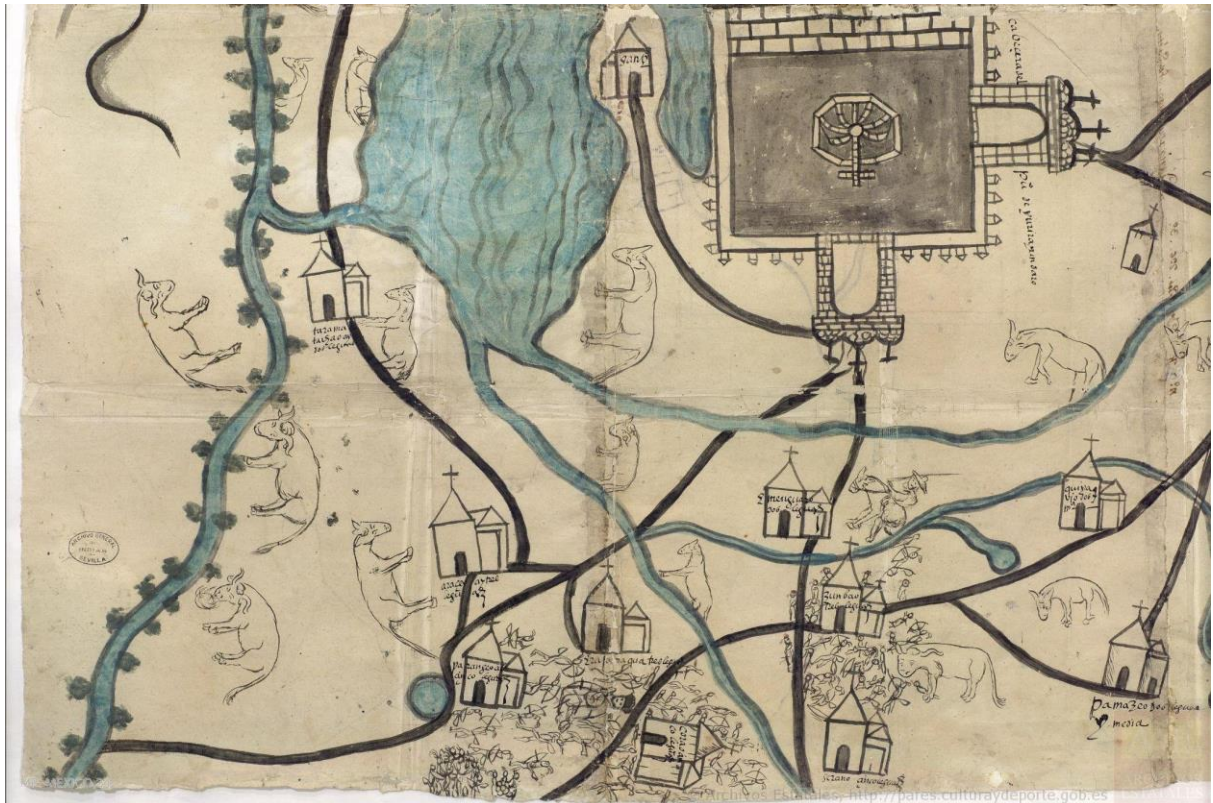
Pero si bien el establecimiento de pueblos nuevos y de estructuras agropastoriles formó parte, sin duda, del proceso de colonización en esta zona, también estuvo estrechamente vinculado al establecimiento de la organización novohispana en los antiguos territorios mesoamericanos. De hecho, en la región meridional, el incremento de los hatos ganaderos europeos, en particular del ganado vacuno, fue la causa de grandes conflictos entre los pueblos indios y los colonos europeos, pues no era raro que los animales entraran a los campos y destruyeran los cultivos.

Por tanto, “la gran multiplicación de ganado mayor en el siglo XVI, va ligada estrechamente con la conquista de amplios territorios vacíos en la zona Norte del país, que no tenían una concentración agrícola y demográfica india tan intensa como la zona central y que estaban en inmejorables condiciones para su explotación” (Matesanz, 1965: 539). Incluso esto impulsó la creación de políticas de colonización agropecuaria,

buscando disminuir los conflictos y litigios referentes a este tipo de situaciones (Lefebvre, 2018).

Fue así como esta tierra “vacía”, o más bien considerada como tal por los europeos, fue ocupada, poblada con indígenas recién cristianizados y miles y miles de cabezas de ganado. Sólo entonces, hasta el siglo XVII, las autoridades centrales dejaron de percibir este territorio con desconfianza, redirigiendo sus esfuerzos por colonizar y “pacificar” las tierras al norte en la provincia de Nueva Vizcaya.

Ahora bien, al convertirse en una zona de alta productividad ganadera y agrícola, fue importante para el centro del virreinato desarrollar una red de caminos que sirvieran para interconectar a Puruándiro, internamente, pero también hacia el centro del virreinato. En este caso, Puruándiro se conectaba con otras jurisdicciones coloniales relevantes del obispado de Mechoacan a través de distintas rutas como el camino real hacia Yuririapúndaro (AGN. Mercedes. Vol. 23. Exp. s/n. fs. 29v-30.) (figura 73) y probablemente había un camino real hacia Cuiseo, ya que esta encomienda partía términos con Guango, así como también lindaba hacia el sur con las encomiendas de Zacapu y Huaniqueo (García, 2013), por lo que debía haber un camino real que condujera hacia cada uno de estos territorios. Entre más conectada estaba la encomienda de Puruándiro, más seguro se percibía el norte de Michoacán ante la mirada desde el centro del virreinato, permitiendo a su vez, mayor intercambio y flujo de bienes y personas.



*Figura 73. Recorte de la pintura del Pueblo de Yuririapúndaro y sus sujetos con el camino real hacia Puruándiro remarcado (AGI, 1580).*

## **4.2 Lugar de paso e interconexión con el septentrión novohispano**

Aunque constantemente se ha ido mencionando a lo largo de esta tesis que el territorio de Puruándiro destacó al consolidarse como una zona de transición importante entre la Nueva España y el septentrión, en este apartado se profundizará en el tema. Para ello, primero debemos retroceder a inicios del siglo, apenas se había consumado la caída de Tenochtitlán, cuando poco después se tuvo noticias de la existencia de una tierra lejana llena de riquezas (Cortés, 2013 [1524]). Varias expediciones fueron organizadas con el objetivo de descubrir y hacer relación de dichos rumores. Desde la capital del virreinato, la Real Audiencia aprobó que fuera Nuño de Guzmán quien estuviera a cargo de la expedición hacia el norte en 1529 (Puig, 2022). La polémica expedición de Nuño de Guzmán empezó por la capital de los tarascos y, queriendo imponerse sobre las

autoridades indígenas, decidió demostrar su poder asesinando al caltzontzin, enfureciendo tanto a las poblaciones como a los encomenderos de alrededor (Puig, 2022).

En este contexto, Puruándiro se vio afectado por las acciones de Guzmán y la respuesta de los indígenas, ya que Guzmán ya era bien conocido en la encomienda dado que fue ahí a donde ejecutó al caltzontzin, en una casa desviada que servía de paraje, ubicada a unas dos leguas de la cabecera a orilla del río Grande, según la crónica de Beaumont (1932 [1792]). Ocasionando que, en la encomienda de Juan de Villaseñor, “muchos asentamientos tarascos y otomíes temiendo represalias similares de los españoles abandonaron sus poblaciones y se echaron a los montes” (Puig, 2022: 181), ocasionando desbalances en la recién creada encomienda.

Las fuertes críticas que se le hacían a este conquistador, catalogado como cruel, torturador, envidioso y ambicioso, no fueron impedimento para que prosiguiera con su objetivo. Rápidamente reunió un ejército compuesto de españoles, tlaxcaltecas, mexicas y tarascos (aunque no todos iban como soldados, algunos iban como servidumbre) y continuó su camino hacia Zacatecas (Puig, 2022). Desconociendo los méritos de sus compatriotas que ya habían repartido encomiendas en la región y fundado diversos pueblos, él mismo se las adjudicó ganando territorio y autoridad a costa del odio que paulatinamente se iba gestando hacia él por parte de otras autoridades españolas y miles de indígenas; estos conflictos territoriales y el rencor acumulado por las poblaciones indígenas fue lo que ocasionó que estallaran muchos enfrentamientos y, de mayor dimensión, la conocida Guerra Chichimeca.

Las encomiendas dadas en la zona de frontera al norte de la Nueva España (entre ellas Puruándiro, Acámbaro, Yuririapúndaro, etc.) tuvieron varias incursiones, rebeliones y amenazas por parte de los chichimecas. Sobre todo en la primera mitad del siglo, entre 1525 y 1549 (Gerhard, 1986). Aunque para 1550, la situación era peor y mucho más grave en la región chichimeca más al norte (Zacatecas, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato, etc.), que para entonces “distaba mucho de ser pacífica” (Puig, 2022: 190). Fue en este vasto territorio donde se originó la guerra.

La Guerra Chichimeca, a grandes rasgos (pues no es menester de esta tesis profundizar en este acontecimiento histórico), es considerada como “la guerra contra indígenas más



prolongada en toda la historia de Norteamérica [...], la historia de la triunfal resistencia militar indígena a las fuerzas mandadas por los españoles en una época en que las milicias españolas eran invencibles” (Powell, 1985: 9). Aconteció durante cuatro largas décadas (1550-1590). Fray Guillermo de Santa María escribió que la causa de la aversión por parte de los chichimecas para alzarse en armas fue “la turbación y daños que estos nuevos pobladores les produjeron al invadir sus tierras de habitación y sustento” (Santa María, 2003 [1575]: 52). Desde la versión española, los nómadas cazadores, habilidosos con el arco y flecha, asaltaban los caminos hacia las minas (descubiertas en Zacatecas en 1546), mataban al ganado, destruían ciudades y rancherías, entre otros fuertes estragos (Santa María, 2003 [1575]). Con estas “barbaridades” -retomando sus palabras-, se intensificó la urgencia de los españoles por controlar política y socialmente el territorio del norte. Por lo que, rápidamente adecuaron estrategias para frenar los ataques chichimecas y su apaciguamiento. Fue a partir de esta guerra que “inició la larga historia de los presidios, ranchos ganaderos y misiones como instituciones básicas de la frontera, acompañadas por el establecimiento de poblados defensivos” (Powell, 1985: 10).

Es en este sentido que se argumenta que, la encomienda de Puruándiro, a pesar de ubicarse del “lado mesoamericano”, fue un caso peculiar pues estratégicamente, su configuración fue más similar a lo ocurrido en el norte y en otros lugares fronterizos que como sucedió con los territorios al centro de la Nueva España (con grupos sedentarios). Como se demostró en el capítulo anterior, la superficie ocupada por el ganado mayor fue considerablemente grande, por lo que el desarrollo pecuario sirvió de estrategia para poblar el norte -no sólo de personas, sino también de animales- y abastecer necesidades alimenticias (y otras que ya fueron mencionadas). También puede decirse que el patrón de asentamiento se fue instaurando con la finalidad de organizar a los indígenas, de controlarlos y también evitar problemas con la dispersión y agresividad de los chichimecas al norte. Por tal motivo en la configuración del patrón de asentamiento del territorio sujeto a Puruándiro, se aprecia como de manera temprana los primeros pueblos se establecen en el valle y llanura cercana al río Grande que, aunque representaba peligro para las poblaciones que los habitaban, consolidaban entre sí una estrategia de protección tanto para los caminos locales (o secundarios) dentro de la encomienda, como para los caminos reales que conectaban hacia el septentrión y otras

provincias. Sin embargo, estas estrategias de colonización (aunque funcionaron óptimamente), no fueron suficientes por sí solas, fueron parte de un proceso de fronterización más amplio y complejo en el que también se tuvo que recurrir al establecimiento de una fortificación para establecer un punto de control para la entrada y salida (protección para los caminos) de la encomienda.

Aunque se trata de un territorio mucho más norteño, la pintura de la relación de San Miguel y San Felipe (figura 74) demuestra estos aspectos del proceso de colonización más característicos de estas regiones de fronteridad más allegadas a lo que aconteció en el septentrión.



*Figura 74. Pintura de las villas de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero (1579-1580) (Biblioteca Digital Real Academia de la Historia, 1579-1580).*

Por tanto, el papel de Puruándiro durante todos estos años en guerra, fue el de promover el paso seguro de todo aquel transeúnte que buscara llegar hacia los territorios del septentrión. Esta importante encomienda se volvió un paso militar, pues por la llanura

aluvial del río Grande pasaba el camino real hacia los chichimecas (AGN, Mercedes, Vol. 8, fs. 15v-16.), el cual permitió transportar tanto el equipamiento militar, los bienes de subsistencia y las tropas necesarias para combatir en estas rebeliones. “Exploradores, militares y misioneros extendieron el dominio español abriendo caminos en todas direcciones, abriendo caminos con la espada y la cruz” (Silva, Blanco, & Salinas, 1994: 167).

En este contexto de incertidumbre e inseguridad en la región, el impulso militar que dejó huella en los caminos, consecuentemente se transmitió a otras figuras arquitectónicas que justamente los acompañaban. Es decir, como binomio de un camino real, en esta región y bajo este contexto particular, estaba presente un presidio; o como fue en el caso de la encomienda de Puruándiro, una venta fortificada<sup>67</sup>. Para retomar el importante papel de esta figura, se cita a Luis Arnal pues brinda una explicación muy amplia del origen, función y objetivo del presidio, más allá de considerarlo única y exclusivamente como una figura militar:

La fundación de los presidios como edificio o edificios agrupados, si tiene una idea de continuidad, ya que se apoyan unos con otros, en una red vial, o se interrelacionan para intercambiar alimentos, objetos, mano de obra y materiales, además el objeto final del presidio es establecer una cabeza de puente en zona de guerra que se pueda complementar con un poblado de apoyo para ir ganando territorio, despejando de chichimecas la región y consolidar un avance al norte. El presidio será el elemento arquitectónico que reúne y protege la población pero además refuerza la producción de las zonas mineras y agrícolas (Arnal, 1995: 2).

Si bien en la encomienda de Puruándiro tampoco se estableció un presidio como los que se construyeron a lo largo del camino de plata algunos años después<sup>68</sup> y aunque no se cuenta con documentación que mencione alguna fortificación, a partir de los trabajos

---

<sup>67</sup> Entra en la categoría de presidios en vías de comunicación en la tipología propuesta por Luis Arnal (1995).

<sup>68</sup> Como el presidio de Cerro Gordo, el presidio de San Francisco de Conchos, el presidio El Gallo, el de Cuencamé, etc. (Cramaussel & Rosales, 2019).

arqueológicos<sup>69</sup> realizados -de ahí la importancia del trabajo de campo para complementar y/o corroborar las demás fuentes históricas- y de los resultados de esta tesis, sabemos que se estableció una posada fortificada (sitio PA1-Cerrito de Tres Mezquites), que en este caso, protegía el camino real hacia los Chichimecas y hacia Guadalajara<sup>70</sup>. La fortificación, per se, y el territorio de Puruándiro fueron parte de una misma estrategia destinada a abrir campo para la colonización. Además, mientras algunos presidios tuvieron la responsabilidad de proteger congregaciones o defender reales mineros, también estaban los que se instalaron a orillas de caminos importantes no sólo para vigilarlos, sino también servían como posadas fortificadas que “tenían por objeto concentrar las caravanas de viajeros o los bienes, para formar convoyes más grandes, pero también aquí se aprovisionaban para evitar que por la fuerza quitaran los alimentos a los indios del camino” (Arnal, 1995: 183), algunas de estas también servían como casas fuerte para los encomenderos si en algún momento necesitaban su resguardo y el de sus animales ante un ataque (Arnal, 1995); tales funciones eran las que tenía la venta fortificada.

Otro punto es que, en la justificación de esta tesis, se mencionaba el vacío de información que existe en los trabajos hasta ahora realizados, sobre todo en la cartografía creada acerca de la ubicación de los presidios del siglo XVI y, en general, de la historia colonial de esta región. Pues en ninguno de los propuestos, aparece la fortificación de la encomienda de Puruándiro, ni el camino real que la conecta con la región chichimeca. Es totalmente válido y comprensible, ya que los hallazgos arqueológicos son muy recientes y, por ello, los resultados de esta tesis son muy relevantes. Por ejemplo, vemos como en el mapa de Philip Powell (figura 75) sobre los caminos hacia el norte, gran parte de Michoacán -sobre todo el norte- queda deslindado y desconectado con el resto de los lugares.

---

<sup>69</sup> Darras, Castañeda & Lefebvre, 2019; Lefebvre, 2023.

<sup>70</sup> Véase figura 77.

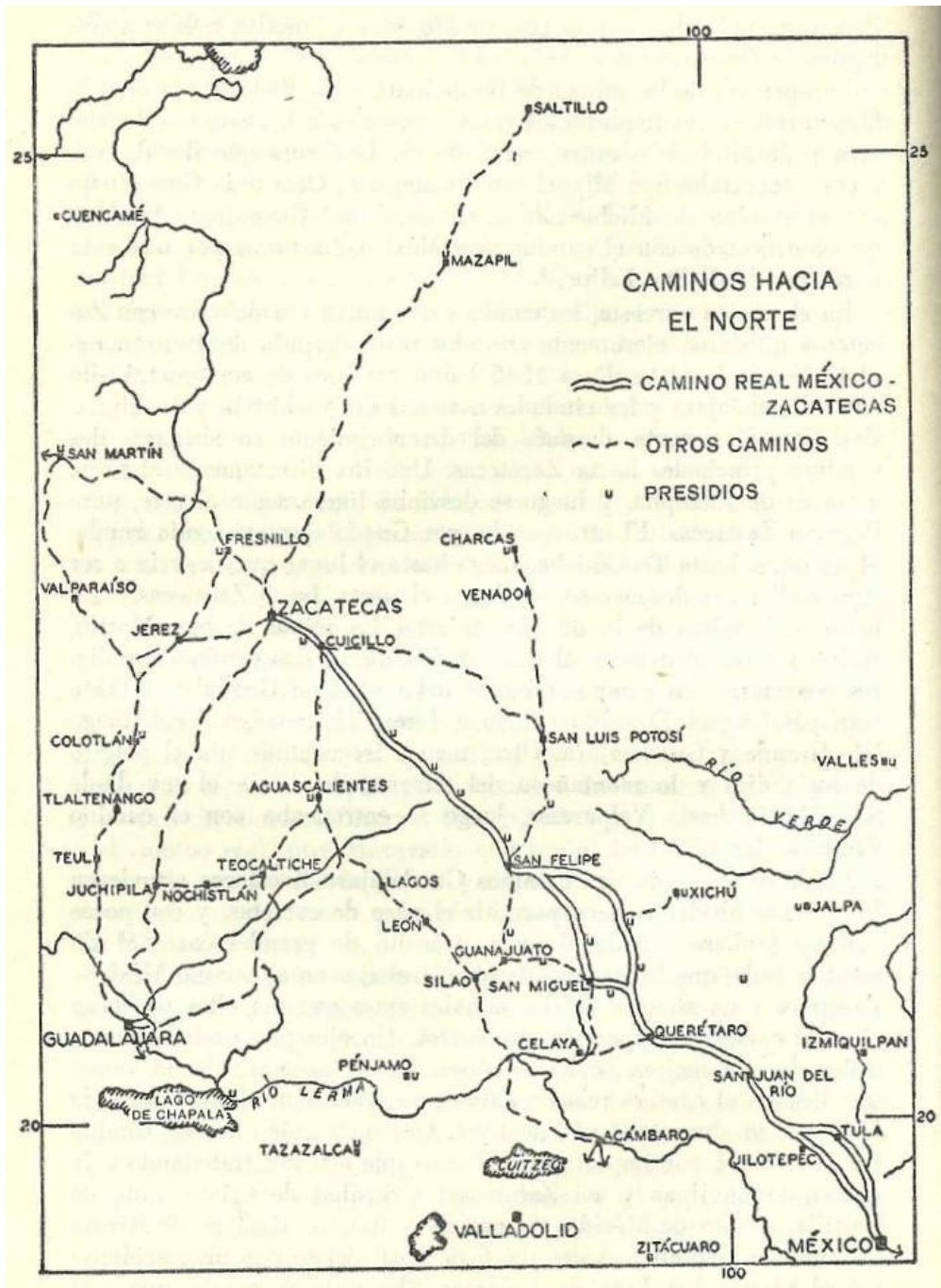


Figura 75. Mapa de caminos hacia el norte (Powell, 1985).

Pero a partir de este trabajo de investigación ahora es posible mostrar los resultados y abonar a la cartografía de los caminos y presidios de la Nueva España del siglo XVI, como a continuación se expone en este mapa, elaborado a partir de la información presentada por Philip Powell (1985):

# Camino Real de Tierra Adentro



Figura 76. Mapa del camino real de Tierra Adentro y sus caminos secundarios. Elaboración propia.

Este mapa fue el resultado de un arduo trabajo de interpretación y procesamiento de fuentes históricas. Para poder abonar a esta cartografía con los caminos de Michoacán, se tomó en cuenta el trabajo de Enrique Florescano (1989) para identificar el probable camino real hacia Guadalajara desde el río Grande, se consultó a Claudia Espejel (1992)

para los caminos que conectaban Pátzcuaro con San Andrés Corú (Zacapu) y con Valladolid, el mapa de la Relación Geográfica de Yuririapúndaro (Archivo General de Indias, 1580) que muestra los caminos que están a su alrededor, y para el camino que sube de Pénjamo a León se tuvo como referencia el mapa “León, Pénjamo y Piedra Gorda, Gto.” que se realizó en 1864 (AGN. Fomento Puentes. Vol. 5. Exp. 115. fs. 4v. Mapa n°3779). Sin dejar de mencionar que las mercedes con las que se trabajaron para la reconstrucción de la red vial de la encomienda de Puruándiro que también mencionaron un par de estos caminos (el de Guadalajara y el de los chichimecas)<sup>71</sup>.

Ahora, con relación al Camino Real de Tierra Adentro, es falso creer que este estaba conformado de una sola carretera lineal y sin interrupciones, que atravesaba el virreinato del centro al norte. Más bien, se trató de múltiples tramos de varios caminos reales que en su conjunto formaban un red de interconexiones entre muchas ciudades importantes, así como lo muestra el mapa 24; el cual ya incluye el camino real hacia los Chichimecas que pasaba por la encomienda de Puruándiro, siendo este uno de los caminos reales que “alimentaba” al de Tierra Adentro. Evidenciando, de tal forma, la importancia de la encomienda de Puruándiro con relación al septentrión, ya que adquirió “un mayor significado, pues se tuvo que abastecer estos nuevos reales mineros, resaltando la importancia agropecuaria” (Elías, 2014: 32) de la región.

Nuevamente, las actividades productivas realizadas en la encomienda de Puruándiro llaman la atención. Fueron estos inmensos valles, la fertilidad del suelo, la abundante agua, el buen clima, los cientos de indígenas trabajando, la siembra de buenos cultivos, la presencia de miles de cabezas de ganado, sus salitres, etc., lo que permitió que esta región tuviera los recursos suficientes para abastecer al norte<sup>72</sup>, que por sus condiciones -en medio de la guerra y en características ambientales menos favorables para la agricultura-, en ese momento, no podía autosostenerse.

---

<sup>71</sup> Véase apartado 3.2 Caminos Reales.

<sup>72</sup> Lamentablemente no se tiene los documentos que hablen explícitamente del repartimiento de indios o tributo repartidos para el norte, pero tomando como referente encomiendas vecinas como Zacapu (Álvarez, 2022), Pénjamo (Santoyo, 2023) y Acámbaro (Lefebvre, 2012), es casi seguro que la encomienda de Puruándiro también mandara.

Los caminos de herradura, como antes se mencionó, no sólo aparecieron como resultado de la pugna. “Es la vida económica la que permite comprender el auge o la decadencia de las diferentes rutas y la evolución general de la red de comunicación” (Cramaussel, 2006: 19). En este caso, la situación económica de Puruándiro fue la que permitió que se consolidará como un nexo importante en la red vial. De tal forma, se generó una interconexión importante, del Bajío hacia el norte se requirió proveer de alimento, herramientas y mano de obra; en viceversa, de la zona minera se enviaba la plata y los minerales de regreso (Silva, Blanco, & Salinas, 1994)

Todo lo antes dicho se conjuga ahora: las exploraciones, el descubrimiento de minas, el sometimiento de la población chichimeca, las distintas estrategias de colonización, etc. Para todo ello, Puruándiro fue una pieza importante, aunque en la historiografía nunca se haya tomado en cuenta. Conocer donde se encontraban los lugares estratégicos en la Nueva España, así como el desarrollo y contexto sociohistórico -desde una perspectiva geohistórica y una visión multiescalar del territorio-, “permite comprender mejor los movimientos migratorios y comerciales, la vida social de las regiones y las relaciones que pudieron mantener entre sí los habitantes novohispanos a lo largo y a lo ancho del virreinato” (Cramaussel, 2006: 19); como en este caso se explicó con relación a la encomienda de Puruándiro y su vínculo social y espacial con el centro y norte de la Nueva España.

### **4.3 Proceso de fronterización**

Definir qué es la frontera ha sido objeto de mucho debate a lo largo del tiempo, porque justamente, ha sido un concepto maleable o resiliente a cada etapa en la que ha sido utilizado. Hacer una discusión del origen y teorías en torno a este concepto nos llevaría muchas páginas. Pero para esta tesis, basta discutir el término en las dimensiones temporo-espaciales que nos incumben. ¿Qué significado tiene la frontera en la Nueva España del siglo XVI? ¿Qué definición es la adecuada para la presente tesis y por qué? Partiendo de estas preguntas detonadoras llegaremos a otros conceptos, como lo son: fronteridad y fronterización. Y este apartado gira en torno a ellos y cómo la encomienda de Puruándiro se explica bajo estos términos.



La frontera norte novohispana, ideológicamente se construyó “como un espacio en constante e interminable movimiento, en el que la civilización avanza, se expande, crea y nombra territorios; un espacio que se ha construido como resultado del desplazamiento de las civilizaciones hacia las periferias, dejando el centro de la civilización occidental en el corazón del cuerpo soberano” (Sheridan, 2015: 15). El dicho espacio, a pesar haber estado muy lejano al centro de poder desde donde se impuso (la Nueva España), seguía siendo parte de su régimen. Ahora bien, la propia noción de este espacio como frontera fue algo determinado por los mismos hispanos, pero que se fue adecuando conforme la campaña colonizadora iba prosperando.

La idea de la frontera como una línea, en realidad, se remonta al pensamiento medieval (Sheridan, 2015), pero esta concepción simplemente no es la correcta al tratarse de la Nueva España como a continuación se explica. Más allá de esta concepción, existen otras posibilidades en torno al concepto que en su momento, ayudaron a conceptualizar y a entender lo que ocurría en la frontera norte hacia el septentrión. Son dos los autores que se adentraron en esta discusión: Frederick Jackson Turner y Herbert Eugene Bolton; a continuación se exponen sus propuestas:

- Pensamiento turneriano = frontera como una ola en expansión (Turner, 1987): se considera como “el punto de encuentro entre el salvajismo y la civilización, que arrasa y a su paso barre con las culturas indígenas.” (Sheridan, 2015: 17). En esta noción se piensa en un norte de tierras abiertas y con poca densidad de población, lo que las hacía propicias para este avance (Turner, 1987). Esta definición puede verse reflejada con la organización y promoción de las expediciones hacia el norte y con la noción de que, conforme se fueran descubriendo nuevos territorios “a capa y espada” se abrirían camino para colonizar y empujar la frontera hacia lo desconocido.
- Perspectiva boltoniana = frontera como frente civilizatorio (Schmit, 2008): se entiende como un frente civilizatorio al incorporar elementos de carácter cultural a la frontera pero siempre desde la visión eurocéntrica, pues para él la frontera americana no era distinta o particular de las demás colonias (Schmit, 2008). Esta propuesta resalta más la confrontación jurisdiccional y política del espacio (Navarro, 2020). Instituye una “nueva estructura definida como sistema misión-presidio” (Sheridan, 2015: 18). En ella se justifica la creación de este tipo de

instituciones militares y estrategias de colonización de índole más administrativo.

Estas definiciones nos permiten comprender o justificar las nociones con las que, en varias ocasiones, se explica o narra la historia de la colonización del septentrión. Con la noción de Turner, se remite al idea de progreso y/o de avance, mientras que la de Bolton se vincula a la construcción de una nación; aunque fueron planteamientos distintos, Bolton en realidad, fue uno de los máximos representantes de las ideas primero expuestas por Turner (Sheridan, 2015). Y, de algunos autores que prosiguieron haciendo su quehacer histórico, geográfico y/o arqueológico bajo estas influencias, destacan Philip Powell con su ya conocida obra de la Gran Chichimeca y, justamente relacionado con esto, Charles Di Preso, quien acuñó el término de “la Gran Chichimeca” por primera vez en 1983, dejando para la historia esta denominación regional del norte habitado por estos grupos nómadas, con estos tintes de frontera entre lo civilizado y la barbarie (Sheridan, 2015).

Con base en estas dos propuestas se han ido desarrollando otros planteamientos críticos en torno al concepto de frontera, dando como resultado aportaciones que permiten visibilizar otras categorías y actores, por ejemplo, el papel de los indígenas (su concepción de la “frontera” o cómo percibían ellos estos espacios) o sobre las nuevas condiciones y modos de vida (las impuestas por los españoles, en torno a la religión, cosmovisión, normatividad y administración, sistema económico, etc.); superando las limitaciones que sin duda existían en las ideas de Turner y Bolton. Pues vemos como el peso de la “otredad” en todas estas definiciones afecta más que con algunos otros factores al siempre referirse a un límite arbitrario sobre la oposición entre lo civilizado y la barbarie, naturaleza y cultura, guerra y religión, Aridoamérica y Mesoamérica, españoles y chichimecas, periferia y centralidad, etc. (Sheridan, 2015).

En este mismo sentido, Cecilia Sheridan retoma la postura que propuso Jaques Le Goff (2003), quien planteó que la frontera debe entenderse como un espacio en sí, que además es intercultural y que, por lo tanto, tampoco “puede considerarse un espacio estático por ser resultado de un proceso” (Sheridan, 2015: 21). Esta definición concuerda mucho más con lo acontecido en la zona fronteriza al norte de la Nueva España. Desde este pensamiento, se entiende que la frontera es un espacio en sí que fue

apropiado sobre los espacios nativos preexistentes. A su vez, se comprende que el espacio fronterizo debe ser más que sólo la alteridad, por ello en esta tesis se utiliza el concepto frontera pero entendiendo que se trata de un espacio de transición “que relaciona y al mismo tiempo separa diferentes unidades, que se abren y se piensan distintas pero que tienen una interacción dinámica” (Brambila, 1997: 12); por ende es un espacio amortiguador en donde ocurren múltiples procesos.

En pocas palabras, la cualidad de *ser* una frontera, de *ser* un espacio, es a lo que se le denomina *fronteridad* (Sheridan, 2015). Navarro (2020: 7) lo define como “la cotidianeidad de quienes ahí viven e interactúan a partir de contactos, intercambios y conflictos culturales con referentes territoriales”. A través de la *fronteridad* puede estudiarse todos esos agentes y factores que habían dejado de lado las definiciones *turnerianas* y *boltonianas*.

Entonces, al entender cada una de estas propuestas y entrelazando la información que cada una aporta, se crea una definición de frontera que además explica óptimamente el contexto en el que se desarrolló. Por tanto, para encontrar una definición que se adecuara a esta investigación, también era necesario comprender el devenir temporo-espacial del tema de estudio. No hubiera sido posible entender la complejidad de la siguiente definición, si antes no se hubiera desmenuzado y reconstruido geohistóricamente el territorio de Puruándiro (como se hizo a lo largo de esta tesis). La propuesta es la siguiente:

La frontera de Nueva España, a la altura de la encomienda de Puruándiro, durante el siglo XVI e inicios del XVII, se mantuvo en constante construcción, entendiéndose como un espacio en transición y en constante movimiento por ser parte de múltiples procesos. Fue un espacio de interacción dinámico entre los grupos indígenas que habitaban estas tierras -tarascos y guamares-, las conocían, recorrían y hacían uso de ella y sus recursos; fue un territorio compartido. Pero también, entrado el periodo colonial, se convirtió en un espacio europeizado, de nuevos habitantes humanos y no humanos como plantas (trigo) y animales (ganado mayor y menor), en donde se resignificó la relación sociedad-naturaleza. Y por lo tanto, en donde convergieron nuevas y distintas culturas y formas de apropiación del paisaje (reutilización y modificación de caminos, de terrazas de cultivo, de aprovechamiento de cuerpos de

agua, etc.). Fue un espacio que se nombró, se renombró y que se reinterpretó varias veces conforme el tiempo pasó y conforme la percepción del espacio transmutó, seña de ello es mucha de la toponimia cuya raíz en purépecha permaneció, aunque los nombres de los lugares se modificaron o se combinaron con el castellano, otros desaparecieron y otros se reubicaron. Fue un espacio que no sólo diferenció políticamente dos territorios y varios tipos de poblaciones, también fue un espacio en donde convivieron estas poblaciones en momentos de tranquilidad y aprendizaje pero también en momentos de conflicto y pugna (como la Guerra Chichimeca). No puede entenderse como una frontera estática, sino como un espacio multiescalar, multitemporal, multiétnico, multicultural, plurilingüe, pluri religioso, dinámico y más.

Existe otro término que complementa el significado de la frontera, teniendo ya en claro que se trata de un espacio que forma parte de, y a su vez, en donde ocurren múltiples procesos, que además, refiere específicamente al contexto novohispano del siglo XVI: *fronterización*. Es “el discurso en el que se sostuvo la construcción/ocupación de la frontera septentrional, con la finalidad de controlar un territorio en transición que se fue ocupando y demarcando, a través de nuevas y diferentes estrategias culturales, sociales, económicas, como fueron la ganaderización, evangelización-misión, presidios-guerra, poblamiento-congregación-reducción.” (Navarro, 2020: 7). Estas estrategias tan diversas y características de cada caso particular en el septentrión, todos estos procesos que configuraron a la frontera, es a lo que se le denomina como *fronterización*.

A partir de esta definición, decimos que Puruándiro participó en este proceso de *fronterización* del septentrión novohispano durante el siglo XVI-XVII. Al hacer la reconstrucción de su territorio, inevitablemente se está analizando el discurso de la construcción de la frontera en esta área. Los procesos de *fronterización* que acontecieron en la encomienda de Puruándiro y que la adentraron al discurso de la colonización de la frontera y del territorio al norte del virreinato, fueron:

- Biofísicos o naturales del paisaje: ubicación de la encomienda y emplazamiento en un vasto territorio, rico en disponibilidad de agua por sus grandes lagos y ciénegas. Contaba con tierras muy fértiles por tener principalmente suelos vertisoles. Su terreno tenía amplias llanuras y valles, aunque también, sierras

volcánicas y algunos lomeríos. Su actividad volcánica en el subsuelo, contaba con aguas termales y yacimientos de sal.

- **Económicos:** se otorgaron poco más de 3,100 hectáreas de caballería de tierras destinadas a la siembra de frijol, maíz y trigo, utilizado para alimentar no sólo a los habitantes de los pueblos sujetos a la encomienda, sino también a los españoles que vivían ahí, al ganado y, gran parte se destinaba al abastecimiento de la zona minera al norte. En la encomienda también proliferaron las tierras para ganado mayor (casi 50,000 ha) y ganado menor (aproximadamente 15,000 hectáreas), que no solo se utilizaron de alimento, sino también como medios de transporte, para arar campos, para elaborar artefactos y herramientas utilizadas en la minería, etc. Otro recurso importante producido en la encomienda era la sal, utilizada principalmente para el ganado, ya que éste abundaba; aunque también se tributaba. Por último, la mano de obra fue un factor económico importante, ya que, mucho del trabajo forzado en las minas se llevó a cabo por indígenas de la encomienda enviados por su encomendero.
- **Políticos:** el proceso de apropiación de las tierras nativas, de conquista y colonización, a través de la instauración de nuevas autoridades. La estrategia de repartir encomiendas a los conquistadores conllevó a que una sola persona (español) tuviera el control sobre varios grupos de indígenas. Además, fue la pauta para la creación de pueblos sujetos, quienes tenían que pagar tributo y reconocer al encomendero como su responsable. Aunado a ello, se dio el repartimiento de tierras en forma de estancias, siendo el inicio del reparto agrario y la creación de latifundios.
- **Militares:** se llevaron a cabo estrategias particulares para la situación social al norte del virreinato (enfrentamientos con las poblaciones dispersas y “salvajes”), se construyeron fortificaciones, presidios y misiones con la intención de frenar las amenazas de esos indígenas, a su vez, con el objetivo de salvaguardar los caminos, a los viajeros y a los productos que transitaban por ellos. También los conflictos, asaltos, enfrentamientos y guerras acontecidas, como la Gran Guerra Chichimeca, fueron parte de los procesos militares que dejaron huella en la encomienda de Puruándiro.

- Sociales: el patrón de asentamiento y modificación del paisaje fue a usanza de los españoles. Los pueblos se asentaron principalmente en valles y llanuras, lo que les permitía tener a los habitantes viviendo en policía. Estos pueblos se mantenían interconectados entre sí por caminos aptos para transportar las mercancías y para viajar con mayor comodidad y seguridad. Los caminos dejaron de ser pedestres y comenzaron a llamarse caminos de herradura.
- Culturales: espacio de constantes interacciones entre diferentes grupos culturales. Primero habitado por tarascos y chichimecas (por temporadas) y después conquistado por los españoles quienes impusieron sus modos de vida. Aunque durante toda la colonia siguieron conviviendo estos tres grupos, pues fueron quienes poblaron los nuevos asentamientos y se readaptaron a la nueva organización política y religiosa.

La fronterización permitió que Puruándiro destacara en la colonización de Nueva España, puesto que a escala del virreinato, fueron muchos los procesos importantes que acontecieron en la encomienda y que se relacionaron en menor o mayor medida con la misión de los conquistadores sobre adjudicarse del territorio, riquezas y recursos del Nuevo Mundo, así como tener el control sobre todos los aborígenes. La presente tesis, en su título, habla de un análisis de la fronterización del septentrión novohispano aterrizado al caso particular de la reconstrucción geohistórica del territorio de Puruándiro. Parece que, tras todos los capítulos anteriores que se empeñaron en hacer esta reconstrucción y ahora, analizando a qué se refiere el término, vemos como fue certera la hipótesis inicial, al inferir que Puruándiro fue un gran ejemplar para hablar del proceso de fronterización.

## Conclusión

Muchas de las reflexiones finales y recapitulaciones ya se hicieron en el capítulo anterior, dejando en claro cuál fue el papel de Puruándiro para la historia de la colonización del norte de Michoacán, así como su participación dentro del proceso de fronterización del septentrión novohispano. La pregunta de investigación e hipótesis quedaron explícitamente resueltas en la discusión final en las páginas previas. Es por ello que, como conclusión de esta tesis, es relevante hacer una retrospectiva de la fundamentación teórica y metodología empleada, sus aportes y sus limitantes para el cumplimiento de los objetivos de este trabajo de investigación.

Principalmente, se cumplió con el objetivo de hacer una reconstrucción geohistórica, pues a lo largo de los capítulos y de la información presentada se mantuvo un diálogo interdisciplinar, que combinó, entrelazó y traslapó, métodos y técnicas -en mayor o menor medida- tanto de Geografía, Historia, Arqueología, entre otras. A su vez, los resultados obtenidos se fueron explicando e interpretando desde esta perspectiva transdisciplinar, es decir, la información trascendió y atravesó por varias perspectivas o dimensiones disciplinares para su mejor entendimiento. En cuanto al término “reconstrucción”, se plantea que se reconstruye la historia si no eres parte de -por otro lado, de ser contemporáneo a los acontecimientos, se estaría construyendo- y, si es analizada y sistematizada desde otra temporalidad, en otras palabras, vista desde “fuera” o desde “lejos”. Lo que quiere decir que, evidentemente al ser una investigación tan distante de la fecha en la que aconteció, es en su totalidad, una reconstrucción realizada desde una perspectiva que analiza y sintetiza la organización y estructura del espacio en relación con las condiciones históricas que en él acontecen.

Esto con relación a la fundamentación teórica elegida para esta tesis y ahora, en cuanto a la metodología, en primera instancia la utilización de las mercedes en cada parte y/o capítulos de esta tesis, evidencia que fueron la columna vertebral para llevar a cabo esta investigación. En un primer momento, las descripciones contenidas en estos

documentos brindaron información cualitativa de gran utilidad para la reconstrucción del soporte natural de Puruándiro, no obstante, al no ser documentos realizados para este fin -hacer relación de las riquezas ambientales de los lugares- (como por ejemplo sí lo eran las Relaciones Geográficas), el contenido no permitió hacer mucho más de ubicar aproximadamente los elementos naturales característicos del paisaje de Puruándiro (a partir de menciones o por medio del significado de topónimos).

Ante esta dificultad, fue que se optó por probar el método de percepción remota con el propósito de complementar la documentación escrita y adaptar su utilización con fines históricos. En fin, esta metodología resultó muy valiosa por los resultados arrojados, pues, a través de su aplicación, fue posible la identificación de varios cuerpos de agua que sin duda, resultaron ser elementos sobresalientes en el paisaje de Puruándiro. Esto conllevó a no solo tener un entendimiento más fiable de su medio ambiente, sino también, a inferir cómo se vinculaba con la esfera social del momento (su aprovechamiento, las problemáticas que provocaban, los riesgos que generaban, su vínculo con la configuración territorial, entre otras). Aunque, como ya se mencionó, también tuvo sus limitantes. La más importante, fue que, al ser una herramienta que normalmente se emplea para analizar la topografía, geomorfología, geología e hidrología de la superficie terrestre, la teledetección también mostraba eventos o huellas en el paisaje a escala geológica, es decir, de cientos y/o miles de años. Por lo cual, fue difícil delimitar los cuerpos de agua que correspondieran a la temporalidad de interés.

Posteriormente, para el desarrollo tanto el patrón de asentamiento, el patrón agropecuario y la configuración de caminos en la encomienda de Puruándiro, las mercedes también fungieron como cimiento o punto de partida. En este sentido, estos documentos sí brindaron más información. Para analizar la instauración del patrón de asentamiento en el territorio de Puruándiro, se utilizó como principal insumo la mención de topónimos. Sus significados apoyaron para la ubicación y/o entendimiento del entorno de los pueblos sujetos de la encomienda, pero ante todo, fue gracias a las fechas de cada documento que se pudo organizar el devenir del patrón de asentamiento (con las dichas menciones de los pueblos). A pesar de que esta información se complementó con otras fuentes primarias, fue un proceso complicado a causa del dinamismo que presentan los topónimos tanto en su dimensión espacial como temporal, aunado a la



escasa documentación primaria que explícitamente tenga registro de los pueblos sujetos a las encomiendas a lo largo del tiempo.

Por lo que se refiere al devenir de la actividad agropecuaria y el uso de suelo dentro de la encomienda, en este tema, las mercedes si brindaron la información completa; permitiendo hacer un análisis estadístico muy detallado del desarrollo de esta actividad. Nuevamente, no fue el caso para la reconstrucción de los caminos, puesto que sus menciones fueron muy pocas y no tan detalladas.

Pero, como se plasmó continuamente en los capítulos, para responder a las preguntas de investigación (que buscaban cumplir con los objetivos particulares) y complementar la información documental y escrita, se buscó representar los hechos históricos en su dimensión espacial. Esto fue posible con la utilización de los Sistemas de Información Geográfica, en su modalidad Histórica, los cuales permiten el procesamiento de datos, su georreferenciación y producción en materiales cartográficos. De tal forma que, tanto los elementos naturales, el patrón de asentamiento, el desarrollo agropecuario y la red vial, fueron plasmados en mapas que acompañaron el texto para su mejor comprensión. Los mapas son una gran herramienta de análisis pues permiten ver procesos que no se observan en la lectura de los documentos.

Justamente, desde la perspectiva geohistórica se defiende que, ningún hecho humano puede entenderse si no es mediante sus dos dimensiones: temporales y espaciales; en otras palabras, todo ocurre en un tiempo (condiciones históricas particulares) y en un espacio. Por ello, fue fundamental ir representando en mapas, los resultados de esta tesis.

Para finalizar, cabe resaltar que este trabajo no hubiera sido efectuado ni se hubieran obtenido los resultados esperados, de no haber sido por la osadía de emplear y cruzar este tipo de metodologías provenientes de diversas disciplinas. Es cierto que existieron muchas limitantes, pero, con criterio y honestidad, la investigación se sobrellevó, asimismo fueron cuantiosas las aportaciones, permitiendo resultados excelentes y muy valiosos, que quedarán en el acervo para futuros estudios.

## Bibliografía

- Alcalá, F. J. (2008 [1541]). *Relación de Michoacán*. Zamora: COLMICH.
- Alexander, R., & Hernández, H. (2018). Agropastoralism and Household Ecology in. *Environmental Archaeology. The Journal of Human Palaeoecology*, 23(1), 68-79. doi:10.1080/14614103.2017.1342396
- Álvarez, R. (2022). *Poder y territorio en Tzacapu en el siglo XVI*. Tesis de Licenciatura, UNAM. Obtenido de [https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/1PQAMBUDVVTC4XACP9XARLQBF8D6CP5AY1ABQNJ88HG61UCQGR-46021?func=full-set-set&set\\_number=229900&set\\_entry=000002&format=999](https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/1PQAMBUDVVTC4XACP9XARLQBF8D6CP5AY1ABQNJ88HG61UCQGR-46021?func=full-set-set&set_number=229900&set_entry=000002&format=999)
- Álvarez, S. G., Maldonado, M., Gerth, A., & Kuschk, P. (2004). Caracterización de Agua Residual de Curtiduría y Estudio del Lirio Acuático en la Recuperación de Cromo. *Información tecnológica*, 15(3), 75-80. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642004000300012>
- ArcGis Desktop. (s.f.). Obtenido de <https://desktop.arcgis.com/es/arcmap/latest/map/main/what-is-arcmap-.htm#:~:text=ArcMap%20es%20el%20lugar%20donde,mapa%20para%20imprimir%20o%20publicar.>
- Archivo General de Indias. (1580). *Pueblo de Yuririapúndaro y sus sujetos*. ES.41091.AGI//MP-MEXICO,24. Obtenido de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/20840>
- Arnal, L. (1995). *El Presidio en México en el siglo XVI*. México: UNAM.
- Baessler. (2018). *¿Qué es la evisceración? Aprenda sobre las causas de la evisceración en plantas*. Obtenido de <https://www.diversegarden.com/houseplants/hpgen/guttation-in-plants.htm>
- Baptista, F. J. (2002 [1574]). *Arte y Diccionario: con otras obras en lengua Michuacana*. Zamora: COLMICH.
- Basalenque, D. d. (1985 [1673]). Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de N.P.S. Agustín por el P.M.F. Diego Basalenque. En H. Moreno, *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados*. México: SEP.

- Beaumont, F. P. (1932 [1792]). *Crónica de Michoacán por Fr. Pablo Beaumont* (Vol. I & II). México: Secretaría de Gobernación. Obtenido de <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.do?id=1114>
- Becerril, R. (Sin publicar). *Catálogo de Documentos Michoacanos en el ramo Mercedes del Archivo General de la Nación, siglo XVI: tierras, ganado y gobierno*. Morelia: UMSNH.
- Beltran, U. (1994). Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica. En B. Boehm de Lameiras, *El Michoacán antiguo*. Zamora: COLMICH.
- Bernath, U. (2020). Convento de Yuriria. Guanajuato. México. Tercer cuarto del siglo XX. *Hilario: artes, letras, oficios*. Obtenido de <https://www.hilariobooks.com/product-detail.php?slug=convento-de-yuriria-guanajuato-mexico-tercer-cuarto-del-siglo-xx>
- Biblioteca Digital Real Academia de la Historia. (1579-1580). *Mapa de las villas de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero (ca. 1579-1580)*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=15866>
- Boehm. (2005). Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala. Una historia regional global. *Nueva Antropol*, 19(64), 99-130. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-06362005000100006](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362005000100006)
- Boehm de Lameiras, B. (1994). *El Michoacán antiguo*. Zamora: COLMICH.
- Bohórquez, L. A. (2013). Colonización de la naturaleza: una aproximación desde el extractivismo en Colombia. *El Ágora USB*, 13(1), 221-239. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407736377010>
- Bonnemaison, J. (2000). *La géographie culturelle: Cours de l'université Paris IV-Sorbonne 1994-1997*. Paris: Éditions du C.T.H.S. Obtenido de [https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/divers16-08/010027492.pdf](https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers16-08/010027492.pdf)
- Brambila, R. (1997). El centro norte como frontera. *Dimensiones Antropológicas*, 9-10, 11-26. Obtenido de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/10440/11215>

- Capó, Z. V. (2018). Fronterización del espacio hacia el norte de la Nueva España. *Culturales*, 6, 1-7. Obtenido de <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.re067>
- Cárdenas, E. (1994). Los yacimientos de obsidiana del estado tarasco. En B. Boehm de Lameiras, *El Michoacán Antiguo*. Zamora: COLMICH.
- Carmona, A. R. (2011). Aproximación epistemológica a una perspectiva geohistórica y ecogeográfica del espacio. *Geoenseñanzas*, 16(2), 227-250. Obtenido de ISSN 1316-6077
- Carrillo, A. (1996). *Partidos y Padrones del Obispado de Michoacán: 1680-1685*. Zamora: COLMICH.
- Carrillo, R. (2019). Reconstrucción virtual del Presidio de San Pedro del Gallo en el Camino Real de Tierra Adentro en México. *Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 6(11), 9-24. Obtenido de <https://doi.org/10.21754/devenir.v6i11.631>
- Carrillo, R. (2021). Reconstrucción histórica del Presidio de San Miguel de Cerro Gordo en el Camino Real de Tierra Adentro, en México. *Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 8(15), 159-176. Obtenido de <https://doi.org/10.21754/devenir.v8i15.1054>
- CentroGeo. (s.f.). *Percepción Remota*. Obtenido de <https://www.centrogeo.org.mx/investigacion/percepcion-remota#:~:text=La%20Percepci%C3%B3n%20Remota%20es%20una,datos%20de%20mediciones%20in%20situ>
- Cerdá, I. (2012). Caminos prehispánicos y españoles en el Michoacán central en la primera mitad del siglo XVI: dos formas de apropiación del espacio. En L. d. Ita, *Organización del espacio en el México colonial: puertos, ciudades y caminos*. Morelia: UMSNH.
- Chevalier, F. (1976). *La formación de los latifundios en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chuvieco, E. (1995). *Fundamentos de Teledetección Espacial*. Madrid: Ediciones RIALP, S.A. Obtenido de <http://cursosihlla.bdh.org.ar/Sist.%20Cart.%20y%20Teledet./Bibliografia/FUNDAMENTOS-DE-TELEDETECCION-EMILIO-CHUVIECO.pdf>

- Cisneros, G. (1998). Cambios en la frontera Chichimeca en la región centro-norte de la Nueva España durante el siglo XVI. *Investigaciones geográficas*, 36, 57-69. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46111998000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46111998000200006&lng=es&tlng=es).
- Ciudad Real, A. (1993 [1584-1589]). *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*. México: UNAM. Obtenido de [https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156\\_02/tratado\\_curioso.html](https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html)
- CONABIO. (s.f.). *Capulín (Prunus serotina)*. Obtenido de <https://enciclovida.mx/especies/166869-prunus-serotina>
- Cortés, H. (2013 [1524]). *Cartas de Relación*. México: Editorial Porrúa.
- Cramaussel, C. (2006a). *Poblar la frontera: la provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*. Zamora : COLMICH.
- Cramaussel, C. (2006b). El Camino Real de Tierra Adentro. De México a Santa Fe. En C. Cramaussel, *Rutas de la Nueva España* (págs. 299-327). Zamora: COLMICH.
- Cramaussel, C., & Carrillo, C. (2019). *El Presidio de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Pasaje*. Zamora: COLMICH.
- Cramaussel, C., & Carrilo, C. (2018). *El Presidio de San Pedro del Gallo (1685-1752). Fuentes para su historia*. Zamora: COLMICH.
- Cramaussel, C., & Rosales, M. (2019). *San Francisco de Conchos. La Misión y el Presidio (1604-1755)*. Zamora: COLMICH.
- Crosby, A. W. (2003). *The Columbian Exchange. Biological and cultural consequences*. Westport: Praeger.
- Darras, V. (2013). *Informe técnico sobre los trabajos realizados en el sitio del Cerrito de Tres Mezquites, Michoacán, en octubre y noviembre de 2012*. Informe Científico, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Darras, V. (2014). *Informe técnico sobre los trabajos realizados en el sitio del Cerrito de Tres Mezquites, Michoacán, en octubre y noviembre de 2014*. Informe Científico, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Darras, V. (2015). *Informe técnico sobre los trabajos realizados en el sitio del Cerrito de Tres Mezquites, Michoacán, en octubre y noviembre de 2015*. Informe Científico, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Darras, V., Castañeda, A., & Lefebvre, K. (2019). *Informe técnico sobre los trabajos realizados en el sitio del Cerrito de Tres Mezquites, Michoacán, en octubre y noviembre de 2019*. Informe Científico, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Darras, V., Castañeda, A., Barrientos, I., & Lefebvre, K. (2017). *Informe técnico sobre los trabajos realizados en el sitio del Cerrito de Tres Mezquites, Michoacán, en octubre y noviembre de 2017*. Informe Científico, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Darras, V., Castañeda, A., Lefebvre, K., Déodat, L., Hernández, L., Pastrana, J., Medina, L. & Robles, J. (2018). *Informe técnico sobre los trabajos realizados en el sitio del Cerrito de Tres Mezquites, Michoacán, en octubre y noviembre de 2018*. Informe Científico, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Elías, F. (2014). *La colonización ganadera en el Valle de los Chichimecas. La comarca y el desarrollo de una élite ganadera, 1540-1610*. México: Wigberto Jiménez Moreno.
- Escalante, P. (2006). Los caminos del México antiguo. En C. Cramaussel, *Rutas de la Nueva España*. Zamora: COLMICH.
- Escobar, A. M. (1984). Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo. En C. Paredes, M. Irais, & e. al., *Michoacán en el siglo XVI*. Morelia: FIMAX Publicistas.
- Espejel, C. (1992). *Caminos de Michoacán... y pueblos que voy pasando*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Espejel, C. (2008). *La Justicia y el Fuego: dos claves para leer la Relación de Michoacán (Tomo I)*. Zamora: COLMICH.

- Espinosa, R. A., & Ake, S. (2013). *Chichimecas*. Guanajuato: Instituto de Investigaciones Sociales. Obtenido de <http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/4326>
- FAO. (2008). *Base referencial mundial del recurso suelo. Un marco conceptual para clasificación, correlación y comunicación internacional*. Obtenido de <https://www.fao.org/3/a0510s/a0510s.pdf>
- Faugère, B. (2006). *Cueva de los portales: Un sitio arcaico del norte de Michoacán, México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia; Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Favila, M. (2021). Navegaciones costeras y fluviales en la Provincia de Zacatula y el corredor del río Balsas. Estudios sobre la conectividad acuática desde un enfoque multidisciplinario. En G. Pinzón, *Cabotajes Novohispanos. Espacios y contactos marítimos en torno a la Nueva España*. México: UNAM. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/356694117\\_Navegaciones\\_costeras\\_y\\_fluviales\\_en\\_la\\_provincia\\_de\\_Zacatula\\_y\\_el\\_corredor\\_del\\_Rio\\_Balsas\\_Estudios\\_sobre\\_la\\_conectividad\\_acuatica\\_desde\\_un\\_enfoque\\_multidisciplinario](https://www.researchgate.net/publication/356694117_Navegaciones_costeras_y_fluviales_en_la_provincia_de_Zacatula_y_el_corredor_del_Rio_Balsas_Estudios_sobre_la_conectividad_acuatica_desde_un_enfoque_multidisciplinario)
- Florescano, E. (1989). *Historia General de Michoacán. Volumen II: La colonia*. Morelia: Instituto Michoacano de Cultura.
- Fournier, P. (2006). Arqueología de los caminos prehispánicos y coloniales. *Arqueología Mexicana*, 14(81), 26-31. Obtenido de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/arqueologia-de-los-caminos-prehispanicos-y-coloniales>
- Gallardo, J. (2017). Nombrar y definir el territorio en situaciones de expropiación: El reconocimiento y reapropiación del territorio p'urhépecha a través de la toponimia y de la tradición oral. En K. Lefebvre, & C. Paredes, *La memoria de los nombres: La toponimia en la conformación histórica del territorio. De Mesoamérica a México*. Morelia: UNAM-CIGA.
- García, A. (2021). "En términos de Jilotepec", una lectura cartográfica sobre el reparto de la tierra. En R. Brambila, *La expansión de Jilotepec en el siglo XVI*. México: Secretaría de Cultura, INAH.

- García, J. (1904). *Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*. México: En casa del editor. Obtenido de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028015/1080028015.PDF>
- García, J. (2016). Reflexiones sobre la reconstrucción geohistórica. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, 4(7), 118-135. Obtenido de <https://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/article/view/190>
- García, R. (2013). *Suma de visitas de pueblos de la Nueva España, 1548-1550*. Toluca: UAEM.
- Garibay, S. (2008). *Toponimias Michoacanas y algo más*. Obtenido de Purépecha: <https://www.purepecha.mx/files/Toponimias-Michoacanas-y-algo-mas.pdf>
- Gerhard, P. (1977). Congregaciones de Indios en la Nueva España antes de 1570. *Historia Mexicana*, 26(3), 347-395. Obtenido de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/download/2776/2286/2592>
- Gerhard, P. (1986). *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*. México: UNAM.
- Gerhard, P. (1996). *La Frontera Norte de la Nueva España*. México: UNAM.
- Gibson, C. (1967). *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. México: Siglo Veintiuno América Nuestra.
- Gil, R. (2012). Tecnología minera en los siglos XVI-XIX: una perspectiva comparada. En K. Bodemer, *Cultura, sociedad y democracia en América Latina. Aportes para un debate interdisciplinario*. Madrid: Vervuert Verlagsgesellschaft. Obtenido de [https://publications.iai.spk-berlin.de/servlets/MCRFileNodeServlet/Document\\_derivate\\_00000502/BIA%20148%20Gil%20Montero.pdf](https://publications.iai.spk-berlin.de/servlets/MCRFileNodeServlet/Document_derivate_00000502/BIA%20148%20Gil%20Montero.pdf)
- Gilberti, F. M. (1997 [1559]). *Vocabulario en lengua de Mechuacan*. (B. Warren, Ed.) Zamora: COLMICH.
- Gilberti, F. M. (2004 [1558]). *Arte de la lengua de Michuacan*. (B. Warren, Ed.) Zamora: COLMICH.
- Gobierno de Jalisco. (2020). Obtenido de <https://twitter.com/gobiernojalisco/status/1227789506335559681?lang=zh-Hant>
- Gradie, C. M. (1994). Discovering the chichimecas. *The Americas*, 67-88.



- Guía General del AGN. (s.f.). Obtenido de <https://archivos.gob.mx/guiageneral/>
- Guía Verde. (s.f.). *Juncus effusus*. Obtenido de <https://www.guiaverde.com/guia-de-plantas/juncus-effusus-1629/>
- Guzmán, I. (1987). *De toponimia y topónimos: contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Guzmán, J. N. (1985). La desecación de la ciénega de Zacapu: orígenes y consecuencias. *Tzintzun. Revista De Estudios Históricos*, 6, 26–37. Obtenido de <http://tzintzun.umich.mx/index.php/TZN/article/view/1139>
- Hermann, M. A. (2019). Los presagios sobre la conquista entre cazcanes, puhépechas, y nahuas. *Arqueología Mexicana*(155), 88-89. Obtenido de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/los-presagios-sobre-la-conquista-entre-cazcanes-purhepechas-y-nahuas>
- Hernández, M. L. (2023). Análisis del material cerámico procedente del sitio PA1 - Cerrito de Tres Mezquites. En K. Lefebvre, *Informe de trabajo de la temporada 2022. Michoacán Colonial: Los procesos de la colonización española en el medio rural: impactos sobre la sociedad y el paisaje*. (págs. 105-134).
- Hillerkuss, T. (2013). Las minas de la Nueva España en los mapas del Siglo XVI. ¿Un secreto del Estado? *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural*, 26(1), 10-25. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-97632013000100002&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632013000100002&lng=en&tlng=es).
- Hunter, R. (2010). Methodologies for Reconstructing a Pastoral Landscape. Land Grants in Sixteenth-Century New Spain. *Historical Methods: A Journal of Quantitative and Interdisciplinary History*, 43(1), 1-13. doi:10.1080/01615440903443359
- iBuilder. (s.f.). *¿Por qué llora el sauce?* Obtenido de <https://ibuilder-es.techinfus.com/iva/pochemu-plachet/>
- INFOSA. (2013). *INFOSA*. Obtenido de <https://www.infosa.com/es/sal/aplicacion/Ganaderia-6#.XqXxh2hKjIX>
- Kirchhoff, P. (2009 [1960]). *Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*. Xalapa: Al Fin Libre, Ediciones Digitales. Obtenido de

- [https://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/al/cont/hist/mex/mex1/histMexU2OA01/docs/paulKirchhoff\\_mesoamerica.pdf](https://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/al/cont/hist/mex/mex1/histMexU2OA01/docs/paulKirchhoff_mesoamerica.pdf)
- Lanteri, S., & Martirén, J. L. (2020). Colonización. En A. Benedetti, *Palabras clave para el estudio de las fronteras*. Buenos Aires: CONICET. Obtenido de [https://www.academia.edu/44834499/PALABRAS\\_CLAVE\\_PARA\\_EL\\_ESTUDIO\\_DE\\_LAS\\_FRONTERAS\\_Centro\\_Periferia\\_](https://www.academia.edu/44834499/PALABRAS_CLAVE_PARA_EL_ESTUDIO_DE_LAS_FRONTERAS_Centro_Periferia_)
- Lefebvre, K. (2012). *L'occupation du sol dans la région d'Acámbaro entre le Postclassique récent et le XVIIe siècle*. Tesis de Doctorado, Université de Paris I.
- Lefebvre, K. (2017). De lo efímero a lo perdurable, el sello de la religión cristiana en el paisaje: el sistema constructivo de los edificios religiosos primitivos en la región de Acámbaro. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 152, 179-215. doi:DOI: <https://doi.org/10.24901/rehs.v38i152.358>
- Lefebvre, K. (2018). Los procesos de colonización agropecuaria de la región de Acámbaro-Maravatío durante el siglo XVI. *Estudios de Historia Novohispana*, 58, 31-71. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.2018.58.63061>
- Lefebvre, K. (2020). Continuidad y transformación de la organización territorial en el siglo XVI: el caso de la región de Araró-Zinapécuaro. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 208-230. Obtenido de <https://doi.org/10.24901/rehs.v41i162.796>
- Lefebvre, K. (2023). *Informe de trabajo de la temporada 2022. Michoacán Colonial: Los procesos de la colonización española en el medio rural: impactos sobre la sociedad y el paisaje*. Informe Científico, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Lira, N. (2015). *Embarcations de tradition indigène en Patagonie du Nord/Sud Chili: typologie, technologie et routes de navigation de la Cordillère des Andes à la mer*. Tesis de Doctorado, Paris I - Panthéon-Sorbonne. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/352761044\\_Embarcations\\_de\\_tradition\\_indigene\\_en\\_Patagonie\\_du\\_Nord\\_Sud\\_Chili\\_typologie\\_technologie\\_et\\_routes\\_de\\_navigation\\_de\\_la\\_Cordillere\\_des\\_Andes\\_a\\_la\\_mer](https://www.researchgate.net/publication/352761044_Embarcations_de_tradition_indigene_en_Patagonie_du_Nord_Sud_Chili_typologie_technologie_et_routes_de_navigation_de_la_Cordillere_des_Andes_a_la_mer)
- Lopez, R. (1973 [1631]). *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*. Morelia: FIMAX Publicistas.

- López, R. A., & Jones, L. (2014). Los Villaseñor: desde Guayangareo, Michoacán, a la Independencia nacional. En A. Garritz, & J. Sanchiz, *Genealogía, Heráldica y Documentación*. UNAM. Obtenido de [http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/626/genealogia\\_heraldica.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/626/genealogia_heraldica.html)
- Manin, A. (2023). Los restos de vertebrados de Mich.415 - Las Iglesias y PA1 - Cerrito de Tres Mezquites,. En K. Lefebvre, *Informe de trabajo de la temporada 2022. Michoacán Colonial: Los procesos de la colonización española en el medio rural: impactos sobre la sociedad y el paisaje* (págs. 135-156).
- Matesanz, J. A. (1965). Introducción de la ganadería en Nueva España, 1521-1535. *Historia Mexicana*, 14(4), 533–566. Obtenido de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/993>
- Michelet, D. (1992). *El Proyecto Michoacán 1983-1987. Medio ambiente e introducción a los trabajos arqueológicos*. México: CEMCA.
- Michelet, D., Migeon, G., & Pereira, G. (2001). *Informe de los trabajos de campo realizados en el cerro Barajas, Guanajuato*. Informe Científico.
- Molina, A. J. (1999). Viajeros y caminos medievales. *Cuadernos de turismo*, 4, 111-126. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/22861/22141>
- Moncada, J., & Escamilla, I. (2014). *La línea de presidios septentrionales en el siglo XVIII novohispano. Un antecedente de la frontera mexicana*. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Moncada%20Escamilla.pdf>
- Mufarrege, D. J. (2003). *El sodio en la alimentación mineral del ganado en la región NEA. Producción Animal*. Obtenido de Sitio Argentino de Producción Animal: [https://www.produccion-animal.com.ar/suplementacion\\_mineral/55-sodio\\_en\\_corrientes.pdf](https://www.produccion-animal.com.ar/suplementacion_mineral/55-sodio_en_corrientes.pdf)
- Naturalista. (s.f.). *Encinos o Robles*. Obtenido de <https://www.naturalista.mx/taxa/47851-Quercus>
- Naturalista. (s.f.). *Fresnos*. Obtenido de <https://www.naturalista.mx/taxa/54806-Fraxinus>
- Navarro, A. A. (2020). *Construcción de un espacio: la frontera septentrional del obispado de Michoacán 1536-1650*. Tesis de Doctorado, UNAM. Obtenido de <http://132.248.9.195/ptd2020/marzo/0801723/Index.html>

- Nuñez, E. (2020). *Conformación de la hacienda de San José, Puruagua 1540-1746*. Tesis de Licenciatura, UNAM. Obtenido de [https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/1PQAMBUDVVTC4XACP9XARLQBF8D6CP5AY1ABQNJ88HG61UCQGR-57540?func=full-set-set&set\\_number=230109&set\\_entry=000004&format=999](https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/1PQAMBUDVVTC4XACP9XARLQBF8D6CP5AY1ABQNJ88HG61UCQGR-57540?func=full-set-set&set_number=230109&set_entry=000004&format=999)
- Orella, J. L. (2010). *Geohistoria. Lurralde: investigación y espacio*, 33, 233-310. Obtenido de ISSN 0211-5891
- Ortiz, H., & González, V. (1980). *Puruándiro*. Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán.
- Palma, S. Y. (2014). *Centro hidroterapéutico con aprovechamiento de aguas termales en la ciudad de Puruándiro, Michoacán*. Tesis de Licenciatura. Obtenido de [http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB\\_UMICH/10007/FA-L-2014-1844%20VR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB_UMICH/10007/FA-L-2014-1844%20VR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Paredes, C. (1994). *"Y por mi visto"... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*. México: CIESAS.
- Paredes, C., Piñon, M. I., Escobar, A. M., & Pulido, M. T. (1984). *Michoacán en el siglo XVI*. Morelia: FIMAX Publicistas.
- Pereira, G., & Padilla, E. F. (2008). *La ciudad perdida. Raíces de los soberanos tarascos*. México: INAH, CEMCA.
- Piñon, M. L. (1984). La tenencia de la tierra en la región de Tlazazalca-Zacapuhuaniqueo. En C. Paredes, M. L. Piñón, & e. al., *Michoacán en el siglo XVI*. Morelia: FIMAX Publicistas.
- Pollard, H. (2000). *Informe final. Proyecto Desarrollo del Estado Tarasco: los señoríos Urichu, Xarácuaro y Pareo, Cuenca de Pátzcuaro, Michoacán. Julio 2000*. Informe Científico, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Pollard, H. (2004). El imperio Tarasco en el mundo mesoamericano. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 25(99), 115-145. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13709904>
- Powell, P. (1977). *La Guerra Chichimeca*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Powell, P. (1980). *Capitán Mestizo. Miguel Caldera y la Frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Puig, A. (2022). *Un caso particular de la historia moderna de América en el virreinato de la Nueva España: Análisis integral de los mapas de las relaciones geográficas del siglo XVI de la región de Chichimeca*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. .
- Punzo, J. L., & Navarro, F. L. (2022). Prospección arqueológica de Tzintzuntzan, antigua ciudad de Michoacán, mediante tecnología LiDAR: primeros resultados. *Arqueología Iberoamericana*, 49, 3-8. Obtenido de <https://www.laiesken.net/arqueologia/archivo/2022/4901>
- RAE. (s.f.). *Estereoscopio*. Obtenido de <https://dle.rae.es/estereoscopio>
- Reyes, M. d. (1820). *Plano de la demarcación de Puruándiro y parte de las confinantes (1820)*. Biblioteca Digital de la Real Academia de Historia. Obtenido de <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=12513>
- Robelo, C. (1962). Toponimia Tarasco-Hispano-Nahoa. En *Arte de la lengua Tarasca*. Morelia: Editorial Erandi.
- Rodríguez, M. (s.f.). *Diccionario español - purépecha (tarasco) en línea AULEX*. Obtenido de [https://aulex.org/es-trs/#google\\_vignette](https://aulex.org/es-trs/#google_vignette)
- Roskamp, H. (2010). God of Metals: Tlatlahuqui Tezcatlipoca and the Sacred Symbolism of Metallurgy in Michoacan, West Mexico. *Ancient Mesoamerica*, 2(1), 69-78. Obtenido de <https://www.cambridge.org/core/journals/ancient-mesoamerica/article/abs/god-of-metals-tlatlahuqui-tezcatlipoca-and-the-sacred-symbolism-of-metallurgy-in-michoacan-west-mexico/799F175B4B0E46A636984E7D84FFAACF>
- Roskamp, H., & Roth, A. (2004). El paisaje prehispánico y la tradición oral en la Meseta P'urhépecha. En E. Cárdenas, *Tradiciones Arqueológicas*. Zamora: COLMICH. Obtenido de <http://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/1005>
- Sánchez, M. (2005). *“El mejor de los títulos” Riego, organización social y administración de recursos hidráulicos en el Bajío mexicano*. Zamora: COLMICH.
- Santa María, F. G. (2003 [1575]). *Guerra de los chichimecas (México 1575 -Zirosto 1580)*. Zamora: COLMICH.

- Santoyo, E. (2023). *Organización espacial en Yuriria, Pénjamo e Irapuato en la época colonial temprana (1530-1650)*. Tesis de Maestría, UNAM. Obtenido de [https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/1PQAMBUDVVTC4XACP9XARLQBF8D6CP5AY1ABQNJ88HG61UCQGR-01826?func=full-set-set&set\\_number=230151&set\\_entry=000001&format=999](https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/1PQAMBUDVVTC4XACP9XARLQBF8D6CP5AY1ABQNJ88HG61UCQGR-01826?func=full-set-set&set_number=230151&set_entry=000001&format=999)
- Schmit, R. (2008). La construcción de la frontera decimonónica en la historiografía rioplatense. *Mundo agrario*, 8(16), 1-9. Obtenido de <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v08n16a06/958>
- Schöndube, O. (1996). Los tarascos. *Arqueología Mexicana*, 4(19), 14-21. Obtenido de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/los-tarascos>
- SEDESOL. (2012). *Atlas de Riesgos Naturales en el Municipio de Puruándiro 2011*. Obtenido de [http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2011/vr\\_16071\\_AR\\_PU RUANDIRO.pdf](http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2011/vr_16071_AR_PU RUANDIRO.pdf)
- SEMARNAT. (2011). Suelos. En SEMARNAT, *Informe de la Situación del Medio Ambiente en México. Compendio de Estadísticas Ambientales, Indicadores Clave y Desempeño Ambiental* (págs. 119-154). Obtenido de [https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe\\_12/pdf/Cap3\\_suelos.pdf](https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe_12/pdf/Cap3_suelos.pdf)
- Sheridan, C. (2015). *Fronterización del espacio hacia el norte de la Nueva España*. . México: CIESAS, Instituto Mora.
- SIGSA. (s.f.). Obtenido de <https://www.sigsa.info/es-mx/what-is-gis/overview>
- Silva, J., Blanco, F., & Salinas, S. (1994). *Historia de los caminos de México* (Vol. Tomo I. Época prehispánica. Época colonial.). México, Banco Nacional de Obras.
- Silva, N. (2001). *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana siglos XVI, XVII y XVIII*. México: UNAM.
- Solano, F. d. (1984). *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*. México: UNAM.
- Soriano, S. (2012). *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Tesis de Licenciatura, UNAM. Obtenido de <http://132.248.9.195/ptd2012/diciembre/0686512/0686512.pdf>

- Torre, E. d. (1995). *Las congregaciones de los pueblos de indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*. México: UNAM. Obtenido de [www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/313/congregaciones\\_indios.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/313/congregaciones_indios.html)
- Turner, F. (1987). El significado de la frontera en la historia americana. *Secuencia*, 7, 187-207. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i07.170>
- UNAM. (s.f.). *Portal Académico CCH*. Obtenido de <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad3/virreinatoenovohispano/virreinato>
- Urroz, R. (2019). La construcción de una geografía cultural. La Ciudad de México en Los bandidos de Río Frío, de Manuel Payno (1889-1891). *Investigaciones Geográficas*(98), 1-18. doi: [dx.doi.org/10.14350/rig.59762](https://doi.org/10.14350/rig.59762)
- Vargas, D. F. (2021). *Influencia del material parental y la topografía en el grado de expresión de las propiedades vérticas en los suelos de la cuenca del río Lerma*. Tesis de Maestría.
- VigoZoo. (s.f.). *Sauce Llorón*. Obtenido de <https://vigozoo.com/sauce-lloron/#:~:text=Necesita%20climas%20templados%20y%20ambientes,y%20con%20mucho%20materia%20org%C3%A1nica>
- Von Wobeser, G. (1989a). La ocupación del suelo durante los primeros años después de la conquista. En G. Von Wobeser, *La Formación de la Hacienda en la época Colonial. El uso de la tierra y el agua* (págs. 11-26). México: UNAM. Obtenido de [http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/formacion\\_hacienda/epoca\\_colonial.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/formacion_hacienda/epoca_colonial.html)
- Von Wobeser, G. (1989b). Las estancias de ganado y las labores. En Von Wobeser, *La Formación de la Hacienda en la época Colonial*. En G. Von Wobeser, *La Formación de la Hacienda en la época Colonial. El uso de la tierra y el agua* (págs. 27-47). México: UNAM. Obtenido de [http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/formacion\\_hacienda/epoca\\_colonial.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/formacion_hacienda/epoca_colonial.html)
- Warren, B. (1991). *Diccionario grande de la lengua de Michoacán. Tomo I, Español-Tarasco*. Morelia: FIMAX Publicistas.

- Warren, B. (1991). *Diccionario grande de la lengua de Michoacán. Tomo II, Tarasco-Español*. Morelia: FIMAX Publicistas.
- Warren, B. (2016 [1977]). *La Conquista de Michoacán 1521-1530*. Morelia: FIMAX Publicistas.
- Williams, E. (2003). *La sal de la tierra*. Zamora: COLMICH.



## Anexos

| Base de datos para el análisis de mercedes |     |                       |   |                 |  |  |
|--|-----|-----------------------|---|-----------------|--|--|
| Fuente                                     |     |                       | Referencia                                | Fecha           | Resumen  | Topónimos                                |
| Rene Becerril (sin publicar)               | AGN | Carlos Paredes (1994) |   |                 |  |  |
| 1  | 1   |                       | AGN. Mercedes. Vol. 1. Exp 279. fs. 130v. | 8 agosto 1542   | Merced a Juan de Villaseñor vecino de la Ciudad de México, de tres sitios para estancia de ganados en términos del Pueblo de Guango de donde era encomendero, llamados Chapequaro, Viachuato y Cinzipo. Antonio de Turcios.  | Guango, Chapequaro, Villachuato, Cinzipo |
| 1  |     |                       | AGN. Mercedes. Vol. 2. Exp 107. fs. 43.   | 13 febrero 1543 | Mandamiento a los encomenderos de los pueblos de Acámbaro, Matalzingo, Indaparapeo, Ucareo, Zinapécuaro, Taymeo, Tarímbaro, Cuitzeo, Yuririapúndaro, Guango, Guaniqueo, Chocandiro, Chiquimitío, Capula, Jaso y Teremendo, Zacapu, Comanja, Naranja, Taximaroa, Tacámbaro, Tiripetío, Tacuaro y Guanajo, para que proporcionaran los naturales que les fueran requeridos por Juan de Alvarado, Juan de Villaseñor y Luis de León Romano, personas a quienes había comisionado para “dar la orden de hacer las casas y otros edificios convenientes en la ciudad nueva de Michoacán que ahora se funda para los españoles que allí han de ir a poblar”. Antonio de Turcios. | Guango                                   |
| 1  |     |                       | AGN.                                      | 31 mayo         | Confirmación al Provincial y frailes de la Orden de San Agustín de los sitios, casas y   | Guango                                   |

|   |  |   |  |               |  |                                    |
|---|--|---|--|---------------|--|------------------------------------|
|   |  |   | Mercedes. Vol 3. Exp 135. fs. 83v.                       | 1550          | monasterios que habían fundado en los pueblos de Aculma, Pazoyuca, Mestitlan, Vexutla, Guachinango, Atucupa, Izmiquilpa, en la Ciudad de los Ángeles, en la Ciudad de Michoacán, Malinalco, Tepecoaquilco, Yuririapúndaro, Zacualpa, Acuituco, Guango, Chiautla y Xolitla. Antonio de Turcios.   |                                    |
| 1 |  | 1 | AGN. Mercedes. Vol. 3. Exp. 864. Fs. 361v                | 6 Mayo 1551   | Merced a Vasco Núñez vecino de la Ciudad de Michoacán, de un sitio de estancia para ganado mayor en los Chichimecas en términos de Puruandiro “donde esta el río grande a do dicen Gamatio que alinda con el cerro que se llama Airumuato y por la otra parte del río con la estancia de Andrés de Vargas y de Juan de Villaseñor” que por informe de Pedro de Munguía Corregidor de Tlazazalca, se daba sin perjuicio de tercero. Antonio de Turcios.   | Puruandiro, Gamatio                |
| 1 |  | 1 | AGN. Mercedes. Vol. 3. Exp. 869. fs. 363v.               | 11 Mayo 1551  | Merced a Vasco Núñez vecino de la Ciudad de Michoacán, de un sitio de estancia para ganado menor en términos de Puruandiro “a do dicen Acámbaro en la barranca del río que por una parte están unos cues y por otra un cerro que se dice Jauque” que por informe de Pedro de Munguía. Corregidor de Tlazazalca, se daba sin perjuicio de los naturales y de tercero alguno. Antonio de Turcios.  | Puruandiro, Acámbaro               |
| 1 |  |   | AGN. Mercedes. Vol. 5-6 primera parte. Exp. 120. fs. 40. | 22 Mayo 1560  | Merced a Juan Pantoja, de un sitio de estancia para ganado menor en términos del Pueblo de Puruandiro “la laguna en medio” que vista por Juan de Baeza Alguacil de Michoacán manifestó ser sin perjuicio de los naturales y otro tercero. Antonio de Turcios.  | Puruandiro                         |
| 1 |  |   | AGN. Mercedes. Vol. 5-6 segunda parte. fs. 465v.         | 28 Abril 1563 | Merced a Francisco de Orozco vecino de Guayangareo, de un sitio de estancia para ganado menor en términos del pueblo de Puruandiro “ a las espaldas de la estancia de Juan Pantoja y de la otra parte de un río seco que viene de Andacutin que esta en el agua de una fuente que esta arriba del dicho arroyo por bajo del camino que va de Puruandiro a Villachoato”, que vista por Diego Hurtado teniente de Alcalde Mayor en el Pueblo de Guayangareo por ausencia del Alcalde Mayor la vio, haciendo el virrey la anotación que hasta que dicha autoridad visitara el Pueblo de Puruandiro y siendo sin | Andacutin, Puruandiro, Villachoato |

|   |  |  |  |                        |   |   |
|---|--|--|--|------------------------|---|---|
|   |  |  |  |                        | perjuicio de tercero le diera posesión de la misma. Antonio de Turcios.   |   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 7. fs.<br>109v-110.  | 7 Octubre<br>1563      | Merced a Pedro Vázquez de Vergara de un sitio de estancia para ganado menor y una caballería de tierra en los Chichimecas “en una cañada que esta entre el cerro de Surumuato y el cerro de Canaceo linde con estancias de Rodrigo de Villalobos”, vistas por Alonso de Castilla Corregidor de Yuririapúndaro, refiriendo ser sin perjuicio. Antonio de Turcios.  | -   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 7. fs.<br>135v -136. | 21 Octubre<br>1563     | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Ciudad de Michoacán o su Teniente, para impartir justicia a la parte que le correspondiera en cuanto a la denuncia presenta por Juan Infante en contra de Rodrigo de Villalobos Alguacil de Pénjamo, quien se había metido en tierras de una de sus estancias llamadas Zurumuato y Cabaceo (comprada a Vasco Núñez) en la parte de los Chichimecas. Se especifica el derecho título más antiguo conforme a la posesión y la ordenanza por la que se mandaba guardar tres mil pasos entre las estancias de ganado mayor. Antonio de Turcios.  | Estancias de<br>Zurumuato, Cabaceo          |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 7. fs.<br>203-203v   | 1<br>Diciembre<br>1563 | Comisión a Gaspar de Villadiego Corregidor del Pueblo de Necotlán para hacer averiguación respecto a la denuncia presentada por los naturales del pueblo de Puruandiro ante los daños que ocasionaban en sus sementeras algunas estancias ganado mayor, yeguas y asnos que estaban puestas a una legua del pueblo de Zinapécuaro su sujeto. En la averiguación solicitaría de los dueños de las dichas estancias los títulos correspondientes y de ser ciertos los daños obligarían a los causantes el pago correspondiente, así mismo, expresaría su parecer al respecto y de estar sin título las tierras procederían a la salida de los ganados. Antonio de Turcios. | Puruandiro,<br>Zinapécuaro                  |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 8. fs.<br>15v-16.    | 19 Mayo<br>1565        | Merced a Cervantes vecino de la Ciudad de México, de un sitio de estancia para ganado mayor en términos de los Chichimecas “en el río grande donde nombran Azumba o en el Valle de Villachuato a mano derecha como van del Camino Real de Puruandiro a los Chichimecas donde esta una fuente de agua”. Vista por Diego Hurtado Corregidor del Pueblo de Tiripetío manifestó ser sin perjuicio de tercero. Bartolomé de Vilches.   | Valle de Villachuato,<br>Puruandiro, Azumba |

|   |  |  |   |                         |   |  |
|---|--|--|---|-------------------------|---|--|
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 8. fs. 54v.         | 25 Junio<br>1565        | Mandamiento a Diego Hurtado Corregidor del Pueblo de Tiripetío “para ver la estancia de ganado mayor e un herido de Molino que pidió Cristóbal Pérez de Bocanegra hijo del Bachiller Alonso Pérez en términos del Puruandiro”. Bartolomé de Vilches.  | Puruandiro   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 9. f. 195.          | 11<br>Noviembre<br>1567 | Licencia a Luis de Pareja, vecino de la Ciudad de Michoacán, cambio de giro de una estancia para ganado menor para establecer ganado mayor, en términos del Valle de Villachuato, sujeto de Puruandiro, que le había sido mercedado por el virrey Luis de Velasco.  | Valle de Villachuato<br>(sujeto)                               |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 9. fs.<br>206v-207. | 15<br>Noviembre<br>1567 | Merced a Andrés de Chávez, una estancia para ganado menor y una caballería de tierra en términos del pueblo de Puruandiro “hacia el Valle de Ororura entre estancia de Cristóbal de Oñate y estancia de Ruvalcaba y estancia de los herederos de Francisco Díaz y de estancia que fue de Granizo que ahora es de los menores hijos de Juan Rodríguez de Lepe”. Diego Hurtado, Corregidor que fue de Tiripetío.  | Puruandiro, Ruvalcaba,<br>Valle de Ororura                     |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 9. fs.<br>207-207v. | 15<br>Noviembre<br>1567 | Merced a Juan de Rojas, dos estancias para ganado mayor en términos de Puruandiro “el uno en términos del pueblo de Puruandiro en una fuentes donde llaman Santana junto con estancias de Simón Páez y el otro en los dichos términos en el Valle de Villachuato, orilla del río Grande que se llama Apaceo, que es junto a la estancia de Pedro Gómez de Ávila y linde con estancia de Juan de Moscoso por la otra parte”. Pedro de Villegas, Corregidor de Yurirapúndaro. | Puruandiro, Santana,<br>Valle de Villachuato,<br>Apaceo        |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 9. fs.<br>208-208v. | 15<br>Noviembre<br>1567 | Merced a Diego González, vecino de la Provincia de Michoacán, dos estancias para ganado mayor en términos del pueblo de Puruandiro “la una entre la estancia de Villachuato y Ruvalcaba, en una fuente de agua junto a un monte, e la otra, orilla de un río a donde esta el Molino del dicho pueblo”. Pedro de Villegas, Corregidor de Yurirapúndaro.  | Puruandiro,<br>Villachuato (estancia),<br>Ruvalcaba (estancia) |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 9. fs.              | 17<br>Noviembre<br>1567 | Merced a Francisco de Mier, una estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra, en términos del pueblo de Puruandiro “en un cerro que esta entre el Valle de Villachuato y el de Guatajo, en un manantial que esta en lo alto del dicho cerro”. Pedro   | Puruandiro, Valle de<br>Villachuato, Valle de<br>Guatajo       |

|   |  |  |   |                         |   |   |
|---|--|--|---|-------------------------|---|---|
|   |  |  | 212-212v.                                     |                         | de Villegas, Corregidor de Yurirapúndaro.   |   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 9.<br>fs.212v-213v. | 17<br>Noviembre<br>1567 | Merced a Juan de Zamudio, vecino de la Provincia de Michoacán, una estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra, en el Valle de Puruandiro “orilla de la laguna do llaman el Corregimiento... la una estancia a orilla del río que dicen del Molino en la parte de Santiago donde esta sacada una acequia, e la otra, en una fuente que se llama Ariquimitiro”. Pedro de Villegas, Corregidor de Yurirapúndaro.   | Valle de Puruandiro,<br>Corregimiento,<br>Santiago              |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 11. fs.<br>54-54v.  | 21 Agosto<br>1581       | Licencia a Andrés Vázquez de Aldana, Regidor de la Ciudad de México y depositario general, para que las estancias de ganado menor que había adquirido de Alonso de Rodríguez en el Valle de Nuestra Señora de Villachuato, en los Chichimecas, entre ellas tres sitios para ganado menor: “que uno parece se hizo merced a Juan de Caravajal con caballería y media de tierra en el arroyo de Pexe términos de Puruandiro donde esta una Cruz hincada y la caballería y media donde esta un zapote que va a dar al arroyo que baja de la estancia de Pedro de Nápoles y el otro sitio parece se hizo merced a Álvaro de Lara en el Río Grande por debajo de una estancia que se llama Curdo arrimado al dicho río en términos de Urirapúndaro y el otro sitio a Vasco Núñez en términos de Turandan a donde dicen Acámbaro en la barranca del río que por una parte están unos cues y por otra una sierra que se dice Xangue que por otro nombre llaman ahora Mancera que linda con otra estancia suya de ganado mayor”. Francisco Ramírez, Corregidor de Tlazazalca. | Valle de Nuestra<br>Señora de Vullachuato,<br>Puruandiro, Curdo |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 14.<br>fs.104-105.  | 20 Mayo<br>1588         | Merced a Diego de Herrera, Alguacil Mayor de la Ciudad de Valladolid, Provincia de Michoacán, de un sitio de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “en el vado que dicen de Gonzalo Dávalos, en un repecho pedregoso donde están unos tunales y arbolillos, orilla del camino viniendo de la estancia de Antón Trujillo Altamirano, a mano derecha y el río a mano izquierda, linde del dicho sitio con estancia de del dicho Antón Truxillo por la parte de oriente, y por la parte del norte con caballerías de tierra y molinos de Gonzalo Dávila y sus herederos”. Diego Ximénez Bohórquez Teniente de Alcalde Mayor en la Provincia de Michoacán   | Puruandiro  |

|   |  |  |  |                    |  |                                |
|---|--|--|--|--------------------|--|--------------------------------|
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 14. fs.<br>127v-128v | 1598               | hago merced a Antonio Samaniego de dos cavallerias de tierra junto a una venta y en terminos del pueblo de puruandiro junto al camino que ba [va] de pazcuaro [Pátzcuaro] a guanaxuato [Guanajuato] orilla del rio grande con que hace el dicho rio aguas bertientes linde con la dicha venta lo qual [cual] por mi mandado y comisi3n fue a ver Juan martinez de berdusco corregidor del partido de capula” | Puruandiro                     |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 14. f.<br>194.       | 29 Febrero<br>1589 | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Ciudad y Provincia de Michoac3n o su Teniente, para ver un sitio de estancia para ganando menor en t3rminos del Pueblo de Comanja y Puruandiro, solicitado por Pedro de Ascencio: “en unas ci3negas anegadizas linde con sitio de estancia de Juan Mart3n orillas del r3o que viene del Pueblo de Zacapo”, en un plazo de tres meses.                                     | Comanja, Puruandrio,<br>Zacapo |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 14. fs.<br>223-223v. | 18 Mayo<br>1589    | Merced a Pedro de Arencho, de un sitio de estancia para ganando menor en t3rminos de los Pueblos de Comanja y Puruandiro: “que es de la otra parte del r3o(...) a la junta del con el r3o del Cortijo en un lago cenagoso”. Gonzalo Fern3ndez Madaleno Teniente del Alcalde Mayor de las Ciudades y Provincia de Michoac3n.  | Puruandrio,                    |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 14. f.<br>235v.      | 14 Junio<br>1589   | Mandamiento al Corregidor del Pueblo de Taymeo, viera un sitio de estancia para ganado menor y cuatro caballer3as de tierra en t3rminos de Indaparapeo, Guaniqueo y Puruandiro, solicitadas por Crist3bal Fajardo, “en la parte que hubiera”, en un plazo de cuatro meses.   | Puruandiro                     |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 15.<br>f.159v.       | 23 Marzo<br>1590   | Acuerdo por el que se manda al Corregidor de Tlazazalca, ver tres caballer3as de tierra en t3rminos de Puruandiro en el r3o de Angulo, solicitadas por Rodrigo Hern3ndez, en un plazo de tres meses.   | Puruandiro,                    |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 15. f.<br>163v.      | 2 Abril<br>1590    | Acuerdo por el que se manda al Corregidor de Cuitzeo, viera dos sitios de estancia para ganado menor en t3rminos de los pueblos de Tar3mbaro, Puruandiro, Cuitzeo y Yuririap3ndaro donde hubiere lugar, solicitadas por Pablo de Cisneros, vecino de la Ciudad de Valladolid, en un plazo de tres meses.   | Puruandiro                     |

|   |  |   |  |                         |   |   |
|---|--|---|--|-------------------------|---|---|
|   |  | 1 | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 4. Exp.<br>736. fs. 195r | 20 junio<br>1590        | "Para que nos pida a los indios de Guango, indios de rezago. Don Luis de Velsco etcétera. Hago saber a vos el alcalde mayor de la Villa de León, que los indios del pueblo de Guango y Puruándiro me han hecho relación que vos les compeléis y apremiáis a que den cierta cantidad de indios de rezago de muchos años atrás, los cuales no pueden dar por haberse muerto muchos de ellos. Y me pidieron mandase no se les pidiese el dicho rezago." (Paredes, et al)   | Guango, Puruandiro                        |
|   |  | 1 | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 4. Exp.<br>737. fs. 195r | 20 junio<br>1590        | "Para que el alcalde mayor de la Villa de León guarde la orden que aquí se refiere sobre acudir los indios del pueblo de Guango con servicio las dos temporadas del año. Don Luis de Velasco, etcétera. Hago saber a vos el alcalde mayor de la Villa de León que los naturales del pueblo de Guango y Puruándiro me han hecho relación que ellos dan cierta cantidad de indios de servicio para el beneficio de los panes de los vecinos de la dicha Villa, y que vos les compeléis a que den el dicho servicio oridnario todo el año, y respecto de esto no tienen lugar de acudir a hacer sus sementeras. Y me pidieron mandase no fuesen compelidos a dar el dicho servicio ordinario sino conforme a la orden que cerca de esto está dada." (Paredes, et al) | Guango, Puruandiro                        |
| 1 |  |   | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 15. f.<br>201.           | 14 Julio<br>1590        | Acuerdo por el que se manda al Corregidor de Jaso y Teremendo, viera un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra, solicitadas por doña Isabel de Jaso, en el Valle de Ururua "que dicen el Valle de Puruandiro", en un plazo de cuatro meses.  | Valle de Ururua, valle de Puruandiro      |
| 1 |  |   | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 15. f.<br>232.           | 4<br>Septiembre<br>1590 | Acuerdo por el que se manda al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, viera dos sitios de estancia para ganado mayor en términos de Guango, solicitadas por Gonzalo de Villaseñor: "el uno entre el dicho pueblo y Ziraquarendo donde esta una fuente de agua y el otro en términos de Puruandiro en Ururuta y así mismo dos caballerías de tierra en el mismo Ururuta junto a un arroyo", en un plazo de cuatro meses.  | Guango, Puruandiro, Ururuta, Ziraquarendo |
| 1 |  |   | AGN.<br>Mercedes.                                  | 24 Octubre<br>1590      | Acuerdo por el que se manda al Alcalde Mayor de Oztumatlán, para ver dos sitios de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos de los pueblos de   | Guango, Puruandiro                        |

|   |  |  |  |                    |  |   |
|---|--|--|--|--------------------|--|---|
|   |  |  | Vol. 15. f. 268v.                                |                    | Guango y Puruandiro, solicitadas por Gonzalo de Villaseñor “en la parte que hubiere lugar y disposición”, en un plazo de cuatro meses.   |   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 15. fs. 268v-269.      | 24 Octubre<br>1590 | Merced a Juan Pérez Aparicio, de un sitio de estancia para ganado menor en el Valle de Guaniqueo en términos del pueblo de Puruandiro: “entre estancias de ganado mayor de Francisco Magdaleno y de Antón Truxillo y a linde de ellas, en una ciénegas en el cerro de Chapetiro y en un ancón que hace la serranía de Toquanziquaro frontera del dicho cerro de Chapetiro, el río en medio”. Juan de Zelis de Lizana Corregidor de Jaso y Teremendo.   | Valle de Guaniqueo<br>Puruandiro                                      |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 15. f. 275v.           | 29 Octubre<br>1590 | Acuerdo por el que se manda al Alcalde Mayor de Yuririapúndaro, dos sitios de estancia para ganando uno mayor y el otro menor en términos de los pueblos de Yuririapúndaro, Acámbaro, Chocandiro y Puruandiro, solicitados por Gonzalo de Barrios “en donde hubiere lugar”, en un plazo de cuatro meses.   | Puruandiro  |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 15. f. 276v.           | 31 Octubre<br>1590 | Acuerdo por el que se manda al Alcalde Mayor de Yuririapúndaro, para ver un sitio de estancia para ganando menor y dos caballerías de tierra en términos de los pueblos de Puruandiro y Chocandiro, solicitadas por Lázaro de Aragón: “en unas sabanas y así mismo de otro sitio de ganando mayor en la dicha Provincia de Michoacán en términos del pueblo de Acámbaro en la parte que hubiere lugar”, en un plazo de cuatro meses.   | Puruandiro  |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 16. Exp. 157. fs. 43v. | 14 Julio<br>1590   | Acuerdo por el que se manda al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, para ver un sitio de estancia para ganando mayor y dos caballerías de tierra en términos de los pueblos de Guango y Puruandiro, solicitadas por Juan de Villaseñor Cervantes: “donde dicen Ziraguarendo en un desaguadero, y las caballerías de tierra donde dicen Cacandico junto a una fuente y unos zapotes y el otro en términos del pueblo de Santiago de su encomienda, linde por la una parte con estancia de Juan Gutiérrez Bocanegra y por la otra con la labor de Pexan al pie de un cerro”, en un plazo de seis meses. | Guango, Puruandiro,<br>Ziraguarendo,<br>Cacandico, Santiago,<br>Pexan |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.                                | 31 Mayo<br>1591    | Mandamiento para que el Corregidor del Partido de Tlazazalca, informara en un plazo de cuatro meses, sobre un sitio de estancia para ganado mayor en términos del dicho  | Puruandiro, estancia de<br>Chanquitiro, estancia                      |



|   |  |  |   |               |   |   |
|---|--|--|---|---------------|---|---|
|   |  |  | Vol. 17. Exp. 8. fs. 3.                     |               | Pueblo, así mismo, un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos de Puruandiro, solicitados por Juan Gutiérrez de Bocanegra: El primero “entre las estancias de Chanquitiro y Charinjo” y lo segundo, entre los Pueblos de Santiago y Epejan”.   | de Charinjo, pueblo de Santiago, pueblo de Epejan               |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 42. fs. 12v.   | 12 Junio 1591 | Mandamiento al Corregidor de Cuitzeo para que informara en cuatro meses respecto a la solicitud de Gonzalo de Villaseñor: “un sitio de estancia para ganado mayor y otro para menor con dos caballerías de tierra cada uno, en términos del Pueblo de Puruandiro o sus sujetos, en la parte que hubiera lugar”.   | Puruandiro  |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 69. fs. 21v.   | 25 Junio 1591 | Mandamiento al Corregidor de Necotlán para que remitiera en un lapso de tres meses, lo solicitado por Alonso de Solís: “un sitio de estancia para ganado menor con dos caballerías de tierra en términos de Puruandiro y Tlazazalca”.   | Puruandiro  |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 104. fs. 33.   | 6 Julio 1591  | Mandamiento al Corregidor del Pueblo de Capula o al Alcalde Mayor de la Villa de Celaya, para remitir las diligencias respecto a la solicitud de Isabel Cárdenas doncella vecina de Guaniqueo: “un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro, linde de estancia de Andrés de Chávez por una parte y por la otra tierras de Pedro Gutiérrez Rengel, arrimado a un cerro que llaman Carijondiro, y las tierras en el cerro que esta encima del Pueblo de Zinpanguaro”. | Puruandiro, Zinpanguaro   |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp. 789. fs. 227v. | 7 Julio 1591  | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, para que en cuatro remitiera la información sobre lo solicitado por Isabel Dávila viuda: “un sitio de estancia para ganado mayor con dos caballerías de tierra en términos de Puruandiro, donde hubiere lugar”. *En cinco de junio de 1592, se prorrogó este acuerdo por cuatro meses más y se cometió a el Teniente de Yuririapúndaro.  | Puruandiro  |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol. 17. Exp.                | 11 Julio 1591 | Merced a Pedro de Ribera, vecino de la Ciudad de Valladolid, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en el Valle de Guaniqueo y términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio a la parte del Sur de la estancia que llaman Copandaro   | Puruandiro, estancia de Copandaro, estancia del Colegio, Turbio |

|   |  |  |   |                   |   |            |
|---|--|--|---|-------------------|---|------------|
|   |  |  | 115. fs. 35v-36.                                    |                   | que es de Francisco Madaleno linde con ella, y linde por la parte del Oriente con estancia del Colegio de la dicha ciudad, y las tierras a la parte del Norte, en un llano al pie de un cerro que es algo montuoso y dos cerrillos bajos llanos, entre la cima y estancia de Copandaro y la que dicen de Turbio, a la mano izquierda del camino que va de la de Copandaro a la de Turbio”. Francisco de Castañeda, Alcalde Mayor del Partido de Matalzingo (Charo). |            |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>132. fs. 41v. | 17 Julio<br>1591  | Mandamiento al Corregidor de Cuitzeo para que en cuatro meses remitiera el informe sobre lo solicitado por Francisco Martínez: “un sitio de estancia de ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro, linde con estancia y tierras de Pedro Gómez, que eran de los indios del dicho Pueblo de Puruandiro, donde hubiere lugar”.  | Puruandiro |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>133. fs. 41v. | 18 Julio<br>1591  | Mandamiento al Corregidor de Necotlán para que en un lapso de tres meses remitiera el informe sobre la solicitud de Alonso Muñoz: “un sitio de estancia para ganado menor con dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro y Tlazazalca, en un baldío”.   | Puruandiro |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>143. fs. 42.  | 23 Julio<br>1591  | Mandamiento al Corregidor de Capula para que en un tiempo de cuatro meses remitiera las diligencias respecto a la solicitud de Francisco Martínez: Mandamiento al Corregidor de Capula para que en un tiempo de cuatro meses remitiera las diligencias respecto a la solicitud de Francisco Martínez de tierra en términos de Puruandiro y Guaniqueo, en la parte que hubiera lugar”.   | Puruandiro |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>161. fs. 44.  | 1 Agosto<br>1591  | Mandamiento al Corregidor de Capula para que dentro de cuatro meses informara sobre la solicitud de Juan Suárez: “un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Guaniqueo e del de Puruandiro en la parte que hubiere lugar”.  | Puruandiro |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 18. fs.                   | 30 Agosto<br>1591 | Merced a Pedro Gutiérrez Rangel, de un sitio de estancia para ganado menor en términos del Pueblo de Puruandiro: “en una cañada que corre de Oriente a Poniente, en una quebrada llana, en un arroyo poblado de árboles que llaman en lengua tarasca  | Puruandiro |

|   |  |   |  |                                |   |  |
|---|--|---|--|--------------------------------|---|--|
|   |  |   | 260v   |                                | Paramo, cave un cerro que dicen Peranchiquaro e por otro nombre Carizondiro, a la falda de la salida de un montecillo pequeño”. * Al margen: Quedo rezagada esta merced hasta hoy nueve de agosto de 1593 que se asentó. Gaspar Carrillo, Corregidor del Pueblo de Capula.  |  |
| 1 |  |   | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>166. fs. 45v.          | Tal vez<br>Agosto<br>1591      | Merced a Juan de Ecija de un sitio de estancia para ganado mayor, llamado Urequio, en términos del Pueblo de Puruandiro, el cual había tenido con anterioridad su suegra Isabel Gutiérrez hacia más de cuarenta años habiéndoseles perdido los títulos. Gaspar Carillo, Corregidor del Pueblo de Capula.  | Urequio, Puruandiro                                      |
| 1 |  |   | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 18. Exp.<br>14.fs. 5v.             | 3<br>Septiembre<br>1591        | Mandamiento al Corregidor de Jaso y Teremendo para que en cuatro meses remitiera las diligencias respecto a lo solicitado por Diego de Villasana: “un sitio de estancia para ganado mayor y tres caballerías de tierra en términos del Pueblo de Gaxeo, en la parte y lugar que dicen Paxeo, orilla del Río Grande, linde con estancia del Vado y Villachuato, que es así mismo términos del Pueblo de Puruandiro”.   | Gaxeo, Paxeo, estancia del Vado, Villachuato, Puruandiro |
| 1 |  |   | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 18. Exp.<br>15. fs. 5v-6.          | 3<br>Septiembre<br>1591        | Mandamiento al Corregidor de Jaso y Teremendo para que en cuatro meses informara sobre la solicitud de Martín de Villasana: “un sitio de estancia para ganado mayor en términos del Pueblo de Puruandiro, linde con Villachuato por un lado y por otro, con estancias de Pedro Hernández de Aguilera y Francisco de Orozco, en el arroyo que llaman de las Piedras junto a una fuentezuela”.  | Puruandiro, Villachuato                                  |
|   |  | 1 | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 6 (2da parte) Exp. 20.<br>Fs. 6r-v | 30 de<br>septiembre<br>de 1591 | "Merced a Mateo Tzintzique, indio principal y natural del pueblo de Guango, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del dicho pueblo y sitio de estancia, como legua y media del dicho pueblo de Guango, como van de él al de Puruandiro, vera de un arroyo de agua que pasa junto a un llano donde están unos capulines, que en la lengua de los naturales llaman Guequetiro, vera de un cerro monstruoso que se llama Pamasueno, y las dos caballerías de tierra son como tres cuartos de legua del dicho pueblo de Guango hacia el poniente, en un llano que está bajo el molino que llaman de los frailes de Guango" (Paredes, et al) | Guequetiro (en Guango hacia Puruandiro)                  |
| 1 |  |   | AGN.   | 5 octubre                      | Mandamiento a Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de   | Puruandiro,  |

|   |  |  |  |                   |   |   |
|---|--|--|--|-------------------|---|---|
|   |  |  | Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>350. fs. 91v.            | 1591              | Yuririapúndaro, remitiera las diligencias en un tiempo de cuatro meses, respecto a la solicitud de María de Medina viuda pobre: “dos sitios de estancia para ganado mayor en términos del dicho Pueblo y el de Puruandiro hacia Guanimoro y Valle de Villachuato, linde con estancia de Juan Rocha y de Antonio Samaniego, en donde hubiere lugar”.   | Guanimoro, valle de Villachuato                     |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 18. Exp.<br>113. fs. 37v-38. | 5 octubre<br>1591 | Merced a Antonio Samaniego, de dos sitios de estancia para ganado, una mayor y la otra para menor, con dos caballerías de tierra, en términos del Pueblo de Yuririapúndaro: “el sitio para ganado mayor, en una lagunilla de agua que se hace a las vertientes del cerro que llaman de Moro, donde están unos encinales hacia la parte del Poniente, que es más de tres leguas del dicho Pueblo de Yuririapúndaro, y el sitio de ganado menor, en términos de Chocandiro, como van de este Pueblo al de Guango a mano derecha, a la falda de una serranía desmontada que llaman de Guango, donde están dos mogotillos como montecillos, el uno mayor que el otro, que es a linde de sitios de don Miguel García, gobernador del dicho Pueblo, y de los herederos de Gonzalo Galván y sitio de Sebastián de Torres, que llaman Iguyo, a la dicha parte, y las dichas dos caballerías de tierra, en términos del Pueblo de Puruandiro, como un cuarto de legua de el, en la vera de una laguna de agua que esta entre estancia y casas de Bartolomé Rodríguez, en una loma de unos espinos parrados”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor de la Villa de Celaya. | Puruandiro  |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>361. fs. 94.     | 9 octubre<br>1591 | Mandamiento a Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro para que en tiempo de cuatro meses informara sobre lo solicitado por Bartolomé López: “dos sitios de estancia para ganado mayor en términos del dicho Pueblo y del de Puruandiro y Guango, hacia el Valle de Villachuato y Guanimoro, linde con estancia de Juan Ochoa de Arzola y de Antonio Samaniego y Juan Lucas Morcillo, donde hubiere lugar”.   | Puruandiro, Guango, Valle de Villachuato, Guanimoro |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>362. fs. 94.     | 9 octubre<br>1591 | Mandamiento a Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro, para que en un lapso de cuatro meses remitiera el informe respecto a la solicitud de Juan de Osegura Coronado, vecino de Guaniqueo: “un sitio para potrero en término del Pueblo de Puruandiro, orilla del río que viene de Guaniqueo a el  | Puruandiro, Guaniqueo, Angulo, Capamocotiro         |

|   |  |  |   |                        |  |   |
|---|--|--|---|------------------------|--|---|
|   |  |  |   |                        | molino de Ávalos, por la parte del Poniente en una vuelta que hace el mismo río desde el vado que llaman de Angulo hasta Capamocotiro”.  |   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>381. fs. 100.           | 13 Octubre<br>1591     | Mandamiento a Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro para que en un tiempo de cuatro meses informará respecto a lo solicitado por Diego Ximénez: "dos sitios de estancia para ganado mayor en términos de Yuririapúndaro, Puruandiro y Valle de Villachuato”.  | Puruandiro, Valle de Villachuato                                      |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 18. Exp.<br>183. fs. 54v-<br>55.    | 31 Octubre<br>1591     | Merced a Pedro de Villaseñor, de dos sitios de estancia para ganado menor y cuatro caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el un sitio de estancia, linde con otra de ganado mayor de don Gonzalo de Villaseñor, que llaman Ururutao, y por otra parte llaman Guacuxuato, donde están unas encinillas, y el otro sitio, en el arroyo que llaman de las piedras, linde con estancia principal de ganado mayor que se nombra Villachuato, que es del dicho don Gonzalo (de Villaseñor), y las cuatro caballerías, en la punta de un recodo que hace el arroyo que llaman de Guacuxuato saliendo de el, lo ancho de las dos caballerías, desde el dicho arroyo para un fresno que esta hacia Ururutao, y lo largo de ellas, el arroyo abajo, y acabada la medida de las dos, se siguen las otras dos por el mismo orden”. Ruy López de Villalobos, Corregidor del Pueblo de Cuitzeo. | Puruandiro, Ururatao,<br>Guacuxuato,<br>Villachuato                   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>425. fs. 117v-<br>118v. | 5<br>Noviembre<br>1591 | Merced a Gonzalo de Villaseñor, de dos sitios de estancia para ganado, uno mayor y el otro para menor, con cuatro caballerías de tierra, en términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio de ganado mayor, de la otra parte del río que llaman del Molino arriba de Panguandicuaro donde llaman Taguengato, y el de menor, en el cerro de Pachamo a la parte del Poniente, en unos manantiales de agua donde dicen Xamando, y las tierras, las dos caballerías dentro de los límites del dicho sitio de ganado menor, a las faldas del dicho cerro, junto a la dicha fuente,, orilla de un arroyo, y las otras dos caballerías restantes, junto a un cerro que se llama Purechuato, en una fuente de agua hacia la parte de Quasitaramo”. Ruy López de Villalobos, Corregidor del Partido de Cuitzeo.   | Puruandiro,<br>Panguandicuaro,<br>Taguengato, Xamando,<br>Quasitaramo |
| 1 |  |  | AGN.  | 7                      | Merced a Isabel de Jaso, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de  | Valle de Puruandiro,  |

|   |  |  |   |                         |  |  |
|---|--|--|---|-------------------------|--|--|
|   |  |  | Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>424. fs. 117-<br>117v.          | Noviembre<br>1591       | tierra en términos del Pueblo y Valle de Puruandiro: “el sitio de estancia en un cerro alto en el dicho Valle junto a una fuente que esta en lo alto del cerro que se llama Pachamo y la fuente se llama Chipicua, y por la parte de abajo del cerro un arroyo que viene Quacitaramo, que tiene árboles de fresnos y sauces, y las dichas dos caballerías de tierra, en la falda de un cerro que se llama Villachuato, a la parte donde sale el Sol, cerca del Pueblo de Anducutin, sujeto del dicho Pueblo de Puruandiro, en unas fuentes de agua donde están dos sauces, y se llama aquel sitio Condiro”. Juan de Celis, Corregidor del Partido de Jaso y Teremendo. | Quacitaramo,<br>Anducutin (sujeto),<br>Condiro |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>430. fs. 120-<br>120v.  | 11<br>Noviembre<br>1591 | Merced a Juana Gutiérrez viuda, de un sitio de estancia para ganado mayor y tres caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio de estancia, como van del dicho Pueblo a el de Guecaro a mano izquierda, en un cerro desmontado, en la parte que los naturales llaman Sivapo, e las caballerías de tierra, como van del dicho Pueblo de Puruandiro a el de Serano en el Camino Real donde están unos sauces, que al pie de ellos nace una fuente de agua”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.  | Puruandiro, Guecaro,<br>Serano                 |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>517. fs. 143-<br>143v.  | 11<br>Diciembre<br>1591 | Merced a Alonso de Solís, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Zumbanguaro, sujeto a el de Puruandiro: “en unas lomas que van desde el camino que sube al Pueblo de Guapeo e por encima de ellas hacia el oriente en esta parte el sitio, y las dos caballerías de tierra, desde unos sauces donde están unas fontezuelas de agua, que corren desde la parte del Norte a la del Sur, frontero del dicho Pueblo de Zumbanguaro, e por bajo del dicho sitio y en una vega arrimadas a las dichas lomas”. Juan Martínez de Verduco, Corregidor del Partido de Necotlán.  | Zumbanguaro sujeto de<br>Puruandiro, Guapeo,   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>518. fs. 143v-<br>144v. | 11<br>Diciembre<br>1591 | Merced a Alonso Muñoz, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Teremendo: “el sitio, en una loma que va del camino de San Miguel Puruandiro hacia el Pueblo de Araseo, en una loma y llanada grande hasta llegar a la laguna del dicho Pueblo Araseo, las dos caballerías de tierra, por bajo del como bajan el Camino Real que viene del dicho molino y al llano”. Juan Martínez de Verduco, Corregidor del Partido de Necotlán.  | San Miguel<br>Puruandiro, Araseo               |

|   |  |  |  |                         |   |   |
|---|--|--|--|-------------------------|---|---|
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 18. Exp.<br>299. fs. 78v.          | 14<br>Diciembre<br>1591 | Mandamiento al Corregidor del Pueblo de Cuitzeo para que en cuatro meses informara sobre lo solicitado por Juan de Villaseñor: “un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro, linde por la una parte con estancia de Francisco de Orozco Tovar”.   | Puruandiro                                    |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>547. fs. 151v.         | 10 Enero<br>1592        | Mandamiento al Alcalde Mayor de Yuririapúndaro o su Teniente, para que en cuatro meses remitiera la información respecto a lo solicitado por Catalina Gutiérrez: “un sitio de estancia para ganado mayor con dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro y Necotlán y Valle de Villachuato”.   | Puruandiro, Necotlán,<br>valle de Villachuato |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>551. fs. 152-<br>152v. | 10 Enero<br>1592        | Merced a Bartolomé López, de dos sitios de estancia para ganado mayor en términos e los Pueblos de Yuririapúndaro y Puruandiro: “el uno, entre términos de los dichos Pueblos más de seis leguas de cada uno de ellos, entre dos sitios de estancia, que el uno se llama Santa Ana que cae en términos de Puruandiro, y el otro sitio que llaman Lazao que cae en términos de Yurirahapundaro, que este era de Juan Lucas Morcillo y agora son ambos de Diego Orozco Cervantes , y el otro sitio, es como inco leguas del Pueblo de Yuririapúndaro en términos del como van del dicho Pueblo de Yuririapúndaro al de Corao, a mano izquierda pasando el portezuelo que llaman el Moro en unas cañadas grandes que se hacen orillas, junto a un cerrillo que llaman Xanamo, linde con el sitio de arriba”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro. | Puruandiro, Santa Ana                         |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>555. fs. 153-<br>153v. | 11 Enero<br>1592        | Merced a Juan de Oseguera Coronado, vecino del Pueblo de Puruandiro, de un sitio para potrero cercado, en términos del dicho Pueblo de Puruandiro: “como cuatro leguas del de la otra banda del Río Grande de Guaniqueo hacia el Poniente que llaman el río de Angulo, orilla del dicho río que viene de Guaniqueo, que va a el molino de Ávalos, desde el vado que llaman de Angulo hacia abajo hasta dar a donde llaman Capamocotiro”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.  | Puruandiro,<br>Capamocotiro                   |
| 1 |  |  | AGN.   | 11 Enero                | Merced a Pedro López Barahona, intérprete de la Real Audiencia, de un sitio de  | Tongotiro, Puruandiro                         |

|   |  |  |  |                  |   |  |
|---|--|--|--|------------------|---|--|
|   |  |  | Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>556. fs. 153v-<br>154.         | 1592             | estancia para ganado meno y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio, como una legua del dicho Pueblo como vienen del Pueblo de Tongotiro a el de Puruandiro, pasado un altillo donde esta una cruz a mano izquierda del Camino Real donde están unos árboles sapotes, a linde de un cerro junto a unos peñascos, y las dos caballerías de tierra, a los lados yendo del dicho sitio”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.   |  |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>557. fs. 154           | 11 Enero<br>1592 | Merced a Diego Jiménez, de un sitio de estancia para ganado mayor en términos del Pueblo de Puruandiro e Valle de Villachuato: “linde con sitio de ganado mayor de Diego de Orozco Cervantes, entre la parte y lugar que llaman Surumuato y las dichas estancias del dicho Diego de Orozco Cervantes hacia la parte del Oriente”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.   | Puruandiro, Valle de Villachuato, Surumuato                      |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>558. fs. 154v.         | 11 Enero<br>1592 | Merced a Diego Jiménez, de un sitio de estancia para ganado mayor en términos del Pueblo de Puruandiro: “como seis leguas del entre la parte y lugar que llaman Surumuato del río y donde llaman el Rincón hacia la parte del Poniente”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.  | Puruandiro, Surumuato, el Rincón                                 |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>569. fs. 158-<br>158v. | 15 Enero<br>1592 | Merced a María de Medina viuda, de dos sitios de estancia para ganado mayor en términos del Pueblo de Puruandiro: “el uno de los cuales como cinco leguas del, entre el cerrillo que llaman de don Diego y el río que llaman del Molino y el cerro de Villachuato, que son sitios de estancia de ganado mayor de Diego de Orozco Cervantes, y el otro sitio, es más de tres leguas del dicho Pueblo de Puruandiro, en un cerrillo alto pelado que cae hacia la banda del camino que va a Corao, linde con sitios de estancia de Francisco de Orozco Tovar”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro. | Puruandiro, Corao (en otra merced dice que es de Yuririapundaro) |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 18. Exp.<br>369. fs. 95.           | 21 Enero<br>1592 | Mandamiento al Teniente de Alcalde Mayor del Pueblo de Yuririapúndaro para que en cuatro meses informara sobre la solicitud de Gaspar de Canisales: “dos sitios de estancia para ganado mayor en términos de los Pueblos de Yuririapúndaro y Puruandiro, linde con sitio de Juan Ochoa de Alzola, donde hubiere lugar”.   | Puruandiro   |



|   |  |  |   |                    |  |  |
|---|--|--|---|--------------------|--|--|
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 17. Exp.<br>599. fs. 169.     | 28 Enero<br>1592   | Mandamiento al Corregidor de Necotlán o Capula para que dentro de cinco meses informaran respecto a la solicitud de Juan Álvarez de Bocanegra: “de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Necotlán, en un cerro que llaman Terutero a la vereda del cual pasa un arroyuelo que atraviesa el Camino Real hacia la parte del dicho Pueblo (Necotlán) y así mismo un sitio de Venta, en un agua que desciende del Camino Real que va de Valladolid a Tiripetío antes de subir al camino que se aparta por el dicho Pueblo, o en términos de Puruandiro, o en la parte que hubiere lugar”. | Puruandiro, Necotlán   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>17. Exp. 611.<br>fs. 172.      | 31 Enero<br>1592   | Mandamiento al Corregidor de Capula o al de Necotlán para que en cuatro meses informara sobre la solicitud de Juan de Oseguera Coronado: “un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo y Valle de Puruandiro, en la parte que hubiere lugar”.   | Puruandiro, Valle de Puruandiro  |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>18. Exp. 399.<br>fs. 102.      | 7 Febrero<br>1592  | Mandamiento al Corregidor de Cuitzeo para que en cuatro meses remitiera las diligencias respecto a la solicitud de Gonzalo Pérez Carreño: “un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos de Guango y Puruandiro, en la parte que hubiere lugar”.  | Guango, Puruandiro   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>18. Exp. 422.<br>fs. 107.      | 18 Febrero<br>1592 | Mandamiento al Corregidor de Necotlán para que en cuatro meses remitiera las diligencias sobre la solicitud de Antonio de Samaniego: “un sitio de estancia para ganado mayor en el Valle de Villachuato, a la falda del cerro de Zurumuato, linde con otra estancia suya, en un pedregal que de las vertientes del dicho cerro caen a la parte del Norte, junto a un puerto que esta como van de su estancia a bajar a dar a una cieneguilla de agua que se hace en tiempos de aguas”.   | Valle de Villachuato   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>17. Exp. 705.<br>fs. 197-197v. | 4 Marzo<br>1592    | Merced a Francisco Martínez, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos de Puruandiro: “el sitio de estancia, en términos del Pueblo de Puruandiro, linde con estancia de Villachao hacia el paso de la canoa de Angamacutiro, en el remate de las lomas que vienen del rodeo de las Mesas, en una enconada que hacen unos arcabucos, que por el Norte de ellos esta el Valle de  | Puruandiro, Villachao, Angamacutiro, de las Mesas, Sanego (sujeto), Valle de Villachuato |

|   |  |  |   |                           |   |  |
|---|--|--|---|---------------------------|---|--|
|   |  |  |   |                           | Villachuato, e las tierras, junto a Sanego sujeto del dicho Pueblo, en la loma de un cerro que llaman Enandiro hacia la parte que mira a Angamacutiro, como cuatro leguas del Pueblo de Puruandiro”. Gaspar Carrillo, Corregidor del Pueblo de Capula.  |  |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>17. Exp. 722.<br>fs. 202v-203. | 9 Marzo<br>1592           | Merced a Juan Fernández, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Yuririapúndaro: “el sitio, como cinco legua del, a linde y medida de sitio y medida de Diego de Orozco Cervantes, que llaman las Charcas, y las dos caballerías de tierra, en términos del Pueblo de Puruandiro, como legua y media del, como vienen del dicho Pueblo a el de Serano en el camino, linde con tierras de Tomás González”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Pueblo de Yuririapúndaro. Merced a Juana de Medina, viuda, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “como cuatro leguas del, en un llano grande, a linde y medida del sitio de Villachuato y del de Surumuato y del de los Ranchos, y las dichas dos caballerías de tierra, son como dos leguas del dicho Pueblo en la parte y lugar que llaman la Vina de Villachuato”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Pueblo de Yuririapúndaro. | Puruandiro, Serano,<br>Villachuato,<br>Surumuato, los<br>Ranchos, Vina de<br>Villachuato |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>18. Exp. 500.<br>fs. 125.      | 16 de<br>marzo de<br>1592 | Mandamiento al Corregidor de Necotlán para que en cinco meses informara sobre la solicitud de Cristóbal Calcinas: “un sitio de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en el Valle de Guaniqueo y términos de los Pueblo de Puruandiro y Guacana, en la parte que hubiere lugar”.   | Puruandiro   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>17. Exp. 751.<br>fs. 213-214v. | 21 Marzo<br>1592          | Merced a Catalina Gutiérrez, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio, como cuatro leguas del, entre la parte e lugar que llaman Taximoangapitiro y Guataxo, en la quebrada que llaman de Guaxazo, donde esta un corral, y las dichas dos caballerías de tierra, son más de cinco leguas del dicho Pueblo, a linde de estancia de Diego de Orozco Cervantes que llaman Cojao”. Martín López de Salcedo, Teniente de Alcalde Mayor del Pueblo de Yuririapúndaro.  | Puruandiro,<br>Taximoangapitiro,<br>Guataxo, Cojao                                       |
| 1 |  |  | AGN.  | 18 Abril                  | Mandamiento a Juan del Salto, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de  | Puruandiro,  |

|   |  |  |  |               |  |                                   |
|---|--|--|--|---------------|--|-----------------------------------|
|   |  |  | Mercedes. Vol 17. Exp. 781. fs. 225.           | 1592          | Yuririapúndaro, para remitir las diligencias de lo solicitado por Juan de Oseguera Coronado, vecino de la Provincia de Michoacán: "que en términos del Pueblo de Puruandiro en la parte que llaman Panguindiquaro viranquato junto a el vado que llaman de Angulo, junto a tierras suyas un río caudaloso por donde pasan la mayor cantidad de ovejas y carneros que vienen a el proveimiento de esta ciudad y otras partes, y que por no haber puente en la dicha parte por donde poder pasar con comodidad se pierden ahogan gran cantidad del dicho ganado menor, de que los criadores reciben agravio por ser gran cantidad la que pasan por allí a agostar, y para que en esto no haya tanto daño sería útil y provechoso hacer la dicha puente en la dicha parte". | Panguindiquaro viranquato, Angulo |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol 18. Exp. 554. fs. 145.      | 24 Abril 1592 | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, para que en cuatro meses informara sobre la solicitud de Pedro Núñez de Prado: "dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro en el Valle de Villachuato".   | Puruandiro, Valle de Villachuato  |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 778. fs. 224v.     | 29 Abril 1592 | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, para que en el lapso de cuatro meses informara sobre lo solicitado por Bartolomé de Torres: "un sitio de estancia para ganado menor con dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro, en una sabana donde hubiere lugar". *En cuatro de junio de 1592, se prorrogó este acuerdo por cuatro meses más y se cometió al Teniente de Yuririapúndaro.  | Puruandiro                        |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol 18. Exp. 563. fs. 148v-149. | 2 Mayo 1592   | Merced a Juan de Villaseñor Orozco, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: "el sitio de estancia, al pie de un cerro llamado Antziruato a las vertientes del dicho cerro que esta al Levante, hacia la parte del Poniente, en medio de un pedregal, en un llano, junto a un cerrito pedregoso con unos arbolillos; y las dos caballerías, junto a una fuente hacia el Norte, vertientes abajo y un cerro pedregoso que corre hacia el Sur y tiene a la Parte del Levante la estancia de Inguarán, y a la del Poniente la Laguna de Puruandiro". Ruy López de Villalobos, Corregidor del del Partido de Cuitzeo.   | Puruandiro, estancia de Inguarán  |

|   |  |  |   |                         |  |  |
|---|--|--|---|-------------------------|--|--|
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>17. Exp. 822.<br>fs. 240v.   | 29 Mayo<br>1592         | Merced a Francisco Martínez, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “la estancia como van del dicho Pueblo (Puruandiro) a el de Sinbanguandaro, en una llanada que hace a el medio del dicho camino subido una cuesta, junto a una fuentecilla de agua, que se llama la fuente Iciparata cutiro, junto a un cerro montuoso frontero de otro pelado, y el llano se llama Copocuro, y por una parte y otra monte, e las tierras, en el camino que va del Pueblo de Santiago a Aromotaro, en una bajada que hace hacia el Río Grande, desde la dicha bajada hasta el dicho río, junto a un cerrillo, que la dicha cuesta y cerro se llama Guayameo, dos leguas poco más o menos del dicho Pueblo”. Ruy López de Villalobos, Corregidor del Partido de Cuitzeo. | Puruandiro,<br>Sinbanguandaro,<br>Santiago, Aromotaro,<br>Copocuro |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>18. Exp. 574.<br>fs. 153.    | 20<br>Diciembre<br>1592 | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán para que en cuatro meses informara sobre la solicitud de Pedro Núñez de Prado: “tiene necesidad de sembrar dos caballerías de tierra que tiene en términos y limites de la dicha su estancia que es en el dicho Pueblo, citados los indios del Pueblo de Puruandiro”.  | Puruandiro   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>18. Exp. 742.<br>fs. 226v.   | 10 Febrero<br>1593      | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Villa de Celaya, para informar sobre la solicitud de Luis de Zárate: “se le conmute un sitio de estancia de ganado menor que tiene en términos de Puruandiro a mayor por estar entre otras de ganado mayor”.  | Puruandiro   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>19. Exp. 193.<br>fs. 98v-99. | 11 Febrero<br>1593      | Merced a Isabel de Cárdenas doncella, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “el sitio, cuatro leguas del dicho Pueblo, en una quebrada que esta entre donde llaman Tunbio y caballerías de tierra de Pedro Gutiérrez Rengel, junto al camino que va del Valle de Huaniqueo al de Ururuta, cerca de un cerro que se llama Carijondiro, y las dos caballerías de tierra, cuatro leguas del dicho Pueblo, entre el camino que va de la labor que llaman Zinapécuaro a la estancia e Francisco Barajas, en un llano que se hace en unos cerros a manera de portezuelo, la una de ellas, desde el dicho portezuelo adelante, en una cañada que se hace a mano derecha”. Hernando del Salto, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro.            | Puruandiro, Tunbio,<br>Ururuta, Zinapécuaro                        |

|   |  |  |   |                          |  |  |
|---|--|--|---|--------------------------|--|--|
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>19. Exp. 225.<br>fs. 113v.     | 4 Mayo<br>1593           | Mandamiento al Alcalde Mayor o su Teniente del Partido de Yuririapúndaro, para que en dos meses diera información sobre la solicitud de Rodrigo Gutiérrez: “dos sitios de estancia para ganado menor en términos del dicho Pueblo o Acámbaro, o Puruandiro, donde hubiere lugar, con que no sea en tierras de los indios con que se reducen a las cabeceras”. (composición)  | Puruandiro   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>19. Exp. 312.<br>fs. 130.      | 4 Julio<br>1593          | Mandamiento al Alcalde Mayor o su Teniente del Partido y Pueblo de Yuririapúndaro, para que en cuatro meses informara sobre la solicitud de Juan Gutiérrez de Medina: “dos sitios de estancia para ganado mayor en términos del dicho Pueblo y del de Acámbaro y Puruandiro, donde hubiere lugar”. (composición)   | Acámbaro, Puruandiro   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>19. Exp. 376.<br>fs. 147-147v. | 3<br>Septiembre<br>1593  | Conmutación de Merced a Martín de Zárate, vecino del Pueblo de Puruandiro, para cambiar un sitio de estancia para ganado menor por uno de mayor, que poseía en términos del dicho Pueblo, en el cerro de Pechamo. Hernando del Salto, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro  | Puruandiro   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>19. Exp. 396.<br>fs. 150v-151. | 17<br>Septiembre<br>1593 | Merced a Tomás González, de tres sitios de estancia, los dos de menor y el otro de mayor, en términos del Pueblo de Puruandiro: “los de menor, el uno, linde con estancia de Cuataxo, que es de Pablo de Cisneros, junto por donde pasa el camino de Corao, el puerto que allí hace la sierra, y el otro, más acá, tres cuartos de legua, como venimos hacia Etangotiro, linde con estancia de García Álvarez Guillén, y el de mayor restante, como van de las casillas que llaman Vecuaro hacia el Pueblo de Guango, como media legua de las dichas casillas, una ladera arriba a mano derecha”. Hernando del Salto, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Yuririapúndaro. (composición) | Puruandiro, estancia de Cuataxo, Etangotiro, Vecuaro, Guango |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>19. Exp. 725.<br>fs. 237-237v. | 27 Junio<br>1594         | Mandamiento al Alcalde Mayor o su Teniente del Pueblo de Puruandiro, para dar información sobre lo solicitado por Diego del Águila: “que en términos de él (Puruandiro) tiene un sitio de estancia que llaman Quiriseo donde asiste con sus casa y familia y que para el sustento de ella carecía de maíz y me pidió le mandase dar licencia para que dentro del dicho sitio pudiese sembrar tres fanegas de maíz”. (composición)  | Puruandiro, estancia de Quiriseo                             |

|   |  |  |   |                         |   |  |
|---|--|--|---|-------------------------|---|--|
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>19. Exp. 801.<br>fs. 256.    | 23 Agosto<br>1594       | Mandamiento al Alcalde Mayor o su Teniente del Partido de Puruandiro, para que en cuatro meses informara sobre lo solicitado a Juan de Oseguera Coronado: “un sitio de estancia para ganado menor en términos del Pueblo de Puruandiro, entre el cerro de Villachuato y estancia de ganado menor de Pedro Hernández de Aguilera, así mismo, dos caballerías de tierra en los términos”. (composición)   | Puruandiro   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>20. Exp. 13.<br>fs. 2v.      | 21 Octubre<br>1594      | Mandamiento a Hernando de Pedrosa, Justicia del Partido de Acámbaro, para que en cuatro meses diera información sobre lo solicitado por Beatriz de Orozco viuda: “un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en términos de Puruandiro, linde con estancia de Diego de Cervantes y con estancias suyas”.  | Puruandiro   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>21. Exp. 247.<br>fs. 53.     | 19<br>Diciembre<br>1594 | Mandamiento al Corregidor de Cuitzeo, para que en cuatro meses informara de la solicitud de Francisco de Orozco Tovar: “un sitio de potrero entre una estancia de ganado mayor que tiene en términos del Pueblo de Puruandiro, para efecto de criar mulas, que linda por una parte con estancia de Pedro Núñez de Prado y por otra, con estancias del dicho Francisco de Orozco”.   | Puruandiro   |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>21. Exp. 279.<br>fs. 60v-61. | 10 Febrero<br>1595      | Mandamiento al Corregidor de Jaso y Teremendo, para que en cuatro meses informara sobre la solicitud de Gonzalo de Villaseñor: “un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro, en el monte de Zirapecuaro, el sitio de estancia, linde con una del suso dicho de ganado mayor nombrada Zirapecuaro, hacia donde llaman Quatao , y las dos caballerías, en una vega del dicho monte, donde dicen Contziquaro”. | Puruandiro,<br>Zirapecuaro, Quatao,<br>Contziquaro |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>21. Exp. 293.<br>fs. 62v-63. | 21 Febrero<br>1595      | Merced a Francisco de Orozco Tovar, de un sitio de potrero para mulas en términos del Pueblo de Puruandiro: “dentro de los límites de una estancia de ganado mayor que allí tiene nombrada la Puente curicapo, y linde con otra de Pedro Núñez de Prado”.<br>Antonio Ruiz, Teniente de Corregidor del Pueblo de Cuitzeo.  | Puruandiro, puente<br>curicapo                     |
| 1 |  |  | AGN.<br>Mercedes. Vol                                 | 21 Agosto<br>1596       | Mandamiento a la Justicia del Pueblo de Yuririapúndaro, para que en tiempo ordinario diera información sobre lo solicitado por Antonio de Semental: “dos sitios de estancia   | Puruandiro/Purandiro                               |

|   |  |  |   |                    |  |   |
|---|--|--|---|--------------------|--|---|
|   |  |  | 22. Exp. s/n. fs. 271.                        |                    | para ganando mayor en términos de Yurirapúndaro, el uno, en el camino que va del Valle de Moro a Cora, a mano izquierda del dicho camino, junto a un monte, y el otro sitio de estancia, en el cerro de Manzera y el de Guascalientes, como se va río abajo, y un monte de mesquites, en términos de Puruandiro (Purandiro)”.  |   |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol 22. Exp. s/n. fs. 272v.    | 26 Agosto 1596     | Mandamiento a Hernando de Pedrosa, Justicia en el Partido de Yurirapúndaro, para que en cuatro meses diera información sobre lo solicitado por Antonio Semental: “dos sitios de estancia para ganado mayor en términos del Pueblo de Yurirapúndaro, en el camino que va del Valle de Moro a Cora, a mano izquierda del dicho camino, junto a un monte, y el otro sitio, esta en el cerro de Mancera y el de Aguascalientes, pasado un ranblanco que viene de Guepana y un monte de mesquites, en términos de Puruandiro”.  | Puruandiro  |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol 21. Exp. 650. fs. 143.     | 26 Marzo 1597      | Mandamiento al Alcalde Mayor de la Provincia de Michoacán, para que en cuatro meses diera información de la solicitud de Cristóbal Infante, vecino del Pueblo de Puruandiro: “un sitio de Venta en términos del Pueblo de Santiago, sujeto al Pueblo de Puruandiro, en sus mismas tierras, a donde llaman la Cruz a la orilla del Río Grande, en el Camino Real que va a Guadalajara, a la Provincia de Ávalos y a la Villa de Jacona, que no tiene otros linderos”.   | Santiago sujeto a Puruandiro, la Cruz                 |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol. 22. Exp. s/n. fs. 346v.   | 27 Septiembre 1597 | Mandamiento al Corregidor de Tlazazalca, para que en cuatro meses diera informe de lo solicitado por Gabriel de Tapia: “dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro, prosiguiendo al pie de un cerro llamado Turapuato, y en una cañadilla y a un sauce con agua, pasa un carrizal por medio, que es una bajada al Valle de Nuruta”.  | Puruandiro, Valle de Nuruta                           |
| 1 |  |  | AGN. Mercedes. Vol. 23. Exp. s/n. fs. 23-23v. | 17 Marzo 1599      | Merced a Bartolomé Rodríguez, vecino de la Provincia de Michoacán, de un sitio de potrero y dos caballerías de tierra en términos del Pueblo de Puruandiro: “dentro de los límites y términos de un sitio de estancia que tiene de ganado mayor en los dichos términos, estancia que se nombra Cucupitiro, que esta asentado orillas del río de unas piedras, que baja al Valle de Villachuato y esta a las faldas de un cerro que se llama Cucupitiro, y las dichas dos caballerías de tierra, son dentro del dicho potrero y ciñen el cerro que esta dentro”. Francisco de Peralta, Corregidor del Partido de Jaso y | Puruandiro, estancia Cucupitiro, Valle de Villachuato |

|   |   |  |   |                              |  |                                    |
|---|---|--|---|------------------------------|--|------------------------------------|
|   |   |  |   |                              | Teremendo.   |                                    |
| 1 |   |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>23. Exp. s/n.<br>fs. 29v-30. | 14 Mayo<br>1599              | Merced a Tomás González Figueroa, Alférez Mayor de la Ciudad de Valladolid, de una saca de agua para el riego de sus tierras de pan que tiene en términos del Pueblo de Huecuaro despoblado, sujeto del de Puruandiro: “que nace de unos ojos de agua que están por lo alto y bajo de tierras del suso dicho, al pie de unos sauces, en el camino que va del dicho Pueblo de Puruandiro al de Yurirapundaro”. Juan Hidalgo, Justicia de la Ciudad de Pátzcuaro.  | Huecuaro sujeto a Puruandiro       |
|   | 1 |  | AGN.<br>Mercedes.<br>Vol. 7. fs. 228                  | 1563                         | clase: sobre daños. persona que recibe: indios de puruandiro.  | -                                  |
|   | 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>8. fs. 54v.                  | 1565                         | clase: pidiendo tierras. persona que recibe: luis mezquita, cristobal colmenares, cristobal perez, gabriel chavez, antonio peralta, alonso serna y juan borrayo. almolonga, yxutla, puruandiro, xalatlaco, jacona, uquila y tarimbaro.   | No menciona a Puruandiro           |
|   | 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>9. fs. 213v-<br>214          | 1 de<br>noviembre<br>de 1567 | Hago merced a Andres Orejon vecino de esta ciudad de un sitio de estancia para ganado mayor en termino del pueblo de Purandiro en el Balle de (?) que se nombra Santana, que (?) por la una parte la estancia de Simon (?) e por la otra estancia (?) de Carbajal [...]  | Purandiro, Santana                 |
|   | 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>16. fs. 181                  | 28 de<br>marzo de<br>1591    | Hago merced a Pedro Gutierrez Rangel de dos caballerias de tierra en terminos del pueblo de Puruandiro en Zinpanguaro donde esta un arroyo de agua con arboleda y adelante estan unas lomas al (?) y unas que (?) monte  | Puruandiro,<br>Zinpanguaro         |
|   | 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>16. fs. 209                  | 10 de<br>mayo de<br>1591     | Hago merced a Diego Hernandez Duarte de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerias de tierra en terminos del pueblo de Puruandiro. El sitio de estancia al pie de dos cerros pelados que hacen una barranquilla de tierra (?) colorada y en el uno de los dichos dos cerrillos hay dos vetas de piedras (casi?) un sitio de piedra, el uno del otro a la salida del monte a la parte del monte de la estancia del (este pueblo?) que llaman (de Rossales?) y las dichas dos caballerias dentro del (terreno?) de los mil | Puruandiro, Rossales,<br>Taneguato |



|  |   |  |                                       |                        |  |                                   |
|--|---|--|---------------------------------------|------------------------|--|-----------------------------------|
|  |   |  |                                       |                        | quinientos pasos perteneciente a las dichas estancias al remate del (?) entre unos cerros pedregosos el nacimiento de una fuente de agua al pie de un (sauce?) y que esta en la cañada que hacen los dichos cerros y las dichas caballerias corren la dicha cañada abajo de una parte y otra y el agua que sale de la dicha fuente corre por la dicha quebrada y va a dar al pueblo de (Taneguato?)  |                                   |
|  | 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>16. fs. 235v | 15 de junio<br>de 1591 | Hago merced a Francisco Barajas de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerias de tierra en terminos de Puruandiro y Guaniqueo. Las caballerias en medio de un monte donde se hace una mesa y un (?) la una y la otra cerca de (cerro alto?) que son como van de la casa de Francisco Barajas a las dichas tierras. El monte a (pie?) a la parte del poniente las otras dichas caballerias comienzan desde la (entrada?) de la primera mesa hasta un pino seco (esta?) casi al lado del al lado del dicho monte que dicen ser (?) dicho arbol linde de unas caballerias que ahora nuevamente (pertenecen?) a Antonio Truxillo y el sitio de estancia fuente de las casas y labor del dicho Francisco del (?) arriba de un corral grande cercado de piedra en una loma pedregosa donde estan unos arboles y una (?) robles hasta dar a la montaña y esta detras del dicho sitio que corre hasta el Valle de Guaniqueo a la parte de un montecillo monstruoso y esta en el llano y por los pasos linde con estancia de (Andres de ?) y con otra de (Julio de ?) | Puruandiro                        |
|  | 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>16. fs. 243v | 8 de junio<br>de 1591  | Hago merced a Antonio Truxillo Altamirano de dos caballerias de tierra en terminos del pueblo de Puruandiro. Un monte por (?) del dicho (?) una (llanada que va de encima?) del dicho cerro que estan del (?) de la estancia del (vecino?) de Francisco Madaleno   | Puruandiro                        |
|  | 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>16. fs. 254  | 12 de julio<br>1591    | Hago merced a Francisco Magdaleno de dos caballerias de tierra en terminos de Puruandiro en un llano y un (?) a donde se acaba un cercado de piedra que esta sujeto a la estancia de tierra poblada del dicho Francisco Magdaleno que se dice Copandaro a la parte del oriente entre el rio y el dicho cercado y el rio tiene muchos sauses y caen a laa parte del oriente y corren hacia la parte de levante como van a una (estancia?) del (?) y un cerro en un llano que se nombra (Ueaquaro?)  | Puruandiro, estancia de Copandaro |
|  | 1 |  | AGN.                                  | 21 de                  | Merced a don Francisco Patiño de Herrera de un sitio de estancia para ganado menor y   | No menciona a                     |

|  |   |  |  |                            |  |  |
|--|---|--|--|----------------------------|--|--|
|  |   |  | Mercedes. Vol<br>17. fs. 162v                  | enero 1592                 | tres caballerias de tierra en terminos de Puruandiro. Hago merced a don Francisco Patiño de Herrera vecino de la ciudad de Valladolid de un sitio de estancia para ganado menor y tres caballerias de tierra en terminos del pueblo de Tarimbaro el sitio de estancia en una (?) arroyo de agua por la parte del norte....   | Puruandiro<br>(Tarimbaro)              |
|  | 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>17. fs. 200           | 1592                       | Hago merced a (Julio Fernandez?) vecino de esta ciudad de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerias de tierra en terminos del pueblo de Yurirapundaro. El sitio como cinco leguas del a linde y medida de sitio y medida de Diego de Orozco Cervantes que llaman (Las barcas?) y las dos caballerias de tierra en terminos del pueblo de Puruandiro como legua y medida del como vienen del dicho pueblo al de Serano en el camino linde con tierras de Tomas Gonzalez  | Puruandiro, Serano                     |
|  | 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>17. fs. 209v-<br>2010 | 21 de<br>marzo de<br>1592  | <b>fs 209 v:</b> Merced a Miguel Garcia (Rengino?) de un sitio de estancia para ganado mayor e dos caballerias de tierra en terminos de Puruandiro. Hago merced a Miguel Garcia (?) de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerias de tierra en terminos del pueblo de Yurirapundaro el sitio como cinco leguas del como va (?) el de Serano al (?) Guango a mano izquierda donde esta una fuente de agua y un cerro unos (?) a linde a linde del sitio de Tomas Gonzalez (?) o de Hernando de Aragon y las otras dos caballerias de tierra son junto al pueblo de Serano como van desde Yurirahapundaro a el a mano izquierda a linde de tierras de Tomas Gonzalez. <b>fs 210f:</b> Hago merced a Catalina Gutierrez vecina de esta ciudad de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerias de tierra en terminos del pueblo de Puruandiro el sitio como cuatro leguas del entre la parte y lugar que llaman de Guaxazo donde esta un corral y las dichas dos cabellerias de tierra son mas cercanas leguas del dicho pueblo a linde de.... | Puruandiro, Serano,<br>Guango, Guaxazo |
|  | 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>23. fs. 246           | 26 de<br>agosto de<br>1602 | Hago merced a Gabriel de Tapia de dos caballerias de tierra en terminos del pueblo de Puruandiro prosiguiendo al de un cerro llamado (Tarsaquato?) y en una cañadilla hay un sauce con agua y paso un carril por medio que es una (bajada?) al Valle de Noruta   | Puruandiro, Valle<br>Noruta            |
|  | 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol                          | 1616                       | Hago merced al alcalde Thomas Gonzalez de dos sitios de estancia para ganado menor y cuatro caballerias de tierra en cada uno de los dichos sitios y del agua del sitio que  | Angulo, Puruandiro,<br>San Francisco,  |

|   |  |                                       |      |   |   |
|---|--|---------------------------------------|------|---|---|
|   |  | 32. Fs. 262                           |      | <p>llaman de Angulo y un (herido?) de molino en terminos del pueblo de Puruandiro y del S. Francisco Angamaquitiro que es Santiago Conguripo en un valle el dicho rio a (?) como a una legua del dicho pueblo de S. Francisco y una puente de piedra de anchor de una (?) poco mas o menos por donde van del dicho pueblo de S. Francisco a la estancia de Villaseñor (?) donde se (?) el agua del dicho sitio para el (herido?) del molino de (para moler?) y (?) de las dichas caballerias de tierra (?) abajo y cerca de la dicha (?) las dichas cuatro caballerias de tierra lindan con estancia de don Diego (?) es de Miguel de Villaseñor Orozco y corren el dicho rio abajo y el un sitio de ganado menor linde con estas tierras en la parte del oriente en el cerrillo que llaman de don Diego (?) enfrente (?) la estancia del (maluco?) que la dicha estancia linde con el sitio del dicho Miguel de Villaseñor Orozco y dicen de donde (?) y el otro sitio atravesando por las dichas tierras de la dicha estancia [no se distingue por la tinta y calidad de la digitalizaci3n del archivo]</p>   | Angamaquitiro<br>Santiago Conguripo   |
| 1 |  | AGN.<br>Mercedes. Vol<br>39. Fs. 145v | 1633 | <p>Echo relacion tiene en el Valle de Puruandiro jurisdiccion de la ciudad de Valladolid provincia de Mechoacan vean cantidad de sitios de estancia y caballerias de tierra que fueron de (Bartolome?) Rodriguez de Andrade y Catalina Barba su mujer en cuyo derecho juridico por compra que de ellos entre los cuales estan siete sitios de estancia de ganado menor con caballerias de tierra y dos potreros que con los contenidos en una memoria de que hacia presentacion que es del se1or siguiente: un sitio de estancia de ganado menor con sus caballerias de tierra y potrero en el valle de Puruandiro jurisdiccion de Valladolid llamado Angaparitiro que es el principal de las de aquel valle donde estaba la casa de vivienda y corrales que tenian los dichos (Bartolome Rodriguezde Andrade?) y Catalina Barba Maldonado que esta linde por la parte de oriente con sitio de do1a Beatriz Barrozo mujer que fue de Leon de Cervantes y por la de poniente con otro sitio llamado de Los Zapotes y el potrero en unas (?) que esta entre el cerro de Angaparitiro y la laguna de Puruandiro. Al linde del primer sitio otro de ganado menor con seis caballerias de tierra llamado el de los Zapotes primero de este nombre que linda por la parte de arriba con el sitio de Angaparitiro con la dicha laguna de Puruandiro y sus salitres y por la parte de abajo con estancia de Janamuato de Thomas de Burgos. Otro sitio de ganado menor a linde del pasado de los Zapotes llamado (Camaturan?) y sus caballerias de tierra donde solia sembrar do1a Beatriz</p> | Valle de Puruandiro,<br>Angaparitiro, Los<br>Zapotes, Janamuato<br>(estancia), Camataran,<br>Guataxo, Arroyo de las<br>Piedras (estancia),<br>Estanchos, Santa<br>Catalina, |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>Barroso mujer que fue de Leonel de Cervantes porque estaba arrendada la hacienda y una de mulas que fue del dicho (Bartolome?) Rodriguez y Catalina Barba y por esta (?) los sembraba cae este sitio en un cerro pedregoso que así mismo llaman (Camataran?). Un potrero al linde del sitio de estancia que llaman del arroyo de Las Piedras que es el que se reservo para el dicho (Alvaro Rodriguez de Andrada?) en la venta que hizo Domingo de (Urequia Albacca?) de la dicha Catalina Barba en que se (?) el dicho sitio y no el potrero no obstante que esta la (?) de ambos en un titulo y así quedo el potrero comprendido en la venta el cual esta el arroyo de Las Piedras abajo y linda por la parte del norte con sitios de la (?) don Josephe de Figueroa que llaman de Los (Estanchos?). Otro sitio de ganado menor con sus caballerias de tierra llamada Guataxo a linde del potrero del arroyo de Las Piedras y a linde con el sitio de Camataran que es el (terreno?) de esta memoria. Otro sitio de ganado menor llamado (?) a linde del de Guataxo donde hay unos corrales antiguos de piedra y un ojo de agua y a de haber unos naranjos viejos. Otro sitio llamado Miguel Diaz como quien va de la estancia de doña Beatriz Barroso mujer que fue de Leonel de Cervantes hacia Santa Catalina. Otro sitio en las faldas del cerro de Guataxo por la parte del norte en un ojo de agua que hace una cieneguilla que llaman Guayapana a linde de sitios de la (?) don Josephe de Figueroa. Y que respeto de no ser apropiado los dichos sitios para ganado menor por estar poblados y a linde y cercania otras estancias de ganado mayor es muy nocivo para el menor tenia necesidad para poderse aprovechar de ellas se pueblen con ganado mayor.</p> |  |
|--|--|--|--|--|--|

*Tabla 11. Base de datos para el análisis de mercedes.*

| <b>Análisis morfológico de la toponimia</b> |   |                 |               |                      |                       |                             |                    |
|---|---|-----------------|---------------|----------------------|-----------------------|-----------------------------|--------------------|
| <b>#</b>                                    | <b>Mercedes donde se menciona</b>       | <b>Topónimo</b> | <b>Lengua</b> | <b>Clasificación</b> | <b>Interpretación</b> | <b>Desglose morfológico</b> | <b>Referencias</b> |
| 1   | AGN. Mercedes. Vol 3. Exp 869. fs 363v. | Acambaro        | Purépecha     | Fitotopónimos        | Lugar de magueyes/En  | Acamba: maguey              | Fray Maturino      |

|   |   |   |           |               |  |   |   |
|---|---|---|-----------|---------------|--|---|---|
|   |   |   |           |               | el maguey  |   | Gilberti, 1559:<br>279, 370                                 |
|   |   |   |           |               |  | Ro: locativo, lugar   | Fray Maturino<br>Gilberti, 1558:<br>270                     |
| 2 | AGN. Mercedes. Vol. 5-6 segunda parte. fs. 465v.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 424. fs. 117-117v.                    | Andacutin                                   | Purépecha | Descriptivo   | En el rincón (Robelo,<br>1962:171)   | Andacutin: orilla,<br>ángulo  | Benjamín<br>Lucas,<br>comunicación<br>personal,<br>28/08/23 |
| 3 | AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 705. fs. 197-197v.<br>AGN. Mercedes. Vol 32. fs. 262.<br>AGN. Mercedes. Vol 39. fs. 145v. | Angamacutiro/Angamaquitiro/<br>Angaparitiro | Purépecha | Hidrotopónimo | En la orilla del río/A<br>pie de la laguna                                 | Angamacuni: estar<br>en pie o a la puerta<br>o cueva/a orilla de<br>la laguna o río | Frau Maturino<br>Gilberti,<br>1559:17                       |
|   |   |   |           |               |  | Ro: locativo, lugar   | Fray Maturino<br>Gilberti, 1558:<br>270                     |
| 4 | AGN. Mercedes. Vol 9. fs. 207-207v.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 518. fs. 143v-144v.                                | Apaceo/Araseo                               | Purépecha | Zootopónimo   | Lugar de comadreas<br>(Roberlo, 1962:171)/<br>donde habita la<br>comadreja | Apahtsi:<br>comadreja   | Warren,<br>1991a:151  |
|   |   |   |           |               |  | o: residencial  | Chamoreau,<br>2009: 157                                     |
| 5 | AGN. Mercedes. Vol 39. Fs. 145v.  | Camataran                                   | Purépecha |               | *Se puede intuir pero  | Kamata- úrani   |   |

|   |  |                      |           |             |   |   |                                   |
|---|--|----------------------|-----------|-------------|---|---|-----------------------------------|
|   |  |                      |           |             | este topónimo ya no es transparente y no se comporta como topónimo porque da una idea diferente a lo que normalmente se registra en un topónimo: comer atol | Camata: poleadas, atol                        | Warren, 1991b: 74                 |
|   |  |                      |           |             |   | Camata arani: comer poleadas                  | Warren, 1991b: 74                 |
| 6 | AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 8. fs. 3.<br>AGN. Mercedes. Vol 16. Exp. 157. fs. 43v.               | Epejan/Pexan         | Purépecha | Descriptivo | Lo escondido, lo oculto   | Epe: estar oculto, escondido                  | Warren, 1991b: 184                |
|   |  |                      |           |             |   | Pexahcan: por detrás, la trasera, mirar atrás | Warren, 1991b: 420                |
|   |  |                      |           |             |   | Xan: sustantivo                               | Comunicación personal             |
| 7 | AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 556. fs. 153v-154.<br>AGN. Mercedes. Vol 19. Exp. 396. fs. 150v-151. | Etangotiro/Tongotiro | Purépecha | Descriptivo | En donde es apuntalado, donde es fijado   | Thanga: fijar, extender, extenderse           | Warren, 1991b: 543                |
|   |  |                      |           |             |   | Ti: agente, sujeto, objeto                    | Comunicación personal             |
|   |  |                      |           |             |   | Ro: locativo, lugar                           | Fray Maturino Gilberti, 1558: 270 |

|    |   |                                |           |              |  |                                    |   |
|----|---|--------------------------------|-----------|--------------|--|------------------------------------|---|
| 8  | AGN. Mercedes. Vol 18. Exp. 14.fs. 5v.  | Gaxeo/Paxeo                    | Purépecha |              | *Ya no es transparente, se deformó                           | o: residencial                     | Chamoreau, 2009: 157                            |
| 9  | AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 350. fs. 91v.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 361. fs. 94.   | Guanimoro/Huanimoro            | Purépecha | Descriptivo  | Lugar donde hay muchos/Lugar de comercio (Roberlo, 1962:176) | Wani mo rhu                        |   |
|    |   |                                |           |              |  | Wáni: Muchos                       | Warren, 1991a:508                               |
|    |   |                                |           |              |  | Ro: locativo, lugar                | Fray Maturino Gilberti, 1558: 270               |
| 10 | AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 517. fs. 143-143v.  | Guapeo                         | Purépecha | Descriptivo  | Donde vive un hijo   | Uájpa: hijo                        | Lathrop, 2007: 15                               |
|    |   |                                |           |              |  | o: residencial                     | Chamoreau, 2009: 157                            |
| 11 | AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 751. fs. 213-214v.<br>AGN. Mercedes. Vol 39. fs. 145v.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. fs. 209v.<br>AGN. Mercedes. Vol 19. Exp. 396. fs. 150v-151.<br>AGN. Mercedes. Vol 9. fs. 212-212v. | Guataxo/Guxazo/Cuataxo/Guatajo | Purépecha | Orotopónimos | Cerro en forma de tascal/En el cerro                         | Kwatasī-o                          |   |
|    |   |                                |           |              |  | Kwatasī: tascal                    | Benjamín Lucas, comunicación personal, 28/08/23 |
|    |   |                                |           |              |  | Jwata: cerro/huata: monte o sierra | Fray Maturino Gilberti, 1558: 140               |

|    |   |  |           |              |   |                                     |   |
|----|---|--|-----------|--------------|---|-------------------------------------|---|
|    |   |  |           |              |   | o: residencial                      | Chamoreau, 2009: 157                            |
| 12 | AGN. Mercedes. Vol 16. fs. 254.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 430. fs. 120-120v.<br>AGN. Mercedes. Vol 23. Exp. s/n. fs. 29v-30.<br>AGN. Mercedes. Vol 19. Exp 396. fs 150v-151. | Huacaro/Guecaro/Vcuaro/Huecuaro/Ueaquaro | Purépecha | Descriptivo  | Donde se hace (vcuaro)  | Wéakuarhu                           |   |
|    |   |  |           |              |   | Ecuaro: patrio trasero              | Lathrop, 2007: 33                               |
|    |   |  |           |              |   | Úni: hacer                          | Benjamín Lucas, comunicación personal, 28/08/23 |
|    |   |  |           |              |   | Ro: locativo, lugar                 | Fray Maturino Gilberti, 1558: 270               |
| 13 | AGN. Mercedes. Vol 39. Fs. 145v.  | Janamuato                                | Purépecha | Orotopónimos | Cerro del xanamu (piedra)                                       | Xanamu: piedra                      | Fray Maturino Gilberti, 1559: 204               |
|    |   |  |           | Litotopónimo |   | Jwata: cerro/huuata: monte o sierra | Fray Maturino Gilberti, 1558: 140               |
| 14 | AGN. Tierras. Vol 2. 15992. Exp 10. fs 281-305v.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp 781. fs 225.   | Panindiquaro/Pangui ndiquaro             | Purépecha | Descriptivo  | En la esquina que lleva/En el rincón que lleva/En donde toca la | Pani: llevar                        | Juan Baptista de Lagunas, 1574: 108             |



|    |   |             |           |               |  |                             |  |
|----|---|-------------|-----------|---------------|--|-----------------------------|--|
|    |   |             |           |               | esquina  | Pa: tocar, rozar, acariciar | Benjamín Lucas, comunicación personal, 28/08/23                        |
|    |   |             |           |               |  | di/nti: rincón, esquina     | Fray Maturino Gilberti, 1558: 250; Juan Baptista de Lagunas, 1574: 237 |
|    |   |             |           |               |  | Kwa: sustantivo             | Fray Maturino Gilberti, 1558: 129                                      |
|    |   |             |           |               |  | Ro: locativo, lugar         | Fray Maturino Gilberti, 1558: 270                                      |
| 15 | AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 425. fs. 117v-118v. | Quasitaramo | Purépecha | Fitotopónimos | Sauce que caga* (los sauces segregan un líquido que cae de sus hojas, puede hacer referencia a esto) | Kwatsita tarhimu            |  |
|    |   |             |           |               |  | Tarhimu: Sauce llorón       | Lathrop, 2007: 36  |
|    |   |             |           |               |  | Quatzita: cagar             | Warren, 1991b: 473   |

|    |   |                    |  |             |  |                                      |   |
|----|---|--------------------|--|-------------|--|--------------------------------------|---|
| 16 | AGN. Mercedes. Vol 21. Exp. 279. fs. 60v-61.  | Quatao             | Purépecha  | Descriptivo | En mi casa/En la casa  | Quahta: casa                         | Fray Maturino Gilberti, 1558: 140               |
|    |   |                    |  |             |  | o: residencial                       | Chamoreau, 2009: 157                            |
| 17 | AGN. Mercedes. Vol 16. fs. 209.   | Rossales           | Castellano   | Normativo   |  |                                      |   |
| 18 | AGN. Mercedes. Vol 9. fs. 206v-207.<br>AGN. Mercedes. Vol 9. fs. 208-208v.  | Ruvalcaba          | Castellano   | Normativo   |  |                                      |   |
| 19 | AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 705. fs. 197-197v.  | Sanego             | *Está muy deformado, podría ser hagiopónimo: San Diego |             |  |                                      |   |
| 20 | AGN. Mercedes. Vol 9. fs. 207-207v.<br>AGN. Mercedes. Vol 9. fs. 213v-214.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 551. fs. 152-152v.  | Santa Ana          | Castellano   | Hagiopónimo |  |                                      |   |
| 21 | AGN. Mercedes. Vol 39. Fs. 145v.  | Santa Catalina     | Castellano   | Hagiopónimo |  |                                      |   |
| 22 | AGN. Mercedes. Vol 9. fs.212v-213v.<br>AGN. Mercedes. Vol 16. Exp. 157. fs. 43v.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 8. fs. 3.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 822. fs. 240v.<br>AGN. Mercedes. Vol 21. Exp. 650. fs. 143.<br>AGN. Mercedes. Vol 32. Fs. 262. | Santiago Conguripo | Mixto  | Normativo   | Venirse congregando (desplazamiento)/<br>Congregarse mientras vienen | Kun kwarhe ni pa<br>o                | Benjamín Lucas, comunicación personal, 28/08/23 |
|    |   |                    |  |             |  | Kún: juntarse, congregarse, reunirse |   |
|    |   |                    |  |             |  | Kwarhi: réflex (por sí solos)        |   |

|    |   |                                 |            |               |  |                                      |   |
|----|---|---------------------------------|------------|---------------|--|--------------------------------------|---|
|    |   |                                 |            |               |  | Pu: acción mientras te desplazas     |   |
| 23 | AGN. Vol 17. Exp. 430. fs. 120-120v.<br>AGN. Vol 17. Exp. 722. fs. 202v-203.<br>AGN. Vol 17. fs. 200.<br>AGN. Vol 17. fs. 209v.   | Serano/Cerano                   | Castellano | Normativo     |  |                                      |   |
| 24 | AGN. Mercedes. Vol 7. fs. 109v-110.<br>AGN. Mercedes. Vol 7. fs. 135v -136.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 557. fs. 154.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 558. fs. 154v.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 722. fs. 202v-203.<br>AGN. Mercedes. Vol 18. Exp. 422. fs. 107. | Surumuato                       | Purépecha  | Orotopónimos  | Cerro del junco/Cerro de espinas (Roberlo, 1962:182) | Tzurumu: espina                      | Warren, 1991a: 333                                    |
|    |   |                                 |            | Fitotopónimos |  | Patzimu: junco                       | Fray Maturino Gilberti, 1558: 146; Warren, 1991a: 423 |
|    |   |                                 |            |               |  | Jwata: cerro/ huuata: monte o sierra | Fray Maturino Gilberti, 1558: 140                     |
| 25 | AGN. Mercedes. Vol 16. fs. 209.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 425. fs. 117v-118v.  | Taguengato/Taneguato / tanguato | Purépecha  | Orotopónimos  | Cerro viejo/cerro grande                             | Tarhe: grande, viejo                 | Fray Maturino Gilberti, 1559: 111                     |
|    |   |                                 |            |               |  | Jwata: cerro/ huuata: monte o sierra | Fray Maturino Gilberti, 1558: 140                     |

|    |   |                                      |                     |               |                             |  |                                   |
|----|---|--------------------------------------|---------------------|---------------|-----------------------------|--|-----------------------------------|
|    |   |                                      |                     |               |                             | Tanguangua: estar apartado uno de otro | Warren, 1991b: 545                |
|    |   |                                      |                     |               |                             | o: residencial                         | Chamoreau, 2009: 157              |
| 26 | AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 751. fs. 213-214v.  | Taximoangapitiro                     | Purépecha y Nahuatl |               |                             | Tlaximaloyan: carpinterí* (Taximaroa)  | Gran Diccionario Nahuatl (s.f.)   |
|    |   |                                      |                     |               |                             | Anga: cosa larga, ponerse en pie       | Warren, 1991b: 32                 |
| 27 | AGN. Vol 17. Exp. 115. fs. 35v-36.<br>AGN. Vol 19. Exp. 193. fs. 98v-99.  | Tunbio/Turbio                        | Purépecha           | Descriptivo   | En la casa joven            | Tumpi: joven                           | Lathrop, 2007: 14                 |
|    |   |                                      |                     |               |                             | Thumbi: poner                          | Warren, 1991b: 641                |
|    |   |                                      |                     |               |                             | io: casa de, lugar donde               | Fray Maturino Gilberti, 1558: 143 |
| 28 | AGN. Mercedes. Vol 9. fs. 206v-207.<br>AGN. Mercedes. Vol 15. f. 232.<br>AGN. Mercedes. Vol 15. f. 201.<br>AGN. Mercedes. Vol 18. Exp. 183. fs. 54v-55.<br>AGN. Mercedes. Vol 19. Exp. 193. fs. 98v-99. | Ururutao/ Ururuta/<br>Ururua/Ororura | Purépecha           | Fitotopónimos | Donde está el zapote blanco | urhuata: zapote blanco                 |                                   |
|    |   |                                      |                     |               |                             | o: residencial                         | Chamoreau, 2009: 157              |

|    |   |  |           |              |  |  |   |
|----|---|--|-----------|--------------|--|--|---|
|    | AGN. Mercedes. Vol. 22. Exp. s/n. fs. 346v.<br>AGN. Mercedes. Vol 23. fs. 246.  |  |           |              |  |  |   |
| 29 | AGN. Mercedes. Vol 1. Exp 279. fs 130v.<br>AGN. Mercedes. Vol. 5-6 segunda parte. fs. 465v.<br>AGN. Mercedes. Vol 8. fs. 15v-16.<br>AGN. Mercedes. Vol 9. f. 195.<br>AGN. Mercedes. Vol 9. fs. 207-207v.<br>AGN. Mercedes. Vol 9. fs. 208-208v.<br>AGN. Mercedes. Vol 9. fs. 212-212v.<br>AGN. Mercedes. Vol. 11. fs. 54-54v.<br>AGN. Mercedes. Vol 18. Exp. 14.fs. 5v.<br>AGN. Mercedes. Vol 18. Exp. 15. fs. 5v-6.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 350. fs. 91v.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 361. fs. 94.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 381. fs. 100.<br>AGN. Mercedes. Vol 18. Exp. 183. fs. 54v-55.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 424. fs. 117-117v.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 547. fs. 151v.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 557. fs. 154.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 569. fs. 158-158v.<br>AGN. Mercedes. Vol 18. Exp. 422. fs. 107.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 705. fs. 197-197v.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 722. fs. 202v-203.<br>AGN. Mercedes. Vol 18. Exp. 554. fs. 145.<br>AGN. Mercedes. Vol 19. Exp. 801. fs. 256.<br>AGN. Mercedes. Vol. 23. Exp. s/n. fs. 23-23v. | Villachuato/Villachoa<br>to/ Villachao | Mixto     | Orotopónimos | *ya no es transparente                                     | Jwata: cerro/<br>huuata: monte o<br>sierra | Fray Maturino<br>Gilberti, 1558:<br>140 |
| 30 | AGN. Mercedes. Vol 21. Exp. 279. fs. 60v-61.  | Zirapecuaro/Cirapequ<br>aro            | Purépecha | Litotopónimo | Donde se cura/Donde<br>hay obsidiana/Lugar de<br>obsidiana | Tzina: curar                               | Fray Maturino<br>Gilberti,<br>1559:124; |

|    |  |   |           |             |   |                                      |   |
|----|--|---|-----------|-------------|---|--------------------------------------|---|
|    |  |   |           |             |   |                                      | Warren,<br>1991b: 822                                       |
|    |  |   |           |             |   | Tsinhapu:<br>obsidiana               | (Rodríguez,<br>s.f.)  |
|    |  |   |           |             |   | Kwa: sustantivo                      | Fray Maturino<br>Gilberti, 1558:<br>129                     |
|    |  |   |           |             |   | Ro: locativo, lugar                  | Fray Maturino<br>Gilberti, 1558:<br>270                     |
| 31 | AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 517. fs. 143-143v.<br>AGN. Mercedes. Vol 16. fs 181.<br>AGN. Mercedes. Vol 17. Exp. 822. fs. 240v. | Zunbanguaro/Sinban<br>guandaro/Zinpanguar<br>o/Tzinbanguaro | Purépecha | Descriptivo | Lugar florido   | Tsipakwa-rho                         |   |
|    |  |   |           |             |   | tsipani: florecer                    | Benjamín<br>Lucas,<br>comunicación<br>personal,<br>28/08/23 |
|    |  |   |           |             |   | Kwa: sustantivo                      |   |
|    |  |   |           |             |   | Ro: locativo, lugar                  | Fray Maturino<br>Gilberti, 1558:<br>270                     |
| 32 | AGN. Mercedes. Vol 16. Exp. 157. f. 43v.   | Ziraguarendo  | Purépecha | Descriptivo | Lugar frío/ Lugar que<br>en sí mismo vuelve a<br>estar frío | Tsirakwarhintao                      |   |
|    |  |   |           |             |   | Tsira/thzirapequa:<br>frío, frialdad | Fray Maturino<br>Gilberti, 1558:                            |

|  |  |  |  |  |  |                                     |   |
|--|--|--|--|--|--|-------------------------------------|---|
|  |  |  |  |  |  |                                     | 146   |
|  |  |  |  |  |  | Kwarhi: reflex<br>(para mí, por mí) | Benjamín<br>Lucas,<br>comunicación<br>personal,<br>28/08/23 |
|  |  |  |  |  |  | nt'a: iterativo<br>(volver a)       |   |
|  |  |  |  |  |  | o: residencial                      | Chamoreau,<br>2009: 157                                     |
|  |  |  |  |  |  | Thziramorando                       | Warren,<br>1991b: 827                                       |

*Tabla 12. Análisis morfológico de la toponimia*